

EI MERCANTILISMO mexicano versus el **LIBERALISMO inglés**



Luis Vásquez M.

EI MERCANTILISMO mexicano versus el **LIBERALISMO inglés**

Luis Vásquez M.



**FRANKLIN
HOUSE**



Segunda edición

© 1986

The New Benjamin Franklin Publishing House
Estados Unidos de América

Tapa: Catalina López

Grabado de la tapa: Raúl Velázquez

Revisión y corrección de estilo: Norma Bazúa y Hugo López

Diseño y formación: Angélica Cuya y Catalina López

Tipografía: José López

Impreso y hecho en los Estados Unidos de América

El autor

Luis Ernesto Vásquez Medina, político peruano, miembro del ejecutivo iberoamericano de la Junta Internacional de Comités Laborales, vivió varios años exilado en México, luego que la dictadura de Francisco Morales Bermúdez, cumpliendo órdenes específicas de Henry Kissinger, lo encarcelara y lo obligara asilarse en la embajada mexicana acallando así la única voz que en 1976 se levantara en el Perú en contra de la entrega de la nación al Fondo Monetario Internacional.

En México, Vásquez ejerció, como profesor invitado, la docencia, en la Universidad Nacional Autónoma de México y en el Instituto Politécnico Nacional. En ese mismo lapso, investigó la influencia del *Mercantilismo* en Iberoamérica. Fruto de estas investigaciones lo constituye el presente libro, en el cual se revela por primera vez la existencia de la corriente económica *mercantilista* en México en el siglo pasado y que fue la vertiente más importante del sistema económico de la Revolución Mexicana.

Agradecimientos

En mi estancia en México constaté lo artificial de las fronteras que separan nuestros pueblos de la Patria Grande iberoamericana. Una patria definida no sólo por una religión común y lenguas semejantes sino también por una historia única.

Las actuales ilusorias barreras que hoy nos dividen se deben en gran parte a esos mitos que hoy pasan por la historia oficial de los pueblos, escritas por los jesuitas y por los seguidores de Arnold y Toynbee que ha escondido de una misma vertiente: la tradición republicana occidental.

El presente trabajo quiere contribuir a la tarea de derrumbar esas falsas versiones históricas que nos han enajenado de nuestra verdadera identidad. Una tarea política fundamental que deberemos de cumplir si queremos hacer que nuestra Patria Grande sea una hermosa realidad.

Dedico este trabajo a la gente que en México más lucha por la integración e independencia iberoamericana: a mis compañeros del Partido Laboral Mexicano y en especial a Marivilia Carrasco, su secretaria general. La diaria lucha política de ustedes inspiró y alentó este trabajo; trabajo que se debe, en lo mejor que pudiera tener, a las ideas y el afecto de mi esposa Sara.

Lima, Perú. Noviembre de 1985.

EL AUTOR

Introducción

Publicamos el presente libro en momentos en que se desarrolla en nuestro continente iberoamericano una insurrección general en contra del Fondo Monetario Internacional. En Perú, el nuevo Presidente de esa República, Alan García, ha puesto en marcha un valiente y patriótico proceso para rescatar a su pueblo de la política económica impuesta por aquel organismo a su país durante la última década. Centenares de miles de obreros organizados de Argentina, Bolivia, Brasil, Panamá, República Dominicana, se manifiestan en las calles contra el hambre, el desempleo y el narcotráfico que ha dejado a su paso el FMI.

En todo el continente, empezando con México, se ha demostrado que el esquema de la renegociación financiera del FMI es un fracaso total. La ilusión de que someternos a las condiciones del FMI mantendría "nuestra capacidad de crédito" terminó: México estaba antes del terremoto del 19 de septiembre, al borde de no pagar los intereses de su deuda externa a incurrir en una moratoria de pagos forzosa. Después del fenómeno sísmico que cobró la vida de alrededor de veinte mil personas, dejó sin vivienda a medio millón y sin empleo a un millón más, México sigue sin créditos internacionales, que no sean las minucias de préstamos que le ofrecen para retenerlo en el juego de pagar el servicio a la deuda.

Urge llevar a la práctica las medidas que ha propuesto el

economista norteamericano Lyndon H. LaRouche en su célebre obra *Operación Juárez*:

1. Llevar a cabo una renegociación conjunta de la deuda externa.

2. Establecer un mercado común y una unión aduanera.

3. Integrar económicamente al continente con grandes proyectos de desarrollo hidráulico, agrícola e industriales.

4. Tomar el control de nuestro crédito y moneda.

O nos unimos bajo este programa o sucumbiremos ante las exigencias del poder oligárquico, lo cual esta vez significaría la destrucción de nuestros Estados Nacionales.

En el caso de México, el Fondo Monetario Internacional ha decidido suspender cualquier arreglo, a menos de que hagamos reformas inaceptables de la Constitución, con el objeto de erradicar los principios proteccionistas y dirigistas del sistema económico mexicano plasmados en los artículos constitucionales 3o., 27, 28 y 123. Pretenden allanar el camino de un colonialismo mil veces peor que el del Imperio Habsburgo. En este proceso se pone a prueba si los mexicanos hemos perdido o no la capacidad moral de sobrevivir como nación y defender las instituciones republicanas que heredamos de nuestros abuelos. Se trata de la batalla decisiva contra las poderosas familias de oligarcas que controlan las finanzas internacionales desde siglos antes del grito de Dolores, y a las que les hemos arrebatado durante los últimos ciento setenta y cinco años, nuestra independencia política, la Reforma Juarista, nuestra Constitución de 1917, la Reforma Agraria, los ferrocarriles, el Seguro Social, el petróleo, la electricidad y la banca.

En este libro presentamos las ideas necesarias para salir triunfantes de esta batalla, aquellas que inspiraron al Benemérito de las Américas, Don Benito Juárez, para derrotar al enemigo imperial y fundar nuestra República bajo el régimen federal presidencialista.

La debilidad crucial del nacionalismo revolucionario

La debilidad del nacionalismo revolucionario mexicano para hacer frente a la embestida oligarca de hoy, reside en la

existencia de una fuerza de ocupación más poderosa, más esclavizante y humillante que cualquier agresión física, consistente en la imposición cultural que niega los orígenes agustinianos neoplatónicos de nuestra Constitución de 1917 y que las adjudica al fundamentalismo azteca del "Ateneo de la Juventud", plasmado por José Vasconcelos en *La Raza Cósmica*.

Se ha desvanecido la verdadera identidad de nuestra nación, gracias a la perversa falsificación de hechos históricos cruciales llevada a cabo por el finado *Jesús Reyes Heróles, Enrique González Pedrero* y por los historiadores fabianos de la UNAM y del Colegio de México. Todos ellos copiaron de los ingleses la fraudulenta versión de que las ideas germinales de la República mexicana son las que enarbolaron José María Luis Mora, Mariano Otero, Ignacio Ramírez y Guillermo Prieto: las del empirismo y el utilitarismo británico, en los que se refiere al aspecto económico, y las de Rousseau y el enciclopedismo francés, en lo que se refiere al aspecto político. ¡Las mismas ideas que sustentan hoy día los planificadores del Fondo Monetario Internacional y sus patrocinadores oligarcas!

El admirador de la facción liberal antijuarista, y actual gobernador de Tabasco, Enrique González Pedrero, explica así las cosas:

"¿En dónde si no en el liberalismo podría buscar las mentalidades anticoloniales la legalización ideológica de sus actos? Quién podía suplir a Montesquieu, a Rousseau, a Benjamín Constant o a ese pensador clave, Alexis de Tocqueville, mediación entre el liberalismo francés y el pensamiento democrático norteamericano de los autores de *El Federalista*? ¿Cómo no acudir a Locke y Bentham entre los ingleses, o a un Jovellanos cuando de liberalismo español se trataba?"¹

El máximo exponente de esta corriente, Jesús Reyes Heróles, en su obra faraónica *El Liberalismo Mexicano*, liquida hechos fundamentales con la parca expresión:

"En cuanto a la posible influencia de los proteccionistas liberales, a

1. Enrique González Pedrero *La riqueza de la pobreza*. Ed. Joaquín Mortiz. Méx. 1979. Pág. 77.

más de no haber encontrado pruebas al respecto (sic), lo consideramos igualmente poco probable, por el sentido antidemocrático, o al menos antipopular y centralizador de las ideas de Hamilton".²

Así elimina de un plumazo la existencia misma de la corriente neoplatónica republicana en la que se apoyaron Hidalgo, Morelos, Guerrero y Juárez. La que se remonta al círculo de científicos, artistas y políticos del Colegio de Minería, de fines del siglo XVIII y que oponía al Sistema Británico de "libre empresa", el sistema proteccionista heredado de las reformas llevadas a cabo bajo el reinado de Carlos III de España (1759-1788) e instrumentadas en los Estados Unidos con la Revolución Americana (1776).

Jesús Reyes Heróles y sus seguidores, omiten deliberadamente el hecho fundamental de que las mejores tradiciones proteccionistas de México provienen de la escuela económica del alemán Godofredo G. Leibniz, del francés Juan Bautista Colbert, de los españoles Pedro R. de Campomanes y el Conde de Floridablanca; del círculo de Cincinnati de Benjamín Franklin, Alejandro Hamilton y el Marqués de Lafayette y del gran científico republicano alemán, Alejandro de Humboldt, a quien Juárez distinguió como el "Benemérito de México".

Al negar estas fuentes, se funda la versión de que el dirigismo estatal del sistema mexicano proviene de la influencia socialista de la Revolución Rusa de 1917 y de los "socialistas utópicos" del siglo pasado. Han tapado la evidencia de que nuestro sistema de economía basado en el dirigismo estatal y plasmado en la Constitución de 1917, es el producto de una lucha férrea librada a lo largo del siglo pasado por los estudiosos del "Sistema Americano" de economía en contra del monetarismo usurero internacional. La usura organizada se conoce como Sistema Británico de Economía Política o "Libre empresa", y se basa precisamente en las ideas utilitaristas de los inmorales Hume, Locke, Bentham, Smith y Ricardo y en la concepción bestial del hombre plasmada por Rousseau en *El Buen Salvaje*.

2. Jesús Reyes Heróles. *El liberalismo mexicano*. F.C.E. Méx. Vol. III, Pág. 455.

Desarrollismo contra desarrollo industrial

Es un mito común confundir el pensamiento de Don Benito Juárez con el de sus detractores del grupo liberal denominado "los puros", quienes llevaron a Porfirio Díaz al poder. Mito del que se deriva la ilusión de que el Porfiriato fue una consecuencia natural del Juarismo. Nada más falso. El Porfiriato fue una verdadera contrarrevolución, llevada a la práctica por Ignacio Ramírez, Guillermo Prieto y sus discípulos, Justo Sierra, Joaquín Cassasús y José Ives Limantour. Sus ideas no eran pro capitalistas sino feudales.

Como se demuestra palmariamente en este libro, en contraste con el juarista Carlos de Olaguíbel, los libre-cambistas nunca pretendieron industrializar al país e impusieron la reconstrucción de la economía abriendo las puertas sin restricciones al capital extranjero para el saqueo de nuestros recursos naturales, e imponiendo el uso intensivo de la mano de obra tipificado por los peones acasillados y las tiendas de raya, con el llano objetivo de mantener nuestra "capacidad de crédito". Es decir, una economía de exportación y turismo.

Juárez compartía la tradición proteccionista representada por Francisco García Salinas —gobernador de Zacatecas y primer teórico mexicano que refutó las tesis del libre cambio— del grupo de colbertistas que encabezó el ilustre industrial poblano Estevan de Antuñano, que se dio a la tarea principal de combatir resueltamente la nefasta influencia utilitarista de José Ma. Luis Mora y Lucas Alamán; y del grupo de Carlos de Olaguíbel.

Para estos patriotas ". . . un país esencialmente agrícola o minero, no progresa sin auxilio de la industria, y la agricultura no se desarrolla ni sirve para el progreso de un pueblo, sino cuando es sostenida, convertida en industria, por la industria misma". El abandono de este principio provocó la Revolución Mexicana.

Por la misma razón, el problema más grande que engendró el crecimiento "desarrollista" de la contrarrevolución alemanista (1940-1970), fue el espantoso crecimiento de la Ciudad de México que concentra la quinta parte de la población nacional y el 60 por ciento de una industria que no tiene la menor conexión al campo. Incluso nuestras modernas zonas

agrícolas de exportación en el norte del país, importan toda su tecnología.

Esta deformación es el resultado directo de la política de "sustitución de importaciones" impuesta a los países en desarrollo por el Sistema de Bretton Woods. Era una política de engaños. Se le vendió al Tercer Mundo la maquinaria obsoleta de producción de bienes de consumo, bienes que ya no tendrían que importar y supuestamente podrían llegar a exportar. Se protegió el crecimiento de esa industria, incapaz de instrustrializar el campo ni de reproducirse a sí misma. A la larga ésta fue la razón de la descapitalización más reciente de nuestros países.

Lo que el país requiere ahora es un esfuerzo conjunto de industriales privados, obreros y productores del campo con el Estado, para darle preferencia al desarrollo de una industria propia dirigida a capitalizar al campo. Por ejemplo, reconvertir la planta automotriz para producir bienes de capital para el campo: tractores, maquinaria agrícola y de construcción. Al mismo tiempo iniciar los grandes proyectos hidráulicos para llevar agua abundante del sur del país al norte, desértico, pero fértil. Este propósito nacional sentaría las bases de la verdadera industrialización y de preparación de mano de obra calificada para el despegue de una industria de bienes de capital: máquinas que producen máquinas.

Alvaro Obregón y Lázaro Cárdenas entendieron estos asuntos, y sus más acérrimos enemigos encabezados por Manuel Gómez Morín, José Vasconcelos y Vicente Lombardo Toledano fueron los que encarnaron la tradición de "los puros", del "Ateneo de la Juventud" en el grupo de Los Siete Sabios, quienes desde la izquierda o la derecha, enarbolaron la bandera del agrarismo, como si el desarrollo agrícola fuera opuesto a la industrialización. Y difundieron el mito racista gnóstico-sinarquista, de que los latinos tenemos cualidades "espirituales" opuestas al "materialismo anglosajón", según lo cual los latinos somos ajenos al conocimiento científico y el desarrollo tecnológico, que nos condena a la esclavitud estupidizante y bucólica. Esto explica por qué Jesús Reyes Heróles, jefe secreto del sinarquismo hasta su muerte, exigió la predominancia educativa de las ciencias sociales sobre la educación

científica y tecnológica, proyecto directamente opuesto al Instituto Politécnico Nacional, creado por Lázaro Cárdenas para desarrollar nuestra industria independiente.

La Revolución Mexicana se liberará de sus últimas cadenas cuando extirpemos de nuestras aulas el lema sinarquista "Por mi Raza hablará el Espíritu".

Marivilia Carrasco.
Hugo López Ochoa.

Ciudad de México. Septiembre de 1985.

I

**La gran
conspiración
republicana**



Godofredo G. Leibniz, es propiamente fundador de la ciencia económica moderna. Resolvió el asunto de aumentar en forma simultánea la tasa de ganancia y los salarios reales.

1

La batalla por el Nuevo Mundo

Desde los tiempos de Dante Alighieri, a fines del siglo XIII y principios del XIV, los humanistas neoplatónicos europeos vislumbraron que las políticas usureras de las casas bancarias genovesas y venecianas fueron la causa directa de la peste negra que mató a la mitad de la población en Europa a lo largo del siglo XIII. El espantoso estado de miseria e ignorancia en el que estas políticas usureras habían sumido a la población, alimentó las constantes revueltas campesinas que llevaron a la ruina a Europa durante ese período.

Boccaccio y Dante, dados a la tarea de sacar a Europa de tal estado de postración, encontraron que el principal obstáculo para tan magna obra era la herencia cultural del Sacro Imperio Romano, el cual, en su fallido intento de imponer el latín como lengua oficial del imperio, sólo logró convertirlo en el lenguaje de las élites, mientras que la mayor parte de la población europea siguió balbuceando múltiples dialectos, que no pasaban del dominio de entre 500 y 1000 palabras. Centrarón sus esfuerzos, entonces, en el desarrollo de una lengua nacional que, partiendo de sus rasgos comunes, superara a los guturales dialectos primitivos que impedían a la población campesina italiana superar su ignorancia. De este proyecto surgió la primer noción de Estado-Nación moderno, basado en una lengua nacional común.

Pero fue hasta los siglos XIV y XV, en la cúspide del Rena-

cimiento europeo, cuando surgieron los primeros conceptos de *economía nacional*, como resultado de la introducción de las máquinas en la producción. Leonardo Da Vinci fue el más brillante impulsor del diseño de máquinas, para lo cual se basó en los logros del cardenal Nicolás de Cusa en la geometría. El mejoramiento de la cultura nacional mediante el desarrollo del lenguaje y la introducción de máquinas que aligeraran el trabajo del hombre, al tiempo que aumentaban su capacidad productiva, fueron las principales armas usadas por los humanistas europeos para combatir las denigrantes políticas monetarias esclavistas genovesas y venecianas, identificadas desde el siglo XIII como "la peste de la usura".¹

Con el descubrimiento de América, los humanistas neoplatónicos europeos vieron en el Nuevo Mundo la oportunidad de fundar una *Edad de Oro*, basada en las ideas de *La República*, de Platón; *La Ciudad de Dios*, de San Agustín; *La Comedia* y *De Monarquía*, de Dante Alighieri; y la *Utopía*, de Tomás Moro. Esta edad de oro sentaría las bases políticas y científicas para reformar a una Europa demasiado podrida por el perseverante dominio de la oligarquía feudal Habsburgo, y las casas bancarias de los Fugger, los Bardi, los Peruzzi, etc.

Así, junto al conquistador español vinieron a América grandes humanistas, principalmente erasmitas, entre los cuales destacó el gran Vasco de Quiroga, en la Nueva España. El propio Miguel de Cervantes Saavedra, cúspide de las letras españolas, planeó venir al Nuevo Mundo para contribuir a este Renacimiento descrito por él en boca de Don Quijote:

"Dichosa edad y siglos dichosos aquellos a quienes los antiguos pusieron nombre de dorados, y no porque en ellos el oro, que en nuestra edad de hierro tanto se estima, se alcanzase en aquella venturosa sin fatiga alguna, sino porque entonces los que en ella vivían ignoraban estas dos palabras de tuyo y mío. Eran en aquella santa edad todas las cosas comunes. . . Todo era paz entonces, todo amistad, todo concordia. . . Entonces se decoraban los conceptos amorosos del alma simple y sencillamente, del mismo modo y manera que ella los concebía. . . No había el fraude, el engaño ni la malicia mez-

1. Lyndon H. LaRouche, *El ABC de la Formación de Capital*, Benengeli, México, 1980.

clándose con la verdad y la llaneza. La justicia se estaba en sus propios términos, sin que la osasen turbar ni ofender los del favor y los del interés, que tanto ahora la menoscaban, turban y persiguen”.

El viaje de Cervantes se frustró por obra de la Inquisición, controlada por la orden oscurantista de los Dominicos, pues desde el principio de la conquista, empezó una tenaz batalla dentro de las cortes europeas para definir el trato que debería darse a los pobladores de las nuevas tierras “descubiertas”.

Los evangelizadores erasmitas, que formaban parte de algunos grupos franciscanos y agustinos, vieron al indio desde la visión judeo cristiana del “*filioque*”, esto es, “*y del Hijo*”; el concepto trinitario de que el hombre puede acceder al “*logos*” (la Razón) y por tanto participa de la divinidad del Creador. Esta “chispa” divina, el alma humana, es la que distingue al ser humano de las bestias, pues a diferencia de éstas, el hombre conoce el Universo y lo domina, de acuerdo con el mandato del Génesis.

Guiado por este principio, el grupo de Vasco de Quiroga trató de construir un Nuevo Mundo Cristiano en América y fundó la primer ciudad india, alrededor de 1520, inspirada en la *Utopía*. Vasco enseñó a los indígenas la cultura europea más elevada, hizo que dominaran el español e incluso produjo eruditos en Griego y organistas de renombre en Europa. Durante este mismo período (1523-1572), florece la obra de Pedro de Gante y la del Colegio de Tlatelolco, donde los “Primeros Doce” franciscanos, Sahagún entre ellos, enseñaban las ideas de Platón, Luis Vives y Erasmo a los hijos de la nobleza indígena con el objetivo explícito de prepararlos para gobernar. En este mismo período, Vasco de Quiroga funda el Colegio de San Nicolás Obispo, donde estudiarían Hidalgo y Morelos mucho tiempo después.²

El gran experimento de Vasco asombró a Europa, pues probó la humanidad de la población india de América y obligó con ello a los gobernantes españoles a definir su política educativa hacia ella. Vasco había probado que el enfoque platónico de la cultura era esencialmente correcto: las atormen-

2. Un buen estudio sobre este período en: Carlos Méndez T., “Hidalgo Contra Aristóteles”, *Boletín Internacional*, Vol. V., núm. 10, septiembre, 1980.

tadas almas de bronce —el “Infierno” de Dante, en la Comedia— dominadas por la superstición de Huitzilopochtli, el fanatismo religioso que tenía contra sí el horroroso dogma de pedir víctimas humanas, pudieron ser elevadas a la calidad de almas de oro —el “Paraíso”, en la Comedia—, filósofos con capacidad de gobernar y tomar responsabilidad de sus propios destinos.

La Orden Dominica respondió al soberbio reto de Vasco fundando la Compañía de Jesús, como orden militar, encabezada por el cura gnóstico Ignacio de Loyola, con la finalidad precisa de usarla como cuerpo de choque en una cruzada contra la tendencia erasmista, cada vez más vigorosa en la Iglesia Católica de España y sus colonias. Durante varios años los erasmitas impidieron la expansión de los jesuitas, gracias a la influencia que ejercían en el Consejo de Indias, que controlaba las colonias en América. Sólo con el advenimiento de Felipe II, de la casa de Habsburgo, mero instrumento de los *fondi* venecianos y genoveses, pudieron los jesuitas escurrirse en América, en la segunda mitad del siglo XVI, cuando llegaron al Paraguay, su cabeza de playa, escondidos como polizontes en los barcos mercantes.³

Urgido de cumplir sus obligaciones financieras con los Fugger y demás acreedores de la Corona española, Felipe II decidió que lo que necesitaba en las Américas era un imperio de esclavos y no de hombres libres. Para cumplir tal designio, la religión sólo era un medio para implantar la superstición, el fanatismo, la ignorancia y el sometimiento por designio divino. La larga noche del oscurantismo medieval descendió sobre la Nueva España y el resto de las colonias, convirtiendo al conquistador en un amo sangriento, mil veces peor que Huitzilopochtli y Huiracocha. Se impuso una política de saqueo de los recursos naturales y metales preciosos, signada por la esclavitud absoluta de la fuerza de trabajo indígena mediante la Encomienda, lo cual llevó a un infernal genocidio que redujo a la población indígena de la Nueva España, de 25 millones en 1519, a sólo ¡un millón! en 1605.⁴ En el Perú,

3. Mark Sonnenblick, “El Solidarismo jesuita en Paraguay: un ‘paraíso de la Compañía’”, *Nueva Solidaridad*, 3 de agosto, 1981

4. Carlos Méndez T. *Ibidem*.

la población indígena fue casi exterminada, de 16 a 2 millones, aproximadamente en el mismo período.

A lo largo del siglo XVII, Los Habsburgo mantuvieron a España y sus colonias en el más absoluto aislacionismo económico y cultural. Mientras tanto, en Europa, tras la Guerra de los Treinta Años (1618-1648), emergió un nuevo Renacimiento en la economía, las ciencias y las artes, signado por el intento deliberado de crear el Estado Nacional soberano, en contraposición a la concepción oligárquica imperial de los Habsburgo.

El gran inspirador de ese nuevo movimiento fue el físico, matemático y filósofo alemán Godofredo Guillermo Leibniz (1646-1716), creador de la ciencia económica moderna y de muchas otras ramas de la ciencia, las cuales difícilmente puede imaginar un estudiante actual de la Facultad de Ciencias de la UNAM.

En este Gran Proyecto se reunían un conjunto de fuerzas americanas y europeas que eran producto de la tradición de San Agustín, Dante y Cusa. Entre ellas figuraban las redes políticas francesas provenientes de Richelieu, Mazarino y Colbert; las redes científicas alemanas, organizadas por Leibniz y egresadas de la Universidad de Gottinga; las redes científicas y republicanas egresadas de la Academia de Petrogrado, en Rusia, las redes erasmitas de la corte española que llevaron al trono al Borbón Carlos III y las facciones republicanas de Norteamérica, que provenían directamente del Partido de la Mancomunidad (Commonwealth), el Partido Republicano inglés que había tenido que emigrar a América, a principios del siglo XVII.

La Casa de Borbón, que arribó al poder en España con Felipe V (1700), llevó adelante este renacimiento, que alcanzó en el período del Borbón Carlos III (1759-1788) el más grande florecimiento en todas las ramas del conocimiento. El Renacimiento Borbónico, fue conocido también como el siglo de *Las Luces*, término sinónimo de los *Illuminati* de Benjamín Franklin, que se remonta a la ancestral concepción platónica según la cual la luz es la Razón humana y la sustancia motriz invariable mediante la cual evoluciona el universo físico. Las ideas de *Las Luces* fueron exportadas por Carlos III a la Nue-

va España y en ellas se formó la generación de científicos, religiosos y políticos que participó en las primeras fases de la Independencia de México. El centro de difusión de estas ideas republicanas fue el Colegio de Minería, cuyas redes de influencia se extendían hasta su homólogo, la Sociedad de Cincinnatti dirigida por Benjamín Franklin y el marqués de Lafayette.

Tan grave sería la omisión del papel histórico del Colegio de Minería en la forja de nuestra nación, como la de la gran influencia que sobre él ejerció el gran científico alemán Alejandro de Humboldt.

Alrededor de 1770, estas fuerzas internacionales, bajo el liderazgo de Benjamín Franklin, lograron poner en marcha una vasta conspiración trasatlántica para derrotar los intereses oligárquicos de la banca veneciana, genovesa, suiza, holandesa y británica. El objetivo de esta conspiración era "sembrar la tierra de repúblicas", proceso que debía comenzar por el Nuevo Mundo. La Revolución Americana fue el primer gran logro de esta conspiración y de ella surgió el arma más potente con la que han contado los republicanos para combatir a la oligarquía usurera: El *Sistema Americano* de economía.

2

El Sistema Americano

El Sistema Americano de economía política se basa fundamentalmente en la institucionalización de aquellas políticas que generen un continuo crecimiento de la economía nacional, sustentado en incesantes avances tecnológicos y científicos. El requisito básico para estos avances científicos, así como para su eficiente aplicación en la economía, es el mejoramiento continuo de las capacidades creativas y de los niveles de vida de la población en general. El sano proceso de formación de capital, sin la interferencia dañina del cáncer de la especulación y la usura, se controla por medio de políticas dirigistas estatales en el área de las finanzas, del crédito, de los impuestos, de las patentes y de la educación y del bienestar social. Adam Smith, David Ricardo y las ideas del “librecambio” o “libremercado” no tienen nada que ver con este concepto de economía. Por el contrario, se le dio el nombre de Sistema Americano al fundado por los revolucionarios americanos, para distinguirlo de su opuesto, el Sistema Británico de Economía Política de Smith y Ricardo, del cual nos ocuparemos más adelante. Baste señalar que esta distinción era el ABC de cualquier político o economista enterado del siglo pasado, y que la batalla para imponer uno de estos dos sistemas es lo que define la historia de todo el siglo XIX en nuestro continente.

La perspectiva científica y económica de las fuerzas repu-

blicanas internacionales que lidereaban Benjamín Franklin y el Marqués de Lafayette, provenía de las ideas de Godofredo Leibniz, quien es propiamente el fundador de la ciencia económica, según los principios establecidos en su obra *Sociedad y Economía* (1671). Leibniz establece en esta obra que el problema central de cualquier política económica es la determinación del método que da a las naciones la capacidad de *aumentar simultáneamente la tasa de ganancia y el promedio de los salarios reales*. Al mismo tiempo, Leibniz acuñó el concepto de *tecnología*, derivado de la aplicación del *principio de acción mínima* al diseño de las máquinas. Esto es lo que Alexander Hamilton llamó un siglo después “trabajo artificial” y lo que actualmente se conoce como “formación de capital”.

En otras palabras, Leibniz fue el primero en determinar de manera precisa los medios para elevar la productividad del trabajo humano por encima de la miseria del mero “trabajo muscular”.

Ciertamente no fue Leibniz el primero en incursionar en los secretos del diseño de máquinas. Ya hemos mencionado los trabajos de Leonardo Da Vinci al respecto, a fines del siglo XV; así como los trabajos menos conocidos de Nicolás de Cusa (1401-1463) en el campo de la geometría. A ellos se debe el gran desarrollo alcanzado por las ciencias físicas entre los siglos XV y XIX. Lo que importa destacar aquí es que fue gracias a los trabajos de Leibniz en el terreno de la física que la economía accede a la categoría de ciencia. A través del estudio de las máquinas movidas por calor, Leibniz encontró que la característica más importante de ellas es la relación funcional que hay entre cada aumento de la fuerza que se le suministra y el aumento de la potencia del operario para realizar *trabajo*. Así, definió los conceptos de *potencia*, *trabajo* y *tecnología*, para la ciencia física. El estudio de esa relación funcional, que del caso de la máquina térmica se extiende a todos los demás aspectos del proceso productivo, constituye el tema de la *economía física*. La economía física, entonces, es parte integral de la ciencia física; y la ciencia económica es el estudio de la economía política, regido en todos sus aspectos por la economía física.

Los procesos monetarios (crédito, circulación de moneda, etc.) son secundarios. Se requieren sólo como mediación para la realización del proceso de producción de bienes tangibles. Pero el dinero no produce riqueza. Leibniz deja claro que la "riqueza de las naciones" reside en su capacidad para producir y aplicar incesantemente a la economía los nuevos avances tecnológicos y científicos. Como resultado de sus logros epistemológicos, Leibniz creó también el cálculo infinitesimal y la termodinámica.¹ Inmediatamente después de su muerte, la doctrina económica se divide en dos grandes corrientes: los seguidores de Leibniz y sus opositores.

En Alemania, durante el siglo XVII, la ciencia económica de Leibniz fue conocida como "Cameralismo", y como "Economía Física" ya en los primeros años del siglo XIX. El propio Alejandro de Humboldt fue educado en estas concepciones por el mercantilista alemán Jorge Bush. Estas mismas ideas económicas fueron difundidas en Francia por la Orden de los *Oratorios*, y el concepto de tecnología leibniziano fue traducido como *Politécnica*, denominación que fue conocida como *ciencia económica* hasta 1815. Con ese nombre se conoció principalmente en la Escuela Politécnica francesa de Lazare Carnot y Gaspar Monge. De esta escuela egresaron afamados economistas como F. Ferrier, C. Chaptal y C.A. Dupin; estos dos últimos ampliamente conocidos en México en el siglo XIX.

En España, los seguidores de la economía leibniziana eran considerados como "afrancesados", por su apego a la Escuela Politécnica francesa; y también como "mercantilistas", aunque este término fue usado peyorativamente por la escuela económica inglesa. En esta investigación, debido a que la economía de Leibniz viene a México principalmente a través de la escuela española, hemos preferido usar el término "mercantilistas" para denominar a los seguidores mexicanos de Leibniz.

El arte de gobernar de acuerdo con las concepciones leibnizianas, remonta sus raíces a los primeros intentos por formar

1. Lyndon H. LaRouche, *¿Así que quieres aprender economía?*, New Benjamin Franklin House, Nueva York, 1984.

sistemas de "economía política" o "economía nacional", en los siglos XIV y XV, la época del primer Renacimiento Dorado. La Inglaterra Tudor, durante los reinados de Enrique VII y Enrique VIII, realizó grandes logros en este sentido en el siglo XVI. Pero fue hasta el reinado del Borbón Luis XIV en Francia que se sistematizó la práctica de la economía política. El ministro de finanzas de Luis XIV, Juan Bautista Colbert (1619-1683) influyó en él para que el Estado fomentara el crecimiento económico y el mejoramiento tecnológico, mediante el sistema de patentes. Esta es la esencia del mercantilismo.

Siglos y siglos de economías agrícolas habían demostrado que, dado el crecimiento de la población, tarde o temprano se enfrentaban crisis cíclicas de "sobrepoblación" debido a la escasez de alimentos y de nuevas fuentes energéticas (carbón vegetal, etc.). El concepto de tecnología establecido por Leibniz no sólo libera al hombre de la esclavitud del trabajo muscular, sino que sienta las bases para definir nuevas fuentes de energía, más concentradas y de calidad superior, para aumentar la productividad agrícola en el mismo pedazo de tierra, lo cual permite una densidad mayor de población.² La primer consecuencia política del principio económico leibniziano es que el Estado debe promover y proteger la actividad científica, los inventos y la actividad industrial, dado que estas iniciativas no podrían provenir de la población campesina, y aún la urbana, sumergidas en el oscurantismo impuesto por la Inquisición Habsburgo. El Estado, además, debe eliminar la posibilidad de que proliferen las ganancias parasitarias en la economía: la ganancia del usurero, del terrateniente, del traficante y demás parásitos sociales; o nulificarlas. Los mercantilistas sostienen que sólo un Estado fuerte puede hacer prevalecer los intereses generales de la sociedad, contra el poder de la oligarquía usurera internacional. En este sentido, es falso que el capitalismo surgió como resultado de la creciente influencia de los capitalistas en las decisiones de los gobiernos, por el contrario, los Tudor de Inglaterra y los Borbón de Francia crearon la patente real, que fue el instrumento para darle a los innovadores y a sus colaboradores,

2. *Ibidem*. Para una exposición más amplia sobre la cuestión recursos-población.

privilegios especiales para producir y comercializar las innovaciones útiles. *No fueron los capitalistas los que crearon el Estado moderno. El Estado creó a los capitalistas.*

Este principio fue combatido por los banqueros genoveses y venecianos desde su surgimiento y lo siguen combatiendo desde sus bastiones modernos "librecambistas", como el Fondo Monetario Internacional.

Los Informes de Hamilton

El *Sistema Americano* de economía puso en práctica estos principios, bajo la supervisión de Benjamín Franklin, George Washington y Alexander Hamilton, y demostró ser el más poderoso instrumento de gobierno con el que cuentan las repúblicas hasta nuestros días. El programa de la Revolución Americana fue expuesto magistralmente en los trabajos de Alexander Hamilton, en especial, sus tres famosos reportes de los años 1790 y 1791: *Informe sobre el Crédito Público*, *Informe sobre el Banco Nacional* e *Informe sobre las Manufacturas*. Hamilton y Mathew Carey, deben ser considerados los economistas más brillantes de la etapa revolucionaria de los Estados Unidos de América. En estos tres informes, Hamilton demostró que la única manera de garantizar que toda ganancia real de la economía se reinvierta exclusivamente en aumentar la capacidad productiva de la propia economía es con el monopolio estatal sobre el crédito y la emisión de dinero. Hamilton recomendó la creación de un Banco Central, controlado por el Estado, que asegurara que todo nuevo crédito generado en la economía se dirigiera a los sectores productivos de la infraestructura, la industria y la agricultura.

Siguiendo las mismas políticas, Francia alcanzó su completa industrialización entre 1794 y 1814; Alemania, con el mismo proyecto, a mediados del siglo XIX y Japón, con la restauración Meiji, de 1868 en adelante.

En 1825, un economista alemán protegido del Marqués de Lafayette, Federico List, fue llevado a los Estados Unidos por el propio Marqués. List, que en 1844 fundara la Zollverein—Unión Aduanera alemana— echando a andar con ella la industrialización de su país, trabajó muy cerca de Mathew Carey.

Después de 1850, el libro de List sobre la economía mercantilista era el más leído en México. A la muerte de List, el hijo de M. Carey, Henry Carey, profesor de economía de Abraham Lincoln, se convirtió en el vocero de la corriente mercantilista en la Unión Americana. Matías Romero, en su correspondencia con Benito Juárez, señala que conoció la obra de Henry Carey durante su estancia en la Unión.

A través del economista norteamericano E. Peshine Smith y otros, el Sistema Americano de economía fue llevado a Japón. Diversos escritos de los Carey se tradujeron al japonés y esta teoría se convirtió en el programa de la restauración Meiji en 1868, logrando el milagro industrial japonés. Alberto J. Pani, el principal asesor económico del general Alvaro Obregón, fue un ardiente admirador de la política económica japonesa de ese período.

Contrariamente a lo que sucedió con la Revolución Americana, en Francia la conspiración republicana tuvo una derrota momentánea durante la Revolución Francesa. Ahí, el terror jacobino, dirigido por Dantón y Marat —ambos agentes de la inteligencia británica— decapitó literalmente al liderato republicano de ese país, que era aliado de Benjamín Franklin. Los jacobinos, inspirados en las teorías del “buen salvaje” de J.J. Rousseau, que a su vez se basaban en las tesis de Hume sobre la maldad intrínseca del ser humano, coreando el lema: “la revolución no necesita de científicos”, asesinaron a lo más avanzado de la intelectualidad francesa, que como el caso del gran científico Lavoisier, pertenecía a las redes republicanas de Franklin y Lafayette.³

En Iberoamérica, pese a que la totalidad de nuestras naciones adoptaron desde su nacimiento la forma de gobierno republicano (es en este continente donde existe el mayor número de repúblicas), no se consolidaron como verdaderas repúblicas soberanas, debido a la directa penetración británica y a la nefasta labor de los jesuitas. Estos últimos, que fueron expulsados de América y España por Carlos III, se reagruparon en Italia e Inglaterra y desde ahí fueron redespelgados a las

3. Lynda Frommer, “Cómo Destruyó a la Revolución Francesa el Jacobinismo Inglés”, *Boletín Internacional*, México. 1978.

Américas con la misión de socavar desde dentro a las fuerzas verdaderamente republicanas ligadas al gran proyecto de Franklin, que existían por todas partes de nuestro continente.

El punto principal de la conspiración británico-jesuita contra las repúblicas en nuestro continente fue impedir que nuestras nacientes repúblicas adoptaran como programa el mismo que había fructificado en los Estados Unidos de Norteamérica. Usando a los agentes directos de la inteligencia inglesa dentro del movimiento emancipador, como los casos de Miranda y de Bello, entre otros, los ingleses impusieron el libre cambio y la libre empresa; es decir, las políticas recomendadas por la Compañía de las Indias Orientales británica, como el programa económico de las nuevas repúblicas.

En México, sin embargo, la situación fue más favorable para las fuerzas humanistas. A pesar de que tampoco estuvo ausente la conspiración británico-jesuita, los republicanos mexicanos lograron, en una lucha que duró casi todo el siglo XIX, introducir en las instituciones básicas de la República los rasgos esenciales del Sistema Americano.

3

El Sistema Británico

La inteligencia británica urdió el fraude que se da en llamar "Economía Política Inglesa", diseñado exclusivamente para contrarrestar los principios científicos de Leibniz sobre economía. Aún hoy en día, los seguidores de esa corriente, como el niño mimado del Grupo Monterrey, Luis Pazos, aceptan abiertamente que este embuste nació como contraposición a las tesis mercantilistas. El "libre cambio" no es otra cosa que la adaptación de los métodos feudales-esclavistas puestos en práctica por los Habsburgo en sus colonias, con la imprescindible ayuda de los jesuitas. De hecho, la experiencia jesuita en el Paraguay, consistente en la aplicación del "premio-castigo" para mantener sometidos "por voluntad propia" a los indios-esclavos, fue incorporada a las teorías económicas inglesas a través del filósofo del placer y el dolor, Jeremy Bentham.¹

En 1762, catorce años antes de que las colonias británicas de Norteamérica se declararan independientes, un alto asesor del rey de Inglaterra le urgió para que aplicara, antes de que fuera demasiado tarde, los métodos jesuitas del Paraguay en su propio país protestante y en sus colonias. El asesor, William Robertson, publicó en Edimburgo el siguiente ruego: "En ninguna manera podemos tampoco desaprobamos un sistema que tan saludables efectos produce y ha hallado aquel tan difícil y suave medio, aquel gran *deside ratum* del arte de

1. Mark Sonnenblick, "El Solidarismo Jesuita en Paraguay: un 'paraíso de la Compañía'", *Nueva Solidaridad*, 3 de agosto, 1981.

gobernar, que es el juntar una completa sumisión y al mismo tiempo un contento y placer completo del pueblo". Este es el secreto del liberalismo británico.

En 1763, al terminar la Guerra de los Treinta Años contra Francia, William Petty, directivo de la Compañía de las Indias Orientales británica y nieto del fundador del Rito Escocés de la masonería, en su calidad de jefe del servicio de Inteligencia Británica, ordenó a un empleado de esta compañía que se dedicara a escribir un libro en contra de la ciencia económica leibniziana. El empleado era nada menos que Adam Smith, y su libro *La Riqueza de las Naciones*, publicado 12 años más tarde, fue ampliamente difundido por los ingleses y sus agentes criollos como el programa económico alternativo para la revolución de independencia de las colonias norteamericanas, y posteriormente, de las nacientes repúblicas de Iberoamérica.

De hecho, todas las figuras importantes de la escuela de economía inglesa: Smith, David Ricardo, Jeremy Bentham y Robert Malthus, fueron empleados a sueldo de la Compañía de las Indias Orientales británica (bien conocida por sus misiones de usura, saqueo y narcotráfico en las colonias inglesas del Lejano Oriente) y las teorías de sus empleados fueron urdidas para defender los oscuros intereses financieros que están detrás de dicha compañía.

La opinión de que Smith, Ricardo y Bentham, fueron economistas procapitalistas pues, es un mito histórico, del mismo tipo del que dice que el desarrollo capitalista industrial se basó en la *libre empresa* y el *libre comercio*. La filosofía de la libre empresa y libre comercio de Smith se adaptó muy bien a las necesidades de los banqueros Baring en el período posterior a la Revolución Americana. Para estos banqueros, la hegemonía económica que la aplicación de estas teorías permitía establecer, era mucho menos costosa que el control directo de las colonias. En base al fraude del libre cambio y de la libre empresa, el capital usurero inglés se aseguró el control del mundo entero.

Jeremy Bentham, que en Inglaterra era famoso por haber presentado una ley para legalizar la pederastía, fue el padre del "utilitarismo", la teoría que parte de la tesis de que el

hombre es “una bestia parlante”, carente de cualquier capacidad creativa y guiado tan sólo por el placer o el dolor. Esta concepción inmoral de Bentham fue acogida inmediatamente por los círculos oligárquicos, ya que venía a complementar la tesis de Smith sobre la magia del mercado, que establece la entelequia de un mercado autoregulado por la acción probabilística de una multitud de compradores y vendedores, todos ellos guiados por el principio hedonista del placer-dolor. Fiel sirviente de los intereses oligárquicos, como él mismo lo declara en su libro *Defensa de la Usura*, Bentham fue una de las figuras centrales en la operación de la inteligencia inglesa en contra la influencia de la Revolución Americana en el resto del mundo.

Bentham, actuando como un “jacobino inglés” del círculo de Shelburne, pudo introducirse en los círculos revolucionarios de Francia, llegando a ser consejero de los jacobinos franceses. Llegó a escribir panfletos en los que demandaba que Francia obedeciera los dictados del libre cambio y también discursos que fueron pronunciados por Mirabeau ante la Asamblea Nacional. Asimismo en la tentativa para subvertir la República norteamericana jugó un papel preponderante: Bentham entró en negociaciones directas con Aaron Burr, quien ofreció convertirlo en un legislador del imperio que pensaba formar, anexando parte de México al suroeste de los Estados Unidos.

En América Latina la trayectoria de Bentham fue igualmente nefasta, por todos los medios trató de influir en el liderato revolucionario. Contando con la ayuda de Andrés Bello, quien había sido su editor en Inglaterra, pudo influir directamente en las ideas económicas de Bolívar, y redactó los proyectos de las constituciones de varias repúblicas de América del Sur.

David Ricardo, otro de los fundadores de la economía política inglesa, fue un discípulo muy cercano a Bentham. Y con su teoría sobre la renta de la tierra, que se basaba en las concepciones profeudales del fisiocratismo francés, les hizo un inmenso servicio a los intereses oligárquicos que defendió; ya que sacralizó la renta como una forma válida de ganancia. La obra suprema de Ricardo: *Los principios de Economía*

Política e Imposición, fue concebida como una consciente sistematización, de una economía basada en los principios malthusianos de cero crecimiento. Entre Ricardo y Thomas Malthus, quien era profesor en el Colegio de la Compañía de las Indias Orientales hubo una estrecha cooperación. La influencia de Malthus sobre Ricardo fue decisiva y puede verse en toda su obra, particularmente en su '*teoría de los salarios*'. En ella, Ricardo, aceptando las tesis de población de Malthus, propone la llamada '*ley de bronce de los salarios*', por la cual el ineluctable crecimiento de la población supuestamente sobrepasa la tasa de producción de alimentos, y ello justifica que el salario no sobrepase cierto nivel de subsistencia.

En base a las mismas premisas de cero crecimiento, Ricardo postuló la necesaria relación inversa entre los salarios y la ganancia; este esquema económico que hoy podemos llamar "solidarista", supone que los altos salarios, debido a los más elevados costos de subsistencia del trabajador, reducen las utilidades y estas últimas sólo pueden aumentar a expensas del salario. La renta, debido a la creciente necesidad de recurrir a las tierras menos fértiles, se eleva a costa de todo lo demás.

Por supuesto Ricardo y Malthus fueron los más encarnizados enemigos de la tecnología. Ricardo, en el capítulo *Sobre la maquinaria* de su libro *Principios*, plantea que el interés de los trabajadores es necesariamente opuesto a la maquinaria y que la incorporación de maquinaria promovida por los capitalistas, se hace con la finalidad de paliar la tendencia decreciente de la tasa monetaria de ganancia. Para Ricardo, como para toda la economía política inglesa, la economía necesariamente conduce a un estado estacionario, ya que niega la posibilidad de que el ser humano mediante nuevas tecnologías pueda sobrepasar la supuesta limitación de los recursos naturales.

Con lo expuesto hasta aquí, se constata que los dogmas de la escuela económica inglesa han convalidado las formas no productivas de ganancia. La libre empresa y el libre comercio, antes que ser teorías pro-industriales, son decididamente oligárquicos.

La libre empresa nunca ha existido. Fue un argumento inventado por los británicos para hacerle la "competencia des-

leal" a los productores textiles de otras naciones cuando ellos tenían el monopolio tecnológico para la industrialización del algodón, o para que se les abrieran las fronteras a sus inversiones especulativas.

Los defensores de la libre empresa siempre han criticado virulentamente al Estado mercantilista de "autoritario", pero la verdad es que la libre empresa siempre ha sido impuesta por medio de feroces dictaduras privadas de los monopolios internacionales. Recuérdense si no las famosas guardias blancas de las compañías petroleras en tiempos de Porfirio Díaz, en donde, en efecto, el estado no interviene más que para proteger sus políticas de saqueo.

A partir de 1917, adoptaron la táctica de calificar la intervención del Estado en la economía de "comunismo". Sobre todo cuando las políticas fiscales del Estado se dirigen a castigar las ganancias ilícitas como la usura, la renta de la tierra, el juego, los casinos o el narcotráfico, actividades que la "libre empresa" aprecia como las más productivas. Sin embargo, nadie le ha hecho más propaganda a la "libre empresa" que Carlos Marx y sus seguidores, al inventar en *El Capital* que la libre empresa, Adam Smith y David Ricardo, son la causa del progreso industrial capitalista.

Finalmente, critican la hipertrofia burocrática del Estado, pero proponen una dictadura burocrática supranacional, como es el caso del Fondo Monetario Internacional, cuyas "condiciones" ya se ha demostrado que no se pueden llevar a la práctica sin una feroz dictadura estatal.

En México, con las reformas juaristas y con la Constitución de 1917, se resolvió en favor del Sistema Americano el debate que caracterizó las batallas políticas del siglo XIX. Hoy, la libre empresa amenaza de nuevo con sentar sus reales, como resultado de las exigencias de la oligarquía usurera internacional para "abrirnos a la inversión extranjera" para pagar la deuda. Bien vale la pena repasar los verdaderos orígenes de nuestras más valiosas instituciones republicanas, para que sepamos defenderlas de los embates de la escuela de la traición, del revisionismo histórico que ha tergiversado, en lo que va del siglo, nuestras verdaderas tradiciones.

II

Las raíces de la República Mexicana



Alejandro de Humboldt, se reconoce su obra científica, pero pocos conocen su contribución política a la creación de la República de México. Sus discípulos del Colegio de Minería combatieron al lado de Dn. Miguel Hidalgo y Costilla.

4

El Renacimiento Borbónico

El revisionismo histórico mexicano, al negar los verdaderos orígenes de la República, los que tienen que ver con las más grandes tradiciones científicas y humanistas de la historia universal, niega también las capacidades de la nación mexicana de acceder a lo más avanzado de la ciencia y la tecnología, base y sustento de las repúblicas. Así, la historia que se ha fabricado, es una historia donde el atraso es consustancial a la nación. Por ello, este revisionismo es también una versión racista de la historia, que ha tratado de justificar el mito de que la ciencia y la tecnología pertenecen exclusivamente a la historia de las naciones del norte.

La mejor prueba de que toda la versión jesuítica revisionista es un fraude racista, la constituye la época del renacimiento borbónico en la Nueva España. No sólo fue entonces cuando se implantaron las simientes de la República Mexicana, sino que nunca como entonces se demostró que el pueblo mexicano, y el de Iberoamérica en general, son pueblos capaces de acceder a lo más avanzado de la ciencia universal. Por eso este período de la historia de México es uno de los que más ligados deben estar al verdadero concepto de identidad nacional. La distorsión, y el ocultamiento de los aspectos más relevantes de este gran período de la historia mexicana, es otro de los pecados que debemos achacar al revisionismo histórico.

Carlos III, que había sido educado por el Cardenal Alberoni, en la más pura tradición leibniziana, no sólo revirtió las condiciones brutales de saqueo de las colonias, sino que puso en marcha un gran proyecto de modernización económica, el que determinó el más grande florecimiento de las ciencias y las artes que España y América española hayan conocido. El reinado de Carlos III fue parte de la gran conspiración humanista de fines de siglo XVIII y principios del XIX, que pretendía poner en práctica el "gran designio" leibniziano.

Los propósitos de Carlos III y su corte de ilustrados, de hacer realidad este "gran designio", quedó expresado en el *Dictamen Secreto* que el Conde de Aranda escribió para Carlos III. En este dictamen, Aranda describe pormenorizadamente el plan para otorgar completa soberanía a las colonias españolas de América, para crear el "Common Wealth" iberoamericano, una comunidad de repúblicas.

Uno de los inspiradores de las ideas de Aranda, fue don José de Gálvez, Marqués de Sonora, Ministro Plenipotenciario para las Indias, de Carlos III. El que fue desplegado a América en calidad de Visitador General con el fin de estudiar la viabilidad del proyecto borbónico y sentar las bases para su realización.

José de Gálvez llegó a la Nueva España en 1765 y su primera medida fue eliminar a los jesuitas, el principal obstáculo a la realización de las reformas y en 1767 los expulsa de la Nueva España, en una acción coordinada con medidas similares en las demás colonias españolas en América. Con la expulsión de los jesuitas se elimina la principal oposición a la modernización de la minería, ya que éstos tenían el monopolio del comercio de minerales. El Ministro José de Gálvez tenía como propósito general el de reproducir en América las mismas reformas educativas y económicas que se venían aplicando en la España de Carlos III. Los más prominentes científicos y humanistas de la Nueva España trabajaron con Gálvez para promover estas reformas. Figuraban entre sus colaboradores: José Antonio Alzate, Joaquín Velázquez Cárdenas de León, José Ignacio Bartolache, Javier Gamboa, Juan Lucas de Lassaga, etc.

Alzate y Velázquez de León venían desarrollando desde

antes, una intensa campaña para promover la enseñanza y difusión de las ciencias en la Nueva España. En especial Alzate, sostenía una dura crítica a la enseñanza que se venía impartiendo en la Pontificia Universidad, a la cual calificaba de "aristotélica, textualmente. La Universidad en manos de los dominicos, estaba muy lejos de ser un centro de difusión científica ya que estaba dominada por la escolástica. Alzate era también un ardiente promotor de la modernización tecnológica de la minería, abogaba por la introducción de las "Bombas de fuego", que antecedieron a la máquina de vapor, en la explotación de las minas.

Hay que recordar que en esos momentos la base de la economía colonial era la minería, y que toda la América Española, a comienzos del reinado de Carlos III, sufría una grave crisis de producción, debido fundamentalmente a las prácticas de explotación basadas en el uso intensivo de la fuerza de trabajo y el nulo incremento tecnológico, lo que hacía que se enfrentara a serios problemas de abastecimiento de fuerza de trabajo, ya que la población había sido totalmente diezmada y agotada por el saqueo habsburgo.

Para implementar medidas concretas de reformas de la explotación minera, Gálvez recorrió todo el país en compañía de Velázquez y como fruto de esos viajes y de otros estudios de Gálvez y sus colaboradores, en 1774, Velázquez de León y Lucas de Lassaga escriben un trascendental documento denominado *Representación de la Minería*, en el que describen los males de la minería colonial y plantean al rey un conjunto de medidas para su reforma. Entre ellas la creación de un *Tribunal de Minería*, un *Colegio o Seminario de Minería* y la implementación de un *Banco de Avío Minero*.

El "Colegio o Seminario de Minería", de acuerdo a Velázquez y Lassaga, debía ser una *Escuela de Ciencias* en donde además del estudio y desarrollo de las técnicas mineras, se estudie y desarrolle la ciencia en general. Con la creación del Colegio de Minería se pretendió también terminar con la educación de castas que había prevalecido en toda la colonia. Con este propósito el Colegio estableció una planta básica permanente de 25 alumnos, totalmente subvencionados con becas que incluían la manutención y los estudios.

Según el reglamento del Colegio estas becas se destinaban a hijos de mineros, de españoles pobres y de indios caciques, los cuales "serían mantenidos de comer y vestir con la decencia correspondiente".

Al referirse a este hecho años después, Humboldt expresó, admirado: "En la Academia todas las clases son gratuitas. . . en ella se mezclan todas las clases sociales, los individuos de color y las razas humanas totalmente. Es realmente consolador observar que el cultivo de las ciencias y las artes introduce en todas las zonas cierta igualdad entre los individuos".¹

Para poner en marcha y dirigir al Colegio de Minería, se designa a Fausto Elhúyar. Quien, junto con su hermano José, el que iría después a Perú a dirigir una institución similar, llegaron a la Nueva España en 1786. Ambos había estudiado en Freiberg, el centro de estudios minerológicos de más prestigio mundial y eran considerados entre los más prominentes minerólogos de Europa en esos momentos.

Con Fausto Elhúyar, vienen también a la Nueva España once minerólogos alemanes y el peninsular Manuel del Río, que también había estudiado en Freiberg. Entre los alemanes egresados de Freiberg dentro del Colegio de Minería, figuraban Federico Sonneschmidt, Lwdwing Lindner y Federico Moyhes.

Del Río fue el primero y el principal catedrático de Minerología en el Colegio. Lindner dio la primera clase de química en el continente, y Sonneschmidt escribió el primer tratado de hidrodinámica en el continente.

El Colegio de Minería abre sus puertas en 1792. Desde un principio funciona como parte de un *proyecto continental*, ya que se establece que el Colegio de Minería de México debería irradiar sus beneficios a toda la América Española, así que se diseña como el centro de educación de los educadores del resto del continente. Cuando emitió la primera promoción de alumnos, una Real Orden estableció que los egresados del Colegio de Minería de México debían hacer su práctica profesional no sólo en la Nueva España, sino también en los

1. Alejandro de Humboldt. *Ensayo político sobre la Nueva España*. Ed. Porrúa. Méx. 1964.

virreynatos de Perú y Buenos Aires, y en las provincias de Guatemala, Quito y Chile.

El currículum que pone en práctica Elhúyar, basado en el diseñado antes por Velázquez y Lassaga, se apegó completamente a la tradición leibniziana: Lo que se buscaba era científicos de formación integral antes que meros técnicos o especialistas mineros. Se dio gran énfasis a las ciencias básicas, partiendo del principio de unidad de las ciencias y excluyendo explícitamente toda fragmentación del conocimiento científico. A esto se sumó una disciplina casi militar en la enseñanza, lo que buscaba generar una disciplina mental y una elevada moral en los estudiantes.

El rechazo al pragmatismo era total, aun en lo referente a la enseñanza de la minerología como meta práctica del Colegio, se abandonó cualquier perspectiva reduccionista. Y con este currículum ya puesto en marcha en 1792, el que incluía las materias que se impartían en las escuelas científicas más avanzadas de Europa; el Colegio de Minería se convierte en la primera institución del continente para la formación de verdaderos científicos, para lo que se establecen además dos gabinetes de experimentación: un laboratorio de Física y Química y otro para la clasificación de minerales, este último diseñado en base al sistema definido por Abraham Gottob Werner, Director de la Escuela de Minerología de Freiberg.

El Colegio contaba también con una biblioteca que en pocos años llegó a ser la biblioteca científica más importante del continente. Aun hoy podemos encontrar en el Archivo Histórico del Palacio de Minería, algunos volúmenes que componían esa fabulosa biblioteca, por ejemplo, un conjunto de tratados sobre la sección áurea, algunos de los cuales datan de la época de El Renacimiento. Cuando Humboldt llega a la Nueva España se encuentra con que cuatro de sus compañeros de estudio en Freiberg eran catedráticos en el Colegio de Minería de México: Fausto Elhúyar, Manuel del Río, Lwdwing Lindner y Federico Sonneschmidt. Es importante anotar que la cátedra donde estudió Humboldt estuvo compuesta por sólo ocho alumnos, cinco de ellos, todos prominentes sabios, estaban en México en ese momento.

Después de conocer personalmente algunas instituciones

científicas de Estados Unidos, Humboldt reconoce que "ninguna de todas las ciudades del Nuevo Continente, incluidos los Estados Unidos, está en posesión de instituciones científicas más grandes y más firmemente fundadas" que México (refiriéndose a la Escuela de Minería, el Jardín Botánico y a la Academia de las Nobles Artes, Academia de San Carlos).

Efectivamente, en el Colegio de Minería se estaba al día en cuanto a los últimos avances y descubrimientos científicos que se daban en Europa; es más, mientras que en algunos centros científicos europeos aferrados a concepciones arcaicas no daban paso a la enseñanza de nuevas teorías o descubrimientos, en el Colegio de Minería ya se incluían en las materias correspondientes. Esto pudo ser posible sólo por la existencia de ligas directas entre la planta docente del Colegio y los círculos científicos más avanzados de Europa en esos momentos.

Si revisamos el contenido de las materias que se impartían en el Colegio de Minería y lo comparamos con el nivel del desarrollo de las ciencias en Europa, comprenderemos la admiración de Humboldt.

En el área de Matemáticas, a mediados del siglo XVIII en Europa, se distinguían tres ramas básicas: cálculo infinitesimal, geometría proyectiva y geometría de coordenadas. También estaban integrados a las matemáticas, el cálculo diferencial e integral desarrollado por Godofredo Leibniz, en 1684.

En el Colegio de Minería, al iniciarse la cátedra de matemáticas en 1792, se incluye en sus planes de estudio: las secciones cónicas de Kepler, geometría, álgebra y aritmética. Para 1798 se imparte por primera vez en todo el continente americano la cátedra del cálculo infinitesimal, y en 1802 se empezaron a enseñar, también por primera vez en América, las cátedras de cálculo diferencial e integral.

En el área de física, en Europa a fines del siglo XVIII, formaban parte de la física: la mecánica, la hidráulica, la óptica y la teoría de la elasticidad de gases y sonidos. La electricidad, ya muy popular, al igual que el calor y la energía, eran consideradas también como entidades de la física. Por otro lado la máquina de vapor había evolucionado hasta el modelo de Watt de 1774.

En el Colegio de Minería, la cátedra de física incluyó desde su inauguración: mecánica de máquinas, dinámica, hidrodinámica y aerometría. En 1798 se hicieron importantes modificaciones a la cátedra de física y a partir de entonces incluyó también la mecánica, la electricidad, la óptica y la astronomía. Es decir que estaba a la par de Europa.

Para evaluar el nivel académico del Colegio en el área de física, basta conocer el instrumental del laboratorio de física que usaban los alumnos. El laboratorio poseía, por ejemplo, una "bomba de fuego", del mismo modelo experimental que Watt puso a prueba para mejorar la máquina de vapor, y que había sido fabricado por el propio Watt en 1789. Entre las otras máquinas e instrumentos con que contaba el laboratorio de física, cabe mencionar una máquina eléctrica de Ramsden, y una balanza hidrostática.

En el área de química, en Europa a fines del siglo XVIII, gracias a Lavoisier, la química experimenta una revolución total y se transforma en lo que hoy se conoce como la química moderna.

En 1788, con la publicación de su *Tratado Elemental de Química*, Lavoisier explica el papel del oxígeno en la combustión y refuta la explicación mágica sobre el fuego, que sustentaba la teoría del flogismo. En 1787, con su obra *Método de Nomenclatura Química*, establece una nueva nomenclatura para las sustancias químicas, con lo que inaugura un lenguaje universal para la química.

En el Colegio de Minería, la cátedra de química se basó desde un principio en las obras de Lavoisier. El *Tratado Elemental de Química* se traduce e imprime en México, para uso del Colegio de Minería, en 1797, un año antes de que se publicara en España.

En 1798 los alumnos más brillantes del primer curso de química sustentan examen público en el que prueban las tesis de Lavoisier. El instrumental y equipo de laboratorio que usaron para el examen era del mismo tipo del utilizado por Lavoisier pocos años antes.

Es importante anotar que mientras en el Colegio de Minería se experimentaban las tesis de Lavoisier, en algunas universidades europeas se seguían enseñando las tesis del flogis-

mo, situación que perdura en Europa incluso hasta mediados del siglo XIX.

El curso de química del Colegio se hizo muy famoso dentro de los círculos científicos del país, sobre todo entre médicos y boticarios, algunos de los cuales asistían regularmente al curso de química del Colegio. De estos alumnos destaca el Dr. José Montaña, quien descubrió luego el papel del oxígeno en el funcionamiento del aparato calorífico respiratorio.

En el Campo de la Geología: a fines del siglo XVIII, aún no se concebía la geología como la ciencia que ahora conocemos: no se sabía la historia de la formación del globo terráqueo. Como lo veremos luego, es precisamente Alejandro de Humboldt, en su expedición a la América Española, quien, al corroborar las tesis leibnizianas sobre la historia de la tierra, se convierte en el padre de la Geología.

En el Colegio de Minería; Manuel del Río, antiguo discípulo de Lavoisier, tiene a su cargo la cátedra de Minerología y Geognosia, y las comienza a impartir en 1795. Como apoyo a sus cátedras inaugura el gabinete de minerales y elabora los primeros textos que se editan en América. En 1798 editó la primera parte de su obra *Elementos de Oritognocia* y diez años después, la segunda parte, donde incluyó la *Pasigrafía Geognóstica* de Humboldt.

El papel del Colegio de Minería en el desarrollo de las ciencias en el continente americano fue principalísimo. Lamentablemente mucha de esa historia es hoy en día desconocida, no se sabe por ejemplo, que los Estados Unidos de Norteamérica deben mucho de su despegue científico a esta Institución. No sólo muchos de los profesores del Colegio, como el caso de Del Río o Lindner, fueron a los Estados Unidos a inaugurar muchas cátedras científicas en ese país, sino que varios ex alumnos del Colegio siguieron el mismo camino. Para fines del siglo XVIII y principios del XIX, en muchas universidades norteamericanas donde se enseñaban las ciencias, era obligatorio que los estudiantes aprendieran el español, para de esta manera poder asimilar toda la ciencia que venía de México.

Como hemos visto, este nivel académico estaba a la altura de los más altos del mundo; sin embargo, este esplendor, esta época de oro, dura apenas 18 años: de 1792 a 1810. Este pe-

ríodo de oro va desde su creación hasta el movimiento independentista que acaudilla Hidalgo. En 1811 el Colegio de Minería es identificado como uno de los focos intelectuales más importantes de la revolución emancipadora y se desata una fuerte campaña en su contra, sus maestros y alumnos empiezan a ser hostigados por la Inquisición, se le reduce drásticamente el presupuesto y ya en total abandono sólo subsiste porque Elhúyar continúa en la dirección, pero su nivel académico decae totalmente. Durante la guerra de la Independencia, Elhúyar regresa a España y el Colegio queda a la deriva.

Fue un hecho que dentro del Colegio se conspiraba en favor de la República. A Alejandro de Humboldt, en especial, se le atribuye el haber hecho intenso proselitismo político en el Colegio y de haber influido poderosamente en la formación de aspiraciones republicanas en los alumnos del Colegio.

El papel que jugaron los alumnos y ex alumnos del Colegio de Minería en las gestas de Hidalgo, pertenece a lo más noble de la historia de México; nunca como entonces se dio el caso del científico, del intelectual, comprometido con la lucha política del país.

Muchos ex alumnos del Colegio participaron en el movimiento de Hidalgo; sobresalen los casos de Casimiro Chowel, coronel y jefe de la Casa de Moneda de las fuerzas de Hidalgo; y de Rafael Dávalos, constructor de artillería de las fuerzas insurgentes.

Cinco ex alumnos del Colegio: Casimiro Chowel, Rafael Dávalos, Mariano Jiménez, Ramón Fabre y Vicente Valencia, fueron ajusticiados por los realistas y las cabezas de los dos primeros fueron expuestas en Guanajuato, junto con las de Hidalgo, Allende y Aldama. Estos patriotas habían sido los alumnos más brillantes del Colegio, discípulos preferidos de Del Río y cercanos colaboradores de Humboldt, durante su estancia en México.

A Humboldt se le atribuye directamente el haber sido el inspirador político de Chowel y Jiménez, con quienes trabajó en Guanajuato por casi dos meses.

El Colegio de Minería es señalado pues como un foco subversivo y condenado a la extinción. Luego de que Elhúyar deja la dirección, el Colegio subsiste casi nominalmente gra-

cias al apoyo de sus ex alumnos. En 1833, cuando el benthamita José María Luis Mora lleva a cabo su Reforma Educativa, lo hace desaparecer y al poco tiempo el instrumental de los laboratorios de Física y Química sería vendido como chatarra.

La historia del Colegio de Minería está íntimamente ligada a la historia del México Republicano. Una historia, que el revisionismo histórico ha querido borrar de la memoria de los mexicanos. La etapa de oro del Colegio constituye indudablemente uno de los más grandes orgullos nacionales y es una de las verdaderas vertientes de la identidad nacional.

El aporte de Humboldt a la República Mexicana

México y América Latina tienen una gran deuda no saldada con Alejandro de Humboldt. Buena parte de nuestro espíritu republicano y nuestro sentido de progreso, provienen de él, pero la versión revisionista de nuestra historia ha minimizado o distorsionado este hecho. Por ello rescatar la figura de Alejandro de Humboldt es en cierto sentido rescatar parte de nuestras raíces nacionales.

Humboldt provenía de una familia perteneciente a la élite intelectual humanista alemana. Tanto él como su hermano Guillermo fueron educados en la más estricta tradición leibniziana. Desde su más temprana infancia su educación se basó en todas las ramas de la ciencia y en el estudio de los clásicos. Alejandro, quien realizó estudios en la célebre Academia Minerológica de Freiberg, en la Universidad de Gotingen, y en la Academia Comercial de Holanda donde tuvo como maestro de economía al famoso mercantilista alemán George Busch. Estas enseñanzas mercantilistas de Humboldt no sólo se expresaron en su encendida admiración por el "sistema americano", sino que además contribuyeron a través del largo intercambio intelectual que sostuvo con Federico List, a formular las políticas del *zollverein* (la unión aduanera), que hicieron posible la industrialización de Alemania.

Desde muy jóvenes, él y su hermano Guillermo estaban integrados a los círculos humanistas europeos. Junto con

Schiller y Goethe, comandaron el famoso círculo de "Weimar". El peruano Olavide integraba este círculo como enviado del círculo humanista español de "Las Luces".

El período que abarca desde la segunda mitad del siglo XVIII hasta la muerte de Schiller en 1805, constituye la época de oro del humanismo republicano mundial. Con el éxito de la revolución americana, estos círculos llegaron a pensar que la "edad de la razón" había comenzado a reinar en el mundo, y que el "gran designio" de Leibniz estaba a punto de hacerse realidad. América Española constituía para ellos un terreno fértil para sembrar nuevas repúblicas, a imagen de la república norteamericana.

La expedición de Humboldt a América se enmarcó en este proyecto. Humboldt vino a nuestro continente como emisario de las redes humanistas leibnizianas a sembrar las semillas de la ciencia, la libertad y el progreso.

Llevar a cabo el proyecto republicano de Leibniz implicaba también eliminar los obstáculos que frenaban el desarrollo de las ciencias, base y fundamento de las nuevas repúblicas. Tenía pues que eliminarse la predominancia del empirismo en la ciencia y para ello era urgente, así lo entendió el círculo de Weimar, corroborar la hipótesis de Leibniz acerca de la armonía de la naturaleza y con ello demostrar la unidad metodológica de las ciencias y la interdependencia del universo físico con la moral.

Hacia fines del siglo XVII, Leibniz había definido el principio de la armonía universal, estableciendo la hipótesis de que todas las manifestaciones de la naturaleza, sean orgánicas o inorgánicas, son regidas por un principio único de armonía y perfeccionamiento.

El propósito científico de la expedición de Alejandro de Humboldt a América era demostrar precisamente la validez de esta hipótesis. El no vino guiado por un banal interés personal, fue escogido entre los científicos más prominentes de su época como el más indicado para llevar a cabo esta misión. Una carta de Guillermo de Humboldt dirigida a Karl Gustav, fechada en 1793, explica claramente los objetivos de la expedición a América y el por qué su hermano fue el escogido para esa misión, dice Guillermo:

“Es necesario desde hace siglos una restauración total de las ciencias y, más aún, del esfuerzo humano en general. . . Para dicha restauración lo que más importa es introducir unidad en todo afán humano, y mostrar que esta unidad es el propio individuo y, concretamente, el individuo interior. . . y enlazar luego el estudio de la naturaleza física con el de la moral y empezar por llevar al universo la verdadera armonía”.

Sobre quién es la persona indicada para emprender esta misión, Guillermo dice:

“Sólo me ha parecido capaz, de todas las mentes que conozco en la historia y en mi experiencia personal, mi hermano”. . . “lo considero indiscutiblemente y sin excepción como la mente más clara que yo haya conocido. Está hecho para enlazar ideas y ver concatenaciones de las cosas, que sin él habrían permanecido sin descubrir por espacio de generaciones. Su profundidad de pensamiento, su vasta erudición y su pasión investigadora, han de producir resultados que cualquier otro mortal no podría siquiera intentar obtener”.¹

En 1799, justo antes de partir hacia América, el propio Alejandro de Humboldt al escribirle a su antiguo tutor, explicó cuál era el objetivo de su viaje:

“Podré coleccionar plantas y fósiles, podré efectuar observaciones astronómicas con instrumentos excelentes. . . , sin embargo, todo esto no constituye el objetivo principal de mi viaje. . . mi atención ha de centrarse siempre en la cooperación de las fuerzas, en la influencia de la creación inanimada sobre el mundo vivo de los animales y las plantas y, en una palabra, en la armonía”.

En América, Humboldt puso una particular atención a la investigación geológica, porque la explicación sobre el origen y conformación del globo terráqueo era el experimento “único” que él diseñó para probar las tesis leibnizianas sobre la armonía de la naturaleza.

A fines del siglo XVII Leibniz planteó la tesis de que la tierra en un principio había existido en estado de fusión, y que luego al enfriarse se habían formado arrugas en su superficie, lo que había dado origen a las cadenas de monta-

1. Hanno Beck, *Alexander de Humboldt*. F.E.C. Méx. 1961.

ñas. En el interior de la tierra, decía Leibniz, existe todavía materia en estado de fusión o magma. Conmociones posteriores sucesivas habrían hecho aflorar esta lava a la superficie, que al enfriarse habría dado lugar a las rocas sedimentarias. Así, es como se habrían formado las "estratificaciones" de la corteza terrestre.

Lo afirmado por Leibniz, en cuanto al origen y conformación de la tierra, suponía que los continentes habían devenido como tales en un solo momento, que la conformación de las estratificaciones era similar en todo el globo; es decir, que había una causalidad única en su origen y en su formación, y que su evolución posterior era regida también por leyes o principios universales.

Luego de recorrer los Andes y observar las montañas de México, Humboldt verificó que los volcanes se alinean sobre una banda que va desde el Golfo de México a la costa del Pacífico; esto, dijo, sólo podría significar que un magma líquido levantó la corteza terrestre a lo largo de una línea de menor resistencia. Con todo esto, demostró que las cordilleras y montañas no están distribuidas en forma arbitraria y que su localización y su propia existencia tienen una causalidad única.

A partir de estos estudios, Humboldt demuestra también que era totalmente cognoscible la historia de la formación de la tierra y que ésta se había dado en la forma que lo describió Leibniz.

Así Humboldt estableció las bases de la Geología moderna, y derribó la teoría Neptunista, imperante en Europa, que negaba el principio de armonía y las leyes universales en la conformación de la tierra.

Siempre guiado por el propósito de probar la armonía de la naturaleza, Humboldt hace una serie de estudios meteorológicos sobre las causas de la variedad de temperaturas en la tierra, y es así como descubre la corriente fría del Pacífico que lleva su nombre: Corriente de Humboldt. Desarrolla igualmente un extenso trabajo geográfico y cartográfico. En esta área Humboldt hace importantes contribuciones, por lo que se le considera el padre de la geografía moderna. También define un método para el levantamiento cartográfico, mediante observaciones astronómicas trigonométricas, y proyecio-

nes ortogonales. Establece también por primera vez un lenguaje universal para la expresión gráfica de la geografía y de la topografía, este lenguaje con ligeras variantes, es el que hoy conocemos como el método de curvas de nivel, que toma como plano horizontal de referencia el nivel del mar. Con los mismos principios establece el método para la expresión gráfica de los diversos fenómenos hidrometeorológicos.

Sus trabajos científicos en biología y botánica, también fueron guiados por la epistemología leibniziana. En Hispanoamérica, Humboldt y Bompland, su acompañante en la expedición, recolectaron 6000 especies diferentes de plantas, 3000 de las cuales no eran conocidas aún en Europa. La clasificación de las plantas no la hacen siguiendo únicamente el sistema de Linneo, que consideraba básicamente la forma exterior de las mismas; sino también en razón de la zona climática o zona de vida donde se producen. Humboldt probó que para entender la variedad de las especies animales y vegetales, era necesario conocer las características geológicas y meteorológicas del medio en que se reproducen. Con este principio y después de evaluar la concordancia entre altitud, clima y tipo de suelo, estableció 6 zonas climáticas o zonas verticales de vida, tanto para la vegetación como para los animales. Este descubrimiento de las zonas de vida, combinado con otro descubrimiento suyo, de que la tonelada de guano (fertilizante en base a excremento de ave, usado en el Perú desde los Incas), equivale a 33 toneladas de fertilizante basado en el estiércol de reses; produjo una de las más grandes revoluciones en la ciencia de la agricultura, que se conozcan.

En economía, sus aportes, aunque poco conocidos son asombrosos. Desarrolló el concepto de densidad relativa de población, al analizar comparativamente la relación entre la densidad de población y el progreso económico, de varios países europeos, de Norteamérica y de México.

En sus análisis de la economía de México de ese período, incluye un ensayo sobre un sistema de cuentas nacionales, superior conceptualmente, aún a los que actualmente se usan; ya que establece una separación rigurosa de las actividades productivas de las improductivas, en la economía de la Nueva España.

Humboldt concibió su trabajo científico en América como la base para un buen gobierno, por ello a lo largo de toda su obra sobre la expedición a América, establece infinidad de sugerencias e ideas sobre los grandes proyectos que se deberían construir:

- Nueve alternativas para la comunicación inter-oceánica, entre ellas: el Canal de Panamá; el proyecto del ferrocarril transistmico en el Istmo de Tehuantepec, en México.
- Un proyecto de comunicación intercontinental en América del Sur, uniendo las cuencas del Orinoco, del Amazonas y del Río de la Plata.

Como hemos visto, todo el trabajo de Humboldt en la América española estuvo subsumido en un propósito político general, esto es, expandir el ejemplo de la naciente república norteamericana al resto de América, y así hacer realidad el gran proyecto republicano de Leibniz.

Las mismas redes humanistas europeas que lo habían escogido para llevar a cabo la expedición a América, estuvieron en la organización del viaje. El propio Conde de Floridablanca —(prominente mercantilista español, cercano colaborador de Carlos III y propulsor de la expulsión de los jesuitas de España)— fue quien consiguió la carta (dirigida al rey español) que se dice fue redactada por el propio Floridablanca. Carlos IV a instancias de su ministro no sólo otorgó el permiso a Humboldt, sino que dispuso que se le dieran facilidades ilimitadas para la realización de su empresa.

Desde su llegada al Nuevo Mundo, Humboldt fue un difusor público de las ideas republicanas; así lo manifestó en su obra, el *Ensayo Político sobre el Reyno de la Nueva España*. En esta obra Humboldt sugiere y recomienda reiteradamente el *Sistema Americano*, como el ejemplo a seguir. Refiriéndose a México, en particular, señala que este país podría funcionar como una especie de confederación de estados, en los que se instauren “los principios sabios y moderados” que animan a la República Americana, para que los progresos de la civilización normen su desarrollo. Los reiterados elogios y declaraciones públicas en favor de la República Americana que hizo Humboldt a lo largo de su vida, han sido el pretexto que han usado los historiadores

nes ortogonales. Establece también por primera vez un lenguaje universal para la expresión gráfica de la geografía y de la topografía, este lenguaje con ligeras variantes, es el que hoy conocemos como el método de curvas de nivel, que toma como plano horizontal de referencia el nivel del mar. Con los mismos principios establece el método para la expresión gráfica de los diversos fenómenos hidrometeorológicos.

Sus trabajos científicos en biología y botánica, también fueron guiados por la epistemología leibniziana. En Hispanoamérica, Humboldt y Bonpland, su acompañante en la expedición, recolectaron 6000 especies diferentes de plantas, 3000 de las cuales no eran conocidas aún en Europa. La clasificación de las plantas no la hacen siguiendo únicamente el sistema de Linneo, que consideraba básicamente la forma exterior de las mismas; sino también en razón de la zona climática o zona de vida donde se producen. Humboldt probó que para entender la variedad de las especies animales y vegetales, era necesario conocer las características geológicas y meteorológicas del medio en que se reproducen. Con este principio y después de evaluar la concordancia entre altitud, clima y tipo de suelo, estableció 6 zonas climáticas o zonas verticales de vida, tanto para la vegetación como para los animales. Este descubrimiento de las zonas de vida, combinado con otro descubrimiento suyo, de que la tonelada de guano (fertilizante en base a excremento de ave, usado en el Perú desde los Incas), equivale a 33 toneladas de fertilizante basado en el estiércol de reses; produjo una de las más grandes revoluciones en la ciencia de la agricultura, que se conozcan.

En economía, sus aportes, aunque poco conocidos son asombrosos. Desarrolló el concepto de densidad relativa de población, al analizar comparativamente la relación entre la densidad de población y el progreso económico, de varios países europeos, de Norteamérica y de México.

En sus análisis de la economía de México de ese período, incluye un ensayo sobre un sistema de cuentas nacionales, superior conceptualmente, aún a los que actualmente se usan; ya que establece una separación rigurosa de las actividades productivas de las improductivas, en la economía de la Nueva España.

Humboldt concibió su trabajo científico en América como la base para un buen gobierno, por ello a lo largo de toda su obra sobre la expedición a América, establece infinidad de sugerencias e ideas sobre los grandes proyectos que se deberían construir:

- Nueve alternativas para la comunicación inter-oceánica, entre ellas: el Canal de Panamá; el proyecto del ferrocarril transistmico en el Istmo de Tehuantepec, en México.
- Un proyecto de comunicación intercontinental en América del Sur, uniendo las cuencas del Orinoco, del Amazonas y del Río de la Plata.

Como hemos visto, todo el trabajo de Humboldt en la América española estuvo subsumido en un propósito político general, esto es, expandir el ejemplo de la naciente república norteamericana al resto de América, y así hacer realidad el gran proyecto republicano de Leibniz.

Las mismas redes humanistas europeas que lo habían escogido para llevar a cabo la expedición a América, estuvieron en la organización del viaje. El propio Conde de Floridablanca —(prominente mercantilista español, cercano colaborador de Carlos III y propulsor de la expulsión de los jesuitas de España)— fue quien consiguió la carta (dirigida al rey español) que se dice fue redactada por el propio Floridablanca. Carlos IV a instancias de su ministro no sólo otorgó el permiso a Humboldt, sino que dispuso que se le dieran facilidades ilimitadas para la realización de su empresa.

Desde su llegada al Nuevo Mundo, Humboldt fue un difusor público de las ideas republicanas; así lo manifestó en su obra, el *Ensayo Político sobre el Reyno de la Nueva España*. En esta obra Humboldt sugiere y recomienda reiteradamente el *Sistema Americano*, como el ejemplo a seguir. Refiriéndose a México, en particular, señala que este país podría funcionar como una especie de confederación de estados, en los que se instauren "los principios sabios y moderados" que animan a la República Americana, para que los progresos de la civilización normen su desarrollo. Los reiterados elogios y declaraciones públicas en favor de la República Americana que hizo Humboldt a lo largo de su vida, han sido el pretexto que han usado los historiadores

británico-jesuitas para fabricar la leyenda negra de que Alejandro Humboldt "fue un espía americano".

Cuando Humboldt viene a la América española encuentra un desarrollo científico sorprendentemente avanzado, especialmente en México, como resultado del gran proyecto humanista renovador de Carlos III, el que a través de las expediciones botánicas y la creación de instituciones educativas de alto nivel científico había propiciado la formación de un gran contingente de cuadros científicos, lo que haría posible el desarrollo autónomo de las colonias. Con su expedición, Humboldt es un continuador de este gran proyecto, y a su tarea de formar nuevos cuadros científicos en América añade la de instruirlos en las ideas republicanas.

Su gran obra sobre México el *Ensayo Político sobre el Reyno de la Nueva España* fue concebida como un arma de educación política, y urgido de que su obra se conociera en la América española y en la propia España, escribió un primer borrador de ella en español, dejando varias copias en México.²

Por su gran visión política, Humboldt nunca tuvo la menor duda de los verdaderos propósitos de las revoluciones "jacobinas" que los jesuitas habían atizado en varios países de la América española. De la rebelión de Tupac Amaru en Perú, dijo:

"Por muy extraordinario que parezca este acontecimiento, sus causas no tuvieron la menor relación con los movimientos que los progresos de la civilización y el deseo de un gobierno libre habían hecho nacer en las colonias inglesas de Norteamérica".³

Cuando Humboldt regresa a Europa en 1805, año de la muerte de Schiller, el gran impulso humanista europeo empe-

2. Las investigaciones de Alejandro de Humboldt, no sólo comprendían la Botánica y la Minerología, como vulgarmente se cree, sino también un vasto estudio epistemológico de las antiguas civilizaciones de América; por lo que Alejandro llevó a su hermano Guillermo experto en filología decenas de testimonios, expresión de estas civilizaciones, de donde los hermanos Humboldt concluyeron que había en estos lenguajes, huellas de una civilización más antigua, mucho más avanzada que la que habían encontrado los europeos a su llegada a este continente.

3. Alejandro de Humboldt *Ensayo político sobre la Nueva España*.

zaba a decaer. No pudo ingresar a España por temor a la inquisición y a terminar en la cárcel como Malaspica, el expedicionario de Carlos III. Se queda en Francia, pero sufre el acoso de Napoleón, aunque allí comienza a escribir sus obras sobre Hispanoamérica, tarea que lo ocupara 20 años y en la que gastara su gran fortuna.

Después de su última expedición científica a Rusia, se frustra su proyecto de regresar a América, y ya al final de su vida, escribe su obra *Cosmos, descripción física del Mundo*, la que sintetiza y muestra en forma brillante su tesis sobre la *Armonía de la Naturaleza*.

Humboldt nunca abandonó el compromiso con América. Cuando era inminente la independencia de las colonias españolas, proyectó regresar a México, para fundar aquí un "Instituto Central de las Ciencias para toda América Libre". En 1820, en una carta a su hermano explica este último proyecto:

"Tengo el proyecto de un Gran Instituto Central de Ciencias en México, para toda la América Libre. El emperador mexicano (Agustín I. de Iturbide), a quien conozco personalmente, caerá y subirá un gobierno republicano, y yo tengo la idea de terminar mis días de la manera más agradable y más útil para las ciencias en un lugar del mundo donde me aprecian extraordinariamente y en donde todo me permite esperar una existencia feliz. Constituye esto una forma de morir no sin gloria".

En la absoluta pobreza, Humboldt pide el apoyo del gobierno independiente de México. En 1824, Lucas Alamán, en su calidad de Ministro de Relaciones Exteriores, responde a Humboldt negando implícitamente dicho apoyo y con ello termina con este gran último sueño de Humboldt. Muy anciano, en 1833, Humboldt sufriría su último gran dolor por este país que mucho amó, al enterarse de que el jesuita José María Luis Mora había clausurado definitivamente el Colegio de Minería. Su único comentario fue: "¡Qué han hecho de mi paraíso!".

6

El proteccionismo industrial y los primeros mercantilistas mexicanos

El programa económico de la facción republicana fue *mercantilista*, la incansable lucha que sostuvieron contra el sistema de economía inglesa a lo largo de todo el siglo XIX, se basó en las ideas de Leibniz, Colbert, Chaptal, Dupin, List, Carey y Hamilton. Fue a partir de 1821 cuando estas ideas de proteccionismo industrial comienzan a expresarse claramente en el país. Sin embargo, desde finales del siglo XVIII, gracias al Renacimiento que produjeron en México las políticas de Carlos III, estas ideas se habían difundido y ganado un gran apoyo entre la intelectualidad mexicana.

Durante el reinado de Carlos III, existieron políticas explícitas para promover la rápida difusión del pensamiento científico de la península a las colonias españolas en América; gracias a esto los libros y escritos de los principales pensadores de economía mercantilista de la España borbónica, fueron traídos casi de inmediato a la Nueva España.¹

El pensamiento mercantilista español, cuyos más altos representantes fueron Pedro Rodríguez de Campomanes y el Conde de Floridablanca, fue la base de las políticas de Carlos III, hacia sus colonias políticas que se caracterizaron por un pe-

1. Ver colección de Chávez Orozco, Archivo Nacional de México.

netrante ataque a la escuela inglesa de libre mercado. En 1794 la primera versión española de la *Riqueza de las Naciones* de Adam Smith, fue publicada en forma crítica; el traductor, José Alonso Ortiz, un mercantilista, puso en cada página del libro notas en las cuales se establecían dudas acerca de lo afirmado por Smith.²

La introducción de las ideas mercantilistas españolas fue hecha principalmente por los muchos científicos peninsulares, que bajo el auspicio de la Corona, visitaron constantemente La Nueva España. Tal fue el caso de la Expedición de Historia Natural a América ordenada por Carlos III en 1798, la cual produjo tal efervescencia científica e intelectual en el país, que aún en 1803, el Barón de Humboldt quedó gratamente sorprendido del magnífico estado de las ciencias en la Nueva España. Con la expedición de 1798 regresó a México el científico José Mariano Mociño, discípulo de Alzate. Mociño años después, bajo el nombre de José Velázquez, publicó varias cartas y sátiras donde ridiculizaba a "los aristotélicos y escolásticos de mal gusto" que pululaban por el país en esa época.³

José Antonio Alzate, el gran humanista y científico mexicano, fue otro personaje que sobresalió en la tarea de difundir dentro del país las ideas mercantilistas. Este famoso botánico mexicano, pariente de Sor Juana Inés de la Cruz, en su calidad de corresponsal de las Sociedades Vascongadas, era el que recibía y difundía en el país gran parte de la literatura económica y filosófica que se editaba en la península. En su publicación: *Asuntos varios sobre ciencias y artes*, publicó en México el escrito de Pedro de Campomanes sobre el comercio de granos. Dicha obra constituye un demoledor ataque a las ideas libre cambistas de la escuela inglesa.

Las Sociedades Vascongadas de Alzate jugaron un papel muy importante en la difusión de las ideas mercantilistas españolas. Uno de sus proyectos más interesantes es el de las

2. Robert Smith. "The Wealth of nations in Spain and Hispanicamerica, 1780-1830". En *Journal of political economy*. NBR 65. 1957.

3. Manuel de Olaguibel. *Bibliografía científica de México*. Ed. El Autor Méx. 1889.

Escuelas Patrióticas.⁴ Este proyecto hacía recordar a las famosas Kameralias alemanas; igual que éstas las Escuelas Patrióticas estaban destinadas a la educación de los futuros estadistas del país. Se planteaba que debían ser laicas, alejadas de la influencia religiosa, en esos tiempos fundamentalmente jesuita. La idea central era que en estas escuelas se formase al “ciudadano de un modo completo, grande y nuevo”, y con un absoluto dominio sobre la economía, el arte de gobierno y la administración.

El proyecto original de la Escuela Patriótica de la Real Sociedad Vascongada de los Amigos del País, fue publicada en Madrid en el año de 1775; al año siguiente, fue reimpresa en la Nueva España a iniciativa de Alzate. En la introducción a la reimpresión mexicana de este proyecto educativo —posiblemente redactada por el propio Alzate, se aclara que la finalidad de estas escuelas es lograr el desarrollo industrial y la mecanización del campo en el país— dice:

“Tratábase de establecer la industria en todos sus ramos y diferentes partes. Tratábase de dar a la agricultura un nuevo semblante por medio de la adopción de métodos y máquinas, que facilitando el trabajo, lo perfeccionasen. Se quería dirigir la mano del labrador acomodado, y socorrer las necesidades del decaído, al primero con instrucciones verificadas por la práctica, al otro con dádivas efectivas, y socorros justificados. Tratábase de la erección de nuevas manufacturas, de mejorar las que se encontraban ya establecidas, de fomentar al pobre, pero industrioso artesano, no sólo instructiva, sino pecuniariamente. Tratábase de la educación del ciudadano de un modo completo, grande y nuevo”. La verdadera revolución educativa que se planteaba en este proyecto, establecía la urgencia de fundar por todo el país “establecimientos de ciencias, fundación de cátedras, erección de edificios, ejecución de tentativas, colecciones de modelos, máquinas, libros, escritos y dibujos, anticipaciones de caudales, y en fin tan prodigioso cúmulo de cosas, como exigía el proyecto de la sociedad para su perfec-

4. *Proyecto de una escuela patriótica presentado a la Junta General de la Real Sociedad Vascongada de los Amigos del País por su junta de Institución*. Madrid, 17 de septiembre 1775. Reimpreso en México en 1776 por los comisionados de la Sociedad.

ción". Siguiendo este plan, se decía, "lograrán las Provincias Vascongadas colocarse a la par de las más ilustradas de la Europa".

Las ideas mercantilistas ganaron tantos adeptos entre la intelectualidad mexicana que llegó a preocupar seriamente a la inteligencia británica, la posibilidad de que el ejemplo del "sistema americano" se repitiera en México. Dichos temores llegaron a tal punto de que se consideró la posibilidad de la venida del propio Bentham a la Nueva España para contrarrestar este proyecto. En 1811, Bentham gestionó, por intermedio de su amigo, el liberal español, Gaspar de Jovellanos su entrada a la Nueva España.⁵ Afortunadamente dicho viaje no se realizó, pero en ese mismo año algunos escritos de Bentham fueron publicados por primera vez en el país. La publicación de algunos escritos del padre del utilitarismo, en el *Semanario de Noticias Económicas y Cosas Curiosas* se realizó, según lo explicaban los editores de esta publicación, para hacer frente "a ciertas ideas económicas anti-científicas" que por ese entonces circulaban en el país.

A principios de 1821, cuando se consolidaba la independencia política del país, toda discusión sobre el futuro de la nación giraba en torno al asunto de cuál debería de ser el programa económico de la nueva república. Gran parte de los intelectuales y políticos mexicanos de ese entonces compartían la idea de que la independencia política de nada servía si ésta no era acompañada de la independencia económica. La consigna de Lorenzo de Zavala "por la independencia integral" del país, aludía precisamente a este punto.

En México, desde los primeros años de la República y como lo son todavía en la actualidad, dos fueron los contendientes en este abierto conflicto: de un lado, los defensores del libre cambio y la libre empresa; del otro, los mercantilistas republicanos. Sin embargo, el modelo americano, que en el aspecto económico significaba una política dirigida explícitamente a impulsar el desarrollo industrial y los avances tecnológicos a través de la mejora constante de las capacida-

5. Ver publicación periódica: *Asuntos varios sobre la ciencia y artes*. Editado por Antonio Alzate y Ramírez. Diciembre, 1772.

des productivas de la población, tenía ya un gran arraigo en el liderato revolucionario del país. La aceptación del Sistema Americano, del proteccionismo industrial, era tal que una de las primeras ceremonias del Congreso Constituyente mexicano de 1824 fue para incluir el retrato de George Washington en la galería de sus héroes.

El primer fruto de estas influencias fue el zacatecano Francisco García Salinas, ilustre gobernante de su Estado de 1828 a 1835, y el primer teórico mexicano que refutó las tesis de la teoría económica del libre cambio. García, tanto en sus escritos como en su actividad pública, fue un enemigo declarado de las políticas anti-industriales que aconsejaban los ingleses.

García fue educado por franciscanos y tuvo influencia directa del gran agustiniano, el obispo Francisco Salinas, su tío. Después de una rápida carrera política llegó a ser elegido gobernador de su Estado en 1828. Al frente de la gubernatura de Zacatecas, fue el primero del país que implantó una política de protección y de impulso a la industria, y a pesar de su corto mandato de gobierno, truncado vilmente, aún hoy día es recordado como el gobernante modelo de Zacatecas.

García Salinas dirigió su política al objetivo de convertir a su estado en un emporio industrial. Dio todo tipo de facilidades para la implantación de fabricas en su entidad, sobre todo de textiles. Así, Jerez llegó a constituirse, bajo sus políticas, en uno de los centros fabriles más importantes de la República. Las políticas dirigistas de Salinas tuvieron sus mejores logros en la minería y en la industria textil, ramas productivas claves en esos momentos. Para impulsar la minería, contrató técnicos belgas y trajo maquinaria que revolucionaron los métodos de explotación minera en el país. En cuanto a la industria militar, estableció maestranzas, fábricas de pólvora y de uniformes, con lo cual logró convertir a la Milicia Cívica del estado en el ejército mejor equipado del país; y además un ejército de patriotas conscientes de la necesidad de defender la soberanía nacional.

Sus políticas para el campo fueron sencillamente extraordinarias para su tiempo. Introdujo nuevos métodos de cultivo, realizó sistemas de riego por todo el estado en base a moder-

nos acueductos y pozos artesianos. Además, realizó, en el país la primera reforma agraria proteccionista de que se tenga memoria, y estableció un banco estatal para dotar de tierras, herramientas modernas y semillas a los campesinos. Gracias a estas políticas, García convirtió a Zacatecas en el vergel del país.

Sus políticas sólo pudieron ser frenadas en 1835, por la infame intervención del gobierno anti-constitucional de Santa Anna. En la caída de García intervino directamente José María Luis Mora, el que años antes había fingido ser su colaborador. En 1834 *El Observador* el periódico de Mora, comenzó una campaña en favor de una ley contra las Milicias Cívicas de los estados; en 1835 esta ley, que prácticamente estaba dirigida exclusivamente contra Zacatecas, fue aprobada por el Congreso. Con el pretexto de hacerla cumplir, Santa Anna invadió el estado y en una guerra desproporcionada derrotó a las fuerzas de García, y todo el patrimonio público y privado del Estado de Zacatecas fue saqueado, todas las instituciones creadas por García fueron destruidas y una gran porción de su territorio le fue arretabado para crear el Estado de Aguascalientes.

A pocos años de la derrota de García el gran auge económico del Estado de Zacatecas había desaparecido. Como lo denunciara el *Semanario de la Industria Mexicana*, para 1841 los mercados de los grandes centros productores, Fresnillo y Sombrerete, estaban totalmente invadidos por productos y tejidos importados, la industria del estado había desaparecido y la población se sumía en una miseria cada vez más profunda".¹⁰ La invasión de Santa Anna dejó tal grado de prostración económica en el estado que hasta el presente no se ha logrado recuperar.

Pero no sólo en su actividad pública demostró ser un oponente al fraude del liberalismo inglés, García Salinas también fue el primer teórico mexicano que refutó las tesis de la escuela inglesa. En su trabajo: *Exposición sobre el dictamen en que la comisión de Hacienda consulta sobre la prohibición de ciertas manufacturas y efectos extranjeros* de 1823, refuta brillantemente las teorías de la escuela de libre empresa. En

6. Revista *Semanario de la Industria Mexicana*, 10 de marzo de 1841.

ese trabajo sostiene que las tesis de regulación automática del libre mercado, de J.B. Say, no podrían aplicarse en México y que la imposición de ellas, traería el desempleo del capital y del trabajo. Arguye igualmente en favor del proteccionismo, señalando que no puede decirse que constituye una carga para el consumidor; ya que en la economía todos somos consumidores y productores a la vez. En la misma exposición, García hace una encendida defensa de la "introducción de las máquinas que simplifican el trabajo" y plantea la necesidad de una política de inmigración de extranjeros "industriosos"; como los medios indispensables en ese momento para realizar la urgente industrialización del país.

La distorsión del pensamiento de García Salinas constituye uno de los más escandalosos fraudes del revisionismo histórico en México. Así, Jesús Reyes Heróles tramposamente le adjudica una inspiración librecambista:

García "encuentra su apoyo doctrinal en el mismo Juan Bautista Say, cuando después de afirmar que el régimen prohibitivo se opone al desarrollo de la industria y a los progresos de las riquezas de las naciones, considera que su abolición debe hacerse con medidas graduales y que sería una temeridad suprimirlo de repente, pues ello afectaría capitales y mano de obra y no sería aconsejable, aún en el supuesto de que las protecciones operaran como monopolio y con abusos. Partiendo de estas ideas de Say, García equipara las prohibiciones a los aranceles y dice que los argumentos generales comprenden por igual a ambas medidas, pues sus efectos son parecidos".⁷

La completa tergiversación que Reyes Heróles hace del pensamiento de García Salinas, lamentablemente ha tenido repetidores y en la actualidad su notable figura está totalmente distorsionada. Sin embargo, el fraude de hacerlo aparecer como un librecambista no es un fraude original de Reyes Heróles, ya que reiteradamente, desde el siglo pasado, esta mentira se ha venido repitiendo para ocultar la existencia de la gran tradición mercantilista mexicana.

En la lucha que libró el seguidor Carlos de Olaguíbel contra

7. Jesús Reyes Heróles, *Op. cit.*

los utilitaristas criollos Prieto, Ramírez y Justo Sierra; salió a relucir también el asunto de García Salinas. Los utilitaristas de entonces trataban igualmente de distorsionar su figura, adjudicándole una postura en favor de la teoría inglesa de libre cambio y libre empresa; frente a esto, en 1875, el periódico *La Revolución Económica* de Olagübel, respondía:

“Recuerda el Sr. Valle al ilustre gobernador de Zacatecas, al inmortal García, y dice: ‘mientras que Alemán lucha por alimentar la industria, García gastaba el erario del Estado en la explotación de las minas y a esto se debe la prosperidad de aquel importante mineral’. Es cierto; pero olvidó el Sr. Valle, que por la influencia del Sr. García se establecieron en Durango las ferreterías del Mercado, en el cerro del mismo nombre; que fue el fundador de la magnífica fábrica de casimires de Zacatecas; que en Jerez y Villanueva estableció fábricas de algodón, seda y lana; que en mismo Jerez fundó una maestranza dirigida por extranjeros con el doble fin de manufacturar el armamento y equipo de las milicias y de formar maestros de los artesanos mexicanos; en fin, dice su biógrafo, todo era abundancia y dicha en aquellos talleres de todas clases, siempre en movimiento. Me agrada que el Sr. Valle invoque el testimonio de un hombre tan eminente como el Sr. García, verdadero genio práctico, que no vivía de ensueños; mas para que se vea que aquel grande hombre de Estado no era sólo minero, contra mi propósito de hacer este artículo corto, no puedo prescindir de copiar tres grandes párrafos de uno de sus discursos dirigidos a las Cámaras del Estado de que fue su digno gobernador.

“En un país en que el terreno y el jornal son más baratos que en Norteamérica y muchas naciones de Europa, debieran serlo también las manufacturas, cuyas primeras materias se producen en él con más facilidad; a saber, las de lana y algodón, si se hubiera procurado adquirir las máquinas y conocimientos necesarios para hacerlas con la economía y perfección que las extranjeras. El gobierno español no podía ni quería esta especie de trabajos útiles y productivos; y los nacionales, ocupados por una parte en las continuas revoluciones que hemos sufrido, y extraviados por otras en las absurdas teorías que han normado su conducta en esta importante materia, han estado muy distantes de proporcionar a las artes la protección que deberían”.

“Cuando se ha tocado en algunos de nuestros congresos y de nuestros períodos esta importante cuestión, admira la extravagancia que ha marcado las opiniones de muchos de nuestros hombres públicos y periodistas más célebres. El espectáculo real y efectivo de infinitos

pueblos sumidos en la miseria, y en la más espantosa inmoralidad, a causa de haberse arruinado las manufacturas groseras de que antes subsistían, nada ha probado contra la absurda aplicación de ciertas teorías y principios generales que han querido combatir los hechos más incontestables. Lo más raro ha sido, que hombres que siempre han estado prevenidos contra la exageración de principios en materias políticas, se han dejado arrastrar de ellas en las economías, causando de esta manera, a más de los males propios de este error, los que han querido evitar en lo político pues esta masa de hombres ociosos y miserables, que no hallan una ocupación honesta para sostenerse, han estado prontos siempre para auxiliar cualquier revolución que ha ofrecido un cambio a su deplorable modo de vivir”.

“Se ha sostenido que nosotros sólo debemos ser mineros y agricultores, como si todos los estados tuviesen minas, y los cuantiosos capitales que son necesarios para elaborarlas; como si el terreno, aunque de una grande extensión, no estuviese acumulado en pocas manos; como si los productores de la agricultura en un país que no puede exportarlos, no debiesen atemperarse al consumo interior, y como si este consumo pudiese ser grande en donde no hay industria fabril. Se diría, señor, que semejantes economistas estaban reñidos con la civilización, pues que fijando a su arbitrio un límite que no debiera traspasar nuestra industria, es muy claro que impedirían, por el mismo hecho, ese movimiento progresivo con que las sociedades se dirigen a su perfección. Sin embargo, este sistema de absurdos ha tocado su término. Un ministro hábil y patriota ha dirigido sus miradas al fomento de la industria fabril. A sus esfuerzos se deben el establecimiento de un banco para fomentarla, y la formación de varias compañías, que en sus demarcaciones respectivas, se han encargado de promover objetos de tanta importancia. Si el impulso dado ya, se sostiene por los poderes generales, y se secunda por los de los estados, en breve veremos cambiar la faz de la República, y renacer pueblos morigerados y laboriosos de entre las ruinas de otros, entregados por tanto a la miseria y depravación”.⁸

8. Artículo de Darío Ibáñez. Publicado en el período *La Revolución Mexicana*, propiedad de Carlos de Olaguíbel el 20 de agosto de 1876.

III

Mercantilismo

vs.

Utilitarismo



José María Luis Mora, introdujo y encabezó la gran contrarrevolución británica en la educación, destruyendo la tradición clásica leibniziana del Colegio de Minería. El subdesarrollo científico y tecnológico que padecemos hoy empezó en las Escuelas Lancasterianas que fundó.

La Contrarrevolución Utilitarista.

José María Luis Mora

José María Luis Mora (1794-1850) fue uno de los agentes más efectivos con que contaron los ingleses para subvertir a la naciente República Mexicana. Además de ser el introductor a México de las ideas del utilitarismo inglés; fue desplegado por los ingleses para evitar que en el país se consolidara una república que emulara a la república norteamericana de Hamilton y Washington.

Para realizar esta labor de zapa, desde muy joven fue entrenado por los jesuitas, orden a la que ingresó en 1820 y de la que nunca realmente se separó. A los doce años, ingresó en el colegio jesuita de San Idelfonso, al cual estuvo ligado hasta 1834, año que abandona definitivamente el país. Este colegio fue un centro muy importante en la difusión de las ideas de la escuela económica inglesa, y la reforma de sus planes de estudio en 1823, propuesta por Mora, incluyó el establecimiento, por primera vez en el país, de la cátedra de economía política. Esta cátedra en la que se difundían las ideas de Bentham, Malthus, Smith y Ricardo, fue impartida por el propio Mora.

En su papel de propagandista de las políticas coloniales inglesas, su principal objetivo fue tratar de destruir la influencia de las ideas mercantilistas en el país. Al combatir estas ideas frecuentemente se refería a ellas, como: "las ideas mezquinas de economía pública que reinaron en la península y

que aún forman parte de la mentalidad mexicana".¹ Desde los inicios de su carrera, utilizando las embusteras tesis de Benjamín Constant y de Jeremy Bentham, trató de minar la influencia del mercantilismo en el país. Mora adoptó de Constant, la veneración por el modelo político inglés; igual que este liberal francés, fue un ardiente admirador de las instituciones políticas inglesas, incluyendo la monarquía hereditaria. Constant fue el centro de las redes anglófilas que impulsaron el movimiento jacobino en Francia. Entre 1810 y 1830 fue dirigente de los liberales franceses y amante de Madame de Staël, prometida de William Pitt e hija de Necker. En sus obras, Mora cita frecuentemente a la Staël y se encarga de difundir en el país su fraudulenta versión jacobina de la revolución francesa.

Pero, indudablemente fue Jeremy Bentham el que más influyó en el pensamiento de Mora, como lo dice su más exhaustivo biógrafo, Charles Hale, "hundía sus raíces en el utilitarismo y Bentham era su oráculo". Por esto, Mora era un constante adversario del "sistema americano" que según él decía "no había producido ningún Bentham, ningún Helvecio y tan sólo tenía que contentarse con un Benjamín Franklin".²

Era un ardiente defensor de las tesis de libre empresa de la política económica inglesa y rechazaba cualquier forma de intervención del Estado en la economía. A propuesta suya en 1830 el Congreso de la Nación suprimió el cargo de Director Estatal de Caminos. Según consta en las actas del congreso, Mora fundamentó su propuesta con un virulento ataque a la intervención estatal y a las tesis mercantilistas de intervención del estado en la economía.

Ha pasado a la historia del país como uno de los primeros que propuso la amortización de los bienes de la Iglesia, sin embargo, al respecto hay que aclarar dos puntos: En primer lugar, a diferencia de la amortización de los bienes de la Iglesia que realizó Carlos III y que estuvo dirigida especialmente contra los jesuitas; Mora, explícitamente señalaba que la amortización en México no debía dirigirse contra los bie-

1. Charles A. Hale. *El liberalismo en la época de Mora. 1821-1853*. Ed. Siglo XXI. 1972. Pág. 266.

2. Op. cit. Pág. 212.

nes de la orden. Y en segundo lugar, como el rasgo más negativo de su propuesta, Mora argumentaba que las propiedades amortizadas debían servir para favorecer a una clase de pequeños propietarios campesinos para impulsar en el país la consolidación de una economía rural. En ese contexto afirmaba: "Los mexicanos no somos ni podemos ser en mucho tiempo manufactureros".³

De acuerdo a los dictados de sus amos ingleses, atacaba cualquier propuesta en favor de la industrialización de México, calificándola de agresión a la "naturaleza rural" del país.

Otra de las nefastas herencias que nos dejó, fue la implantación del sistema de educación positivista, y desarrolló una actividad realmente febril para organizar un sistema educativo que fuera el medio eficaz de difusión del empirismo y del reduccionismo inglés. Esta labor destinada a destruir el sistema educativo del país fue completada posteriormente por Gabino Barreda y por Justo Sierra. Mora como representante en México de la School Society de la British and Foreign Bible Society, participó en la implantación en el país de las llamadas escuelas "lancasterianas". Estas escuelas fueron los principales medios que utilizó la iglesia anglicana para difundir el "conocimiento cristiano" en la India Colonial. Este sistema adoptado por los jesuitas, había sido creado por el cuáquero inglés Joseph Lancaster y tenía el apoyo oficial de la Corona Inglesa; consistía en que los alumnos de edad avanzada funcionaban como "instructores" de los alumnos más jóvenes. Con este sistema "educativo", los ingleses aseguraban una educación de "masas" que nunca fue más allá de los conocimientos mínimos indispensables, lo que garantizaba la brutal explotación económica de sus colonias. Jeremy Bentham llegó a considerar a este sistema educativo como el instrumento ideal para su plan global de educación "utilitaria".

La primera escuela lancasteriana se estableció en el país en 1822, bajo los auspicios del grupo monárquico de José María Fagoaga, Lucas Alamán y José María Luis Mora. El establecimiento de esta escuela contó con el asesoramiento

3. Periódico *El Observador*, 10 de marzo de 1830.

directo de la School Society de Inglaterra.⁴ Pero Mora, cuyo método de enseñanza consistía en “escoger un autor anticuado, exponer sus doctrinas y luego defender sus ideas contra toda evidencia opuesta”, no se quedó aquí en su labor de destrucción de la ciencia en México, en 1833 a petición de Iturbide, elaboró un plan de reforma educativa que terminaba con todo vestigio de ciencia en la enseñanza superior, en el país. Según el propio Mora, la finalidad de su plan consistía en la creación de “un hombre positivo bajo el modelo utilitarista”. En base a su propuesta, en octubre de 1833 se clausuró la Universidad, y en su lugar se crean seis colegios de enseñanza especializada. El fue nombrado director de uno de esos colegios, el de Humanidades y Estudios Ideológicos, que funcionó en el local del Hospital de Jesús, donde funcionaba también la más importante escuela lancasteriana del país.

Para 1834 los planes de Mora se habían cumplido: se habían logrado destruir todos los rastros del gran desarrollo científico que habían producido en el país las políticas de Carlos III, y que a principios de siglo XIX habían asombrado a Alejandro de Humboldt. Por primera vez se cometió el crimen de separar la ciencia de las disciplinas “técnicas” y las humanidades.

El Colegio de Humanidades dirigido por él disponía de mayúsculas partidas presupuestarias y tal era el derroche de esa escuela, en la cual vivía lujosamente el propio Mora, que el periódico de la época el *Mosquito Mexicano* lo acusó de peculado. Por el contrario, el director del Colegio de Física y Matemáticas, que funcionaba en el local del Colegio de Minería denunciaba que, para ese año, como resultado de esta reforma de Mora, “el equipo y el laboratorio del mismo estaban en ruinas y sus valiosas colecciones de fósiles hacinaban el suelo”.⁵

Toda la actividad política de Mora estuvo dirigida a evitar la consolidación de una república mercantilista en el país. De 1822 a 1826, como diputado en el Congreso del Estado

4. Pedro Gringole. *El protestantismo del doctor Mora*. Revista de Historia Mexicana. 1953.

5. Charles Hale, Op. Cit. Pág. 178.

de México, integrando el grupo de los escoceses combatió al grupo Yorquino de Lorenzo de Zavala y Vicente Guerrero. El Partido Yorquino fuertemente influenciado por el embajador Poinsett planteaba la aplicación del sistema americano en el país. Para combatir a los Yorquinos, en 1827 Mora funda la orden de los Novenarios, una rama de la logia escocesa que incluía a clérigos jesuitas. En 1828, es uno de los artífices de la caída de Vicente Guerrero, el gran presidente que acariciaba la idea de una República Mercantilista para México. Según Guerrero "la aplicación bastarda de principios económicos liberales" y la "inconsiderada" falta de una política proteccionista habían agravado los males de la naciente república. Mora odiaba a Guerrero no sólo por sus ideas republicanas sino también, debido a que en el fondo Mora era un racista que nunca aceptó que un soldado indígena como Guerrero llegara a la presidencia del país.

Posteriormente, fingiendo ser un colaborador de García Salinas, Mora fue desplegado al Estado de Zacatecas con el propósito de obstaculizar la tarea del gobernador. Al no tener éxito en su misión, posteriormente realizó una fuerte campaña periodística a fin de desprestigiar a García.

A fines de 1834 Mora abandona definitivamente el país para dirigirse a Europa, reside fundamentalmente en París, donde es protegido por los círculos de Madame de Stäel. En 1846 es nombrado embajador de México en Londres. Realmente no debe existir en la historia del país un caso más patético de entreguismo, como el que caracterizó a las gestiones de Mora frente a la Corona. Como lo prueba la correspondencia entre Mora y Lord Palmerston,⁶ Mora repetidamente solicitó que Inglaterra interviniera directamente en México. Primero trató de vender parte del territorio nacional a la Corona aduciendo de que se tenía que crear un "amortiguador" entre los Estados Unidos de Norteamérica y México. Luego, en 1848 solicitó al gobierno inglés, sin tener instrucciones del gobierno mexicano, la ayuda militar para reprimir a los indios de Yucatán. La intervención inglesa en México,

6. Chávez Orozco Luis. *La gestión diplomática del doctor Mora*. Archivo histórico diplomático mexicano. 1931.

planeada por Lord Palmerston e instrumentalizada por Mora, afortunadamente no prosperó debido fundamentalmente a la fuerte oposición interna que encontró; sobre todo, la que provenía de las fuerzas verdaderamente republicanas en el país. Estas fuerzas republicanas agrupadas alrededor de un proyecto mercantilista para el país se habían consolidado a tal grado que despertaron fuertes temores de la corona inglesa. En la sesión de la Cámara de los Comunes del 18 de mayo de 1841 Lord Palmerston declaraba que al igual que los Estados Unidos, México había adoptado un sistema proteccionista e hizo un llamado por una cruzada para derrotar este intento soberano de México. En la misma sesión Palmerston calificó de traidores a todos esos ingleses que apoyaran la industrialización de México. Toda la conjura inglesa fue denunciada por el *Semanario de la Industria Mexicana*, una publicación de los industriales que comandaba en esos años el gran colbertista Estevan de Antuñano.

Los industriales colbertistas

El *Semanario de la Industria Mexicana*, que se publicó de 1840 a 1842, constituye la mejor prueba de que en el siglo pasado existió en el país una gran tradición mercantilista. El *Semanario* fue auspiciado por un grupo de industriales, capitaneados por Estevan de Antuñano, seriamente comprometidos con el proyecto de hacer del país una potencia industrial. En su corta, pero fructífera vida, el *Semanario* publicó escritos de Colbert y de los mercantilistas españoles, Campomanes y Floridablanca; además, se convirtió en la tribuna de toda una pléyade de industriales nacionales defensores e impulsores de las tesis y políticas mercantilistas en el país. En sus escritos, estos pensadores, muchos de ellos anónimos, citaban frecuentemente a economistas de la talla de Chaptal, Dupin, Hamilton y Carey.

La facción de Antuñano, que se autodenominaba colbertista, tenía la tarea principal de combatir resueltamente a la facción utilitarista de Mora. Prácticamente el *Semanario* no dejó sin responder uno sólo de los argumentos económicos que por esos momentos esgrimían los benthamitas criollos. El punto central de la polémica era el asunto de la industrialización del país, al respecto, en su Discurso inaugural del 15 de junio de 1841, el *Semanario* dice:

“Los principales argumentos empleados contra las fábricas, se reduían a éste: “Un país rico en minas y situado entre los trópicos, debe

limitarse a sacar partido de aquellas y de su posición geográfica, para cultivar los frutos de las regiones equinociales: exportando los metales preciosos, y estos frutos que no pueden producirse en Europa, se recibirán en cambio todas las mercaderías manufacturadas, para las cuales el uso de las máquinas ha constituido una especie de privilegio en favor del antiguo continente", y sin tener conocimiento de los pasos rápidos que han dado los Estados Unidos del Norte en la carrera de la industria, se ha citado ese ejemplo como el de un pueblo exclusivamente agricultor y comerciante".¹

Respondiendo directamente a los seguidores de Mora que argumentaban que la industrialización constituía una alternativa contra-natural para México, el *Semanario* decía:

"La naturaleza abandonada a sí misma, proveería escasamente a la subsistencia de un corto número de hombres. . . se han visto países fértiles que no han podido alimentar a unos cuantos náufragos, mientras que por la industria se ve por todas partes subsistir una población numerosa que habita un suelo ingrato. . . La riqueza, la civilización y los goces están siempre en razón de ella".²

Desde su primer número, el *Semanario*, órgano de los gremios de industriales del país, enarbó la consigna de la industrialización del país, como la base de un programa económico para consolidar a la República. Señaló, además, que contra este objetivo existía una campaña "antinacional" que con ayuda exterior amenaza destruir la débil industria naciente del país.

"Larga sería la exposición de todas las vías que recorre el interés enemigo de la industria agitado contra ella. Se insinúa con la máscara de las necesidades del erario, con la del favor del comercio, con la del bien de las clases consumidoras: siembra la división, concita la envidia, esparce la desconfianza, y atisba los momentos favorables para las introducciones extranjeras. Una industria fuerte por la maestría de los que la profesan sostenida por los hábitos que nacen del tiempo, y profesada por la seguridad de los capitales que se empleasen en ella, y por la probabilidad de las ganancias de los productos,

1. *Semanario de la industria mexicana*, 1844 a 1844, recopilación en dos tomos. Imprenta de Vicente Torres. 1841.

2. Sic. Op. Cit. Tomo I. Pág. 5.

vacilaría por un combate tan recio y obstinado: ¡que habría de ser de la nuestra débil y naciente! Sus peligros son ciertos e inminentes, y su desaparición indefectible, si los representantes del pueblo no le dan el apoyo fuerte e imperturbable, si el gobierno no se coloca bajo la égide de su poder, si los jueces no hacen caer el peso de la ley sobre los que violan las que protegen, si el espíritu público no vela para desconcertar las maniobras del fraude”.³

Igualmente, desde sus inicios, el Semanario proclamó su herencia doctrinal, sitúa sus raíces en las ideas mercantilistas que habían llegado al país durante el régimen borbónico de Carlos III, señalando que dichas políticas establecidas en la Nueva España entre 1778 a 1783 habían impulsado poderosamente el desarrollo de ese país. Así, decía:

“La ruina de la industria es siempre la de la población que crece y se aumenta en razón de los medios de subsistencia, y éstos son solamente el resultado de aquella. No prospera un pueblo sino por el bienestar de sus individuos, y éstos no lo tienen cuando no cuentan con los medios industriales. Si el gobierno quiere la conservación de la paz; si desea, como lo creemos, el bien y el engrandecimiento del pueblo que le han encomendado sus destinos, le basta el empeño diligente y constante por los progresos de la industria. Por ella serán un día seguros los caminos y tranquilas las poblaciones. El castigo aislado de los delinquentes no es más que la poda del crimen; su mejora por los beneficios de la industria será el remedio seguro y radical para su enmienda y reforma. Bajo el reinado de Carlos III, el gobierno español, por la formación de sociedades industriales y por sus leyes protectoras de las manufacturas, promulgadas desde 1778 hasta 1783, realizó beneficios inmensos para la nación, y fueron más sus progresos en aquella corta época, que cuantos había hecho en los dos siglos precedentes. En éste, que es por todas partes el de los bienes reales y positivos, ¿no debíamos prometernos de un gobierno popular, los que efectuó pródigo y vigilante, el de una monarquía absoluta? ¿La nación mexicana deberá esperar menos de sus mandatarios, que lo que obtuvieron los vasallos españoles de sus señores?”⁴

Bajo el impulso de Antuñano, el cual no dejó pasar un solo

3. Sic. Op. Cit. Tomo I. Pág. 10

4. Sic. Op. Cit. Tomo I. Pág. 11.

número de la Revista sin publicar un artículo, el *Semanario de la Industria Mexicana* realizó una gran campaña a favor de la política económica del capitalismo dirigista, argumentando en favor de un Estado suficientemente fuerte y capaz de generar el "ambiente" necesario para el desarrollo efectivo de los poderes creativos de la población. En esos años, 1841, uno de los obstáculos más graves para este tipo de política capitalista republicana era la ausencia de una legislación sobre la invención industrial.

Como el propio *Semanario* lo publicó, en el Congreso Nacional ganaba terreno una facción radical que estaba en contra de una ley sobre la patente de invención, contra esta postura y en un correcto sentido colbertista, el *Semanario* decía:

"La invención es la civilización. El inventor es el creador de todo lo que Dios no ha creado; es el continuador de su obra, el autor del progreso. . . . Los inventores son la cabeza, el alma de una nación, sin ellos no hay progreso, riqueza y poder". . . . "Poner un freno a la libertad y a la garantía de las investigaciones, es imponerlo también al pensamiento, y cuando éste no existe, no hay más que ignorancia y servidumbre.

Colbert atraía a los inventores, les formaba establecimientos y les proporcionaba dinero para explotarlos. Con frecuencia les concedía privilegios de 15 a 20 años, como lo hizo respecto al cristal de Venecia y porcelana de Sajonia".⁵

Para los mercantilistas era urgente que se dictasen leyes sobre las patentes de invenciones industriales, en las cuales se debería consignar privilegios de explotación a los inventores por un tiempo determinado. Sólo de esta manera, sostenía el *Semanario*, se podría desarrollar una industria nacional capaz de competir con la extranjera.

Los industriales agrupados en el *Semanario* difundían sus avanzados conceptos sobre las patentes para contraponer a la facción radical del Congreso Nacional, que inspirada por Mora, pretendía la eliminación de las leyes que amparaban la patente industrial en el país. Los planteamientos de los industriales nacionalistas sostenían en primer lugar, que debía

5. Sic. Op. Cit. Tomo I. Pág. 89.

otorgarse patente de explotación sólo a las invenciones de productos industriales, es decir, máquinas, instrumentos, aparatos, útiles y otros agentes materiales de la industria, que sean innovaciones. Rechazaban que se otorgara la patente al simple descubrimiento de materias (plantas, sustancias, minerales, etc.) que ya existían en la naturaleza. Lo que, indudablemente, demostraba su oposición a que la renta fuera permitida como ganancia válida. En segundo lugar, proponían que el privilegio de la patente no sólo alcanzara al inventor de una "industria" sino también a quien la perfeccionare. En ambos casos, decían, se está contribuyendo a aumentar la eficiencia de la economía. Por último, estos industriales nacionalistas planteaban objeciones a que se beneficiara con el privilegio de la patente a los extranjeros. Argüían, que las invenciones extranjeras que venían al país generalmente ya habían gozado del monopolio que da la patente en su país de origen y que en todo caso, las patentes a dichas invenciones extranjeras no deberían de ser superiores, en duración, que las que se debía seguir otorgando a la invención nacional.

Sin embargo, lo que realmente distinguía a los industriales agrupados en torno al *Semanario de la Industria*, era su profunda comunión con las ideas de Colbert. Ellos mismos se auto-denominaron "industriales colbertistas", para hacer énfasis en su admiración por el gran ministro francés. Pocas veces en la historia del país las ideas de Colbert han sido expuestas sin distorsiones y con toda extensión, como en esa época. En el quinto número del *Semanario*, se publicó una exposición sobre las ideas y políticas del gran Colbert, que merece ser reproducida en su mayor parte:

"Entre todos los hombres de genio que la naturaleza prodigó y colocó junto a su trono (de Luis XIV), a Colbert fue al primero que empleó y llamó cerca de su persona, y él fue el que en el silencio de su gabinete preparó esa riqueza nacional que debía ser el asombro y espanto de otros pueblos. Mazarino había dicho al morir a Luis XIV: Señor, yo os lo debo todo, y creo pagarlo recomendandoos a Colbert. Parece exagerado este elogio, mas era verdadero. Colbert, nacido de una familia de comerciantes y comerciante él mismo, poseía todas las cualidades que requiere este Estado, las esenciales a un buen administrador; sus miras eran extensas, vastos sus conocimientos, resuelta su voluntad, su apli-

cación infatigable, y estaba dotado de esa sensibilidad energética, capaz de abrazar en sus movimientos a todo un imperio. Su talento era tan adecuado por el conjunto como para los pormenores. Había trabajado con suceso en negocios de un género subalterno, pero había fijado al mismo tiempo su atención en objetos de mayor interés e importancia; conocía a fondo las necesidades y los recursos de la Francia, las enfermedades y los remedios de la administración. Ajeno del espíritu sistemático, tenía sin embargo, principios fijos sobre los medios de multiplicar la riqueza de la nación y la del estado; aunque su carácter era firme, sabía prestarse a gustos e ideas que no eran suyas para adquirir o conservar el poder de obrar el bien”.

En el mismo artículo, se detalla extensamente toda la política de protección a la industria, que de “ser tributaria de Holanda e Inglaterra”, convirtió a Francia en la primera potencia europea.

“Es innegable que la industria, las artes y las manufacturas fueron el objeto principal de la atención y de los cuidados de Colbert. Los franceses eran tributarios de la Inglaterra y de la Holanda; él quiso liberarlos de esta especie de servidumbre, y lo consiguió. Una nación no puede ni debe querer producir todos los artículos útiles para satisfacer sus necesidades o sus placeres; algunos hay que su suelo y su clima le rehusan o producen con escasez y de mala calidad, y que le es más ventajoso tomarlos de otros pueblos; el que quiera vender, también debe comprar. Mas la Francia, ignorando sus propios recursos, se empobrecía enriqueciendo a sus vecinos: ella compraba sus tejidos en Inglaterra y en Holanda. Colbert alentó, protegió, recompensó las manufacturas de este género, y muy pronto 42 talleres en actividad, bastaron no solamente para las necesidades de la nación, sino también para las de otros pueblos. El talento y el gusto de los franceses, les dan una singular aptitud para los trabajos de las manufacturas; si ellos no tienen paciencia para acabar y perfeccionar una obra, poseen una imaginación que inventa procedimientos ingeniosos, y sobre todo formas nuevas; únicamente la fecundidad de su genio es la que está en consonancia con la insaciable inconstancia de la moda. Colbert supo sacar provecho de estas felices disposiciones del talento nacional; cada año de su ministerio vio nacer nuevas manufacturas, y las obras que salían de los talleres asombraban por la riqueza de los diseños, por la variedad y elegancia de las formas. Los tejidos de Abbeville se hicieron célebres; las estofas de seda adquirieron un

alto grado de perfección y de hermosura; se estimuló el cultivo del moral y del gusano de seda, y la Francia produjo por sí misma una gran cantidad de la materia primera, que bajo la mano de artistas hábiles, se convertía en tejidos tan notables por su fuerza y firmeza, como por la viveza de sus colores. El valor de las fábricas de este género ascendió muy pronto a 50 millones. Venecia hasta entonces había suministrado a la Francia espejos; muy pronto en la manufactura real, fundada, o reparada y engrandecida por Colbert, se fabricaron vidrios más grandes, menos caros y casi tan hermosos como aquellos. Se fabricaron en París punto y encajes que competían con los de Flandes. Se tomó de los ingleses menos advertidos, o menos celosos que lo han sido después, el secreto de sus bestidores bajos. El número de los tejedores se aumentó, y las telas se perfeccionaron. En el taller de los Gobelinos, dedicado al mayor lujo, la dócil lanzadera se produjo sobre los tapices y colgaduras magníficas, los cuadros de los grandes maestros. El extranjero admiró estas obras maestras; la misma Francia se asombró de sus progresos; el genio de Colbert vivificaba todos los talentos. Los principales medios de que se valió, fueron, anticipaciones a los que proyectaban alguna empresa, premiso a los que emprendían con buen suceso, fuertes derechos de importación a los artículos de industria extranjera para abrir un mercado seguro para el trabajo, y la abolición de los impuestos con que se habían gravado las producciones indígenas. Algunos filósofos, más versados en sus teorías que en la práctica de la administración, han disputado la oportunidad de estos medios, mas ni pueden negar los felices efectos que produjeron. . .”⁶

Y el extenso artículo continúa pasando revista, prácticamente, a todas y cada una de las políticas que Colbert desarrolló para hacer la grandeza de Francia. El impulso que dio a la agricultura con la importación de las técnicas más avanzadas de Europa, lo que en pocos años cambió la faz de la campiña francesa; su sabia política fiscal por la cual, como producto del crecimiento económico logrado, “se alivió al pueblo de cargas fiscales, pese a lo cual el Estado aumentó sus ingresos”: la creación de una marina mercante de la nada y su política de traer de Holanda hábiles constructores de barcos, con lo que se implantó la industria de construcción naval de Francia; etc. Otra cosa que elogia el artículo del Semanario

6. Sic. Op. Cit. Tomo I. Pág. 85.

es la estrecha relación que Colbert siempre tuvo con las ciencias y el arte, resalta la creación de la Academia Francesa de la Ciencia por Colbert y el patronazgo en general que dio a la ciencia y en particular a las matemáticas, física y astronomía.

Con esta inspiración, las ideas y la obra del gran Colbert, los industriales del Semanario, en 1842, plantearon un completo programa de industrialización del país, que en justicia debe ser considerado como el primer programa económico de la República.

El programa contenía los siguientes puntos:

- a). Introducción y construcción de maquinaria en el país para "aprovechar las ventajas de los procedimientos industriales modernos".
- b). Intervención decidida del Estado en la industria en base a la creación de: bancos de avíos industriales, aranceles proteccionistas, empresas públicas dedicadas a la producción industrial, *implantación de estímulos especiales* para quienes se dedicaran a la industria en el país, y el auspicio, de ferias industriales periódicas por toda la República.
- c). Una política de inmigración de extranjeros industriales y de facilidades al capital extranjero para que se afinke en el país.
- d). Un programa educativo generalizado para los trabajadores del país.

El punto principal del programa del Semanario fue el de la introducción de maquinaria moderna para los procesos productivos en el país, y se llegó a plantear la necesidad de impulsar la fabricación nacional de maquinaria. Este fue un punto clave en el debate que sostuvo el Semanario contra la corriente benthamita de Mora, que se oponía totalmente a la introducción de tecnología extranjera al país.

En un largo artículo titulado: *Ventajas de los procedimientos industriales por medio de máquinas. Los sacrificios presentes en favor de la industria serán compensados con mayores provechos* el Semanario argumenta correctamente que la introducción de maquinaria moderna, como había su-

cedido en otros países, no traerá desempleo, sino por lo contrario se ampliará el número de trabajadores y el consumo de la población mexicana se incrementará:

“De ella (la máquina) el aumento de consumo, porque lo que poco cuesta todos lo compran; al aumento del consumo ha sido consiguiente el de la producción, y así ha venido también a ser esta doscientas veces mayor que lo era, y a dar ocupación a mayor número de brazos, y empleo a considerables capitales.

Estas mismas máquinas, esta misma potencia del vapor, están plantándose en nuestra república. El hilo no tenía entre nosotros tanto precio, pero por aquellos medios puede y debe llegar a ser tanto o más barato que en Inglaterra. Son enemigos de esta baratura todos los que declaman contra nuestras fábricas y sus privilegios, porque si se destruyen, si no progresan es menester renunciar a esta esperanza. Si ahora hay algunas privaciones, si se hacen algunos sacrificios en favor de las manufacturas nacionales, estos sacrificios son los que hace todo particular y toda nación en solicitud del progreso. Los primeros gastos de toda empresa parecerán un delirio a todo el que no ponga la vista en el término y en las utilidades que se propone el empresario. Un economista célebre, dice que el labrador cuando arroja la semilla del trigo para la siembra, es un loco a juicio de todos los que no extiendan la vista al tiempo de la cosecha que intenta levantar. ¿No lo será, el que murmure, el que desacredite la protección que el gobierno da a la industria por los derechos que renuncia por la prohibición de ciertos efectos, cuando así hará en lo venidero la riqueza y la abundancia nacional? Las privaciones actuales de la comunidad son las que se imponen los particulares en sus empresas, sacrificando poco de presente para procurarse mucho de futuro.

Son en efecto incalculables los bienes que las naciones adquieren por el establecimiento y progreso de la industria”.

El artículo continúa, denunciando que es la Inglaterra la que se opone a que el país fabrique su propia maquinaria:

“Hace muchos años que se habla de la necesidad de seguir el ejemplo de la Inglaterra en su adopción del principio de la libertad de comercio, pero hay una observación que no se ha hecho en esto: la Inglaterra tiene el íntimo convencimiento de su decidida superioridad en las artes mecánicas. Por los vastos desarrollos que estas artes han adquirido entre sus manos, ha hecho de ellos la base de toda industria

y la clave de toda fabricación. Ella lo sabe, mientras que conserve sobre los otros pueblos sus rivales, la ventaja que les lleva en el camino de los descubrimientos y mejoras, puede ofrecerles sin peligro una completa reciprocidad, y predicar la utilidad de los cambios. ¿Cómo se podría luchar con una nación que en casi todas sus invenciones modernas, tan numerosas y admirables, está avanzada un cuarto de siglo, y en algunas medio siglo? ¿Qué vale el 10, el 15 y ni el 20 por 100 para balancear las ventajas que dan a este pueblo, su saber y su habilidad en la construcción de máquinas?

La Inglaterra ofrece la reciprocidad, el hecho es verdadero; pero no perdamos jamás de vista, que ofrece la reciprocidad en todo, excepto en un solo punto: las máquinas. Prohíbe absolutamente la salida del mayor número de ellas. Se sabe que ha llegado a amenazar con las penas más severas a todo el que exporte máquinas de contrabando. Los manufactureros de Manchester, no queriendo para evitarlo confiarse en el celo del gobierno, se han impuesto y distribuido una cuota y colectan una suma anual suficiente para organizar en contorno de su población una línea de aduanas, destinada a impedir la salida de los mecanismos que ellos inventan. Si la Gran Bretaña se ha reflejado en la severidad de semejante legislación, no es porque la haya encontrado monstruosa, sino ineficaz; y por ineficaz que sea según algunos hombres, la prohibición actual, se sostiene invariablemente. La Inglaterra no cede jamás sino el terreno que se le toma".⁷

En el programa colbertista de los industriales del Semanario se enfatizaba la necesidad de implantar un capitalismo dirigista, al estilo del recomendado por la escuela dirigista francesa de Chaptal y Dupin. Se planteaban formas muy modernas de intervención estatal en la economía, como el de la creación de empresas públicas en el sector industrial. Algo, que en el país sólo se puso en práctica después de la revolución de 1910.

Al defender la necesidad de la intervención estatal en la economía mexicana, los industriales del Semanario desarrollaron una contundente crítica a la teoría inglesa de la libre empresa. El capitalismo, sostenían, no puede desarrollarse si no existe un Estado fuerte que "ordene y oriente la economía hacia estadios de mayor perfección". A la pregunta: "¿Qué papel debe hacer el gobierno?", contestaron:

7. Sic. Op. Cit. Tomo I. Págs. 347-349.

Colocado a la cabeza de la sociedad para conducirla en el orden político, ¿deberá cruzar los brazos en el orden material y permanecer espectador impassible? Sí, responderá la escuela de los economistas. No, dirá por instinto la multitud, y los hombres prácticos se pondrán de su lado.⁸

La propuesta de creación de "empresas industriales por cuenta del Estado" fue, como lo dice el siguiente artículo, la asimilación de la experiencia colbertista en Francia:

"Empresas por cuenta del estado. Uno de los medios que han adoptado frecuentemente los gobiernos para plantear un nuevo ramo de industria, ha sido el de fundar establecimientos nacionales, girados y administrados por cuenta del Estado. Sin pretender utilidades estos establecimientos, se contentan con hacer frente a los gastos, y se entregan al ensayo de los buenos métodos para proporcionar al país buenos modelos y artesanos instruidos. La Francia se ha hecho notar por este género de establecimientos. Tiene una fábrica de porcelana, otra de tapices, una imprenta real y una pastoría de ganados. A su ejemplo la Prusia, la Austria y la Rusia, tienen grandes establecimientos modelos. Está demostrado que la Francia debe en mucha parte a estas instituciones la superioridad que ha adquirido en todas las artes en que domina el dibujo y el gusto. . . El principio reconocido es, que el Estado es un empresario menos económico y menos activo que los particulares; pero es más rico y puede encargarse de operaciones nuevas o de las de gran tamaño, impulsarlas y adelantarlas más. Las empresas de monopolio están siempre mejor en las manos de los gobiernos, porque ejercen con más moderación por lo mismo que el interés particular es más activo, vigilante y celoso".⁹

Sin embargo, el programa del Semanario no sólo contemplaba la creación de empresas industriales en manos del Estado, sino que además, por varios medios, proponía impulsar a la inversión privada que fuera dirigida hacia la producción. Dentro de estos estímulos sobresalía la propuesta de crear varios Bancos de Avío Industrial. Esta propuesta tenía, como lo expresaba el propio Semanario, su antecedente en el Banco de Avío Minero creado por Carlos III. Al estilo de éste, los

8. Sic. Op. Cit. Tomo I. Págs. 369-370.

9. Sic. Op. Cit. Tomo I. Págs. 378-379.

Bancos de Avío Industrial, estarían destinados a proveer crédito en equipo y materias primas. La propuesta del Semanario se diferenciaba del Banco de Avío de Alamán, que ya funcionaba y que se dedicaba tan sólo a dar crédito a la industria textil, en que se abarcaría a todas las ramas industriales y se extendería por todas las regiones del país.

Los aranceles proteccionistas constituían otro punto importante en el programa de industrialización planteado por el Semanario. En la fundamentación de esta propuesta sobresalió el industrial Rafael de la Peña, quien publicó un extenso artículo a propósito de la protección de la industria nacional del vidrio. En su artículo, De la Peña reveló un profundo conocimiento de la historia del desarrollo capitalista. Las opiniones de éste industrial mexicano en esa época son realmente sorprendentes, sobre todo si son comparadas con la chatura cultural de la mayoría de los industriales mexicanos de hoy en día.

Para De la Peña, el sistema prohibitivo era "innato" a todas las economías y sociedades que habían logrado desarrollarse. No ha existido industria que se haya desarrollado sin la protección del Estado, fue la conclusión a la que llegó De la Peña después de la revisión que hizo de la historia del desarrollo industrial. El mejor ejemplo de esta afirmación era, según De la Peña, la propia Inglaterra, la campeona del libre cambio:

"Comencemos por la Inglaterra, por esa señora de los mares, que marcha a la vanguardia de las naciones manufactureras y mercantiles, y veremos confirmado lo que dice M. Costaz en el artículo que sobre prohibiciones escribió para el Diccionario de ciencias y artes, y de donde he tomado las palabras que sirven de epígrafe a este escrito, a saber: que en los dos últimos siglos un régimen prohibitivo casi absoluto, ha sido la base del sistema manufacturero y comercial de los ingleses. . . y que las inmensas riquezas que habían adquirido, hicieron muy pronto dominar en Europa la opinión de que ellos las debían al sistema prohibitivo, la cual indujo a los otros estados a recurrir a ese mismo sistema, como a un medio de hacer florecer y prosperar la industria y comercio de sus pueblos".¹⁰

10. Sic. Op. Cit. Tomo II. Págs. 33 a la 63.

A continuación, De la Peña denuncia cómo Inglaterra había impuesto el librecambio para mantener su preponderancia económica:

“La Inglaterra llevó el sistema prohibitivo hasta el extremo de no recibir del continente ni los cereales, sino en los años de suma escasez y carestía. Su odio a Francia, le cegó hasta el punto de prohibirle la quina y otras sustancias medicinales necesarias para el tratamiento de algunas enfermedades, faltando así a los sentimientos filantrópicos, y usos recibidos y respetados por los pueblos civilizados aun en sus guerras más encarnizadas.

Irritadas las naciones de Europa, usaron de represalias prohibiendo las mercancías inglesas, o admitiéndolas con derechos tan fuertes, que equivalían a una expresa prohibición. Los estadistas ingleses parecieron alarmarse con esa disposición; pero ufanos y orgullosos con su incuestionable preponderancia y superioridad en casi todos los ramos de la industria humana, tuvieron el talento y la destreza de dar al negocio un giro enteramente contrario; pero que hizo el triunfo de la Inglaterra más completo, y la burla del continente más pesada. M. Baring, rico comerciante de Londres y miembro de la Cámara de los Comunes, propuso la abolición absoluta del sistema prohibitivo, y más tarde el parlamento en sus sesiones del año de 1823, adoptó un *bill*, por el cual declaró que la Gran Bretaña, en lo adelante, recibiría bajo la única condición de la reciprocidad en la franquicia de derechos, todos los productos de la industria extranjera”.

En el caso de la industrialización francesa, De la Peña señalaba que habían sido las políticas de Colbert la que habían logrado implantar las bases de la industria en ese país:

“Pero dejemos ya las islas británicas, y pasemos a Francia. Desde que la segunda cruzada, introduciendo los nuevos conocimientos, las nuevas necesidades, los nuevos gustos y refinamientos del lujo oriental, dio un fuerte impulso a las ciencias y a las artes industriales, quedaron ambas estacionarias hasta el siglo de Luis XIV, en que la mano bienhechora del gran Colbert las sacó del estado de abandono y rutina en que habían estado hasta su tiempo. La academia de inscripciones, la de las ciencias, la de arquitectura, la escuela de Roma, la biblioteca del rey y su jardín, el observatorio de París, el meridiano de la Francia &c. &c., son otros tantos monumentos de la ilustrada protección que el sabio ministro dispensó a las ciencias.

La introducción de nuevos ramos de industria, la invención de otros, la perfección de todos, las recompensas pecuniarias y honoríficas prodigadas a los fabricantes, la apertura y mejora de los caminos, la comunicación de los mares por el canal de Languedoc, y sobre todo, las leyes prohibitivas dadas para proteger las manufacturas nacionales, he aquí el acerado sistema que constantemente siguió el célebre Colbert durante su ministerio, y al cual debió la Francia el brillo, la gloria y la sólida prosperidad del feliz reinado del gran Luis XIV.

Según De la Peña, la industrialización francesa se había consolidado a fines del siglo XVIII y principios del XIX, gracias a "El conservatorio de artes y oficios, la escuela politécnica, el instituto, la exposición de los productos de la industria en los salones y galerías del Louvre, la sociedad de fomento, el concurso decenal, y otras mil fundaciones debidas al ilustrado patriotismo del conde Francosis de Neufchateau y al laudable celo del laborioso conde Chaptal".

Cuando trata el asunto de la protección de la industria del vidrio, su rama de producción, De la Peña retoma el ejemplo francés de la época de Colbert, y dice, refiriéndose a la Francia de mediados del siglo XVII:

"Al llegar a esta época mi pluma se complace en escribir por segunda vez el nombre grato y querido de Colbert, el nombre del gran ministro que repetía sin cesar: 'La industria de los pueblos y la prosperidad de las manufacturas, es la riqueza más segura de los estados' ". Pero de todos los ramos de la industria francesa, la cristalería fue la que le mereció una predilección distinguida. Viendo el vergonzoso atraso en que se hallaba después de tantos siglos de introducida, hizo venir por medio de grandes recompensas pecuniarias, a algunos artistas franceses que se habían establecido en Venecia con el objeto de perfeccionarse en el arte de la vitrificación. En efecto habiendo regresado a Francia acompañados de algunos venecianos, dieron tal impulso a la fabricación del cristal, que alentado el ilustre ministro con la rápida perfección y progreso del arte, resolvió levantar una fábrica en París con los fondos públicos.

La levantó efectivamente, y durante los cinco años que estuvo en el arrabal de S. Antonio, calle de Reuilly, le dispensó tal protección y favor, que frecuentemente se le veía en las oficinas y laboratorios de la fábrica presenciar todas las manipulaciones y trabajos de los obreros con tanta solicitud e inteligencia, que parecía más bien el fabri-

cante que el ministro del gran Luis XIV, quien muchas veces le acompañaba en estas patrióticas y laudables visitas. En estos primeros años, no pudiendo competir con la cristalería veneciana, fue desde luego prohibida. Una circunstancia puramente local, la carestía de la leña en París, pues en aquel tiempo aún no se hacía uso del carbón de piedra, hizo que la fábrica se mudase a Saint-Gobin en el departamento del Aisne, donde continuó bajo la inspección del gobierno y donde se ha conservado hasta estos últimos años con el nombre de Fábrica real de Saint-Gobin. Hasta la época en que se estableció esta célebre manufactura, los espejos se hacían lo mismo que los vidrios planos, es decir, soplándolos. Este procedimiento tenía el doble inconveniente de no poder fabricarse sino de pequeñas dimensiones y con todos los defectos que se observan en los vidrios. Algunos años después M. Thevart descubrió el arte ingenioso de vaciar los espejos. *Con esta nueva conquista del talento francés, ya pudieron hacerse hasta de 144 pulgadas de largo y 96 de ancho, perfectamente limpios, tersos y homogéneos. Estos hermosos productos no pudieron menos que elevar el establecimiento de Saint-Gobin a un grado de riqueza y preponderancia, que desde entonces le dieron el primer lugar entre todos los de su clase en Europa. Desde la misma época data, como resultado necesario, la decadencia de las fábricas de Venecia*”.

Al finalizar su extensa exposición de la historia de la industria, De la Peña, decía:

“Casi me atrevo a lisonjearme de que en la reseña histórica que acabo de trazar, hallará el legislador y el hombre de Estado muchas lecciones que aprender, muchos ejemplos que imitar, muchas aplicaciones oportunas que hacer en favor de nuestras fábricas. Casi me hago también la ilusión de creer, que de la enumeración de todos los hechos que refiero, puede formarse una inducción rigurosamente lógica, que pruebe hasta la evidencia, que los medios empleados con buen éxito en todos los tiempos, en todas las naciones y bajo todas las formas de gobierno para proteger y fomentar la industria nacional, deben, empleados en nuestra República, producir necesariamente los mismos felices resultados que en aquellos países, cuya historia cito, cuyo engrandecimiento envidiamos. Y siendo las leyes prohibitivas el medio principal, el más eficaz e indefectible de todos, parece que ya no es dudosa, diré más, parece victoriosamente demostrada la necesidad y conveniencia de que se dicte la que prohíba la introducción del vidrio plano extranjero, haciendo así efectiva la protección a la industria que tan solemnemente se nos ha ofrecido”.

De otro lado, el Programa de los industriales "colbertistas" ponía énfasis en una política especial de fomento a la inmigración de "extranjeros industriosos" y de atracción al capital extranjero. Con respecto al fomento de la inmigración, basándose en las enseñanzas de Colbert, el Semanario decía:

"La buena acogida a los extranjeros debe ser considerada como un indicio cierto de civilización. Las naciones comerciales han dado casi siempre el primer ejemplo de ella. Cuando la Holanda se hizo independiente en el siglo 16, queriendo establecer su poder sobre el comercio, atrajo a precio de oro a los artesanos y manufactureros belgas. Enrique IV y Colbert les ofrecieron las mismas ventajas. El príncipe Carlos en Bélgica, hizo venir de fuera trabajadores hábiles. En cuanto la república francesa pensó en restaurar la industria, decretó sumas en favor de los trabajadores extranjeros. Es sabido lo que Napoleón hizo por el inglés Douglas. La Austria, deseando introducir en sus dominios la hilatura del lino por máquinas, suministró a un francés llamado Gerar todas las sumas necesarias, que iba a montar en Viena la primera fábrica de este género que poseyó aquel país. Después de los acontecimientos de 1830, el rey de Holanda consiguió llevar a sus estados fabricantes que habitan la Bélgica, asegurándoles favor y comodidades. El gobierno belga por causa de su constitución democrática, de sus atribuciones limitadas, de su sistema de hacienda, según el cual ninguna suma por pequeña que sea, puede distraerse del objeto a que está especialmente destinada, no podría recurrir a semejante expediente tantas veces necesario. El extranjero que quiere ir a Bélgica y fundar allí un establecimiento industrial, puede introducir libre de derechos su moviliario y las máquinas e instrumentos propios para su industria; y cuando deja el país, goza a la salida de los mismos favores". Sobre aquel territorio tiene toda libertad y toda seguridad mientras no atente a la tranquilidad. Nada hay más natural que el que los estados tomen a su cargo los gastos de lo que resulta un interés general, y en último resultado se conviertan en provecho del público, y de este género son los que se hacen en la introducción de extranjeros hábiles".¹¹

El último punto del programa de los industriales del Semanario, era llevar a cabo un vasto programa educativo de las capas trabajadoras del país, lo que fue una directa polémica contra los monetaristas de esa época, que argumentaban

11. Sic. Op. Cit. Tomo II. Pág. 82.

que un trabajador instruido perjudicaba a la industria porque mermaba las ganancias del inversionista. Refutando este absurdo decían:

“El interés de la sociedad, decían, reclama los establecimientos de enseñanza en los gobiernos libres, y muy principalmente la de los artesanos y jornaleros. Instruyéndolos es como podrá solamente llegarse a destruir entre ellos el espíritu de ruina, a perfeccionar sus procedimientos y a abaratar sus productos.

Nuestros primeros conatos al hacernos independientes, se han dirigido en solicitud del brillo de las ciencias, de las bellas letras y aun del esplendor de las armas: tiempo es ya de ocuparnos de los verdaderos intereses de la nación, y de establecer su poder sobre bases más sólidas que la gloria. Nuestros legisladores y nuestros hombres de estado piensan ya en ello, y saben que no se trata del provecho de unos cuantos especuladores, sino de la suerte del pueblo laborioso. Si él por falta de ocupación se empobreciese más, las cargas públicas, ya bastante pegadas, se le harían insoportables, y el malestar general consiguientes a la miseria, sería causa de repetidas perturbaciones, que pondrían al gobierno en un continuo peligro. El pueblo atribuye siempre sus males y calamidades a los que lo gobiernan, y en el despecho se une con sus enemigos secretos para derribarlos, esperando por este medio poner término a sus desgracias. Los gobiernos deberían, pues, por su propia conservación, ya que no fuese por el interés del pueblo, prevenir semejantes males, facilitando por todos los medios posibles los progresos de la industria”.¹²

Sin embargo, lo que impidió que en el país cuajara un vigoroso proceso de industrialización, fueron los intereses imperialistas que la revista calificaba abiertamente de “anti-mexicanos”, los que contaban con la complicidad de la facción antiindustrial de Mora. A la cabeza y detrás de estos intereses antimexicanos, estaba la Corona Británica, la que estigmatizó públicamente de *ingleses renegados* a todos aquellos ingleses que apoyaron la industrialización de México, y además llamó a una cruzada mundial en contra de la adopción de un programa “proteccionista” para el país. Esta declaración de guerra económica contra México, tal como lo denunció Rafael de la Peña en el Semanario, estuvo a cargo del propio Lord Pal-

12. Sic. Op. Cit. Tomo II. Págs. 108-109.

merston. En la sesión de la Cámara de los Comunes del día 18 de mayo de 1841, Palmerston dijo:

“Nuestro sistema ha sido prohibitivo, y no nos debe admirar que otras naciones hayan seguido nuestro ejemplo, como lo han hecho los Estados Unidos y México. En esta última potencia se reclamó la protección de la industria y producciones del país, ¿y quiénes solicitaron tal protección? Algunos ingleses renegados que se llamaban mexicanos y que pidieron se protegiera el comercio de México. Todos los años se disminuyen los productos de nuestras manufacturas, al paso que se aumenta la exportación de artículos con que protegemos las manufacturas de otras naciones. Todos los años emigran nuestros capitales para establecer fábricas en los países extranjeros donde creen sacar mayor utilidad. Si seguimos así, quedaremos reducidos dentro de poco a la exportación de máquinas, con las que pondremos a las naciones extranjeras en estado de fabricar por sí mismas los efectos que antes les proporcionábamos. . .”¹³

13. Sic. Op. Cit. Tomo II. Págs. 57-58.

El primer insurgente industrial de México

Encabezaba a los industriales colbertistas del Semanario, Estevan de Antuñano, el más brillante defensor de las tesis mercantilistas del país durante la primera mitad del siglo XIX. Estevan de Antuñano (1792-1846) nació en Veracruz y se educó en España, y en 1820 regresa a México para convertirse en pocos años en el hombre de empresa más destacado del país. Para 1830 había logrado ya edificar un gran consorcio económico, que comprendía varias fábricas de tejidos, de papel, de loza y de hierro. En 1835 revoluciona a la industria mexicana con la instalación de la primera fábrica de tejidos moderna, movida con energía hidráulica. Esta fábrica, la "Constancia Mexicana", era la primera parte de un ambicioso proyecto para convertir el valle del río Atoyac en el "valle industrial de México". Para la realización de este proyecto, que comprendía la instalación de doce fábricas diversas, movidas hidráulicamente, y que incluía una de fabricación de maquinaria, Antuñano infructuosamente pidió repetidas veces el apoyo oficial a Lucas Alamán.

Antuñano fue un declarado neoplatónico, al tal punto que gran parte de sus escritos los escribió en forma de diálogos. Su idea central era que la consolidación de la República sólo podía lograrse si el país se convertía en una gran potencia industrial; éste era, según él, el único camino para evitar que México terminara convirtiéndose en una colonia de los intereses extranjeros. Sin industrialización e independencia eco-

nómica, de nada valía la independencia política, pensaba Antuñano. Por ello, en 1835 realiza un llamado a toda la nación para que se inicie la lucha por la emancipación económica del país.¹ Se auto-proclama “el primer insurgente de la independencia industrial fabril de México” y denomina a la ciudad de Puebla, asiento de sus fábricas, la “Dolores de la independencia industrial”.

Antuñano comprendía que la independencia del país estaba íntimamente ligada a la industrialización y al desarrollo económico; en su escrito, *La carta feudal de México o sea los consejos de Mercator sobre la industria mexicana*, de 1846, ataca mordazmente la idea de que la minería es la única alternativa para México; y establece que la economía de exportación de minerales es una forma de economía colonial. Dice que ha llegado el momento de que el país rompa con la “carta feudal” y actúe como “nación civilizada”, industrializándose rápidamente.

En 1842, en el periódico *El Cosmopolita* (24 de diciembre de 1842) Antuñano volvía a enfatizar que:

“Para nuestra República el fomento de la industria no es un mero cálculo de conveniencia, sino un punto de honor y de independencia”.

Esta idea lo acompañó a lo largo de toda su vida. En 1846, un año antes de su muerte, decía:

“La nación mexicana no puede ser quieta, rica, fuerte y civilizada, no obstante sus grandes prerrogativas naturales y su independencia nacional, mientras no consume también su independencia industrial, por la regeneración de su industria, por nuevos y más perfectos y económicos métodos para obrar en las artes fabriles”.²

Al igual que con García Salinas, con Antuñano se ha cometido un gran fraude histórico, en este caso, también, el autor de esta falacia ha sido Jesús Reyes Heróles. El vuelve a mentir descaradamente y dice que Antuñano no es más que

1. Estevan de Antuñano. *Economía política de México*. Puebla. 1839.

2. Estevan de Antuñano. *La insurrección industrial*. Puebla. 1846.

un empresario oportunista que defiende las prohibiciones cuando le conviene, pero que en el fondo es un seguidor de la economía política inglesa:

“Sólo es fiel a la industria y su protección; en todo lo demás, se le ve sagazmente dispuesto a contemporizar, a la transigencia y el arreglo. No decimos que sus intereses concretos mandaran sobre él, por más que éstos no dejaran de influir en la manifestación de sus ideas. Conoce la economía clásica inglesa y se inspira en ella y en este sentido es un economista liberal. Pero sólo se inspira en parte, desechándola, en cambio, cuando en el esquema doctrinal no encajan sus propósitos. Está al tanto de la revolución industrial inglesa y de esta experiencia al igual que de la *napoleónica*, extrae algunos de los métodos que postula”.³

Esta tergiversación deliberada de la figura de Antuñano ha tenido muchos repetidores (Cossio Villegas, Charles A. Hale, entre otros). Estos han difundido la idea que Antuñano fue “el introductor de la mentalidad utilitarista en el pueblo”. Como lo vamos a demostrar, por el contrario, Antuñano fue uno de los más profundos pensadores humanistas de México en el siglo pasado y admite ser un defensor de las tesis mercantilistas. Antuñano ironizaba la economía política inglesa, denominándola: “teoría contra la civilización” (casi las mismas palabras de García Salinas).

En primer lugar, Antuñano era un profundo admirador del modelo americano; para él, la revolución americana había constituido el mejor ejemplo de como el “trabajo material individual, dirigido por el mental en progresión, es el único sólido pedestal sobre el que se funda y progresa la sociedad”.⁴ Repetidamente hizo llamadas de atención sobre cómo la independencia americana se basó en una exitosa política de industrialización. Por otro lado, Antuñano era partidario de una restauración del fomento borbónico en el país, este “mercantilismo modernizado”, tal como él lo denominaba, implicaba, según él, la intervención gubernamental para el desarrollo de la industria, mediante la inversión estatal directa,

3. Jesús Reyes Heróles. *El liberalismo mexicano*. Op. Cit. Vol. Ili. Pág. 469.

4. Estevan de Antuñano. *Economía política de México*. Puebla. 1839.

apoyos crediticios, políticas proteccionistas de aranceles, importación de maquinaria y tecnología extranjera, políticas educativas y de fomento a la inmigración de mano de obra calificada del extranjero.

El mercantilismo de Antuñano se mostró claramente en la polémica que sostuvo con Robert Willie. Willie fue un enviado de la banca inglesa para supervisar la economía mexicana, medir su capacidad de endeudamiento e impulsar políticas económicas que asegurarían el pago de la deuda inglesa. Willie publicó en 1845 el libro *México. Noticias sobre su hacienda pública bajo el gobierno español y después de la Independencia*,⁵ en este libro, aparte de un detallado estudio del sistema de aduanas del país, principal fuente de ingreso público del Estado, Willie hace una encendida recomendación de la libre empresa y del libre comercio para el país. Antuñano, respondió a cada uno de los argumentos de Willie en su artículo ya citado, "La carta feudal de México" publicado en 1846. En este ensayo, señala que el liberalismo económico significaría para el país, una vuelta a la feudalidad, y con respecto a la deuda externa señala que:

"Por gastar lo que no ha alcanzado a pagar nuestra potencia creativa, nos hemos llenado de deudas, de pobreza, y oprobio; por esto se perdió Ulúa, y por lo mismo estamos expuestos próximamente, a ser intervenidos por nuestros acreedores con fuerza física: por la pobreza general y particular, muchos empleados en la hacienda roban y destruyen, y hay magistrados que venden y desatienden la justicia. ¡¡¡El militar en cueros y hambriento, se deserta y prevarica; y el pueblo pobre convulso y desesperado, maldice la libertad. . .!!! Muchos años de prosperidad industrial necesita México, para pagar, lo que hasta ahora debe".⁶

Los ingleses desplegaron a su agente Robert C. Willie, precisamente en los mismos momentos en que el Ministro inglés Robert Peel oficializaba la política del libre cambio en Inglaterra y anunciaba que su país exigiría reciprocidad al respecto a todos los demás países que comerciaron con Inglaterra. Willie

5. Robert C. Willier *Noticias sobre la hacienda pública en México bajo el gobierno español y después de su independencia*.

6. Estevan de Antuñano. *Economía política de México*. Puebla. 1839.

era el representante de la *Comisión de Tenedores de Bonos Mexicanos*, de Londres, y su misión era idéntica a la que hoy en día realizan las famosas "comisiones" del Fondo Monetario Internacional. Es decir, Willie venía a "estudiar" la economía mexicana, después "recomendaría" las políticas que México tendría que adoptar para cumplir con el pago de sus deudas. En 1845 Willie publicó el resultado de sus "estudios" y recomienda que México abandone todas sus políticas arancelarias con el fin expreso de que el gobierno pueda obtener los ingresos suficientes para pagar su deuda externa.

Refiriéndose a las propuestas de Willie, Antuñano en su ensayo *la Insurgencia Industrial* se pregunta: "¿Se creará que los mexicanos más sobresalientes e ilustres de mediados del siglo XIX se hayan tragado la píldora?" y añade: "Todos los mexicanos de educación deben poseer la obra de Mr. Willie para procurar lo contrario de lo que sus doctrinas enseñan, puesto que es lo que más conviene a México".⁷

Antuñano también rechazaba el concepto de valor-trabajo de la política económica inglesa; para él, la riqueza provenía fundamentalmente del trabajo creativo, antes que del simple trabajo directo. Con esto Antuñano se aproximó al concepto de energía laboral que conocemos ahora.

"Persuadámonos, compatriotas, que la industria productora, esto es, el trabajo material individual, dirigido por el mental, en progresión, es el único sólido pedestal sobre que se funda, progresa, y conserva toda sociedad rica, fuerte y civilizada".

Antuñano fue un decidido defensor de las políticas e ideas mercantilistas, y la gran batalla por las ideas que libró, tenía como objetivo que en el país se aplicasen las mismas políticas que Colbert implantó en Francia.

"Concluiré con lo que en algún escrito, se dice hacía el sabio Ministro Colbert, para hacer crecer la industria fabril francesa.

Colbert vivificaba todos los talentos. Los principales medios de que se valió, fueron anticipaciones a los que proyectaban alguna empre-

7. Estevan de Antuñano. *Apuntes para la historia de la industria de algodones de México*. Puebla. 1842.

sa (el banco de avío en México), premios a los que emprendían con buen suceso, fuertes derechos de importación a los artículos de industria fabril extranjera, para abrir un mercado seguro para el trabajo; y la abolición de los impuestos con que se habían grabado las producciones indígenas. Algunos filósofos, más versados en sus teorías, que en la práctica de la administración, han disputado la oportunidad de estas medidas; mas no pueden negar los felices efectos que produjeron”.⁸

Las tesis económicas de Antuñano tenían como punto de partida la clara diferenciación, que él establecía, entre el trabajo útil y el trabajo inútil en la sociedad. En su trabajo *De las clases productoras: su influencia sobre la riqueza, ilustración y espíritu público* de 1839, Antuñano se pregunta: ¿Cuáles son las ocupaciones útiles y honestas para la sociedad?; respondiendo, que éstas son exclusivamente las ocupaciones de las clases productoras de riqueza material, incluyendo dentro de éstas a los trabajadores de la agricultura, de la industria, de la minería y a los comerciantes que hacen circular las mercancías dentro del país. Explícitamente, Antuñano excluye de la categoría de ocupaciones útiles a los eclesiásticos, militares, escritores, letrados y artistas. Para Antuñano producir en un sentido económico es “reproducir o dar formas útiles y valores a las criaturas de los tres reinos de la naturaleza que no lo tienen, o aumentarlo a los que tienen alguno”. De todas estas ocupaciones, la ocupación industrial es para Antuñano la actividad más útil de la sociedad, pues ella es la que mayor valor añade a la naturaleza.

En 1845, Antuñano, publica un programa para impulsar el desarrollo industrial del país, compuesto de 17 puntos. En base a este programa Antuñano sostenía que México no sólo podría industrializarse en un corto tiempo sino que además podría superar los niveles de industrialización de los países europeos. Parte del programa de Antuñano era el siguiente: (*)

10. La creación de las juntas directoras de la industria, porque ellas

8. Estevan de Antuñano. *De las clases productoras: su influencia sobre la riqueza, ilustración y espíritu público*. Puebla. 1839.

(*) Ver la versión completa de este programa en el Apéndice A.

han de dirigir las operaciones de la industria agrícola y fabril, cosa indispensable en nuestros atrasos económicos.

- 3o. El aprecio y remuneraciones a los que con acierto y constancia se dediquen o aventajen en descubrimientos y fomento de la industria, para despertar por el más poderoso estímulo, que es el interés, el fecundo ingenio mexicano en favor de objetos productivos y nobles.
- 14o. El establecimiento de fábricas de construcción de instrumentos modernos y la explotación del fierro, porque esto debe considerarse el preliminar, la introducción, la base material de toda la industria. Hablaré con extensión sobre este párrafo en la segunda parte.
- 17o. La prohibición absoluta de todas las manufacturas extrañas, que probablemente nosotros podemos construir de un modo fácil y barato, es la base de toda la reforma económica de México. La prohibición de dichos efectos, es propiamente el arreglo del comercio extranjero: ella es el más eficaz estímulo, la única garantía que se puede presentar a los mexicanos para adelantar en las artes mecánicas, moviéndolos a empresas tan costosas, como arriesgadas y desconocidas, siendo asimismo la mejor precaución, que se puede oponer al escandaloso y muy ruinoso contrabando, que se hace por toda nuestra larga línea circumbalar, y del cual ha venido secundariamente el aniquilamiento de nuestra tierna y torpe industria, y el estado angustiado y bochornoso en que está el erario nacional, y de todo junto, la resolución, la ignorancia y la pobreza que nos ha asistido y nos acompaña. En tanto que el pueblo no halle abundante ocupación útil y honesta, y que el gobierno sólo cuente, para hacerse respetar, con los auxilios precarios que le ministran las mercancías forasteras, constantemente cercenadas por los contrabandos y por las repetidas negociaciones agióticas. La prohibición por último, es la base moral de la industria”.

A este programa Antuñano le llamó el *Plan económico político de México*”, y lo presentaba con las siguientes palabras:

INTRODUCCION

“Desde que tengo uso de razón, he oído a todos los hombres de todas calidades asegurar, que en México no es posible establecer cosa alguna de la industria, con la economía y perfección que se acostumbra en Europa; en razón de que abundando por la naturaleza la plata

en nuestro país, este metal tiene menos valor estimativo en México que en Europa, y que por esto la moneda de plata también lo tiene, de que resulta, que la cantidad de plata moneda, que señala el estipendio de la mano de obra, es mayor que en Europa, y que por esto el costo de nuestra industria siempre ha de ser mayor que en aquellos países.

No obstante que ya han pasado algunos años, desde que gozamos de independencia y libertad, aún se conserva esta creencia en la generalidad de los mexicanos, con excepción de algunos sabios, particularmente de los que han desempeñado empleos altos, los cuales de buena fe, después de haber ocupado su memoria en aprender los principios y preceptos de la economía política por la lectura de los autores ultramarinos, se han apasionado tanto a estas teorías, que no sólo se persuaden de que es posible fijar en México la economía manufacturera, al tanto que se halla en las antiguas y expertas sociedades atlánticas, sino que esto se puede conseguir acá, sin que las leyes nacionales favorezcan los primeros pasos de la industria; esperan que ésta por sí sola se ha de crear, sin más estímulo que la necesidad personal; y como que por desgracia ésta abunda en México, de ahí quizá deducen la posibilidad: esta mínima confianza ha causado grandes atrasos a nuestros progresos industriales: hubiera sido disculpable al segundo año de nuestra emancipación; pero que después de 17 años de independencia, de atrasos y desengaños se sostengan estas opiniones. . . ¡es lamentable! El sentido público, los datos que exhiben los nuevos establecimientos y la buena fe de los opinantes, hará que adjuren tan preciosas creencias; y yo por ahora, después de tributar, debidamente, a los Sres. del Congreso pasado y del Ejecutivo presente las gracias (a nombre de la industria patria), por haber fijado el tiempo para la prohibición de artefactos gordos de algodón, haber gravado la hilaza y mantas extranjeras, y declarado libres de derechos en la circulación interior todas las manufacturas de algodón, lana y seda del país; pasó a ensayar un raciocinio, dirigido a desengañar en la primera parte a los que crean que en México nada económico se puede establecer en industria; porque el poco valor estimativo de la plata no permite la baratura de los jornales. Presentaré los apuntes sobre las providencias legislativas y gubernativas, que en mi concepto son necesarias para formar el plan económico político de México. Y por último, en la segunda parte de este escrito, expondré las ventajas que en mi concepto sacaría la riqueza, civilización y poder de México por la explotación del hierro indígena, y por el establecimiento de las fábricas de construcción de máquinas e instrumentos finos, para el uso de las artes y de la agricultura. . . ¡Compatriotas!, la materia es tan inte-

resante como árdua; mis talentos cortos; pero. . . ¡os juro que mi intención es sana por esto pido vuestra atención e indulgencia”.

Como se aprecia en esta introducción, Antuñano ponía especial énfasis en el punto de la construcción de maquinaria fabril en el país. La idea de impulsar la fabricación nacional de bienes de capital fue una de sus preocupaciones centrales desde 1836; desde esa época él pensaba que esta industria era la base de la industrialización del país.

Su idea de llevar a cabo un proceso real de industrialización nacional lo llevó a plantear también que en vez de exportar minerales, México debería de crear una industria metalúrgica, la que consideraba como “la base material de la industria del país”.

Su preocupación para fabricar maquinaria en el país, para lo cual pidió infructuosamente apoyo a Alamán, nació después de que se enfrentó a muchas dificultades para traer maquinaria moderna para sus fábricas. En 1836, tras un largo período de espera Antuñano pudo adquirir maquinaria en los Estados Unidos para su fábrica “La Constancia Mexicana”, la demora se debió a que las fábricas norteamericanas estaban totalmente saturadas de pedidos. En ese año, cuando por fin logra hacer los embarques, sospechosamente tres embarques sucesivos naufragan, perdiéndose la maquinaria. Estos hechos hacen que Antuñano decida, en 1837, emprender una campaña para lograr la creación de una industria nacional de bienes de capital. En septiembre de ese año, Antuñano publica un trabajo titulado: *Exposición de las ventajas que deben resultar a la industria y riqueza de México por la explotación del hierro y por el establecimiento de las fábricas de construcción de máquinas e instrumentos finos para el uso de las artes y de la agricultura.*

En este ensayo, que era una propuesta al Congreso Nacional. Antuñano comenzaba diciendo:

“La explotación del fierro es tan necesaria para formar la riqueza nacional, que imposible sería, que ningún país hiciese grandes progresos en sus artes y en su agricultura, si no se dedicase a este objeto primordial de la riqueza; porque el hierro es la materia general, casi

única, la más económica para construir todos los instrumentos, con que el entendimiento humano, por medio de los sentidos, pone en ejecución sus ideas útiles. La Inglaterra, no obstante que compone un terreno estéril, y un clima duro; es indudablemente la nación más rica, y si averiguamos el origen de esta riqueza, la hallaremos, puntualmente, en la abundantísima explotación de minerales de hierro, lo cual ha dado ocasión a sus naturales, de hacer repetidos ensayos, sobre los modos de obrar en las artes y la agricultura, con suma economía y perfección por medio de instrumentos análogos.

En México, las más palpables ventajas que ofrecería a sus hijos la explotación de este metal, vista esta operación aisladamente sería la de ocupar en ella algunos miles de personas, y gran número de animales en su desentrañamiento, y conducción a los lugares de beneficio; y entiéndase, que estas ventajas públicas no serían mezquinas, en un país, en donde la carencia de buenos instrumentos, es casi absoluta. A pesar de esta escasez de instrumentos, bien puede calcularse, que anualmente damos al extranjero cerca de un millón de pesos, por el hierro y acero que le compramos. ¡Vergonzoso es volver la cara hacia los tres siglos que hemos pasado! . . . Nadie creará, que teniendo minerales abundantísimos de hierro en varios puntos de nuestro suelo, siendo su elaboración sencilla, hayamos pasado por épocas de guerras exteriores e interiores en que un quintal de este metal haya valido en nuestro mercado cien pesos. . . ¡Abran los ojos nuestros gobernantes, y averigüen la verdad de lo que acabo de decir! Tenemos indudablemente minerales de hierro en varias situaciones ¿y aun consentimos expatriar un millón de pesos para pagar el hierro extranjero? . . . si tal siguiera sucediendo, justamente *se nos podría calificar de imbéciles*.

La ciencia y arte mineralógico, que son regionales en México, ganarían mucho por descubrimientos sobre el metal más interesante al hombre.

La explotación del hierro motiva la de los adelantos en la construcción de los instrumentos: éste es el grande interés de la explotación: ella no puede tener otro fin, que el de fundir este metal, batirlo y tornearlo en formas útiles, aplicables para proporcionar más descanso al hombre, y más economía y perfección en los artefactos, así como en las operaciones rurales.

¿Qué sería la rica, fuerte y generosa nación inglesa, que sería la Francia y todas las potencias civilizadas del antiguo continente, si los instrumentos que usan en sus operaciones industriales, no fuese más finos, si no proporcionasen más economía y perfección, que los que usaban estos pueblos en principio del siglo pasado? Es tan diverso y

aventajado el estado de la industria europea, comparado aquel tiempo con el presente, que no parece temeridad el asentar, que la parte meridional de Europa que hoy se ostenta tan rica, civilizada y poderosa, debe todo su engrandecimiento a sus felices descubrimientos sobre la maquinaria, o sea instrumentos finos para operaciones fabriles y agrícolas.

Los mexicanos sobre un suelo extensísimo y feraz, componemos una nación pobre y no fuerte, y si se toma generalmente, ignorante. Si atentamente se reflexiona sobre sus atrasos, se concluirá creyendo, que ellos provienen principalmente de la torpeza y escasez de nuestros instrumentos, para obrar en las ocupaciones útiles, porque es indudable que, honestamente hablando, el hombre tiene en proporción de lo que produce, y siendo los instrumentos, que para la producción usan los mexicanos, torpes y escasos es preciso que su estado sea pobre, y acompañado de los demás defectos que son como naturales al que no sabe; porque no tiene aquella porción de riqueza y de tiempo, para dedicarlo a la instrucción.

En las fábricas de construcción de instrumentos, se ocuparía un número grande de mexicanos, directamente y en la misma proporción aumentaría la riqueza, el censo y la mortalidad del pueblo por medio de la ocupación útil y honesta.

Grande debe ser el número de fábricas de construcción que se necesita para cubrir nuestra escases de instrumentos finos y su reparación, y considérese ¿cuánta sería la porción de metales y otras materias, empezando por el hierro nacional, la madera, &c., qué se necesitaría para abastecer estos establecimientos?, y ¿cuánta sería la riqueza nacional que se movería directa o indirectamente por estas causas?"

Continuaba el ensayo rebatiendo las objeciones basadas en la falta de mano de obra calificada en el país para este tipo de industria. Al igual de lo que había logrado en la industria textil, en la que Antuñano por su cuenta y haciendo frente a innumerables obstáculos había importado mano de obra calificada de Europa. El argumentaba que se tenía que traer a obreros extranjeros calificados, los cuales calificarían a los nacionales y convertirían al "indígena" en obrero industrial.

"La idea de fijar la primera fábrica de construcción con hierro del país, envuelve forzosamente la de traer a él artistas hábiles de los diferentes oficios de la construcción de instrumentos finos, radicando y vulgarizando la ciencia y arte de construirlos, y de la baratura,

abundancia y cercanía de ellos, se sigue la de REGENERAR, variando los modos, toda la industria. Me explicaré nuevamente: el establecimiento de las fábricas de construcción, nos proporcionará crear fácilmente buenos artistas indígenas de todos los oficios, buenos instrumentos para todos ellos; y útilmente, dar a nuestros productos fabriles y rurales economía muy aventajada a la que hoy tienen: por esta economía mayor facilidad para su expendio, por el mayor impulso a nuestro comercio interior, y por todo junto una colosal sabiduría, riqueza y poder a nuestra sociedad”.

Para Antuñano, la implantación de la industria de maquinarias revolucionaría la sociedad mexicana y sobre todo tendría un impacto definitivo en el atrasado campo mexicano:

“El afán de fomentar la industria mecánica y rural introduciendo del extranjero instrumentos, como se ha empezado a ejecutar desde el año de 31, sobre ser poco económico, es precario y moroso, y nunca podrían llenar plenamente la idea de abaratar las manufacturas, ocupar gran número de brazos, emplear gran cantidad de materias, fomentando su cultivo, y finalmente, enriquecer, civilizar y fortalecer nuestra república, porque la Europa está muy distante de nosotros. El comunicarnos con ella para estraer instrumentos, exige grandes riesgos, gastos y demora que pocos quieren arrostrar, porque así lo aconseja la prudencia y lo repugna nuestro carácter no acostumbrado a las empresas largas y difíciles. Los costos de los instrumentos traídos de Europa y del norte son enormes. Y por esto no debe esperarse que nosotros emprendamos obrar sobre la industria, con la actividad y abundancia que es necesaria.

Mientras no tengamos en el país fábricas de construcción, ni se introducirán en él artesanos extranjeros, como conviene, ni podrán formarse buenos maquinistas, que atiendan a la reparación de las piezas que diariamente se utilizan en los establecimientos de nuevo orden, de consiguiente, éstas no podrán conservarse, ni por ellas formarse la riqueza nacional ni la civilización, ni el poder.

Mientras no tengamos fábricas de construcción de instrumentos, las materias para los usos de la industria no pueden ser baratas, porque careciendo de abundancia de instrumentos finos y baratos, es preciso que todos los oficios que contribuyen a crear la materia, a transportarla y a darla diferentes maneras artísticas y rurales, que requieren las hechuras de la industria, obren sin economía”.

Este admirable ensayo terminaba con la siguiente exhortación a la nación mexicana:

“No es menos entendible para radicar en México la construcción de instrumentos, si se considera la poca estabilidad, la precaución y alguna vez la superchería que la política de los gabinetes presenta muy a menudo contra los adelantos de otros pueblos. La Inglaterra es la que da al mundo más ejemplo de filantropía, y nunca ha consentido extraer de sus abundantísimas fábricas las muchas máquinas que para hilar y tejer el algodón le sobran, y que vivificarían la industria de otros países. Hoy la Francia, los Estados Unidos y otras potencias permiten dicha extracción; pero mañana por razones de política u otras causas, como guerra, etc., impedirán a los mexicanos el traer los instrumentos de su industria desde aquellos países, y en tal evento, ni deberían esperarse progresos en ella, ni aun conservarse la ya establecida; pero. . . ¿no se puede tener muy justamente por ignominioso a México, que contando con todas las materias para la construcción de las máquinas, hombres abundantes e idóneos, y materiales para muchos artefactos, esté sujeto para siempre a implorar la protección de pueblos extraños y sujeto a las medidas de política, a los accidentes de los elementos y a la mala fe de los hombres para proveerse por precios caros de los instrumentos más necesarios para sus ocupaciones productivas?

¡ ¡ ¡ Mengua del carácter nacional sería no ensayar el levantar alguna fábrica de construcción de instrumentos finos, que usase precisamente desde cierto tiempo el hierro y otras materias nacionales y los brazos de éstos!!!

Ciertamente que las primeras empresas de esta calidad han de ser muy costosas, difíciles y arriesgadas; pero no faltarían mexicanos, que poseídos de un ardiente espíritu patrio, darán pruebas de aptitud y carácter para estos trabajos. El que suscribe, algún día a la vez de haber consumido un considerable caudal propio en la erección de una gran fábrica de hilados de algodón, que opera expedita y benéficamente a inmediaciones de esta ciudad, fue por mucho tiempo zaherido y deprimido altamente; pero los efectos de sus trabajos y sacrificios han demostrado, que un hombre puede mucho cuando sobre un regular fondo de capacidad intelectual y un carácter firme, está inflamado en un noble interés personal y público.

En virtud de todo lo expuesto, exhorto y suplico respetuosa y encarecidamente a la augusta y soberana Asamblea Nacional, a que para conseguir por el más pronto y seguro medio, el fijar sobre bases sólidas el regenerar la industria útil, se dicten leyes y providencias

gubernativas, bajo los principios o apuntes que tengo asentados en la primera parte de este escrito, y que se faculte al egecutivo, para que usando, si fuere preciso, de la munificencia y caudales públicos, promueva el establecimiento de una o más fábricas de construcción de instrumentos modernos para las ocupaciones rurales y fabriles, siempre que para la dicha construcción se use de materias y brazos indígenas desde tiempo determinado”.

Puebla, septiembre 24, de 1837.

Estevan de Antuñano

Complementaban el programa de 17 puntos, dos políticas fundamentales de apoyo a la industrialización del país: la política de inmigración y la política crediticia.

La inmigración de mano de obra calificada del extranjero al país, era para Antuñano la única forma de lograr la calificación de la mano de obra nacional. Su propia experiencia en la industria de algodón en Puebla así se lo hacía ver. Para traer, por su propia cuenta y riesgo, a trabajadores ingleses y alemanes en 1831 para sus fábricas en Puebla, Antuñano tuvo que enfrentarse a la oposición de la iglesia y de los artesanos poblanos que veían en los extranjeros la ruina de los nacionales. De esta empresa Antuñano sacaba como conclusión que la venida de mano de obra calificada del extranjero había producido el aumento de los salarios y del nivel de vida de los trabajadores nacionales:

“La maquinaria moderna de hilados de algodón en México, antes y al tiempo de su establecimiento, fue considerada por algunos como innecesaria, como impracticable por otros, y como perjudicial por muchísimos; y no faltaron quienes calificasen las máquinas modernas de invenciones diabólicas: recuerdo a V. con sinceridad y respeto, que el mes de octubre del año de 32 fue llevado con violencia ante V. quien puso la primera fábrica de hilar algodón en la nación mexicana acusado de este hecho, como destructor de los artesanos, pero que V. los satisfizo generosa y discretamente favoreciendo también con los fondos nacionales, su grande empresa. Hasta el año de 35 no había en Puebla un solo artesano extranjero, porque justamente temían estos la persecución de los que siendo, disculpablemente por la educación colonial, más fanáticos que católicos, eran

cruelles e intolerantes, hoy cuenta Puebla más de cuatrocientos artesanos extranjeros domiciliados para beneficio de esta afortunada ciudad”.

El desarrollo de la industria en México y en especial de la industria de maquinaria, al no existir en el país la mano de obra y el conocimiento técnico requerido, tenía, según Antuñano necesariamente que basarse en la experiencia de la industria textil y atraer al país a “los extranjeros industriosos y sus conocimientos”.

Con respecto a las políticas de crédito, Antuñano planteaba que era indispensable que en el país se creara un sistema crediticio fundamentalmente dirigido al financiamiento de la industria. En primer lugar, decía que había que poner en circulación todos los capitales disponibles para tal fin y proponía que:

“La relajación absoluta de las leyes sobre el mutuo usurario; para poner en circulación productiva los grandes capitales depositados en monedas y alhajas, que hoy nada fructifican, ni a sus dueños, ni a la riqueza pública”.

Además, proponía que el crédito otorgado fuese fundamentalmente un crédito a largo plazo, basado en su fórmula:

“Pedir prestado para pagar a largo plazo” y que los intereses cobrados sean lo suficientemente bajos que permitan la ganancia industrial.⁹

Por último, Antuñano vio al Banco de Avío, creado por Alamán en 1831, como un buen instrumento financiero para impulsar la industrialización del país. Sin embargo, él lo conceptuaba limitado en su alcance, repetidamente pidió a Alamán ampliar este tipo de crédito a otras ramas de la propia industria (no sólo a la del algodón) y extenderlo a todas las regiones del país.

Repetidamente las propuestas de Antuñano fueron ignoradas o bloqueadas deliberadamente por las autoridades económicas del país en esa época. Existen innumerables cartas de Antuñano dirigidas a Alamán, Santa Anna y al Congreso Na-

9. Estevan de Antuñano. *Ideas vagas para un nuevo plan de Hacienda pública*. Puebla. 1839.

cional, que no han sido publicadas totalmente, en las que planteaba sus propuestas, mismas que nunca fueron contestadas o tomadas en cuenta.

Lucas Alamán, constituyó el personaje al que se debe en gran parte el bloqueo que sufrió Antuñano; Lucas Alamán constituyó en la práctica un agente de los intereses ingleses que querían que el país se convirtiera en una fuente de materias primas, o a lo más, desarrollara una pseudo-industrialización liviana, pero ligada íntimamente al proceso de expansión de los mercados industriales de Inglaterra. La diferencia principal entre Antuñano y Alamán radicaba en que; mientras Antuñano planteaba llevar a cabo un auténtico proceso de desarrollo industrial diversificado, basado en la implantación de industrias de bienes de capital y el desarrollo de la metalúrgica, todo lo cual requería de la dirección del gobierno en cuanto al fomento crediticio y a la construcción de obras de infraestructura que ampliaren el mercado de consumo interno de productos industriales en el país Alamán, por el contrario, enfatizaba fundamentalmente en la actividad minera y en gran parte de sus escritos argumentó a favor de las "inclinaciones" mineras del país y él mismo estuvo íntimamente ligado al negocio de la explotación minera. Gracias a sus influencias, los ingleses se apoderaron de la mayor parte de las empresas mineras mexicanas; para 1840 siete empresas mineras inglesas monopolizaban el 90 por ciento de las exportaciones mineras mexicanas. Una de estas empresas, la más importante, la United Mexican Mining Association, tenía como socio al propio Alamán. Para Alamán, la industria era una actividad secundaria en relación con la minera y en todo caso sólo expulsó a la industria textil. Una y otra vez, Alamán ignoró los pedidos de Antuñano para diversificar a la industria nacional y crear una industria de bienes de capital. De 1831 a 1835 el Banco de Avío, dirigido por Alamán, financió, con muy contadas excepciones, tan sólo a empresas textiles. Sin embargo, alrededor de 1837, cuando la industria nacional había logrado un respetable desarrollo y su capacidad instalada de tejido estaba ya por encima de la producción nacional de algodón en bruto; el propio Alamán puso un obstáculo insalvable a la industria, estableciendo una absoluta prohibición a la impor-

tación del algodón en rama. Estevan de Antuñano planteaba, y realizó algunos intentos, que se tenía que importar algodón barato del sur de los Estados Unidos, argumentando que de esta manera, México podría producir tejidos aún más baratos que los mismos ingleses. Durante dos años, 1844 y 1845, Antuñano *escribió diariamente* a Alamán rogándole que la prohibición fuera levantada. En casi todos los artículos desde 1840 hasta su muerte, Antuñano reiteró que la prohibición, tramposamente defendida por Alamán basándose en los intereses de los agricultores mexicanos, debía ser desechada. En 1842, Antuñano decía al respecto:

DICEN ALGUNOS:

“Que si se permite la entrada del algodón extranjero, no faltará quien pretenda que entren también las manufacturas, hilo, mantas, etc., que ahora están prohibidas.

Respondo. . . ¡¡ ¡Qué debilidad!!! La misma facultad soberana que ahora prohíbe la entrada de las manufacturas extranjeras puede conservar, y aumentar su prohibición no obstante que permita la importación del algodón simple; y por eso, nada hay que temer de que los interesados en el comercio exterior quieran, que entren las manufacturas prohibidas.

Añado, consultando al bien de la industria mexicana, que menos malo sería para el progreso de ella, el que se permitiese la importación de todas las manufacturas de algodón prohibidas, como fuese por determinados puestos, e imponiéndoles un derecho bien calculado, si también se pudiera importar el algodón en rama, con un derecho que permita ser vendido en Veracruz a 5 ps.; porque de este modo, las fábricas del país podrían obtener fácilmente, y a precios moderados esta primera materia, lo cual se dificulta ahora, por la escasez de siembras y cosechas, y el monopolio; y tendrán también la seguridad, las fábricas, de poder trabajar constantemente, cuando hoy se halla disminuido en la mitad, en 3 millones de pesos, el producto de las manufacturas mexicanas, por la escasez y carestía del algodón.

¿Por qué se teme tanto la importación legal de las manufacturas de algodón extranjeras, cuando es notorio que todos los departamentos interiores de la república están (inevitablemente) atestados de ellas, introducidas de contrabando? Asiento concretamente, y estoy preparado a sostener extensamente, que es el más clásico y supino error

(cuasi bárbaro) de economía política el prohibir absolutamente, la entrada del extranjero de las primeras materias, para el uso de las artes fabriles, por la cualidad multiplicativa y reproductiva de formas y valores, que dichas materias tienen; y aun es más error económico, el prohibir el algodón en México. Voy a probarlo.

BIBLIOTECA NACIONAL DE MEXICO

A la primera proposición, digo: suponiendo que el suelo mexicano no produjese algodón.

Las 3000 de algodón, que ya hoy se necesitan, para proveer las fábricas mexicanas, si se le comprasen al extranjero en Veracruz a 4 ps., importarían 1.200.000 ps., pues estas 3000 de algodón extranjero, conducidas de Veracruz a las fábricas, hiladas y tegidas, blanqueadas y estampadas, valdrían de 6 a 10 millones de ps., de que deducidos 1.200.00 ps., de su principal pagado al extranjero, quedaría a beneficio de los mexicanos, de 5 a 9 millones de utilidad, según la calidad y forma de las telas, distribuida dicha ganancia inmediatamente, entre comerciantes conduscotes y fabricantes: otra utilidad ¿y cuántos brazos se ocuparían para su conducción y elaboración? ¿y el consumidor tendrá provecho en los precios? ¿y el erario debería esperar grandes recursos directos de este ramo de la industria en gran progreso? . . . repetiré, protestando la mejor intención, que sólo de obrar que hemos tenido los mexicanos, desde que se prohibió la importación de algodón en rama extranjero, dejando por este hecho, expuesto el más grande recurso de riqueza y de ocupación útil y honesta, que se ha hallado en las fábricas, cuyo producto anual se acercaría a 7 millones de pesos, si hubiese algodón abundante y barato.

En conclusión; diré, que aunque no se produjese al algodón en México, la elaboración artística y comercio de esta materia, daría algún día a México grande riqueza, 30 a 40 millones de ps.

A la segunda proposición. ¡Ah! ¡cuánto debe sentirse el error de nuestros gobernantes, cuando también se sepa, sin que pueda quedar duda, de que a pesar de los esfuerzos que el interés privado ha hecho, para aumentar las siembras en nuestro territorio, éstas, ni en algunos años podrán llegar a proveer a precios moderados, el algodón necesario, para sólo las fábricas actuales; porque la población de las costas es muy corta, y lo será por muchos años; aunque desde hoy se pusiese todo empeño en aumentarla!

He probado muchas veces; que las siembras nacionales de algodón, por su cercanía a las fábricas, y otras ventajas infalibles, por ser natu-

rales, nada tienen que temer la alternativa con los algodones extranjeros".¹⁰

Durante todos esos años, el gobierno, salvo una autorización de importación de algodón en rama dado por Santa Anna, que por su poca magnitud no tuvo influencia para detener la bancarrota de la industria textil nacional, ignoró los pedidos de Antuñano y los demás industriales del país. Para 1845, ya al borde de la bancarrota, Antuñano reiteraba:

"Los fabricantes son los que hoy piden voz en grito y a una voz la entrada del algodón en rama, por libertarse así mismos y a la industria toda, de esas redes que les tiende el extranjero interesado, no a las siembras directamente sino a las fábricas de hilados, que es lo que le disgusta ver en progreso, y para su ruina busca y halla escritores, que con suposiciones instantáneas los favorezcan: esto habían de considerar los cosecheros, que han sido, y siguen siendo maniquí de la política mercantil extranjera para arruinar directamente las fábricas de hilados, de que precisamente se seguirá la de las siembras. Oid padres conscriptos. . . ¡¡¡Oid a un mexicano que sólo goza, cuando padece por dar honor y provecho a su patria!!! Dios e industria fabril independiente por ilustrada y en progreso, nada más, necesita México para ser grande en agricultura y comercio. . . Rica, y por rica, numerosa, ordenada (por el espíritu público) fuerte, sabia, y por todo, digna ¡gran nación!"

A fines de 1845, la industria estaba ya destruida y el propio Antuñano en la total bancarrota. En ese momento publica una célebre carta a sus obreros, en la cual les explica la situación y les anuncia el cierre de sus fábricas:

"¡Operarios de las fábricas de hilados y tejidos de algodón, Constancia y Economía Mexicana!

¡Pobres! ¡¡¡hijos queridos!!! . . . Con el mayor dolor de mi corazón, os anuncio, que desde mañana día 5 de julio hay que parar en dichas mis dos fábricas, que son vuestro patrimonio. . . ¡¡¡el recurso de vuestra subsistencia!!! . . . seis mil trescientos husos, de los once mil quinientos ochenta erectos en ambas fábricas.

10. Estevan de Antuñano. *Apuntes para la historia de la industria de algodones de México*. Puebla. 1842.

La cauda de la parada de tanta parte de la maquinaria de hilados, no sólo es por la casi absoluta falta de algodones, sino el que hallándose éstos a un alto precio, y siendo redundante el hilo que con ellos se manufactura, y de cual hilo está quedando invendido, y quedará por algunos meses, cuando menos, una mitad o una tercera parte, forzosamente cuanto ahora no se venda, ofrecerá después una pérdida positiva, y ni pequeña; y sabed, que todo este mal, y muchos más que se esperan a la industria de algodones de toda la república, viene directamente, del error con que todos los mexicanos, y muy particularmente los de autoridad o influjo, han mirado la cuestión del interés nacional, respecto a cuál importa más para él, si el muy paulatino, y tal vez imposible, que pueden ofrecer las siembras de algodón nacional, limitándose a ellas el consumo, y el progreso de las fábricas de hilados y tejidos, blanqueados y estampados, o dar un impulso violento a la industria admitiendo algodón extranjero, como quien dice, han hallado hasta ahora todas las autoridades, y todos los hombres de influjo, por más conveniente, ganar sólo sembrando, e hilando y tejiendo ordinario el algodón nacional, cuatro millones de pesos anuales; que ganar quince o veinte millones de pesos, hilando y tejiendo, blanqueando y pintando, gordo y fino, en la parte posible y de preferencia, algodones de cosecha nacional, y cubriendo el inmenso déficit éstas, con algodones de cosecha extranjera. . . ; ; ; Artesanos poblanos el tiempo indicará al que muchas veces ha propuesto sus intereses, su reposo y aun su vida, para establecer, conservar y hacer progresar la industria manufacturera de algodones en toda la república, y muy particularmente en Puebla!!! Operarios de la Constancia y Economía Mexicana os amo con paternal ternura, y para daros nuevas pruebas de esta verdad, sabed; que todos los que desde el día de mañana queden sin ocupación por la parada de seis mil trescientos husos, mientras esta cantidad de instrumentos estuviese inactiva, que será nada más, lo muy preciso nueriun que el algodón no se encuentre constantemente de treinta y dos pesos para abajo, disfrutará de la mitad del jornal, sin más obligación que presentarse a las listas de costumbre, y de arreglar su conducta doméstica y de vecindad, a los reglamentos de la casa, reconociendo así mismo a los superiores de ella. . . Adiós.

Estevan de Antuñano”.

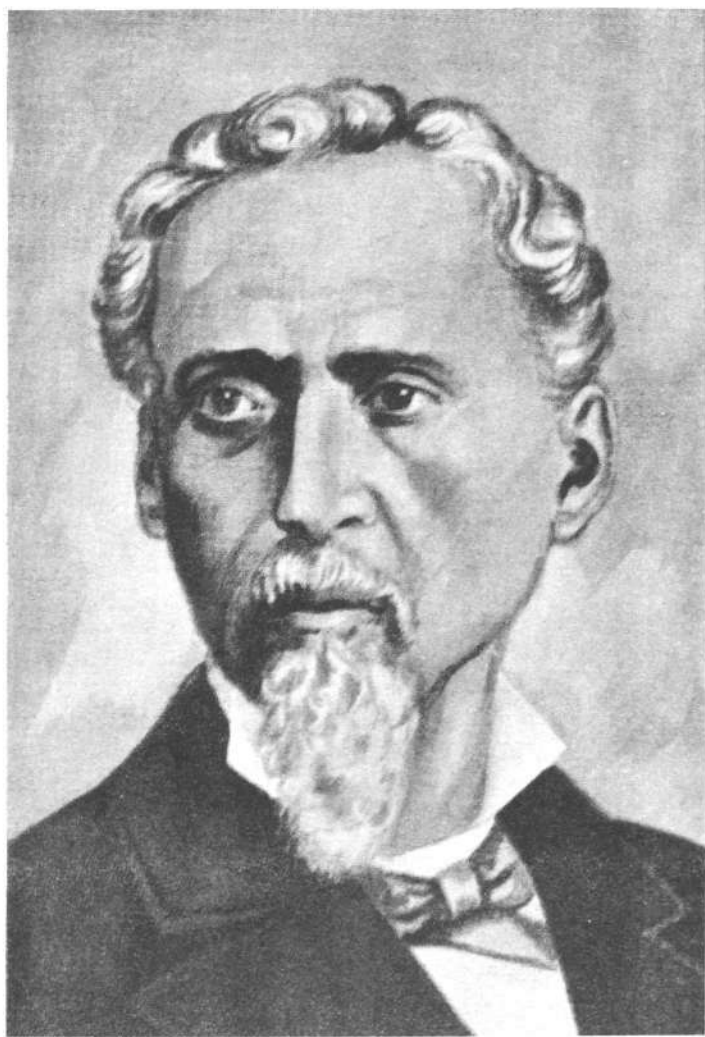
Y en la bancarrota, Antuñano denuncia un “complot de monopolistas nacionales y extranjeros” en su contra. Y en 1846, publica su último escrito, su *Plan platónico para hacer*

feliz a México, bajo el régimen federal, por semejanza en mucho con los Estados Unidos de América: en él formula una serie de propuestas; entre las que destacan: el cierre de los colegios de Teología y Jurisprudencia por veinte años (Estos colegios estaban dominados por jesuitas, desde el colegio de Jurisprudencia Mora difundía las tesis utilitaristas), pide también suprimir las comunidades religiosas masculinas en el país, pedido claramente dirigido contra la orden jesuita. Finalmente, propone *la desamortización de los bienes de la iglesia* para financiar bancos de avío industriales en cada uno de los estados de la República. En 1847 Antuñano muere en medio de un fuerte acoso de sus enemigos, en esos meses se desata una campaña de rumores en su contra, en la que se afirmaba que Antuñano estaba "loco".

Todas sus ideas programáticas son retomadas posteriormente, apenas una década después, por don Benito Juárez y sus colaboradores para elaborar las Leyes de Reforma.

IV

La contienda por la República



Ignacio Ramírez, llevó a Porfirio Díaz al poder para bien del Imperio inglés.

El anti juarismo británico.

Ignacio Ramírez

El ala radical del partido liberal, los auto-denominados "puros"; que, entre otros, estaba integrada por Ignacio Ramírez, Guillermo Prieto e Ignacio Manuel Altamirano; llevó a cabo la operación más importante que se lanzó contra el proyecto republicano de Juárez. Desde 1859, capitaneados por Ramírez, se desplegaron en contra de la tarea de Juárez y su labor no cejó ni siquiera en los días más aciagos de la guerra contra la intervención francesa. Tal como el propio presidente Juárez lo dijo, esta facción liberal fue el obstáculo interno más grande a que se enfrentó la República.

Luego de la muerte de Juárez, muerte en la que se sospecha estuvieron implicados los "puros", llevaron al poder a Porfirio Díaz. La instauración del porfiriato fue la culminación de la obra anti-republicana de esta facción jacobina; ellos crearon la figura política de Díaz en oposición a la de Juárez, ellos lo llevaron al poder y finalmente muchos de ellos, o sus discípulos, formaron parte de la corte del dictador.

La subida al poder de Porfirio Díaz constituyó la derrota momentánea, del gran proyecto juarista y en materia de política económica, el porfiriato significó la puesta en práctica de las tesis libre-cambistas que sustentaba la facción de Ramírez.

Ignacio Ramírez era el líder político de la facción de los "puros"; al igual que José María Luis Mora, su directo antecesor y uno de los agentes de influencia más eficaces que han teni-

do en México las fuerzas anti-republicanas en el siglo pasado. Fue un ardiente defensor de las tesis económicas del libre-cambismo inglés y en política su postura ultraradical lo llevó a emparentarse con el anarquismo, al grado que varios autores¹ lo ven como antecedente directo de Flores Magón. Debido a esto, Ramírez ha sido y es hoy el ídolo tanto de pensadores conservadores abiertamente pro-británicos (como José Vasconcelos y Cossío Villegas), como de la ultra izquierda anarquista del país.

Ramírez desde los inicios de su actividad política se reveló como un fanático agnóstico y un furioso incendiario. En 1845, junto con Prieto publicó el periódico *Don Simplicio* ("escrito por simples") cuyo lema político era: "no queremos ni federación, ni centralismo, ni monarquía, sino motines".² Ramírez fue educado por las mismas redes que "educaron" a José María Luis Mora, Juan Rodríguez Puebla, íntimo amigo y correligionario de Mora, fue su tutor en el Colegio de San Gregorio, colegio donde también se educaron Guillermo Prieto y Miguel Miramón. En 1836, Ramírez fue lanzado a la fama con un episodio que escandalizó el ambiente intelectual del país. Con motivo de su incorporación a la academia de San Juan de Letrán, Ramírez leyó su opúsculo titulado: "No hay Dios"; en el cual, basándose en el vulgar materialismo del enciclopedismo francés, sustentaba que "los seres de la naturaleza se sostenían solos". Ramírez no sólo fue un agnóstico sino también un furioso anti-clerical, que no establecía distinción entre las dos facciones de la iglesia católica. Esta posición radical a ultranza era contraria a la posición republicana de Juárez y fue el motivo por el que el Presidente lo despidió de todo cargo público. Contrariamente a la línea juarista que decía "No venimos a hacer la guerra a la iglesia, somos católicos, sino a los abusos del clero", Ramírez anteponía: "nuestro deber es destruir el principio religioso cristiano o católico, para que, emancipada, la sociedad ande".³ Siendo Ministro de

1. Gastón García Cantú. *El Socialismo en México*. Ed. Era. México. 1969. Págs. 26-34.

2. *Don Simplicio* ("periódico burlesco, crítico y filosófico, escrito por unos simples") de Ignacio Ramírez. 14 de enero de 1846.

3. Justo Sierra, *Juárez: su obra y su tiempo*. Méx. UNAM. 1956. Pág. 263.

Justicia, Ramírez entraba a las iglesias armado con un mazo a golpear furiosamente las estatuas. Esta iracunda e innecesaria conducta estuvo a punto de provocar reacciones contra el régimen juarista, motivo por el cual, en 1862 Juárez lo destituyó del cargo. Con Ignacio Ramírez, salieron del gabinete Francisco Zarco y José María Mata, integrantes también de la facción de los "puros" quienes a partir de entonces, se convirtieron en la oposición exaltada antijuarista.

Desde el inicio de su carrera política, Ramírez adoptó el seudónimo de "El Nigromante", personaje que según él mismo representaba la figura antagónica al Quijote, así presentando su seudónimo, y declarándose abiertamente antiplatónico, contra *La República* decía:

"Y un oscuro Nigromante
que hará por artes del diablo
que coman en un establo
Sancho, Rucio y Rocinante
con el caballero andante".⁴

En materia política, un manto "Socializante" cubrió sus tesis profundamente reaccionarias, y si bien el Nigromante se ganó la fama de defensor de los indígenas fue debido a que toda vez que trató el problema del indio mexicano lo hizo desde una perspectiva que hoy denominamos "relativismo cultural".

En materia económica, Ramírez fue un utilitarista de hueso colorado, un defensor a ultranza de las tesis del librecambismo británico. Su pleitesía a los ideólogos ingleses era total y su odio a todo lo que significara intervencionismo estatal fue virulento. En 1874, defendiendo la constitución liberal de 1857, frente a los intentos juaristas para modificarla y posibilitar un Estado más fuerte, Ramírez decía:

"Sin Smith y Bentham, el principio de la utilidad individual se vería a cada paso sacrificado, como en las legislaciones antiguas, al fantasma de la utilidad general, a la razón de Estado, a los privilegios y mo-

4. Periódico *Don Simplicio*, nov. de 1845.

nopolios, al derecho canónico y a los deberes religiosos inventados e interpretados por el clero. Gracias a la revolución económico todo poder público se instituye para beneficio del pueblo; y los derechos del individuo son la base y el objeto de las instituciones sociales".⁵

Como se vé, Ramírez era un ardiente defensor de la libre empresa, y coherentemente con esto, fue el responsable que el Congreso de la Nación, contrariando la opinión del ejecutivo encabezado por Juárez, aprobara en 1867 una ley que declaró legal la usura en el país. En la defensa que hizo Ramírez de esta ley, siguió al pie de la letra la defensa de la usura de Jeremy Bentham. Sus argumentos, que epistemológicamente son los mismos que hoy esgrime Milton Friedman en pro de la libre empresa, decían que: el Estado no podía negar el derecho a la usura a los ciudadanos, ya que de hacerlo atropellaba el principio de utilidad individual. A la usura, decía Ramírez, "no se le pueden imponer límites, la libertad de la usura se reduce a la libertad de proponer y aceptar cualquier cantidad por inmoderada que sea; en fin, a la libertad de arruinarse". Por otro lado, fijar un "maximum" a la tasa de interés era, para Ramírez, "volver al sistema desacreditado del Derecho Canónico; es volver a la arbitrariedad, atropellando el derecho que cada uno tiene para disponer de lo suyo".⁶ Consecuente con su ardiente defensa anarquista de la "libertad" y de la usura como derecho libertario, Ramírez fue el paladín de las actividades parasitarias, y en 1861, a sugerencia suya se creó la Lotería Nacional.

El esquema económico de Ramírez encaja perfectamente en lo que hoy denominamos "Solidarismo". Considerada que la sociedad humana estaba regida por la ley del más fuerte, que la única fuente de la riqueza de la sociedad era el robo y que el ser humano era incapaz de producir un excedente económico. En su artículo, "El trabajo", de noviembre de 1875, exponía su tesis sobre la imposibilidad de la existencia de una ganancia real: "Los proteccionistas se olvidan de esta otra ley

5. Ignacio Ramírez, *La constitución y la economía política*, en obras completas de Ignacio Ramírez. Editora Nacional. Méx. 1966.

6. Ignacio Ramírez, *La Usura*, en obras completas I.R., Tomo I. Méx. 1966. Editora Nacional.

que, en la práctica, es todavía más importante que la primera: ningún particular se enriquece con su propio trabajo; el trabajo personal sólo puede asegurar la subsistencia de una familia; *pero sólo el trabajo ajeno produce riquezas*" (el subrayado es de Ramírez).

Ignacio Ramírez lidereaba la facción jacobina del Partido Liberal, la labor abierta de esta facción contra Juárez, comenzó en 1861:

Después de la guerra de los tres años, Juárez resultó electo Presidente Constitucional de la República y formó un gabinete de base política amplia; entre sus ministros figuraban Guillermo Prieto, Ignacio Ramírez y Francisco Zarco, los tres pertenecientes a la facción de los "puros". Inmediatamente después de ser designados se lanzaron al radicalismo exaltado; lo que puso en peligro la paz todavía frágil, lograda con tanto sacrificio. Juárez, que se enfrentaba a la inmensa tarea de consolidar la República en la paz, entró en conflicto con Ramírez y compañía, a tal punto que provocó deliberadamente sus renuncias. Al año siguiente, en 1862, Juárez "aceptó" las renuncias de Ramírez y Zarco.

La oposición a Juárez centró su ataque en las reformas a la Constitución liberal de 1857 que el Presidente había impulsado, para llevar a cabo su programa de gobierno y consolidar la República. Juárez modificó la Constitución de 1857 para posibilitar un Estado fuerte y centralizado, donde el poder recayera en el Ejecutivo, y evitar las crisis permanentes de gabinete, que impedían la implementación del programa reconstitutivo de emergencia que el país requería, después de tres años de guerra, programa al que Juárez se dedicaba en ese momento.

De hecho se puede afirmar que el presidencialismo en México es una institución de origen juarista. Ramírez, convertido en el apologista exaltado del municipio, se opuso violentamente a las políticas de centralismo federativo de Juárez; y así en 1867, la convocatoria de Juárez a un plebiscito nacional para reformar la constitución y crear el Senado, lo que abriría la posibilidad de ejercer el veto presidencial a las disposiciones del Congreso; desencadenó una serie de ataques de los "puros", que a decir del propio Juárez, fueron los ataques

más violentos a los que se enfrentó durante toda su vida pública.

Desde el comienzo de la invasión francesa, la labor antijuarista de Ramírez, se incrementó. Al comienzo de la guerra, fue el más encarnizado opositor a que el Congreso extendiera las facultades del Ejecutivo, para que pudiera hacer frente a la invasión. Posteriormente desarrolló una oposición sistemática al Gobierno de Juárez que luchaba contra los franceses.

En su exaltada y ciega oposición contra Juárez, Ramírez en 1863 llegó a torpedear los intentos que el gabinete de Juárez llevaba a cabo para asegurar el respaldo y la cooperación necesaria de las repúblicas americanas en la lucha contra los franceses. Ramírez tildó a dicho proyecto como "vago e innecesario"⁷ En ese año, la facción de los puros presentó un proyecto de decreto, firmado por 51 diputados, pidiendo la renuncia de Juárez; el decreto no alcanzó mayoría en el Senado y no fue aprobado. Al apoyar la petición de la renuncia de Juárez, en esos momentos, el Nigromante preguntaba públicamente: "¿Haber triunfado en una batalla es bastante para ser benemérito de la patria?"⁸

Con respecto a las facultades extraordinarias que el Congreso otorgó a Juárez, Ramírez decía: "Voy hacer uso de las palabras en contra de las facultades extraordinarias. . . por más de un año el ejecutivo ha ejercido la dictadura. . . ¿Qué ha hecho con ella durante todo este tiempo, que hoy nos encontramos sin ejército y sin hacienda?"⁸

Durante la intervención francesa, el Nigromante hizo todo lo posible para acabar con el liderato de Juárez, junto con Guillermo Prieto fue uno de los más encendidos opositores a que Juárez se reeligiera en 1863. Su odio contra Juárez lo llevó a calificar a la heroica República "viajera" como la "traidora fuga" de Juárez.

Inmediatamente después de la derrota de los franceses, los "puros" reiniciaron una despiadada campaña contra Juárez. En 1867, Ignacio Ramírez, junto con Ignacio Manuel Altamirano y Guillermo Prieto, fundaron el diario el *Correo de*

7. David Maciel. *Ignacio Ramírez ideólogo del liberalismo social en México*. UNAM. Méx. 1980.

8. *El Monitor Republicano* periódico, 4 de febrero de 1863.

México con el propósito explícito de atacar la política de Juárez y de apoyar la candidatura del ambicioso general Porfirio Díaz. Los ataques de la facción de Ramírez se centran en dos puntos: se acusaba a Juárez de dictador e insidiosamente se atacaba a la administración juarista de corrupta. Estos ataques, al margen de sus formas, tenían como principal objetivo minar las instituciones republicanas que Juárez estaba construyendo. Hay que señalar que toda esta campaña, así como el propio diario, *El Correo de México* era financiado con la fortuna personal de Porfirio Díaz.

Inmediatamente después de su reelección, en 1867, Juárez advierte que un grave peligro se cierne sobre la República. Ignacio Ramírez fue elegido por el Congreso para ocupar un cargo en la Suprema Corte de Justicia de la Nación, con este cargo podía fácilmente ser elegido presidente de dicha corte, lo que pondría a Ramírez ante la posibilidad de llegar a la presidencia de la República, si algo pasaba con Juárez. (Tal como sucedió después con Sebastián Lerdo de Tejada). Juárez vetó la elección de Ramírez a pesar de que los partidarios del Nigromante desataron insidiosos ataques en su contra.

En 1871 Ramírez volvió a impulsar la campaña de Díaz; desde su periódico *El Mensajero* decía: "la nación a punto de hundirse no tenía más astro que lo guiara hacia un puerto de salvación que el general Porfirio Díaz". En ese periódico Ramírez publicó el programa político de los porfiristas. A pesar de esta gran campaña en 1871 Juárez vuelve a ser electo, y es a partir de ese momento, que todas las composturas se pierden y la facción de Ramírez emprende una de las campañas de calumnias más sucias e histéricas que se han visto en la historia política del país. Ramírez califica a Juárez de "verdugo", lo llama "el huitzilopochtli sangriento", "el más despreciable de nuestras personas".⁹ El Plan de la Noria, que dio lugar a la sublevación de Porfirio Díaz contra Juárez, fue redactada con ayuda directa de Ignacio Ramírez.

Como parte de esta campaña, en *El Mensajero* fueron publicados una serie de artículos firmados por Ramírez y

9. Calificativos detestables, muy semejantes a los que su admirador, José Vasconcelos, lanzaría en otro momento de la historia de la República, contra el presidente Alvaro Obregón.

que tuvieron el título de los *Diálogos*. Los siguientes párrafos, entresacados de esos artículos, muestran el odio animal que envenenaba el alma de Ramírez contra el gran Juárez.

“Don Benito, decía el Nigromante, no tiene escuela, su política es personal; en la silla presidencial fue engendrado por un especulador y por un matón de oficio; en su círculo íntimo hallarán ustedes cabida a los que han asesinado al pueblo en Guadalajara o de los periodistas que predicán la revolución social”.

Desde el mismo periódico, Ramírez trató en vano de hacer populares varios apodos contra Juárez, lo llamó el “Bárbaro de la Mixteca”, “El de orejas de asno”, etc.

El 27 de julio de 1871, justo un año antes de la muerte de Juárez, Ramírez publica en el periódico *El Mensajero* un diálogo, titulado “Una escena en palacio”, en él figuraban como personajes el Nigromante y Benito Juárez. Este escrito es por demás revelador de la conclusión a la que había llegado Ramírez: sólo con la muerte de Juárez se podía intentar destruir a la República. Una parte del diálogo decía lo siguiente: “El Nigromante.— (dirigiéndose a Juárez) otro cigarrillo; ¡no tiene veneno! Recuerde usted que, amigos o enemigos, siempre nos hemos hablado con franqueza; sigo pues mi conversación. Mi dificultad pertenece a la medicina. . . no quisiera causar a usted una impresión penosa. . . ¿Se apagó. . . ?, aquí hay un fósforo. . . pero somos hombres. . . ¡tanta grandeza! ¡tanto crimen!, y. . . si usted se muere dentro de un año, ¿para quién. . . ? D. Benito.— ¡Todos somos mortales!

El Nigromante.— Pero usted es más mortal que la mayor parte de los hombres; está usted expuesto a que su inmortalidad comience dentro de un año. . . !”

El diálogo, publicado el 27 de julio de 1871, terminaba con esta sentencia:

“El Nigromante.— ¡Inútil! Ese hombre se muere en un año”

El 19 de julio de 1872 el presidente Juárez falleció, en los círculos políticos corrieron rumores de que lo habían envenenado.

11

La polémica de 1871-76

Después de la muerte de Juárez tiene lugar un debate que resultaría decisivo para el futuro del país. El debate giró en torno a cuál debería ser el programa económico de la República recién restaurada. De 1871 a 1876, año en que sube al poder Porfirio Díaz, lo que realmente estuvo en juego fue si el país adoptaba o no el "sistema americano" como programa económico. Todo el revisionismo que ha producido la historiografía oficial sobre el período republicano del siglo pasado se basa en el deliberado ocultamiento de esta polémica.

Los dos bandos de la polémica eran: *de un lado*, los mercantilistas mexicanos, autoproclamados seguidores de Federico List, que proponía un programa de industrialización forzosa, tomando el ejemplo de Alemania y los Estados Unidos de Norteamérica; y *del otro* los "utilitaristas", los seguidores de la escuela inglesa de economía política que proponían un programa anti-industrial en favor de una economía de exportación agro-minera.

El debate, que duró más de un lustro, tuvo su clímax en la contienda política de 1875-76, contienda en la cual lamentablemente las fuerzas republicanas fueron derrotadas por las fuerzas que impusieron a Díaz en el poder implantando un programa oligárquico que convirtió a México en una fuente de saqueo de materias primas. Los treinta años en que la dictadura impuso el "modelo inglés", son la peor etapa de saqueo

que haya conocido el país en su historia republicana.

El deliberado ocultamiento de la existencia de esta batalla ideológica (1871-76), deja también sin explicación la transitoria derrota del proyecto juarista, lo que ha permitido un sin fin de interpretaciones erróneas sobre el pensamiento político y económico de los Padres de la Patria. Se ha llegado a afirmar que el propio Juárez era un seguidor de la escuela económica liberal inglesa; cuando mucho del pensamiento económico de Juárez y de los verdaderos juaristas, puede comprenderse sólo a partir de su enfrentamiento firme y decidido con el capital financiero internacional. El interpretó correctamente que el peor enemigo de la República era el monetarismo británico. No podía pensar de otra manera alguien que como Juárez había dedicado toda su vida a defender a su nación de los piratas colonialistas británicos y de sus aliados. Exactamente lo contrario a la tramposa aseveración de que en materia económica, Juárez "era un seguidor de Adam Smith y John Stuart Mill"¹

Para 1875, la facción antijuarista comandada por Ignacio Ramírez y Guillermo Prieto, contaba ya con el respaldo del gobierno y controlaba la maquinaria del Partido Liberal. Mientras que los mercantilistas estaban comandados por Carlos de Olaguíbel y en sus filas militaban hombres de la talla de Rivera y Gambas, Carlos Aubry y el más grande de los juaristas, Matías Romero.

La lucha faccional al interior del Partido Liberal, entre los "puros" y los juaristas, trascendió los linderos del Partido y se convirtió en una contienda nacional. Las ideas económicas de Carlos de Olaguíbel, inspiradas en Federico List, lograron un gran apoyo nacional, y en toda la República multitud de periódicos, grupos industriales y empresarios individuales, se hicieron eco de sus propuestas. De los periódicos que apoyaban la causa de Olaguíbel se pueden citar: *El Amigo del Pueblo*, *El Porvenir* (Sinaloa), *El Progreso* (Veracruz), *El Correo*

1. La sociedad fraternal de artesanos de Puebla nombró a Carlos de Olaguíbel, socio honorario y calificó a los libre cambistas de "utopistas y traidores, que olvidan lo que deben a su patria y combaten a la razón y la justicia", periódico *El Proteccionista* del 28 de noviembre de 1875.

de Sotavento (Puebla), *El Socialista*, *La Huelga*, el *Die Deutsch Wacht* (de la colonia alemana en México).

Refiriéndose a la magnitud de la polémica, que para fines de 1875 era ya de orden nacional, Olaguíbel decía:

“Estábamos solos, absolutamente solos, cuando iniciamos la polémica sobre la cuestión económica del trabajo. La teoría libre cambista, que si en Inglaterra es una verdad práctica, en México es una utopía, se había impuesto a esta sociedad aniquilada por la forzosa falta de trabajo. Los industriales mismos parecían resignados con su suerte. Sentían que el libre cambio era su ruina; pero acaso no se sentían autorizados a proclamar en voz alta lo que los hombres de letras condenaban como una blasfemia contra la civilización.

Nuestra situación ha cambiado. Con la convicción de que interpretábamos las necesidades de la clase obrera, con la fe de que defendíamos los intereses legítimos del país en que vivíamos. . . dimos la voz de alarma contra ese sistema, contra esa teoría que mata el trabajo, dándonos pérfidamente el veneno con la halagüeña quimera de la baratatura. . .

Somos débiles, pequeños para tal empresa. . . Pero ya no estamos solos. Periódicos que consideramos como verdaderos intérpretes de las necesidades del pobre, del trabajador, el *Amigo del Pueblo* y *La Huelga*, industriales honorables, como los Sres. Berlon y Debray, han venido en nuestro auxilio”.²

A finales de 1876, haciendo un balance de la lucha que habían librado, el mismo Olaguíbel, decía:

“El interés que ha despertado en toda la República la cuestión económica del día, puede calcularse por la parte que en la discusión han tomado los ciudadanos. Desde que comenzó el debate no hemos cesado de recibir cartas de varios puntos del país, escritas por hombres extraños a la prensa. Esto, seguramente, es indicio elocuentísimo de las necesidades actuales de la República”.³

Carlos de Olaguíbel y Arista, quien era el continuador de la gran tradición mercantilista mexicana que provenía de la época del Renacimiento Borbónico, había venido encabezando la

2. Carlos de Olaguíbel y Arista *El Proteccionismo en México* Ed. El Autor. Méx. 1875. Págs. 137-138.

3. Op. Cit. Pág. 425.

lucha contra el sistema británico de economía; y en 1875 y 76 se constituyó en el abanderado de la causa de la República. Desde las páginas del *Monitor Republicano*, periódico donde él era articulista económico, polemizaba contra los utilitaristas criollos a través de gran número de artículos. Pero en 1877, se publican de manera organizada la mayoría de estos artículos en el libro titulado *El Proteccionismo en México*. Este libro se constituyó en una acabada fundamentación de las teorías de Federico List para nuestro país. En él rebaten uno por uno todos los sofismas económicos de la escuela de la libre empresa, difundidos en el país; y sin lugar a duda es uno de los más hermosos libros de economía que se han producido en el país hasta este momento.

Lamentablemente, la historia escrita por Reyes Heróles y compañía, ha borrado casi por completo las huellas de su obra; y en el presente, el economista mexicano más distinguido del siglo XIX, es totalmente desconocido. Este olvido, producto del revisionismo histórico, tampoco ha sido involuntario; Reyes Heróles, en su obra sobre el liberalismo mexicano, cuando trata el asunto del proteccionismo industrial en México, sólo registra parcialmente los artículos del *Monitor Republicano* hasta 1856, pero en su análisis excluye deliberadamente los artículos publicados por Olaguíbel en 1875 y 76. Haberlos incluido habría significado invalidar su tesis de que el sistema "americano" de economía, no tuvo ninguna influencia sobre los proteccionistas mexicanos.

Además de el *Monitor Republicano*, Olaguíbel publicó sus planteamientos económicos en los siguientes periódicos: *La Revolución Económica* que se imprimió en 1876, dirigida por el propio Olaguíbel y destinada exclusivamente a difundir las ideas de Federico List en el país; *El Proteccionista*, editado durante algunos meses de 1876, apoyado por un grupo de industriales mexicanos y del cual Olaguíbel fue su editor en jefe; y por último, *La Epoca*, diario de propiedad de Olaguíbel, que se publicó de mayo a diciembre de 1877. Se clausuró por presiones del gobierno de Díaz y con la suspensión de esta publicación se liquidó la carrera política de Olaguíbel.

Vale la pena poner atención a la labor de Olaguíbel en el periódico *El Proteccionista*.

Este periódico fue financiado por un grupo de industriales que provenían fundamentalmente de Puebla, Veracruz y la Ciudad de México. Como propietarios figuraban Enrique Capdeville y Federico M. Fusco. Como redactor en jefe aparecía Carlos de Olaguíbel, respaldado por muchos industriales e instituciones gremiales de toda la República. Figuraban también en la redacción: Jorge Hamimekan, Manuel Ayala, Manuel Payno, Carlos Curtis, Joaquín Villalobos, Diego Bencomo y José Monroy.

El Proteccionista, fue un periódico destinado exclusivamente a dar la lucha contra el libre cambio y la libre empresa. En su edición inicial, bajo los lemas: "Protección a la industria" y "Abajo el libre cambio" se planteaba su programa económico:

"Al lanzarnos por el escabroso camino del periodismo, no necesitamos ser difusos para dar a conocer a nuestros lectores el objeto de esta publicación. Como su título lo indica, ella será el órgano de las clases industriales de la República, las cuales son aceptadas todas al sistema proteccionista.

Materia de grandes debates ha sido y es aún, la importante cuestión sobre el proteccionismo y el libre cambio. La prensa y las sociedades en general han tomado parte en ella y nosotros a nuestra vez entramos al combate llenos de fe en la causa que vamos a defender.

Bien sabemos que tenemos que luchar con adversarios temibles para nosotros, por su elocuencia e ilustración, pero tampoco ignoramos que tenemos en nuestro favor lo justo, grande y noble de nuestra misma causa.

También consagraremos nuestro trabajo a la no menos importante cuestión de la inmigración, pues estamos convencidos de que también de ella depende la felicidad y el bienestar del pueblo.

Ponemos las columnas de nuestro periódico a la disposición de todos los industriales, que nos quieran honrar con su ayuda en una empresa, de cuyo éxito depende el porvenir y la felicidad de las clases industriales".⁴

4. *El proteccionista*, semanario dirigido por Carlos de Olaguíbel. nbr. 1, 27 de noviembre de 1875.

La declaración anterior, se acompañaba con un encendido llamado a toda la nación para luchar contra el librecambismo y en un artículo firmado por Manuel Ayala, se decía:

“Los partidarios del proteccionismo, quienes guiados por un verdadero patriotismo y no innobles pretensiones, han comenzado la fecunda propaganda de un principio cuya aceptación en el sistema económico de México, será el bien de los pueblos y la base de la grandeza industrial y comercial, como lo han probado en la prolongada discusión que han sostenido con los apóstoles del libre cambio. . . en el tiempo transcurrido desde que tenemos el libre cambio, ningún adelanto manifiesta la industria nacional, dicho esto en el sentido de su desarrollo, y que antes bien, su decadencia es ya sensible para comprender que el libre cambio la destroza”.⁵

Desde las páginas de *El Proteccionista*, Olaguíbel lanzó una campaña en favor de la “inmigración industrial”, sostuvo que la República, para su fortalecimiento, necesitaba el aporte de más inmigrantes, decía Olaguíbel:

“Procuraremos, pues la inmigración industrial. Con capitales que en Europa o los Estados Unidos no tienen ya oportunidad de inversión, y México, atrayéndose una gran corriente de hombres inteligentes, trabajadores, afirmará la paz, se enriquecerá, y pronto conquistará la respetabilidad y la influencia de que es digna, por mil títulos, la República de Hidalgo y Juárez”.

El Proteccionista se convirtió en la tribuna de los industriales de todo el país. Cientos de felicitaciones y apoyos de industriales de todas partes de la República llegaron a la redacción del periódico. Entre los industriales más prominentes que hicieron público su apoyo a *El Proteccionista*, destacaron: Julio Berlon, propietario de la fábrica de Loza Niño Perdido; José Madrazo, de Veracruz; Ramón Balsa y Juan Fenochio, propietarios de fábricas de puros y cigarros; Tiesen y Barroy propietarios de cervecerías.

La sátira no estaba ausente de los mercantilistas al polemizar contra los librecambistas. En su primer número, *El Proteccionista* publica dos poesías muy divertidas, una dedicada con deliberada ironía a Guillermo Prieto.

5. *El proteccionista* nbr. 2, diciembre de 1875.

EL LIBRE CAMBIO

A mi buen amigo don Guillermo Prieto.

I

*Niño que empiezas ufano
A arrastrarte por el suelo
Quieres tocar con la mano
El límpido azul del cielo
Es imposible a mi ver
Lo que imaginas tocar,
¿Cómo pretendes correr
Si aún no puedes caminar?*

II

*Polluelo que desde el nido
Miras la vasta extensión
Y atravesarla atrevido
Te empeñas en tu ilusión
Al ver del campo las galas
Se acrecienta tu ansiedad
¿Cómo pretendes sin alas
Cruzar por la inmensidad?*

III

*Viajero, que sofocado
Quieres volar y te irritas
Y en tu afán, desesperado
Al noble corcel agitas
¡Calma! y no te desesperes,
Pues nada consigues, nada!
¿Cómo llegar al fin quieres
Sin recorrer la jornada?*

IV

*Niño, polluelo, viajero
Del Libre-cambio es la idea,
Que en su sueño lisonjero*

*Mundos de ilusiones crea.
 Los que apresurar pretenden
 Del progreso humano el vuelo,
 Se encuentran y . . . ¡lo comprenden!
 Como el niño y el polluelo.*

Diego Bencomo

México, No. 27, de 1875.

El segundo poema, escrito por Alberto G. Bianchi, quien luego sería perseguido por el gobierno de Porfirio Díaz, es muy descriptivo de la contienda entre los seguidores de List y los libre cambistas:

EL LIBRE-CAMBIO SE FUE

Escrito para el "PROTECCIONISTA"

*Una gran revolución
 México debe tener,
 Pues Olaguíbel exclama,
 Y dicen que dice bien,
 Que a la industria nacional
 Se le debe proteger;
 Pero no opinan lo mismo
 El Nigromante y Fidel,
 Ni Justo Sierra que olvida
 Por eso el noventa y tres,
 Ni Cosmes, ni Pepe Esteva,
 Ni Martí, ni Pimentel,
 Ni otros muchos que la gloria
 En el Libre-cambio ven.*

*Libre-cambio nos subleva,
 Porque aunque bueno que es,
 Para cambiar a lo menos,
 Es preciso tener qué,
 Y como de eso no hay nada,
 Mal que pasó a Pimentel,
 A Sosa, Manero y otros,
 Del Libre-cambio honra y prez,*

*Se enojan los utopistas,
Tocan a fuego... y después
La batalla se comienza
En agitado tropel.*

Lamentablemente, al cuarto número del periódico, Olaguíbel abandona la jefatura de la redacción, debido a que los propietarios del periódico se negaron a publicar un artículo de él, por considerar que tocaba asuntos políticos. Tal como Olaguíbel lo comentaría posteriormente, este error ideológico de los industriales, de separar la economía de la política, fue una de las causas del triunfo de la facción de Guillermo Prieto.

Al lado de Olaguíbel militaba el gran patriota y republicano Matías Romero, el hombre que desde muy joven más cercano estuvo al pensamiento y al corazón de Juárez. Para 1875, tenía una bien ganada reputación de fiel servidor de la patria. Su labor más destacada en favor de la República la realizó siendo embajador de Juárez ante Washington: él fue el contacto de los republicanos mexicanos con las fuerzas *Whig* norteamericanas y, prácticamente, el artífice de la colaboración entre la facción republicana de Lincoln y la de Juárez. Profundo conocedor y admirador de las tesis económicas mercantilistas, era uno de los más firmes partidarios de convertir a México en una república industrial a la manera de la Unión Americana de Hamilton y Lincoln. Este rasgo fundamental de su pensamiento ha servido para que los historiadores revisionistas lo calumnien y lo ataquen de anti-mexicano. Así el historiador fabiano Jesús Silva Herzog, en su libro *Historia del Pensamiento Económico y Social de México*, no ha tenido empacho en calificarlo como "el más grande de los pochos mexicanos".

Matías Romero acompañó a Juárez en todos los momentos culminantes de la lucha por la República. En 1861, lo apoyó cuando el Presidente Juárez se vio forzado a declarar su primera moratoria a una deuda externa que agobiaba a la nación. Romero siempre defendió esta medida, aun contra las campañas que luego se levantaron en contra de Juárez, que unidas al ataque violento de Guillermo Prieto señalaban que esta

medida juarista había causado la invasión francesa. Romero siempre entendió que los intereses de la República se contraponen a los intereses de la oligarquía financiera internacional. En 1867, siendo ministro de Juárez, logra uno de los acuerdos más positivos que en materia de deuda externa México haya logrado en toda su historia: Venciendo las disposiciones impositivas que traía el agente inglés Edward Perry, representante del Comité de Tenedores de Bonos Mexicanos de Londres, Romero logró imponer el desconocimiento de la deuda contratada por Maximiliano, gran parte de la cual ni siquiera había llegado al país y logró también la recuperación para México del control absoluto de sus aduanas, que estaban en manos de los acreedores internacionales. Posteriormente en 1892, siendo transitoriamente secretario de Hacienda del régimen de Díaz, planteó una estrategia de cooperación económica con el Japón Meiji, ya que como él mismo lo dijo, el modelo japonés era una continuación del Sistema Americano. Hay que señalar, que Romero dejó la Secretaría de Hacienda porque se opuso a las políticas de "zonas libres" (mercados en la frontera que no tenían ningún tipo de regulación), que impulsó al gobierno de Díaz.

Fue aliado de Olaguíbel durante la contienda contra los "puros" en 1875 y 1876. En el libro de Olaguíbel, *El Proteccionismo en México* existen varias referencias del apoyo que Romero brindaba a la causa mercantilista.

A fines de 1876, durante los últimos meses del gobierno de Lerdo, junto con el señor Aburto, representante por Veracruz, presentó un proyecto de ley proteccionista. Propuesta que no fue sino una de las muchas que Matías Romero hizo inspirado por las ideas económicas de Olaguíbel.

En su proyecto de ley al congreso, Matías Romero pedía que se autorizara a los estados a cobrar un 8 por ciento adicional sobre la tarifa de importación del arancel vigente. Con esta medida, Romero pensaba, que se podían nivelar las cargas tributarias de los productos importados con los producidos nacionalmente. En la fundamentación de su petición, decía: "además, parece justo y necesario, que puesto que los estados imponen gabelas sobre la producción nacional, las impongan también de una manera ordenada, sobre la extranje-

ra". La comisión, presidida por él, dictaminó que con la ley mencionada se quería sentar un precedente: "ésta es una buena oportunidad para establecer una regla económica de notoria conveniencia pública y es la de que los efectos nacionales no puedan ser gravados por los estados, con mayores derechos de los que cobran los mismos estados, sobre los efectos extranjeros de igual clase; este principio equivale, en último análisis, a no hacer a los productos de la industria nacional de PEOR CONDICION que los de la extranjera".

El propio libro de Olaguíbel incluye, como anexos, una serie de circulares que había emitido Matías Romero, en su calidad de Ministro de Hacienda del primer gobierno de Díaz. Este nombramiento en el primer gabinete de Díaz es una cuestión que merece ser aclarada frente a la inminente caída del gobierno de Lerdo y ante el peligro de una guerra civil, la facción de Olaguíbel y Romero apoyaron la candidatura de José María Iglesias. Diría después Olaguíbel en el *Monitor Republicano*:

"Nosotros no seguíamos al Sr. Iglesias sino con el fin de cooperar a un cambio que elevara al poder a un *candidato proteccionista*, jamás hicimos un misterio de esto, y las personas que rodeaban al Sr. Iglesias lo sabían, repetimos, y tenían entendido que si aquella causa llegaba a triunfar, seríamos los primeros en separarnos de ella, para continuar en nuestros trabajos relativos a la cuestión económica".

Elegido Díaz para su primer período, Matías Romero y Olaguíbel brindaron su apoyo a Díaz con la intención de impulsar desde dentro del gobierno la reforma económica que ellos proponían. Muy pronto estas esperanzas se esfumaron y ambos empezaron a criticar la política económica del gobierno.

En 1892, Romero que seguía sirviendo a México en su calidad de diplomático y que acababa de realizar una importante labor en defensa de los intereses nacionales, durante el conflicto con Guatemala, es llamado por Díaz, para que salve al país de la terrible crisis económica por la que atravesaba. Romero, que nunca había negado su concurso a la nación, acepta el cargo de Ministro de Hacienda, pero, al poco tiempo por discrepancias con la política liberal de Díaz, renuncia.

En el bando librecambista figuraba también Justo Sierra, quien junto con Ramírez y Prieto, por esos años de 1875 y 76, tenían acceso a las páginas de los siguientes diarios: *El Diario Oficial*, *El Federalista*, el *Two Republics*, *El Eco de dos Mundos*, *El Siglo* y *El Sufragio*.

La facción de Justo Sierra es la que escribe la historia moderna de México y la tergiversa, para inventar el término economía mixta, que a final de cuentas es la que justifica la tesis lombardista.

Una mención especial requiere la participación de Justo Sierra en la polémica contra los mercantilistas. Para 1875, aunque bastante joven, Sierra había ganado ya fama con su obra destructora del sistema de educación nacional. Sierra, con su lema positivista "el único método científico es el método experimental" destruyó todo lo que quedaba de la auténtica ciencia en el país y entronizó al positivismo en todos los ámbitos educativos. Fue uno de los impulsores de la Escuela Preparatoria de Gabino Barreda, la misma que contribuyó decisivamente para que el empirismo y pragmatismo inglés se adueñara de las mentes de la juventud mexicana. De esta escuela saldrían los militantes del partido de los "científicos" de Porfirio Díaz y posteriormente los famosos "siete sabios", la estirpe de la cual desciende Jesús Reyes Heróles, que mejor nombre llevarían como "los Siete Asnos". El sistema educativo de Sierra seguía al pie de la letra el *Novum Organum* de Bacon, en donde se separaba a la educación (que era la enseñanza de la moral) de la instrucción (aprendizaje de los conocimientos prácticos). Todo el sistema educativo de Sierra se basó en esta premisa. La educación, decía Sierra, podía darse, ya sea en la familia o por los sacerdotes, lo que implicó de hecho una defensa de los internados jesuitas y la instrucción la podía impartir el Estado.

Su proyecto de Universidad Nacional, determinaba que ésta debería constituirse en el último escalón del sistema educativo empirista que se creó durante el porfiriato. Un sistema educativo, que a la postre, resultó el más innoble y anti-democrático que ha padecido el país. Tal como lo había diseñado Sierra, el sistema educativo del porfiriato, establecía por un lado, la educación "rudimentaria" por la cual a la gran

masa de la población sólo se le enseñaban las primeras letras y las cuatro operaciones aritméticas; y por otro, la educación superior, era estrictamente elitista y se impartía en la Escuela Preparatoria y en la Universidad. Sólo la revolución habría de terminar con esta situación. Y no es casual que Alberto J. Pani, el principal asesor económico de Obregón y el que rescata para el México moderno la gran tradición mercantilista mexicana del siglo XIX, haya sido también el primero en realizar la crítica al sistema educativo de Porfirio Díaz.

En relación a Sierra, el encarnizado enemigo de Olaguíbel, hay que señalar además que fue el hombre más cercano en toda la carrera política de Porfirio Díaz. Fue él, el principal publicista de sus campañas políticas en 1876 y 1884. Además fue el más ardiente defensor de las sucesivas reelecciones del dictador. Y fue el fundador del partido de los "científicos", sostén político del porfiriato.

Las ideas económicas de Sierra eran una repetición de las de Stuart Mill, Bentham, Smith y Ricardo, a los que citaba repetidamente. Entre 1875 y 76 escribe varios artículos periodísticos en *El Siglo XIX*, atacando furibundamente a Carlos de Olaguíbel. En su ensayo de 1875: *México Social y Político*, Sierra defiende la teoría oligárquica de la renta de la tierra, de Ricardo, contra las según él discutibles ideas del economista norteamericano Carey.

El programa económico de los “puros”.

Guillermo Prieto

La facción de Ignacio Ramírez y Guillermo Prieto impulsaba un programa económico explícitamente malthusiano y anti-industrial, sus propuestas eran en esencia las mismas que el de los monetaristas actuales. Aunque les cueste creer a algunos izquierdistas ignorantes de la actualidad, no es ninguna exageración afirmar que Ignacio Ramírez fue el Milton Friedman mexicano del siglo pasado. Epistemológicamente el benthamita Ramírez y el pro usurero Milton Friedman son la misma cosa.

El programa de la facción de los “puros”, tal como lo prueba la correspondencia entre Ramírez y Prieto, fue elaborado para hacer frente directamente al de los mercantilistas mexicanos.¹

El principal expositor del programa oligárquico era Guillermo Prieto, quien en esos momentos pasaba como el economista de la facción de los “puros”. Prieto, el más cercano colaborador de Ignacio Ramírez, se distinguía por su acendrado odio contra Benito Juárez. Durante la guerra contra la intervención francesa, Prieto repetidamente traicionó a Juárez y después de la guerra pasó a la franca oposición contra el pre-

1. El 14 de octubre de 1875 Ignacio Ramírez le escribió una carta a Guillermo Prieto ordenándole lanzar una cruzada en contra del mercantilismo, ver: Ignacio Ramírez, *Escritos económicos*, cuadernos causa nbr. Méx. 1972. Pág. 13.

sidente, apoyando a todos los opositores políticos de Juárez y en especial a Porfirio Díaz, de quien fue uno de sus más encendidos publicistas.

La sucia trayectoria de Prieto era bien conocida por el propio Juárez. En su diario, Juárez hace el siguiente comentario:

"En cuanto a Guillermo Prieto, poco antes de que yo me retirara de Chihuahua, fue a verme, con el pretexto de que era mi cantor y mi biógrafo y que si yo quería, que él seguiría escribiendo lo que yo quisiera. ¿Qué tal? Yo le di las gracias compadeciendo tanta debilidad y no haciendo caso de sus falsedades. . . En fin, este pobre diablo, lo mismo que Ruiz y Negrete, están fuera de combate. Ellos han valido algo porque el gobierno los ha hecho valer. Ya veremos lo que pueden hacer con sus propios elementos".²

La fama de economista de Prieto era reforzada por el hecho de que fungía como profesor principal de la cátedra de economía política de la Escuela de Jurisprudencia. Esta escuela, foco de difusión del utilitarismo en el país, había sido condenada por Estevan de Antuñano, quien en 1845 había pedido que se le clausurara mínimamente por 20 años como medida de profilaxis republicana. Desde la cátedra, Prieto difundía las tesis de libre cambio y libre empresa, que eran la esencia del programa de los "puros". Muchos de los arquitectos de la economía porfirista, como José Ives Limantour, Joaquín Casasús y Pablo Macedo, fueron maestros y, o se educaron en dicha escuela. Casasús el "economista" del porfiriato fue el discípulo preferido de Guillermo Prieto.³

En 1875, Prieto contando con la ayuda del gobierno publicó su libro *Lecciones elementales de Economía Política*. Este libro fue el primer manual de Economía que se editó en el país y sirvió como texto para las clases de Prieto en la Escuela de Jurisprudencia. El libro en sí, representa la versión más acabada del programa anti-industrial para México de la oligarquía internacional; y su sola publicación demuestra la

2. Héctor Pérez Martínez, *Juárez el impenable* Ed. Espasa Calpe. Méx. 1972.

3. El libro de Guillermo Prieto *Lecciones elementales de economía política*, que se conserva en la biblioteca de la Secretaría de Hacienda tiene una dedicatoria de puño y letra de Guillermo Prieto para "su mejor discípulo" Joaquín Casasús.

gran preocupación que causaba en los círculos monetaristas la gran aceptación que tenían en el país las tesis mercantilistas.

Este obeso libro de Prieto, de más de 600 páginas, aparte de ser la más completa exposición de las teorías de la escuela británica de economía que se publicó en el país hasta esos momentos, estaba dirigido a atacar directamente a Federico List; para lo cual Prieto recurrió a mentirosas tergiversaciones de los planteamientos del gran economista alemán y a una burda falsificación de la historia de las revoluciones capitalista, en especial la de los Estados Unidos.

Según Prieto, “los proteccionistas de México no hicieron más que copiar a la letra las doctrinas de List”.⁴ En el prefacio de su libro, que se transformó en la biblia de los librecambistas porfiristas hasta muy entrado el siglo XX, Prieto decía que uno de los principales problemas que encaraba en esos momentos la ciencia económica era la “resurrección del sistema de List, pretendiendo la revalidación imposible del proteccionismo, citándose por ejemplo a los Estados Unidos”.⁵ Los mercantilistas mexicanos, o “plagiarios de List”, continuaba Prieto: “no son otra cosa que charlatanes que con la hojarasca del bien del obrero le han hecho servir a la satisfacción de ambiciones bastardas”. . . “para adular a estas clases se han revivido con insolente desparpajo doctrinas pulverizadas por la ciencia, y se ha exhumado con el disfraz de la época el viejo y desacreditado sistema de List, supliendo su talento con la terquedad, y explotando la ignorancia de las masas con declamaciones de bien público y de patriotismo”.⁶

Los virulentos ataques a Federico List y a sus seguidores en México se concentran en el capítulo XVI y en el apéndice del mismo. Al inicio de este capítulo Prieto hace una declaración que explica cuáles fueron las intenciones de la publicación del libro. “Aunque en la lección anterior teneis —dice Prieto— como un arsenal, las armas para combatir al sistema prohibitivo; armas de rico temple, puesto que nos las han pro-

4. Guillermo Prieto *Lecciones elementales de economía política*, Méx. Imprenta del gobierno. 1876. Pág. 420.

5. *Ibid.* Pág. ix.

6. *Ibid.* Pág. 372.

porcionado los hombres más eminentes en la ciencia, circunstancias particulares comunican en la actualidad especial interés a esta cuestión y disculpan, o mejor dicho, motivan la ampliación de la lección anterior".⁷

Toda la argumentación de este capítulo y la del apéndice al mismo, prueban la gran deshonestidad intelectual de Prieto. En su afán de desprestigiar al mercantilismo, Prieto recurrió a una serie de mentiras y falsificaciones históricas. Llegó a decir, por ejemplo, que Colbert era enemigo de la introducción de maquinaria y tecnología moderna.⁸ Repite todas las mentiras elaboradas por la economía política inglesa en contra del mercantilismo. Así, dice que el mercantilismo se reduce a una simple preocupación sobre el desequilibrio del comercio exterior de un país. Y en el mismo sentido, afirma que para el mercantilismo la riqueza de las naciones está dada por la cantidad de metales preciosos que se posean. De la gran cadena de falsificaciones históricas de Prieto, resalta su afirmación de que el Zollverein alemán creado por List, es un ejemplo de la victoria de las ideas liberales en ese país.⁹

En el apéndice el capítulo XVI de su libro, Prieto publica algunos de los artículos periodísticos que el propio Prieto e Ignacio Ramírez escribieron contra los mercantilistas mexicanos de 1875 a 1876 y en apoyo a su crítica a List, Prieto publica un discurso de Gabriel Rodríguez, librecambista español, pronunciado en 1858 en el Ateneo de Madrid. Este discurso fue parte de la famosa polémica entre librecambismo y mercantilismo que se realizó en España de 1855 a 1860.

Con respecto a las mentiras de Prieto sobre el pensamiento mercantilista, tenemos que decir lo siguiente: En primer lugar, es totalmente falso que los mercantilistas pensaran que la riqueza de las naciones se basara en la posesión de metales preciosos. Basta leer el capítulo: "La teoría de las fuerzas productivas y la teoría de los valores" de la obra de Federico List¹⁰ para darse cuenta que, aún antes del propio Marx, List ya ma-

7. Para Guillermo Prieto, Smith, Ricardo y Malthus habían tenido "la gloria de combatir al bárbaro sistema mercantil", *Ibid.* Pág. 371.

8. *Ibid.* Págs. 365-366.

9. *Ibid.* Pág. 376.

10. Federico List *El sistema nacional de economía política*, FCE, Méx. 1942.

nejaba el concepto de energía laboral, estableciendo que la verdadera riqueza de un país era su capacidad productiva.

“La prosperidad de una nación no es —decía List— tanto mayor cuanto mayores son sus *riquezas*, es decir, los *valores en cambio acumulados*, sino cuanto más ha desarrollado sus energías productivas”, y continuaba. . . “El comercio exterior de la nación no puede ser juzgado exclusivamente desde el punto de vista del comerciante individual, y sólo según la teoría de los valores; es decir, teniendo en cuenta el incremento momentáneo de bienes materiales. La nación debe tener presente aquellas otras circunstancias que condicionan su existencia, prosperidad y poderío presentes y futuros”.¹¹

En segundo lugar, reducir el programa mercantilista a una simple política de prohibición de importaciones, era una burda mentira propagandizada por Prieto en esos momentos, mentira que lamentablemente aún se repite en la actualidad en las escuelas de economía del país. Tal como hemos visto el programa de los mercantilistas mexicanos, desde Francisco García hasta Antuñano, y como lo vamos a a ver también con Carlos de Olaguíbel, era un programa integral destinado a acelerar el desarrollo de las fuerzas productivas y la industrialización capitalista del país. Abarcaba todos los aspectos importantes de una política de industrialización forzosa para el país, como los de educación y entrenamiento de la fuerza laboral, la importación de maquinaria y tecnología modernas, la creación de un sistema financiero bajo la dirección del Estado y destinado a generar el crédito necesario para la industria, un sistema fiscal explícitamente dirigido a apoyar a la industria nacional y, por último y sólo como parte de este programa, una política arancelaria y de prohibiciones de las importaciones proteccionistas de la industria.

Por el contrario, el programa económico impulsado por Prieto, de libre cambio y libre empresa, descansaba en dos principios: Primero, para el orden interno suponía una total aceptación de los *mecanismos auto-reguladores* del mercado. La creencia en este tipo de magia, de regulación milagrosa del mercado, hacía que Prieto odiara más patológicamente,

11. Ibid. Pág. 158.

de la teoría de List, el aspecto proteccionista voluntarista tan claramente expresado por este mercantilista. En segundo lugar, en el orden de las relaciones internacionales, el programa de Prieto pugnaba por el libre comercio sin ninguna restricción. Para Prieto, la "magia" del mercado internacional hacía totalmente inútil la distinción entre la fuerza productiva y el producto. Para él, el mercado internacional convertía por arte de magia, cualquier producto, materias primas en el caso de México, en fuerzas productivas (maquinaria y equipo). Por tanto, para él, México no tenía por qué preocuparse en modificar su "vocación" agrominera. "No hay producto del trabajo y de la industria humana, que no pueda ser fuerza productiva para su dueño por medio del cambio",¹² decía Prieto, olvidándose deliberadamente de los planteamientos monopólicos ingleses, relacionados con la "protección" inglesa de su producción de maquinaria.

Los argumentos a favor de la libertad de comercio de los librecambistas criollos, tuvieron como sustento la desacreditada teoría de las ventajas comparativas de Ricardo. Esta trampa teórica sostiene que existen determinadas "vocaciones" naturales de las regiones o países para determinada producción. El famoso ejemplo de Ricardo del comercio entre un país "A" con vocación para la producción de algodón, y otro "B" con vocación o con "ventajas comparativas" para la producción de vino, fue reiteradamente citada por Prieto y los demás libre cambistas mexicanos.

Con estos argumentos, sumados a las cláusulas de la "nación más favorecida" en este campo de las "ventajas comparativas", favores que imponía con la ayuda de la armada real; Inglaterra coartó todo proceso de desarrollo de las fuerzas productivas y convirtió a nuestro país en fuente de saqueo de materias primas.

La teoría de las ventajas comparativas de Ricardo, que defendía Prieto, descansaba en el supuesto fraudulento de la impotencia humana para cambiar las "vocaciones naturales", de los países o regiones, para la producción. Desde una perspectiva oligárquica, Ricardo desarrolló esta teoría basándose

12. Guillermo Prieto. Op. Cit. Pág. 422.

en la observación de las vocaciones naturales que presentan los suelos agrícolas, antes de la introducción de la técnica y de la ciencia, a la producción agropecuaria.

Este fraude teórico es la base de las famosas "tecnologías adecuadas", tan en boga en México actualmente, y del principio del "relativismo cultural", donde el indio y el campesino están destinados por "ventaja comparativa" a su "vocación" de miseria y atraso.

Como afirmaba Olaguíbel, no existe nada que pueda permitir asegurar que existen pueblos o naciones con "vocación" industrial, y otros con "vocación agrícola", ni siquiera su ubicación geográfica y la disponibilidad de recursos. Los Argumentos de David Ricardo, como diría Olaguíbel "iban dirigidos a evitar la industrialización de cualquier país que cayera en la *torpeza* de aplicarlos. . ." los principios que propiciarían su desarrollo industrial.

Otro rasgo característico del programa de los "puros", fue la encendida defensa de la usura. Prieto extrajo todos los argumentos sobre el Crédito, del libro de Bentham, *En Defensa de la Usura*.¹³ Sus planteamientos se oponen a toda regulación de la banca privada, y envenenaron al país por muchos años. En base a estos argumentos, durante la dictadura de Díaz, se acallaron todas las voces que pedían la creación de una Banca Central en manos del Estado, con el fin de terminar con el monopolio que ejercía la Banca extranjera sobre las finanzas nacionales. No es sino hasta después de la Revolución de 1910, con la creación de la Banca Central, y recientemente con la nacionalización de la Banca, que se sientan las bases para librarnos de la influencia nefasta de las ideas de Guillermo Prieto sobre las finanzas del país.

La defensa que hace Prieto de la libreconurrencia, a mejor decir de la usura, ejercida a través del sistema bancario, fue una defensa a sabiendas, y nos dice: "La razón más esencial que apoya la libertad de los bancos es la concurrencia: ella cría más y más beneficios al público, los moraliza entre sí, los hace adecuados a las necesidades de cada mercado, los provoca a la publicidad de las seguridades para los que se rela-

13. Guillermo Prieto. Op. Cit. Pág. 459.

cionen con él, y extiende en amplia esfera las operaciones del crédito".¹⁴ Este oscuro texto de Prieto está fundamentado claramente en la escuela inglesa de libre cambio y libre empresa, dejando al "milagro libertario" la relación entre acreedores y deudores.

En una abierta condena al sistema bancario creado por Hamilton en la Unión Americana, donde se establece la intervención, el arbitrio del Estado para regular las relaciones entre deudores y acreedores, Prieto dice:

"Los enemigos de esta libertad la combaten con las armas con que siempre se combate a la licencia. Fiebre de negocios; introduciendo en ellos de arbitristas deslumbradores, que provocan desengaños *funestos*; *emisiones temerarias de papel, sin garantías de ningún género*, supresión del numerario, la mentira, en una palabra, corriendo, infiltrándose, corrompiendo todos los negocios. Unos contendientes citan en apoyo de sus doctrinas los beneficios inmensos que por la pluralidad de bancos ha sacado la Escocia de su crédito; los otros (entre los que se ubica Prieto) han hecho patentes los naufragios de mil fortunas sacrificadas en las locas suplantaciones del crédito en los Estados Unidos".¹⁵

Igual que en la esfera interna defendió a la usura bancaria, en lo que se refiere a la banca internacional, Prieto fue un fiel servidor del capital usurero internacional. Por eso fue uno de los críticos más violentos contra las moratorias decretadas por Juárez:

"Entre nosotros la historia de la suspensión de pagos puede suministrar motivos de escarmiento a los gobiernos que se extravíen del buen camino que marcan los principios".¹⁶

Y siguiendo a Pitt, a quien Prieto considera el "creador del crédito moderno", dice:

"La primera de las condiciones del crédito es la religiosidad en el cumplimiento de los compromisos. La Inglaterra ha logrado la alta

14. Guillermo Prieto. Op. Cit. Pág. 329.

15. Guillermo Prieto. Op. Cit. Pág. 329.

16. Guillermo Prieto. Op. Cit. Pág. 580.

estima en que se encuentra su crédito, porque jamás ha quebrantado el propósito de considerar inviolable la ley que ha sancionado un contrato". . . "Este respeto a la ley, ésta consideración de que ninguna voluntad caprichosa, sino la ley misma, consagra las estipulaciones de los gobiernos, ha hecho la condición más preciosa del crédito"¹⁷

Sin embargo, Prieto no se quedó allí en la defensa de los intereses de la usura internacional. Para hacerle justicia, él fue un precursor de las actuales prácticas del Fondo Monetario Internacional. Prieto, recomienda en su libro que los países endeudados aseguren el cumplimiento del pago de sus deudas, cargando dichos pagos al presupuesto nacional y determinando que dichos pagos sean prioritarios a cualquier otro gasto que realice el gobierno.

17. Guillermo Prieto. Op. Cit. Pág. 581.

El programa económico de la República. Carlos de Olaguíbel

Al silenciar la contienda de 1875-76, el revisionismo histórico también ha borrado de la historia la existencia del gran pensador mexicano Carlos de Olaguíbel y Arista, el mejor economista mexicano del siglo pasado. Ocultando a Olaguíbel se ha ocultado también la influencia del "sistema americano" de economía, y de Federico List en especial, en la formación del sistema mexicano de economía.

Jesús Reyes Heróles, el conspicuo representante del revisionismo, tuvo que haber sabido de la importancia de Olaguíbel; pues en su libro *El liberalismo mexicano*, cita la famosa carta de octubre de 1875, en la cual Ignacio Ramírez conmina a Guillermo Prieto a que inicie la campaña contra Olaguíbel.¹

En general, la táctica de los revisionistas ha sido presentar la polémica entre el mercantilismo y el liberalismo económico del siglo pasado, como una simple discusión sobre aranceles. La mentada pugna entre "proteccionistas y librecambistas" que nos cuenta Cosío Villegas, y que reduce todo a una discusión sobre el asunto de la protección aduanera, ha desfigurado completamente el sentido real de la lucha por el programa económico de la República que se libró en el siglo XIX.

Esta lucha giró en torno a la adopción o no, del "sistema americano" como el programa económico de la República, y

1. Ignacio Ramírez, *Obras completas*. Editora Nacional. Méx. 1966.

Carlos de Olaguíbel fue el mejor expositor de estas ideas ya que toda su obra económica estuvo dirigida a probar, punto por punto, la conveniencia para el país de las tesis económicas de Federico List.

Es fácil de probar, si se procede con honestidad, que el programa económico propugnado por Olaguíbel, como también lo había sido el de los "industriales colbertistas" de 1840, y el de Estevan de Antuñano, no eran simples propuestas sobre impuestos aduaneros. Mucho más que eso, la propuesta de Olaguíbel fue el programa más completo sobre desarrollo industrial que se elaboró en el país en el siglo pasado; y que en la mayoría de sus puntos guarda plena vigencia hasta la actualidad.

Ante todo Olaguíbel se distinguía por su completo rechazo a la teoría de la libre empresa y del libre comercio.

"El *laissez faire* —decía Olaguíbel—, la política pasiva del libre cambio, no sería útil, en un caso como el actual; se necesita una política activa para levantar ese enorme peso que oprime, que sofoca al poder productor de México". . . "Por eso nosotros, en vista de esa necesidad, hemos proclamado como una exigencia de los intereses actuales, una política que imprima impulso, no sólo a los valores materiales, sino a todas las fuerzas productoras que puede contener un pueblo en cualquier circunstancia".²

El pensamiento económico de Olaguíbel revelaba una acabada y profunda lectura de la obra de Federico List; además, había leído a Hamilton, y a los economistas de la escuela dirigista francesa: Chaptal y Dupin.

Olaguíbel establece una feroz polémica con los librecambistas criollos apoyado en un profundo conocimiento de la historia del desarrollo capitalista, especialmente de los casos de Francia, Alemania y los Estados Unidos. Al respecto, Olaguíbel planteaba la necesidad de que el país adoptase un sistema político y económico igual al que había hecho la grandeza de los Estados Unidos de Norteamérica. A lo largo de toda su obra ésta es su preocupación principal y son muy numerosas

2. Carlos de Olaguíbel y Arista *El proteccionismo en México* Ed. El Autor. Méx. 1875. Pág. 168.

las referencias que hace del modelo "americano".

De la experiencia norteamericana, la más importante conclusión que sacó Olaguíbel, era el hecho de que "un país no se desarrolla, aunque sea agrícola o minero, sin auxilio de la industria".³ Olaguíbel estudió el gigantesco desarrollo industrial de los Estados Unidos desde la época de su independencia, en el libro: *The issues of American Politics*, del historiador Orrin Skinner.

Su propuesta del "sistema americano" de economía implicaba también un rechazo a Adam Smith; así, apoyándose en List, Olaguíbel, decía:

"El librecambio supondría, tratándose de México la exclusión de muchas e importantes manufacturas, la destrucción completa de nuestra industria, la miseria de muchas familias, muchísimos males al país, porque destruiría, como de hecho está destruida, la división natural del trabajo. Se nos dirá que siendo México un país esencialmente agrícola o minero, no necesita la industria para progresar. Esta objeción comprende varias consideraciones principales. Sea la primera, que la experiencia indica que un país esencialmente agrícola o minero no progresa sin el auxilio de la industria; sea la segunda, que la agricultura no desarrolla ni sirve para el progreso de un pueblo, sino cuando es sostenida, convertida en industria por la industria misma".

"Entendemos que nuestros honorables antagonistas reconocerán como verdadera la aseveración de que los Estados Unidos son un país cuyos recursos agrícolas y mineros apenas tienen rival en el mundo. El Oeste, riquísimo en tierras y en minas, podría abastecer de granos y metales a la población de la tierra. Sin embargo, la historia económica de aquella admirable república, presenta el hecho, muy significativo por cierto, de que toda vez que se ha separado aquel gobierno del sistema proteccionista, se ha observado que el progreso general del país ha disminuido muy sensiblemente".

"Nos parece conveniente hacer aquí una ligera reseña de la historia del sistema proteccionista en los Estados Unidos, porque ella, indicando cuánto deben nuestros vecinos a la doctrina económica que defendemos, confirma el punto que en estos momentos nos ocupa (esto es, que *un país no se desarrolla, aunque sea agrícola o minero, sin auxilio de la industria*). . .

"El gigantesco desarrollo de los Estados Unidos comenzó a operarse,

3. Ibid. Pág. 39.

gracias a un efecto proteccionista de las circunstancias de entonces. Al estallar la guerra entre la Gran Bretaña y sus colonias de América, cesaron las importaciones de artefactos ingleses, y esta circunstancia, momentáneamente sensible, dio la ocasión de que se establecieran fábricas en los estados. La ropa, los instrumentos agrícolas y aún las máquinas que para las mismas manufacturas se necesitaron, salieron de esos nuevos e imperfectos establecimientos, que prosperaron hasta que otro efecto contrario de las circunstancias, dio lugar a que la competencia de las manufacturas extranjeras hiciera desaparecer la naciente industria, causando la miseria de muchas familias. Se celebró el tratado de paz con Inglaterra, se restablecieron las importaciones, y el país recurrió a la agricultura. Un escritor americano (Orrin Skinner) en vista de los anales de aquel tiempo, hace observar que el cultivo del suelo, hecho de una manera inteligente, industrial, por decirlo así, no solamente no daba de por sí el resultado que había producido la industria, sino que muy al contrario, se hizo patente el hecho de que el país no podría progresar sin las fábricas que, en nuestro concepto, habían hecho posible la *división natural del trabajo*. El país sintió entonces, y de un modo imperioso, la necesidad de volver a las saludables y prácticas doctrinas que había iniciado Alejandro Hamilton en su admirable informe de 1791 y según las palabras del escritor que hemos citado, "los más satisfactorios resultados se siguieron a la adopción de esos principios; no solamente se restablecieron las manufacturas, sino que, al desarrollarse, dieron creces al comercio y a la agricultura, al impulso de varios intereses que crearon las medidas económicas de los años 1789, 90 y 91", efecto muy natural de la división natural del trabajo, que, al efectuarse, desarrolla las fuerzas productoras, multiplicando los valores del cambio".

"El mismo hecho se ha repetido en varias ocasiones, y cada vez que los Estados Unidos han abandonado el sistema proteccionista, la experiencia ha demostrado a nuestros vecinos, que un país nuevo, riquísimo en recursos agrícolas y mineros, no progresa, sin embargo, de una manera sólida, si la industria no sirve de sostén, de estímulo a la agricultura, a la minería y al comercio".

"El segundo punto que antes dejamos pendiente, amplía y robustece el que nos ha ocupado hasta aquí. Decíamos que la agricultura no se desarrolla ni sirve para el progreso de un pueblo, sino cuando es sostenida, convertida en industria por la industria misma. List, el distinguido economista alemán, ha hecho curiosas observaciones sobre el particular, en vista de las estadísticas de varios países. Parece natural consecuencia de las circunstancias, el hecho de que las extraordinarias exigencias de la industria promuevan la prosperidad del elemento agrícola. Opinan así, no solamente los partidarios del sistema

proteccionista, sino aun el jefe de la escuela del libre cambio, el Dr. Smith, quien en la obra titulada "Riqueza de las Naciones", considera a la industria como uno de los medios de aumentar el valor de la propiedad agrícola".

"List llama primeramente la atención sobre la imposibilidad de progresar en que se hallan las naciones meramente agrícolas que viven del cambio de sus productos de la tierra por productos de la industria extraña, y pasa en seguida a explicar la saludable influencia que ejercen las manufacturas sobre la prosperidad de la agricultura".

"México, disfrutando de la paz a que tanto hemos aspirado, está haciendo, a nuestro modo de ver, una demostración práctica de los obstáculos que la agricultura, no apoyada por la industria, presenta al desarrollo material, intelectual y moral de un país nuevo. Cuando la tierra, cultivada en obediencia a rutinas que llevan siglos de existencia, produce al hombre lo suficiente para vivir cómodamente, éste no siente la necesidad de instruirse y buscar nuevos horizontes al trabajo de la inteligencia; consume lo que produce y poco más que cambia por el sobrante de su cosecha, y no vive, como en las naciones en las que la industria florece, adquiriendo conocimientos y aplicándolos a la explotación de la tierra para vencer la competencia de sus vecinos. En países como el nuestro, no tienen trabajo los que han empleado años en el estudio de las ciencias: éstas no avanzan; la literatura desfallece bajo el peso de la miseria; los hombres de saber sólo encuentran lugar en la política, en la administración (de allí proviene la *empleomanía*); la población de los campos, sumergida en su apatía, es un elemento que auxilia poderosamente al centralismo, y la población de las ciudades, sin trabajo, es elemento auxiliar de la revolución, de los disturbios de todo género".⁴ (subrayados del autor).

Olaguíbel desbarató los sofismas de la escuela de economía política inglesa con refutaciones llenas de ironía: "digan nuestros sabios —decía Olaguíbel refiriéndose a los utilitaristas mexicanos— lo que quieran; nadie podrá convencer a la gran mayoría de los mexicanos que un sarape extranjero pague en Guadalajara 53 centavos mientras que el nuestro pague 2 pesos 50 centavos". A la "ciencia" utilitarista de Ignacio Ramírez, Olaguíbel respondía:

"El Sr. Ramírez se ha dejado llevar por su imaginación un poco lejos de nuestro mundo, de nuestro continente. Ahí tiene a los Estados

4. Ibid. Págs. 39, 40, 41 y 42.

Unidos. Son el país más proteccionista de la tierra, y que, ¿se ha aislado? ¿no tiene acaso un comercio exterior frente al cual el nuestro parece de juguete? ¿no tiene acaso una marina mercante, que en los tiempos de peligro de la patria se convierte en la más formidable de las marinas de guerra, de la manera que sus obreros se convierten en el más irresistible de sus ejércitos? Señores librecambistas comenzad por lo menos, por *narcotizarnos*; veremos si así podemos soñar”.⁵

La firme convicción de que la industrialización era el único camino del país para resolver sus problemas económicos fue la idea dominante en toda la propuesta de Olaguíbel. Hay que recordar que su polémica con los benthamitas criollos se dio en medio de una terrible crisis económica nacional. Precisamente la polémica de 1875 se inició con una discusión sobre las causas de esa crisis que estaba minando los cimientos de la república. Para Prieto y compañía la causa de los males económicos de esos años radicaba en la acción, que juzgaban negativa, de las pocas leyes proteccionistas que se habían dado con anterioridad a 1859; estas leyes, sostenían los “puros”, estaban a contrapelo de las tendencias naturales de la economía nacional. Para ellos, la economía mexicana era por naturaleza una economía agro-minera y una política para forzar la industrialización, era una política “antinatural” para el país. Al respecto, Prieto decía:

“Los norteamericanos son un pueblo práctico, industrioso y vulgarmente materialista; por el contrario los mexicanos somos idealistas, románticos y más inclinados a la agricultura y al campo”.

Por el contrario, para Olaguíbel la crisis era producto de que la República todavía no había adoptado un programa político dirigido a su rápida industrialización. El país, decía Olaguíbel, no sólo necesita la paz lograda, sino que además le urge se ponga en marcha un programa económico que dé ocupación a los pobres desempleados, y la única forma de lograrlo, remarcaba Olaguíbel, era por medio de la industria. Refutando las tesis de los “relativistas culturales” de ese entonces, desde las páginas del *Monitor Republicano*, Olaguíbel decía:

5. Ibid. Pág. 247.

“Si el Sr. Sierra se tomase la pena de visitar las fábricas, de ver de cerca las dificultades con que tropieza la actual producción industrial, se convencería de lo que antes de ahora hemos dicho: existe entre nosotros el espíritu de empresa que ha hecho grande a los Estados Unidos, abundan los hombres emprendedores y los industriales inteligentes”.⁶ . . . y agregaba. . . “La pereza, la apatía, la falta de espíritu de empresa, la tendencia a la revolución, y otros vicios que se señalan como distintivo de las clases pobres; la ignorancia, la avaricia, el egotismo de los ricos, son seguramente males que proceden, *no del carácter de los mexicanos* (subrayado del autor), sino del síntoma que hemos indicado, la escasez de trabajo”.

La firme convicción de Olaguíbel de que la industria, no sólo era posible en el país, sino que además, era el único programa viable para resolver los problemas económicos de la República, provenía de su cabal dominio de la ciencia económica, el centro de la teoría de Olaguíbel era su rechazo al concepto oligárquico que sustentaban los utilitaristas criollos. Para él el concepto *riqueza de la nación* no podía identificarse con el total de bienes o de recursos naturales que poseyera un país. La verdadera riqueza de México, decía, radica en su capacidad de producción, o en lo que él llamaba: “las fuerzas productivas” de la nación, y dice textualmente:

“México está siendo un ejemplo palpable de que un país no es rico por el mero hecho de contener en su suelo riquezas de tal o cual género, sino por la vida que se da y el movimiento que se imprime a las fuerzas de producción que existen en él”.⁷

Así que la única forma de impulsar la capacidad productiva del país, es decir, volverlo más rico, es a través de la industrialización, la que imprimiría vida y movimiento a las fuerzas de producción.

“La industria es el sostén de la agricultura, la industria da valor a los productos agrícolas, la industria da vida al comercio, la industria requiere, por la naturaleza de sus trabajos, los auxilios de la ciencia:

6. Ibid. Pág. 166.

7. Ibid. Pág. 6.

en una palabra, la industria, en mi concepto, es el resorte que pone en movimiento todas las fuerzas productoras".⁸

El pensamiento económico de Olaguíbel es realmente singular en la historia de México. Su magistral exposición de la verdadera ciencia económica leibniziana, que había aprendido a través de List, y su también magistral refutación a las tesis malthusianas de cero crecimiento, es algo que aún en la actualidad se dejan extrañar en el país. Cuando Olaguíbel se refiere a Malthus es contundente. Así, en una carta que dirige a Guillermo Prieto, respondiendo a los cargos de "deslealtad" y de "comunista" que éste le había lanzado días antes, Olaguíbel, decía:

"Dice usted que mi proposición 'contiene dos ideas: una que afirma que sobran brazos, y otra que es perjudicial al trabajo de los mexicanos el trabajo extranjero'.

Respecto a la primera idea, me parece que observa usted que, en el supuesto de ser verdadera, el hecho de que sobren brazos es efecto de circunstancias que nada tienen que ver con los sistemas económicos '... los fenómenos de la miseria no han sido completamente estudiados, y de sus remedios quieren ocuparse el socialismo y el comunismo. ¿Encerrará el misterio de esa solución el sistema de Malthus? ¿Será cierto el desequilibrio entre subsistencias y la población? Eso no pertenece a la cuestión que del momento nos ocupa'. Me parece que estas dudas que usted manifiesta son propias de su vasta instrucción de usted en la materia; las respeto; pero observaré respecto a ellas lo siguiente: (contesta Olaguíbel con marcada ironía) Pudiera suceder que *la horrible teoría de Malthus* sea efecto de un olvido de la vasta extensión del vasto poder productivo de la tierra, y que al extenderse la civilización haciendo habitables todos los países, la población se distribuya de tal modo que al fin queden equilibradas las subsistencias y la población; pero sea de esto lo que fuere, me parece que bien el encadenamiento de las causas de la miseria puede ser el mismo en todos los países, el tiempo en que cada una de esas causas tenga acción en cada país, no ha de ser el mismo; *variará esto según las circunstancias especiales y el estado de progreso de cada país. ¿no le parece a usted?*"⁹

8. Ibid. Pág. 223.

9. Ibid. Pág. 293.

Es decir, para Olaguíbel era la adopción del sistema de economía inglesa lo que conducía inevitablemente al "horrible" mundo malthusiano de cero crecimiento. La refutación práctica de la teoría malthusiana, según Olaguíbel, fueron los Estados Unidos de Norteamérica, en donde las políticas favorables a la industria habían hecho desaparecer el fantasma de la sobrepoblación.

"Un triunfo en ese sentido (del sistema económico de List), hará que los medios de subsistencia en nuestro país se eleven al número de habitantes, proporcionándoles con abundancia las comodidades de que hasta hoy han carecido, a pesar de la extensión de nuestro terrenos, de su riqueza natural que hasta esos momentos permanece sin explotación, y del carácter emprendedor que distingue al mexicano, impidiendo que la miseria y las enfermedades contengan el acrecentamiento de la población, o limitando los goces de los casados, por temor de que los hijos no tengan otro porvenir que participar de la miseria de sus padres, único legado que también podrán legarles a la hora de su muerte". . .

"Los principios de Malthus, fundándose en que la población se aumenta siguiendo una progresión geométrica, y los medios de subsistencia siguiendo una progresión aritmética, llegaron hasta suponer que con el tiempo tendría que adoptarse en lo general el sistema de previsión, porque no bastando la tierra toda por bien cultivada que estuviera, y por mejor explotadas que estuvieran las industrias para alimentar a los habitantes, era preciso valerse de ella para evitar los tormentos de la miseria y la muerte que es su consecuencia". . .

"El triunfo del proteccionismo es importantísimo porque concluirá con la miseria, con las enfermedades que ocasionan, y aun con el sistema de Malthus que necesariamente se ha establecido entre nosotros, y que en último término, aunque menos perjudicial, es también fatal, porque impide el acrecentamiento de la población, ese acrecentamiento de que tanto necesitamos, y que tendrá de que mantenerse aun cuando se aumente demasiado, siempre que se proteja la industria".¹⁰

Como ya lo dijimos, el pensamiento económico de los proteccionistas de la facción de Olaguíbel, estaba muy lejos de ser una mera disquisición sobre problemas arancelarios, a la

10. *Ibid.* Págs. 337. 338 y 339.

que quieren reducirla los revisionistas de la historia de México. Su programa económico para el país, era un programa completo de desarrollo, fundamentado en la ciencia económica iniciada por Leibniz, que establece que el desarrollo de las fuerzas de producción, producto del desarrollo de la ciencia y de las tecnologías, y consecuentemente la base de la industrialización, es la base de la riqueza.

En términos resumidos, este programa comprendía los siguientes puntos:

- a. Protección arancelaria, no sólo para los productos de consumo sino también para fomentar la producción nacional de maquinaria.
 - b. Desarrollo de la agricultura en base a la industrialización del país.
 - c. Inmigración de extranjeros calificados para impulsar la calificación industrial de la mano de obra nacional.
 - d. Crédito a largo plazo y de bajo interés para el fomento industrial.
 - e. Inversión estatal para construcción de la infraestructura industrial necesaria, en especial para la construcción de la red ferrocarrilera, en ese momento indispensable para el comercio.
- Olaguibel, desde las páginas del periódico *La Época* fue el primero que propuso y fundamentó la necesidad de conectar al país por medio de una red ferrocarrilera dirigida a desarrollar el mercado interno.
- f. Profundas reformas e impulso a la educación del país, todo ello en función del programa de industrialización que se planteaba.
 - g. Creación de una poderosa marina mercante y la construcción de los puertos de que carecía el país.

Iniciaremos el análisis de estos puntos programáticos, con el asunto de los aranceles. En primer lugar, hay que aclarar que, contra la versión difundida por la escuela revisionista, el asunto de la política arancelaria proteccionista era sólo una parte de todo el programa de los mercantilistas. El propio Olaguibel así lo enfatizaba:

“El objeto de ese sistema, al poner restricciones al comercio extranjero, es dar lugar a que la inteligencia y el capital vayan aprovechando y multiplicando todas las oportunidades que un país puede presentar a la industria y efectuar de ese modo, cómo a propósito hemos dicho y repetido muchas veces, la división natural del trabajo; de manera que para que ese sistema surta sus efectos, es necesario observarlo por completo; de lo contrario, en vez de ser benéfico, sería perjudicial”.¹¹

Otro punto que hay que aclarar sobre el proteccionismo de Olaguíbel es el que se refiere a su planteamiento sobre qué tipo de producción industrial se debería de proteger arancelariamente. Reyes Heróles en su libro *La Carta de la Habana* cita tramposamente a Federico List para fundamentar una política proteccionista al estilo CEPAL; es decir, de una protección aduanera que proteja sólo a la producción interna de bienes de consumo. Olaguíbel, al igual que su maestro Federico List, sostenía que por el contrario, lo que se debía proteger era el nacimiento y desarrollo de la industria de bienes de capital.

Olaguíbel fue el campeón de la defensa de una política que impulsó la construcción de maquinaria en el país. En primer lugar, con abundancia de datos estadísticos demostró que la industria mexicana de ese momento no era tan atrasada como Prieto lo afirmaba.

“El estado de nuestra industria no permite todavía que podamos construir obras de maquinaria, y por lo mismo, las ha declarado libre de derechos el legislador; pero los materiales de que se sirven ellas, si los produce en gran parte nuestro país, y para proteger esta producción, el mismo legislador no ha creído conveniente que entre libre de derechos la extranjera. ¿Le parece malo este sistema al Monitor, él mismo que se quejaba hace pocos días de que todos nos surtíamos del extranjero? ¿Cree conveniente que se declare libre de derechos el algodón extranjero que es por ejemplo, artículo que sirve para la maquinaria de las fábricas de mantas? ¿Pero qué hacemos después con el producto y con los brazos que se dedican al cultivo, y los cuales quedarían sin trabajo? Pues lo mismo podríamos decir de otros artículos que se producen en el país”.

11. Ibid. Pág. 58.

A estos argumentos anteriores de Guillermo Prieto, Olaguíbel contestaba directamente:

“Perdónenos nuestro ilustrado colega; los materiales que sirven *para la manufactura* de la maquinaria, *para hacer maquinaria*, no son los materiales *de que se sirve* la maquinaria. Decíamos, y creemos que lo mismo dice el “Socialista”, que es inconveniente que la maquinaria no pague derechos, y sí lo paguen el cobre laminado, el acero preparado, etc., etc., porque de esta manera muchos artesanos (mexicanos o extranjeros, nada importa), que podían hacer maquinaria en México, no la hacen porque su artefacto vendría a salir más caro que el extranjero”. . . y añadía:

“supongamos, sin conceder, que el estado de nuestra industria no permitiera todavía que construyésemos obras de maquinaria; supon- gamos, sin conceder, que la libre importación de ella sea indispensable para el progreso del país; si las cosas estuvieran al revés de lo que están, esto es, si la maquinaria pagara derechos más crecidos que los materiales que sirven para construirla, se daría a los artesanos residentes en México una excelente ocasión de proporcionarse trabajo”.¹²

El programa económico de Olaguíbel reconocía que la agricultura atrasada del país era un lastre para la industrialización.

“La agricultura cuando se halla en su estado primitivo, sofoca los gérmenes de la industria, que es el gran motor de la civilización; la industria no tiene en México una existencia vigorosa, porque una parte de la población no consume, y la otra consume muchísimo del extranjero; es preciso, en consecuencia, procurar el desarrollo de la industria y reformar el arancel de tal manera, que asegure el desarrollo del elemento existente del trabajo, y en consecuencia, la creación de valores”.¹³

Y además, planteaba que la agricultura mexicana nunca podría desarrollarse si el país no se industrializaba. Nos explica:

“Esto es lo que cabalmente nosotros, los proteccionistas, hemos repetido mil veces. Sin industria que mantener, el agricultor no puede

12. Ibid. Pág. 98.

13. Ibid. Pág. 17.

progresar. Las estadísticas revelan que mientras mayor es la proporción de los industriales en un país, mayor es la ganancia del agricultor. Si hubiera industria en México, esa gran producción tendría consumo; no habiendo industria, ¿qué salida tiene?"¹⁴

La necesidad de atraer hacia México mano de obra calificada, fue otra de las políticas por las que abogó Olaguíbel, rechazando las tesis malthusianas de la sobrepoblación, repetidas veces pidió que se permitiera la venida de "oleadas masivas de extranjeros industriuosos".

El asunto de la inmigración fue uno de los temas centrales de la polémica entre la facción de Olaguíbel y la de Prieto. Los argumentos de los librecambistas eran profundamente malthusianos; Prieto y Ramírez pensaban que la inmigración masiva a México agravaría el problema de la falta de alimentos. El diputado por Puebla y compañero de Olaguíbel, Carlos Abrey, respondía a Prieto de esta manera:

"Ahora, señor, voy a procurar demostraros que el proteccionismo no sólo aumenta el consumo en igual número de habitantes, sino que también aumenta el número de consumidores; o más claro, que el proteccionismo es el único medio de tener migración".¹⁵

Para los seguidores de List, la inmigración masiva de mano de obra al país, no tenía porque disminuir los salarios de los trabajadores mexicanos. Olaguíbel, basándose en los mismos argumentos que había esgrimido Hamilton en Norteamérica, decía:

"Que la experiencia demostraba que en los Estados Unidos después de la inmigración masiva de mano de obra proveniente de Europa, los salarios generales aumentaron por encima de la propia Inglaterra, donde el libre cambio era el alma de la política del gobierno".

Otro punto medular del programa de la facción de Olaguíbel se refería a la creación de un banco nacional, al estilo del banco creado por Hamilton. Conoció el *Informe sobre el Crédito Público* y repetidas veces recomendó la creación de

14. *Ibid.* Pág. 297.

15. *Ibid.* Pág. 312.

una institución financiera del gobierno, destinada a emitir créditos a largo plazo y en condiciones tales que permitieran el desarrollo industrial del país.

Olaguibel tampoco deje de considerar la íntima relación que existe entre la educación, el desarrollo de la ciencia y el progreso económico, él lo expresaba de la siguiente manera:

“El reinado de la industria es el reinado de la ciencia, y la ciencia práctica de la ciencia aplicada a la agricultura, al comercio, a todo. ¿Por qué? Porque la ciencia no vive sin el auxilio constante de la escuela, del libro útil, de los conocimientos todos, de la moral práctica, de todo, en fin, lo que se llama progreso”.¹⁶

En sus periódicos, en especial en *La Revolución Económica*, frecuentemente aparecían artículos reclamando y fundamentando la creación de escuelas de artes y ciencias en toda la República.

Como ya dijimos, la propuesta de construcción de la infraestructura industrial por el gobierno tampoco era ajena al programa de los listianos mexicanos. Olaguibel fue uno de los primeros que propuso la construcción de una red nacional de ferrocarriles. Dicha red de transporte, decía Olaguibel era imprescindible para terminar con los “fondos pro-iniciales” contrariamente lo que después hizo el porfiriato, Olaguibel, sugería que los ferrocarriles deberían servir para el desarrollo del mercado interno. Sus periódicos: *La Revolución Económica* y *La Epoca* publicaron muchos artículos en los que se fundamentaba la construcción de la red ferrocarrilera del país. En algunos de estos artículos se detallaron los proyectos específicos que se pedía que se construyeran. Dentro de estos figuraban: el de México-Toluca, el de Tehuacán a la Esperanza de 51 Kms, el de México-Veracruz, el de Celaya-León, y el del Istmo de Tehuantepec. En otro de estos artículos sobre el asunto de los ferrocarriles, Olaguibel refutó a Stuart Mill, diciendo que el Estado y no los empresarios privados deberían de construir los ferrocarriles y que éstos antes de servir a las exportaciones deberían de “unir la industria

16. Ibid. Pág. 229.

nacional con todo el país”.

Finalmente, cabe destacar la propuesta de crear una poderosa marina mercante nacional. Al estilo de Colbert, Olaguíbel plantea que todo el comercio exterior del país debía de hacerse bajo bandera mexicana. En los primeros meses de 1875, desde las páginas de *El Monitor* protesta contra la decisión del gobierno de dar permiso a buques extranjeros para realizar el comercio de cabotaje en el país. La creación de la marina mercante nacional también debería implicar, según Olaguíbel, la instalación en el país de una industria de construcción naval. Así mismo, pedía la inmediata construcción de “por lo menos dos puertos”, en el país.

Olaguíbel sustentaba que con la aplicación de su programa, en diez años México se convertiría en una potencia industrial, al nivel de los más adelantados de la tierra.

Lamentablemente para la República, el programa de Olaguíbel no se implementó. La labor de zapa de los “puros” que llevaron al poder a Porfirio Díaz, lo impidió. A fines de 1876, cuando era claro que el sistema de economía británico se imponía en el país, Olaguíbel sentenció:

“Debemos insistir en la manifestación de la creencia que varias veces hemos expresado. El origen de este disgusto que la revolución explota ya, no es precisamente lo hecho por el gobierno en la esfera meramente política, sino lo que ha dejado de hacerse en la órbita económica de las facultades del poder público. No puede presumirse que un pueblo sin vías de comunicación que desarrollen el interés agrícola, sin poder crear una industria que esté al abrigo de la competencia extranjera, sin trabajo y agobiado por la pobreza, por la miseria y su espantoso séquito de males, sea un apoyo firme de gobierno alguno; no puede presumirse que un pueblo, en tales circunstancias colocado, respete siquiera leyes cuya influencia viene a ser tan débil para que los intereses de la mayoría, tan débil, como el rayo de sol, sobre un hombre que viaja por un desierto nevado en un día de invierno”... “Si la revolución tiene realmente el origen que nosotros suponemos, el medio de conjurarla está indicado. Algunos creen que ya es tarde para librar a México de una nueva insurrección que amenaza la República”.¹⁷

17. Ibid. Pág. 69.

Es decir, con una anticipación de más de treinta años, Olaguíbel predijo lo que iba a pasar en el país si no se aplicaba su programa. La derrota de Olaguíbel significó la postergación del proyecto republicano en México. Se dio paso al porfirismo y a más de treinta años del más vil saqueo monetarista de la nación. La economía porfirista, que no fue otra cosa que la puesta en práctica del programa económico de Ramírez y Prieto, sólo pudo terminar con la Revolución de 1910.

La herencia del mercantilismo en la Revolución Mexicana

En el sistema de economía mixta que se adopta después de la Revolución de 1910, se patentiza la gran herencia del proteccionismo en el México actual. Retomando las ideas de estos grandes republicanos del siglo XIX, Alberto J. Pani, asesor económico del general Alvaro Obregón, y Manuel Germán Parra, entre otros, siguieron en este siglo, combatiendo el nefasto sistema de economía inglesa.

Debido a la nefasta labor del revisionismo histórico, hoy en día, la imagen predominante que se tiene de la revolución mexicana es que fue una revolución eminentemente *agrarista*, peleada por un pueblo ignorante, sin grandes ideas ni historia que la preceda, y que fue conducida por líderes ignorantes, campesinos como Villa y Zapata. Nada más falso, precisamente uno de los objetivos de esta investigación ha sido el de contribuir para que de una vez por todas se acabe con el mito de una "revolución de un pueblo ignorante, dirigido por ignorantes", a mejor decir, el mito de una "guerra nacional jacobina, peleada y comandada por hombres que no tienen historia, y que se mueven sólo por impulsos contra la opresión y la miseria".

En este estudio, nosotros sostenemos que ni la Revolución de 1910, ni el proyecto nacional que emerge de ella, se hubieran podido generar sin las ideas y las luchas de los grandes republicanos mexicanos del siglo XIX. Es el momento ya de reivindicar a la Revolución de 1910, su sentido histórico real.

Generada por más de treinta años de dictadura porfirista, en los que rigieron al país las políticas recomendadas por la economía política inglesa; y donde la revolución armada no significó otra cosa que la insurgencia nacional contra ese tipo oligárquico de economía de saqueo de las materias primas. Saqueo que amenazaba con liquidar totalmente a la República.

El sistema de economía que surge de la Revolución, patentiza la gran herencia de Olaguíbel, de Antuñano, y de toda la facción republicana del siglo XIX. El sistema de economía mixta tiene como auténtico antecedente, el sistema económico nacional de "capitalismo dirigista", que proponía la corriente mercantilista en el siglo XIX. Las concepciones del "sistema nacional de economía" de Olaguíbel, su idea de proteccionismo industrial, resurgen en el "Estado interventor", creado por Alvaro Obregón y Alberto J. Pani, su secretario de Hacienda, son estas mismas concepciones, las que fundamentan la lucha de los verdaderos republicanos mexicanos de este siglo contra las amenazas del imperio monetarista del momento. En esta lucha cabe mencionar también al republicano Manuel Germán Parra, quien con las mismas concepciones y casi con las mismas palabras llenas de ironía de Olaguíbel, a mediados de los 1950, contienda exitosamente con los rabiosos librecambistas del siglo F. Tannenbaum y Víctor Urquidi.

El programa económico de la Revolución Mexicana, y con el cual se construye el México actual, no es indudablemente el programa agrarista de Zapata o de Villa, ya que precisamente esta facción agrarista, victoriosa militarmente en un momento determinado, pierde después la guerra civil y con ello la posibilidad de tomar el poder, por la insuficiencia de sus programas económicos y políticos. Sólo la facción de Obregón y Venustiano Carranza tiene las propuestas acertadas para dar solución a muchos de los grandes problemas nacionales que había causado el abandono del proyecto económico juarista.

El triunfo de Obregón y Carranza, significó la puesta en marcha de un programa económico que tenía las siguientes características generales:

- 1) En primer lugar se rechaza enfáticamente la política de "libre empresa" y se establece la intervención estatal como imprescindible para asegurar el desarrollo económico del país.
- 2) En segundo lugar es un programa industrial y modernizador, antes que un programa agrario y ruralizante.
- 3) Por último, es un programa de alcances nacionales, un programa centralista que rechaza tanto la hegemonía de los intereses de un grupo social en particular, como cualquier perspectiva regionalista o localista.

El pensamiento político económico de la Revolución Mexicana, desde sus inicios se plantea un enfrentamiento radical con el liberalismo de la economía política inglesa. Para los primeros revolucionarios estaba muy claro que en base a la política de "libre empresa" y "libre comercio", el país había sido saqueado hasta sus entrañas, durante el porfiriato.

Esta orientación revolucionaria se plasmó fundamentalmente en el programa económico de capitalismo dirigista que laboran y echan a andar, Obregón y J. Pani, su principal asesor económico, en 1924. Este programa tenía como objetivo final hacer de México un país altamente industrial, moderno y urbano. Sus propuestas fiscales y financieras reforzaban la orientación de que ese desarrollo industrial debía hacerse en base a una economía centralmente dirigida por el estado mexicano. Alberto J. Pani sostenía que "la maravillosa historia de transformación japonesa durante la revolución Meiji", debería reproducirse en México. Es J. Pani uno de los principales arquitectos del sistema mexicano de economía "mixta".

Este programa de 1924, es el primer programa económico que se pone en marcha en el México post-revolucionario, y sus ideas programáticas fundamentales pueden resumirse en cuatro renglones principales:

- 1) La realización de una revolución fiscal, basada en la creación del impuesto a la renta.
- 2) Cumplir con una de las banderas más importantes de la revolución, es decir, la creación de una Banca Central bajo el control del Estado.

- 3) Fomento del desarrollo económico del país mediante la construcción, vía gasto público, de una red nacional de carreteras, de un sistema nacional de electrificación, y de grandes obras de riego.
- 4) La declaración de moratoria a la deuda externa, lo que implicó por un lado, el desconocimiento de onerosas condiciones que la banca internacional había impuesto al país en esos momentos; y por otro permitió que la nación, con el dinero que dejó de pagar a los acreedores externos, financiara la creación de su Banca Central.

La pelea actual por la República requiere que la nación mexicana rescate las ideas de Olaguibel, Antuñano, García Salinas y de los otros mercantilistas del siglo XIX y se concilie con el Proteccionismo Industrial, el único planteamiento económico que nos permite combatir el nefasto sistema de economía inglesa de libre cambio y libre empresa, que está avalando al amenazante monetarismo internacional cobradeudas, que se cierne actualmente sobre todas las naciones deudoras del mundo. Del reconocimiento de esta verdad, dependerá el triunfo de la República; y consecuentemente la salvación del país para la reconstrucción de su economía.



Enrique González Pedrero



Jesús Reyes Heróles

José Vasconcelos, Jesús Reyes Heróles y Enrique González Pedrero, pertenecen a la misma tradición sinarquista traidora a México.

José Vasconcelos





Dante

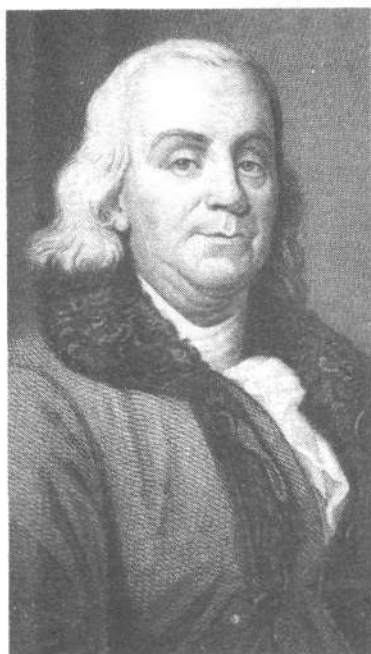
Los humanistas neoplatónicos, se dieron a la tarea de sacar a la civilización del oscurantismo que produjo la práctica usurera de las casas bancarias, precursoras del Fondo Monetario Internacional.

Juan Bautista Colbert



Miguel de Cervantes





Benjamin Franklin



Henry Carey

Alejandro Hamilton

Federico List



Crearon el "Sistema Americano" de economía política.



Adam Smith

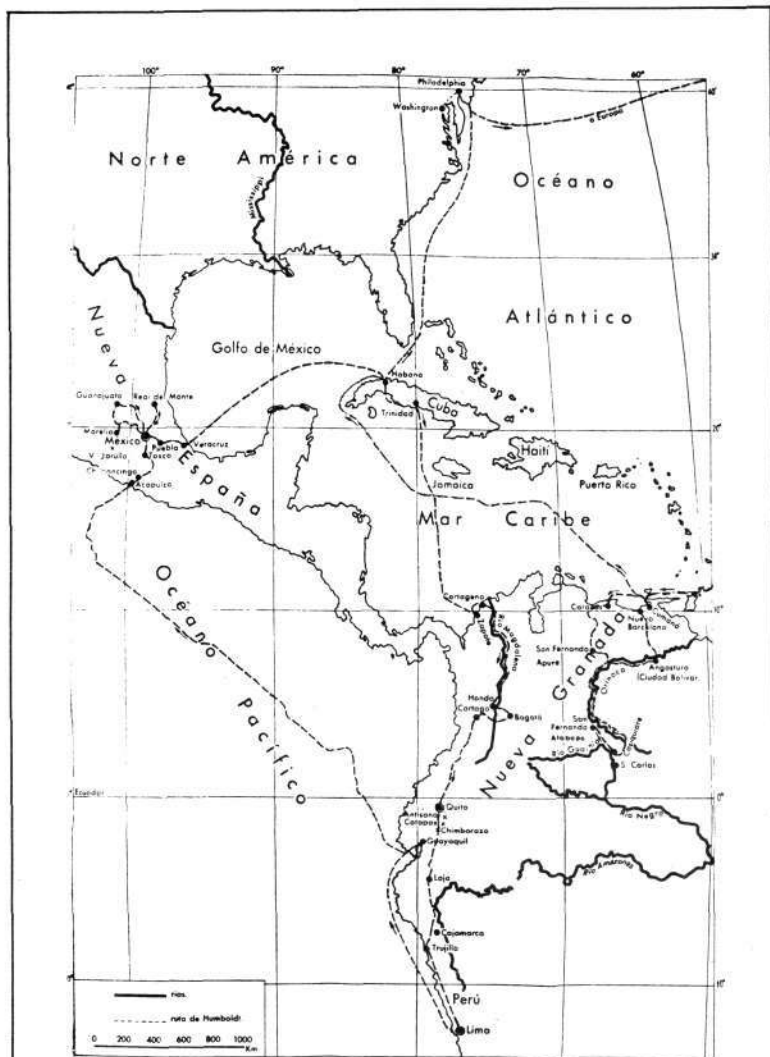


Jeremy Bentham

Robert Malthus



Hicieron teorías "respetables" las prácticas de saqueo y genocidio de la compañía británica de las Indias Orientales.



RUTA DE HUMBOLDT EN SU EXPEDICION A AMERICA

Alejandro de Humboldt, a su paso por las colonias españolas encontró científicos de su talla como Celestino Mutis en Nueva Granada (hoy Colombia y Venezuela).

**ELEMENTOS
DE ORICTOGNOSIA,
Ó DEL CONOCIMIENTO DE LOS FÓSILES,
DISPUESTOS,
SEGUN LOS PRINCIPIOS DE A. G. WÉRNER,
PARA EL USO
DEL REAL SEMINARIO
DE MINERÍA DE MÉXICO,**

POR DON ANDRÉS MANUEL DEL RÍO
Catedrático por S. M. de Mineralogía del mismo, Secretario honorario de la Sociedad económica de Lepsig y de otras extranjeras, y Correspondiente de la Real Academia Médica Matritense.

**PRIMERA PARTE,
QUE COMPRENDE
LAS TIERRAS, PIEDRAS Y SALES**

CON SUPERIOR PERMISO.

Impreso en México: por Don Mariano Joseph de Zúñiga y Ontiveros, calle del Escribano Santo, Año de 1795.

**ELEMENTOS
DE ORICTOGNOSIA,
Ó DEL CONOCIMIENTO DE LOS FÓSILES,
DISPUESTOS,
SEGUN LOS PRINCIPIOS DE A. G. WÉRNER,
PARA EL USO
DEL REAL SEMINARIO
DE MINERÍA DE MÉXICO,
POR DON ANDRÉS MANUEL DEL RÍO.
SEGUNDA PARTE,
QUE COMPRENDE
COMBUSTIBLES, METALES Y ROCAS,
SEGUNDO
DE LA INTRODUCCION A LA PASCIGRAFÍA GEOLÓGICA
DEL SEÑOR BARON DE HUMBOLDT
ADICIONADA HASTA AHORA CON TRES LÁMINAS.**

CON SUPERIOR PERMISO.

MÉXICO:
En la Imprenta de Don Mariano de Zúñiga y Ontiveros.
Año de 1805.

**TABLAS
MINERALÓGICAS
DISPUESTAS**

**SEGUN LOS DESCUBRIMIENTOS MAS RECIENTES
É ILUSTRADAS CON NOTAS
POR D. L. G. KARSTEN**

Consejero de Minas del Rey de Prusia, Profesor de Mineralogía, é Inspector del Real Gabinete, Socio y Correspondiente de muchas Academias.

TERCERA EDICION ALEMANA DE 1800

TRADUCIDA AL CASTELLANO

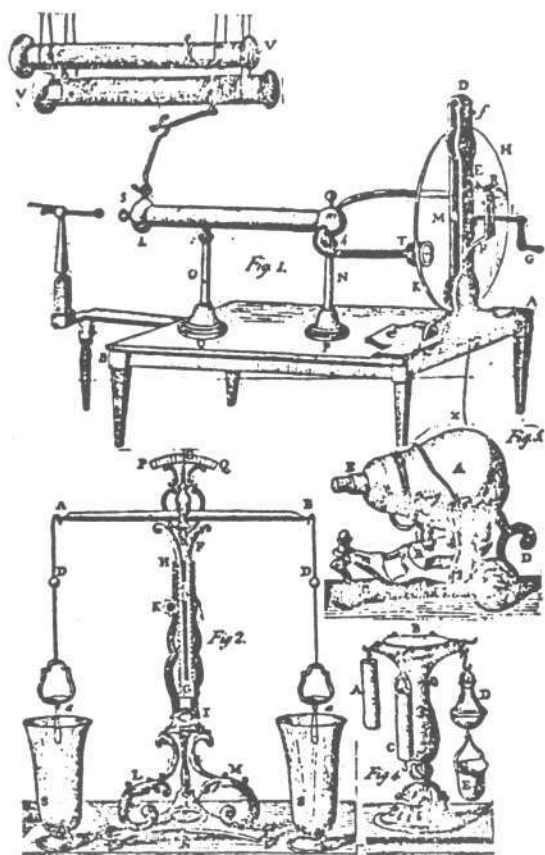
PARA EL USO DEL REAL SEMINARIO DE MINERÍA
POR DON ANDRÉS MANUEL DEL RÍO.



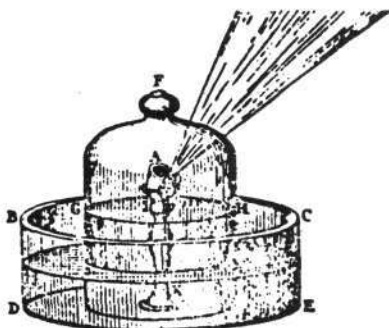
CON SUPERIOR PERMISO.

Impreso en México: por Don Mariano Joseph de Zúñiga y Ontiveros, calle del Escribano Santo Año de 1805.

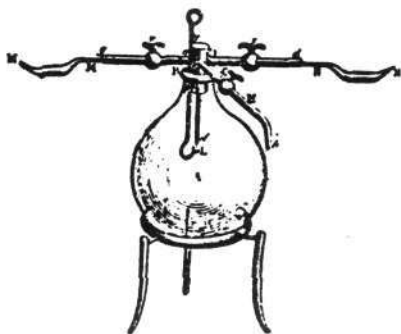
Arriba, portadas de los Elementos de Orictognosia de Don Andrés Manuel del Río. A la izquierda, de la Primera Parte (1795), a la derecha, de la Segunda Parte (1805). Abajo portada de las Tablas Mineralógicas de D. L. G. Karsten, traducidas al castellano por Del Río.



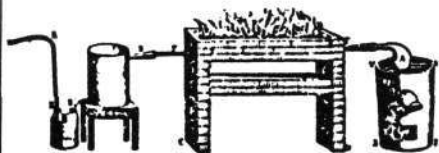
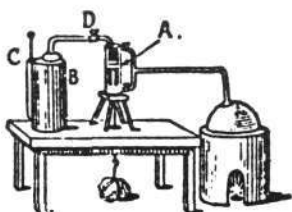
Algunos de los aparatos del gabinete de Física del Real Seminario de Minería, según las láminas de los Elementos de Física Teórica y Experimental, de Sigaud de la Fond.— Figura 1, la máquina eléctrica de Ramsden.— Figura 2, la “balanza hidrostática mui exacta y móvil”, con anillos a, de los que cuelgan crines para suspender los cuerpos por sumergir en los líquidos de los vasos S, al hacerlos bajar con ayuda de la cremallera y el piñón K.— Figura 4, también para colgarlos, el cilindro C, de volumen igual al interior de A; el peso D, que equilibra el de A y el de C, y el cubo E para tarar con granos de plomo.— Figura 5, la eolípila montada en su carruaje, “para demostrar el grado de resorte del vapor de agua; su facultad expansiva y los efectos que puede producir”.



Arriba, la campana invertida sobre agua, con la columna y el recipiente con fósforo para ser encendido con la lente ustoria. Abajo, el globo para demostrar que por la combustión del hidrógeno en el oxígeno, se forma agua.



El modelo experimental, construido por Watt antes de 1769, para poner a prueba su primer invento. Estando cerrada D y hecho un vacío parcial en el cilindro B (condensador de superficie), con el auxilio de la bomba C, de dejaba que el vapor de la caldera llenara el cilindro A. Al abrir D, el vapor por encima del cilindro se precipitaba al condensador B y hacía que el pistón subiera y levantara un peso.



El dispositivo para pasar vapor de agua por el cañón del fusil calentando, para descomponerlo en hidrógeno y oxígeno.

TRATADO ELEMENTAL DE QUÍMICA

Dispuesto en un orden nuevo segun los descubrimientos modernos.

ESCRITO EN FRANCÉS

POR M. LAVOISIER.

y traducido al Castellano para el uso del Real Seminario de Minería de México.

TOMO PRIMERO.



CON SUPERIOR PERMISO.

MÉXICO: por D. Mariano de Zúñiga y Ontiveros
Año de 1797.

La portada y una de las páginas del tomo I de la primera versión y edición españolas del Tratado Elemental de Química, de Lavoisier. México. 1797.

95.
daderos óxidos, y es importante estudiarlos bajo este aspecto.

El número de los ácidos animales conocidos está limitado actualmente al de seis, y aun es probable que varios de ellos sean idénticos, ó á lo ménos que no se diferencien sino de un modo poco sensible. Estos son:

El ácido láctico.
El ácido úrico láctico.
El ácido bórico.
El ácido fórmico.
El ácido sebácico.
El ácido prúseo.

No colocó entre estos ácidos animales el fosfórico, porque pertenece igualmente á los tres reynos.

La conexión de los principios que constituyen los ácidos y los óxidos animales, no es mas sólida que la de los ácidos y óxidos vegetales: una ligerísima mutacion en la temperatura basta para turbarla, y es lo que espero hacer mas perceptible por medio de las observaciones que voy á referir en el capítulo siguiente.

CAPÍTULO XII.

De la descomposición de las materias vegetales y animales por la acción del fuego.

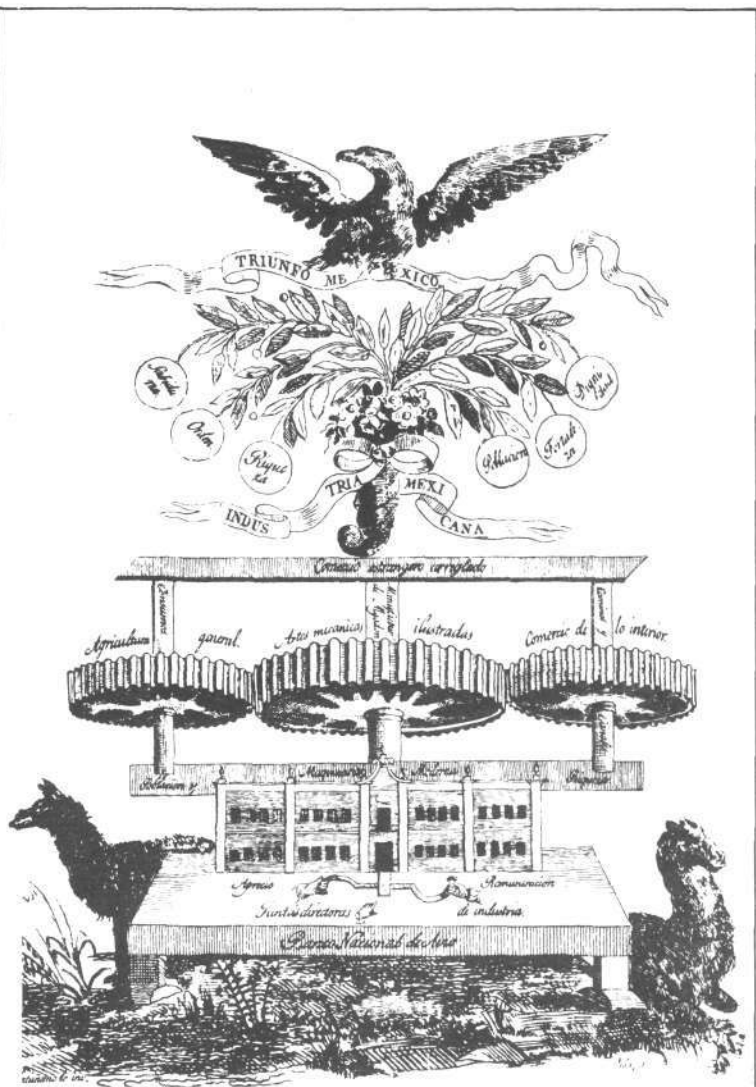
PARA comprender bien lo que sucede en la descomposición de las substancias vegetales por medio del fuego, se debe tener presente, 20

ALGUNOS DE LOS APARATOS DEL LABORATORIO DE FÍSICA DEL REAL SEMINARIO DE MINERÍA

Aparatos	Costos		
	Libras	Chelines	Peniques
Balanza para grandes pesos	17	0	0
Balanza de ensayo	10	10	0
Dos eudiómetros	6	6	0
Un eudiómetro eléctrico de Volta	2	10	0
Dos aparatos químico-neumáticos de Watt	31	6	0
Aparato para componer agua con aires.	23	0	0
Lente ustoria	21	0	0
Balón de Priestley para convertir el aire en ácido.	1	1	1
Alambiques, crisoles, morteros, evaporatorios, balones, jarros, botellas, etc., etc.	432	2	6
Suma	544	15	7

ALGUNOS DE LOS APARATOS DEL LABORATORIO DE FÍSICA DEL REAL SEMINARIO DE MINERÍA

Aparatos	Costos		
	Libras ester- linas	Cheli- nes	Peni- ques
Máquina de Atwood.	23	2	0
Balanza grande de Ramsdem, para pesar con mucha precisión en aire y agua . .	96	15	0
Otra, de Sanctorio	12	12	0
Otra para grandes pesos	17	0	0
Otra, de ensaye	10	10	10
Máquina neumática	42	0	0
Bombas de aspiración y presión	12	12	0
Máquina eléctrica de dos platos, de tres pies ingleses de diámetro.	100	0	0
Telescopio de reflexión, con espejo de dos pies de foco, para adaptarlo a las construcciones newtoniana, gregoria- na o de Cassegrain, con micrómetro objetivo.	66	0	0
Dos anteojos con lentes acromáticas . . .	55	0	0
Cinco microscopios	68	0	0
Batería eléctrica	48	0	0
Eolípila y carruage.	4	14	6
Modelo de " <i>bomba de fuego</i> de la mejor construcción, con caldera y todo lo necesario para hacerla mover"	178	18	8
Diferentes máquinas que pueden adap- tarse a la bomba antecedente para mostrar el modo de aplicar este agente a diferentes objetos útiles según se practica en Inglaterra	215	9	14
Costo de todos los aparatos de física y modelos, según la lista de Londres . .	2019	6	2



Estevan de Antuñano, vio en la población educada y en la industrialización del país los cimientos de la nación. Buscaba que floreciera la población, la sabiduría, el orden, la riqueza, la fortaleza y la dignidad. Su programa es tan necesario hoy como en su época.

PENSAMIENTOS

PARA LA

REGENERACION

INDUSTRIAL

DE

MÉXICO,

ESCRITOS Y PUBLICADOS

POR

EL CIUDADANO

ESTEVAN DE ANTUÑANO,

A BENEFICIO

DE SU PATRIA.



PUEBLA.

IMPRESA DEL HOSPITAL DE SAN

PEDRO.

66000

1837.

Portada del libro escrito y publicado por "Estevan de Antuñano a beneficio de su Patria".

TEORIA
FUNDAMENTAL

de la

industria de algodones

EN MEXICO.

POR

EXPOSICION

que dirige al Soberano Congreso Nacional, el que suscribe, probando el pidesimo peligro que amenaza al ramo de algodones, por la subsistencia de la ley que prohibe la importacion del algodón extranjero en rama, y proponiendo respetuosamente medios para evitar de pronto, y prevenir para lo futuro, este fatal acontecimiento.



BIBLIOTECA NACIONAL
PUEBLA. MEXICO

—••—
Imprenta Antigua en el portal de las flores.

.....
1840.

Antuñano defendió valiente, pero infructuosamente la industria de algodón ante Lucas Alamán, que le entregó parte del patrimonio mexicano a los británicos.

El Proteccionista,

Periódico exclusivamente dedicado á defender las doctrinas proteccionistas y á fomentar las ideas de inmigración para México, como asimismo procurar el adelanto de las artes y la industria en la República. Protección á la industria! **CP. La verdad, toda la verdad, nada mas que la verdad.** Abajo el libre cambio!

Editores propietarios, ENRIQUE CAPDEVIELLE Y FEDERICO M. FUSCO.

CONDICIONES.

El que suscriba con los precios, por adelantado, los deves y deves.
El que suscriba con los precios, por adelantado, los deves y deves.
El que suscriba con los precios, por adelantado, los deves y deves.
El que suscriba con los precios, por adelantado, los deves y deves.

Mucho nos llamó la atención que el Sr. Otaguibel, escribiera para nuestro periódico un artículo de esa naturaleza, cuando con el solo hecho de haber aceptado la dirección de nuestro periódico, se declara el programa del mismo que...

triste hasta por el solo por costumbre; pero la especie humana no podía permanecer satisfecha, constantemente aumentaba ansiosamente en número y aumentando en necesidad; el parloteo se detendía, se paraba de pronto...
...no insensible...
...la Adm...

MEXICO, JUEVES 29 DE JUNIO DE 1876. NUM.

LA REVOLUCION ECONOMICA

PERIODICO ECONOMICO-POLITICO, ESPECIALMENTE CONSAGRADO A PROMOVER LA PAZ FUTURA POR MEDIO DEL DESARROLLO DE TODOS LOS ELEMENTOS DEL TRABAJO

<p>CONFESIONISMO La Revolucion Economica es un problema de los Estados Unidos... ...de los Estados Unidos... ...de los Estados Unidos...</p>	<p>ante de las reformas emprendidas en los Estados Unidos, con el que los mexicanos... ...de los Estados Unidos... ...de los Estados Unidos...</p>	<p>que. Allí hay libertad de comercio de los Estados Unidos, con el que los mexicanos... ...de los Estados Unidos... ...de los Estados Unidos...</p>	<p>efecto nacional, incluyendo, como hemos dicho y repetido, con la industria... ...de los Estados Unidos... ...de los Estados Unidos...</p>
---	--	--	--

LA EPOCA

MEXICO, Miércoles 5 de Agosto de 1877. NUM. 81

<p>CONFESIONISMO La Revolucion Economica es un problema de los Estados Unidos... ...de los Estados Unidos... ...de los Estados Unidos...</p>	<p>ante de las reformas emprendidas en los Estados Unidos, con el que los mexicanos... ...de los Estados Unidos... ...de los Estados Unidos...</p>	<p>que. Allí hay libertad de comercio de los Estados Unidos, con el que los mexicanos... ...de los Estados Unidos... ...de los Estados Unidos...</p>	<p>efecto nacional, incluyendo, como hemos dicho y repetido, con la industria... ...de los Estados Unidos... ...de los Estados Unidos...</p>
---	--	--	--

Arriba encabizado y lema de "El Proteccionista": "Periódico exclusivamente dedicado a defender las doctrinas proteccionistas y a fomentar las ideas de inmigración para México, como asimismo procurar el adelanto de las artes y la industria de la República. ¡Protección a la industria! La verdad toda la verdad nada más que la verdad. ¡Abajo el libre cambio! ¿Por qué Jesús Reyes Heróles en "El Liberalismo Mexicano" ocultó la lucha patriótica proteccionista del siglo XIX?"



Benito Juárez sí sabía economía política: por eso declaró la moratoria al pago de la deuda externa, en 1861.



Matías Romero, como Embajador de Juárez ante el Gobierno de los EU, luchó denodadamente por la República y organizó el apoyo de los patriotas americanos. En política económica, rebatió con las leyes de Alejandro Hamilton en la mano al traidor Secretario de Estado norteamericano, Seward.



Las ideas económicas de Guillermo Prieto se instrumentaron en el Porfiriato y provocaron la Revolución. Juárez calificó de "pobre diablo" a Prieto cuando lo hizo renunciar de su Gabinete.



Antonio López de Santa Ana

Lucas Alamán



Justo Sierra

Porfirio Díaz



Lucas Alamán es al dictador Santa Ana lo que Justo Sierra es a Porfirio Díaz. Estos someten a la oligarquía los intereses nacionales, los otros, escriben libros para justificarlos.

Apéndice A

Estevan de
Antuñano.
Su programa
económico



Estevan de Antuñano, el primer insurgente industrial mexicano, divulgó la concepción económica del gran protector de Leibniz, Juan Bautista Colbert.

Programa económico de Estevan de Antuñano

- 1o. La creación de las juntas directoras de la industria, porque ellas han de dirigir las operaciones de la industria agrícola y fabril, cosa indispensable en nuestros atrasos económicos.
- 2o. La colonización de las costas para aumentar los consumos y la agricultura tropical, y sacar las ventajas con que la naturaleza y la localidad brindan.
- 3o. El aprecio y remuneración a los que con acierto y constancia se dediquen o aventajen en descubrimientos y fomento de la industria, para despertar por el más poderoso estímulo, que es el interés, el fecundo ingenio mexicano en favor de objetos productivos y nobles.
- 4o. La propagación de las plantas y animales exóticos, y de los no cultivados y procreados útilmente hasta aquí, para que crezcan los ramos del campo, y proporcionar baratas las primeras materias a la industria fabril.
- 5o. Los caminos y canales, porque sin ellos es imposible tener una económica y provechosa comunicación, y se harían inútiles los esfuerzos de las artes, de la agricultura y del comercio.
- 6o. La formación de una estadística de población, productos y consumos con un mapa geográfico, para conocer el origen de nuestras necesidades y recursos, y aplicar remedios oportunos.

- 7o. La relajación absoluta de las leyes sobre el mutuo usurario; para poner en circulación productiva los grandes capitales depositados en monedas y alhajas, que hoy nada fructifican, ni a sus dueños, ni a la riqueza pública; y cortar con sus propios filos ese tráfico usurario, que ejercen unos pocos capitalistas, tan destructor del erario público y de todo individuo laborioso, cuando se halla obligado a ocurrir a préstamos y enagenaciones de créditos contra la hacienda pública.
- 8o. La clausura de algunos puertos, cruceros marítimos y leyes muy severas, para minorar el contrabando, que representa la insondable fosa donde se sumergen los esfuerzos de nuestros artistas principiantes, y el tesoro y crédito nacional.
- 9o. La reducción de los días festivos, para no perder tiempo en los asuntos de la industria honesta y productiva; aumentar los recursos de subsistencia, abaratar las manufacturas y mejorar las costumbres religiosas, civiles e industriales, precaviendo los vicios de nuestros trabajadores.
- 10o. Conservar la moneda de cobre en la circulación con el tipo que hoy goza, para que nuestra industria mecánica, contando con mayor cantidad de moneda sobre que cambiarse, con menos demérito que la industria extranjera, pueda alternar con ésta mientras aquella sea incipiente e imperfecta y no económica; y bajo esta salvaguardia vaya progresando en términos de ir excluyendo aquella de nuestros mercados en muchos renglones.
- 11o. El dividir el cobro de los derechos marítimos para difi-cultar el contrabando, para beneficio directo del erario nacional, e indirecto de la industria.
- 12o. Formar tratados de comercio con España para poder importar en la Isla de Cuba y demás antillas españolas, los artículos de industria rural (principalmente las harinas) bajo derechos cortos. Tal vez convendría hacer los mismos tratados con las repúblicas independientes, situadas en el terreno que fue conocido por estar firme. Por estos medios nuestra agricultura cereal gozaría de un mercado más amplio para expender lo mucho que le sobra de sus productos.

- 13o. El estancamiento del aguardiente u otra medida para disminuir el uso de este veneno paulatino, pero efectivo, de que provienen las mayores desgracias a la gente artesana con grandísimo detrimento de toda la industria, no menos que de la moral religiosa, de la salud particular y de la paz y bienestar de las familias.
- 14o. El establecimiento de fábricas de construcción de instrumentos modernos y la explotación del fierro, porque esto debe considerarse el preliminar, la introducción, la base material de toda la industria. Hablaré con extensión sobre este párrafo en la segunda parte.
- 15o. El que las fábricas de hilados y tejidos no puedan fijarse sino a 25 leguas de las costas, para quitar la ocasión de abusos de contrabandear los hilos u telas extraños, amparados por las fábricas cercanas a los mares, y de lo que se seguiría gran detrimento a las demás fábricas nacionales y al erario público.
- 16o. La persecución a la ociosidad es medida indispensable en un pueblo, que ubicado en un suelo que por extremo fértil u que careciendo de ideas y de estímulos para usar en su beneficio la munificencia divina, acaba de salir de la tutela capciosa de una metrópoli, que consignaba la seguridad de su dominio sobre la holgazanería, que siempre produce la ignorancia, la pobreza y la degradación.
- 17o. La prohibición absoluta de todas las manufacturas extrañas, que probablemente nosotros podemos construir de un modo fácil y barato, es la base de toda la reforma económica de México. La prohibición de dichos efectos, es propiamente el arreglo del comercio extranjero: ella es el más eficaz estímulo, la única garantía que se puede presentar a los mexicanos para adelantar en las artes mecánicas, moviéndolos a empresas tan costosas, como arriesgadas y desconocidas, siendo asimismo la mejor precaución que se puede oponer al escandaloso y muy ruinoso contrabando, que se hace por toda nuestra larga línea circumbalar, y del cual ha venido secundariamente el aniquilamiento de nuestra tierna y torpe industria, y el estado angustiado y bochornoso en que está el erario nacional, y de todo junto, la resolución, la ignorancia y

la pobreza que nos ha asistido y nos acompañara. En tanto que el pueblo no halle abundante ocupación útil y honesta, y que el gobierno sólo cuente, para hacerse respetar, con los auxilios precarios que le ministran las mercancías forasteras, constantemente cercenadas por los contrabandos y por las repetidas negociaciones agióticas. La prohibición por último, es la base moral de la industria”.

Apéndice B

**Carlos de
Olaguíbel.
Selección de
Artículos**

EDICION DE "LA ÉPOCA."

EL PROTECCIONISMO EN MEXICO

COLECCION DE ARTICULOS
PUBLICADOS EN EL MONITOR REPUBLICANO

EN DEFENSA DEL

SISTEMA PROTECCIONISTA

COMO MEDIO DE PROMOVER EL PROGRESO
GENERAL DE MEXICO

6-10-6021

MEXICO.—1877.

SANTIAGO SIERRA, TIPÓGRAFO,
Escalerillas, 7.

Carlos de Olaguíbel, patriota economista juarista, cuyo programa de desarrollo industrial de México hubiera cambiado la historia para bien de la República. Se opuso al GATT de su época: En la foto, portada de su libro del cual publicamos en este capítulo una selección de artículos.

Introducción

Deseo que los que dignen honrar con su atención los artículos que siguen, sepan cuál fue el origen de las discusiones económicas de los años 1875 y 1876, cuál fue la causa de que los intereses sociales, relegados al olvido por la política, que absorbía, con perjuicio del país, el ánimo público, se presentasen en primera línea, recordando que ellos son el objeto del poder público, y que no deben ser subordinados a la política.

El pequeño relato que vamos a hacer, presenta dos útiles enseñanzas: primera, lo que vale la prensa independiente para los intereses sacratísimos del trabajo: segunda, lo que valen las indicaciones del pueblo a la prensa.

El que inició la discusión económica profesaba las teorías libre-cambistas. Un día recibió una carta suscrita por un artesano —el Sr. D. Ricardo Velázquez— en que éste decía a aquel, que puesto que consagraba su tiempo al estudio de asuntos importantes para el país, le invitaba a investigar las causas de la escasez de trabajo, de la pobreza en que se hallaba y se halla aun el país, señalando los medios de remediar esos males cuya trascendencia ha sido fatal para la paz, la estabilidad de los gobiernos y el progreso pacífico del pueblo.

Consideramos como el primero de nuestros deberes consagrarnos al examen de un asunto que debió ser siempre objeto

de la frecuente atención de los gobiernos, y cuatro meses de constantes investigaciones, tanto más difíciles cuanto que cada una de ellas lastimaba creencias que habíamos abrigado con cariño, nos rindieron a la evidencia de los hechos, confesándonos a nosotros mismos que lo que habíamos tenido como una verdad teórica, no era una verdad en la práctica. Los hechos nos demostraron que si el libre cambio era aceptable, en principio, solo por medio de la protección a la industria nacional podemos llegar a dar desarrollo a los elementos del trabajo, promoviendo así simultáneamente, la estabilidad del gobierno, el bienestar del pueblo, la inmigración, y por último, el engrandecimiento del país.

El Monitor Republicano había profesado creencias contrarias a las que yo iba a defender; pero la absoluta independencia de que gozan los redactores de ese popular diario, me permitió seguir los impulsos de mi propia conciencia y de mi propio juicio, y la cuestión económica ocupó desde entonces la atención del país.

La administración pasada, muy conmovida por las pasiones políticas entonces desbordadas, no empenó grande esfuerzo en reformar su política hacendaria en manera a satisfacer prontamente las necesidades económicas del país, sin embargo, la discusión proporcionó al país una gran ventaja: recordar la importancia del trabajo honesto y lucrativo, y extender y arraigar la convicción de que la política, no siendo un fin, sino medio del desarrollo de los intereses sociales, sólo puede tener éxito cuando se pone al servicio de esos intereses.

Las cuestiones económicas antes olvidadas, tratadas sólo de vez en cuando y de una manera verdaderamente empírica, ocupan ya la atención de los hombres pensadores como asuntos de la más vital importancia, y es de esperarse que, continuando la prensa su propaganda en favor de los sistemas que se han discutido, no pasará mucho tiempo sin que los partidos adopten, como base de sus programas, principios económicos, no presentando ideas políticas sino como auxiliares de la aplicación práctica de tales principios.

Se vé, pues, por lo dicho, que la discusión sostenida sobre la protección y el libre cambio, ha dado ya benéficos resultados, y que este bien se debe a la independencia del *Monitor*

Republicano y a la indicación del Sr. D. Ricardo Velázquez, artesano.

No reclamamos parte alguna en ese triunfo de los intereses del trabajo: nuestra voz no fue sino un eco de las necesidades del trabajador, y al levantarla en favor de las clases laboriosas, no hicimos más que cumplir con un deber que nos imponía nuestra posición en un período independiente, pero las ventajas obtenidas ya, y las que en lo sucesivo puedan alcanzarse, se deben, como hemos dicho, a la indicación de un artesano y a la independencia de un periódico que se consagra a expresar las necesidades legítimas del país, sin preocupaciones ni espíritu de partido.

Sirva, pues, esto como un ejemplo de lo que la prensa vale, para que los ciudadanos, muy generalmente inclinados a despreciarla, y no verla sino como un medio de adquirir noticias, aprendan a estimarla en todo su valor, y a darle el apoyo que sólo la ignorancia puede negarle, y del cual depende su moralidad y su éxito.

El ingreso del Sr. Romero a la Secretaría de Hacienda puede considerarse como un indicio de que bajo la administración del general Díaz, la cuestión económica va a recibir de parte del gobierno la atención que merece, y que todos los gobiernos ilustrados, de Europa y América, le consagran. El Sr. Romero ha aceptado ya nuestra iniciativa relativa a consultar el parecer de los representantes más caracterizados del capital y del trabajo, y están en vía de despacho las comunicaciones o circulares referentes a este objeto. Parece, pues, que estando próximo el momento de que los sistemas económicos sean de nuevo objeto de general discusión, es conveniente reproducir lo que ya se ha dicho, traer los antecedentes a la vista y procurar de ese modo el acierto del mayor número. Por esta razón consagramos el folletín a cuanto se publicó en el *Monitor Republicano* en defensa del Proteccionismo, no sin recordar lo que se ha debido a la prensa para que todos los ciudadanos amantes de la paz y del trabajo, manifiesten sus ideas, las defiendan, y ejerzan de ese modo su legítima influencia sobre las decisiones de la administración y de la política.

México, Junio 4 de 1877.

La escasez del Trabajo.

¿Cuáles serán sus causas?

La paz, al permitir que las cosas tomen su natural nivel, comienza a hacer sentir efectos que son indicio seguro de profundos males económicos, sobre los cuales debe aplicarse con empeño la inteligencia del próximo Congreso. Parece extraño que habiéndose conservado, durante largo tiempo, la tranquilidad pública en todo el país, y habiéndose también gozado de seguridad mayor que la de otros años, se note, sin embargo, que cada día se sienta mayor escasez de trabajo, y en consecuencia, mayor malestar, mayor disgusto. ¿Por qué había más movimiento, menos pobreza, cuando la guerra assolaba el país, mientras que ahora, a la sombra de la paz, se experimenta una miseria cuya causa nadie se ha explicado?

He aquí una cuestión digna de estudio. Nosotros, cumpliendo con el encargo que un artesano, el Sr. D. Ricardo Velázquez, tuvo la bondad de hacernos en una carta que al efecto nos dirigió, vamos a emitir la opinión que hasta ahora hemos podido formarnos sobre el particular. No pretendemos haber acertado; el asunto es demasiado complejo; no lo podríamos tratar en un sólo artículo, y, a reserva de ampliar nuestras ideas, emitiremos someramente un parecer, a fin de que nuestros colegas, si se sirven honrarnos con su atención, ilustren el punto, preparando las soluciones económicas del Congreso.

¿Por qué falta el trabajo? ¿Por qué hay ahora más pobreza

que en tiempos de guerra? ¿Qué remedio habrá contra ese mal?

Recordemos un principio que sirva de base a nuestras observaciones. La división del trabajo fue efecto, seguramente, de las diferentes necesidades del hombre. Uno se dedicaba a cultivar la tierra, mientras otro se ocupaba en forjar las herramientas que aquel necesitaba para su trabajo. Ese transportaba el sobrante de la cosecha mientras aquel tejía los lienzos que unos y otros necesitaban para cubrirse. Uno hacía ladrillo, por ejemplo, mientras el otro cortaba madera o cuidaba de los ganados.

En ese crepúsculo de la civilización, cuando el hombre fijó por primera vez su inteligencia sobre la tierra para fecundarla, es donde se observa la natural división del trabajo como regulador primitivo de los valores.

Echemos ahora una ligera ojeada sobre el estado actual de México en materia de consumo, y acaso nos explicaremos por qué falta ocupación a muchos, y por qué los que trabajan están, generalmente hablando, mal remunerados.

No tenemos a la mano estadísticas que nos revelen el número de indígenas ocupados en las labores del campo, en el transporte de efectos de primera necesidad cosechados o fabricados por ellos mismos, etc., etc.; pero sí puede asegurarse, porque es un hecho que todos presenciamos, que la mayor parte de nuestra población consume lo que ella misma produce, y muy poco más que pide al comercio. El indígena no pide a la industria, propiamente dicha, más que manta, y en muy corta cantidad, sarapes y sombreros. Los conocimientos científicos, la maquinaria que abarata la producción y extiende el consumo, nada tienen que hacer con él. Transporta él mismo lo que produce; de manera que tampoco demanda fletes, y es un obstáculo positivo para el desarrollo de vías baratas de fácil comunicación.

En este lamentable estado se hallan miles de miles de indios, y hay otros, que también por miles de miles pueden contarse, que ni ese pequeñísimo consumo de manta, sarapes ni sombreros hacen. En las mismas calles de México vemos con frecuencia hombres, mujeres y niños que vienen cargando grandes tercios de carbón, y que, como puede observarse,

apenas cubren sus carnes con pequeñísima cantidad de cuero que ellos mismos curten, y con no mayor cantidad de tela que ellos mismos tejen.

Las necesidades, pues, de toda nuestra población indígena, no exigen trabajo al resto de la sociedad. Ni el comercio, ni la industria, ni las ciencias encuentran en aquella algún apoyo.

En cambio de trabajo, los indígenas reciben en las haciendas efectos, y en las ciudades y pueblos dinero. ¿Qué uso se hace de este metálico? En primer lugar, recibe parte de él el cura de la aldea, por cuenta de misas, velas, etc.; en segundo, una buena parte de él va a dar a manos de tinterillos encargados de los litigios que con frecuencia tienen los pueblos, y el resto, Dios sabe si se pierde en alguna olla enterrada en la huerta o el jacal. Bien sabido es que los indios tienen la propensión de atesorar dinero en lugares en que nadie vuelve a saber de él.

Creemos no exagerar en lo que hemos dicho en las últimas líneas, y que tiende a indicar que los indígenas no solamente no consumen, sino que retiran de la circulación dinero, que también es potencia productora.

Pasemos a observar, aunque ligeramente, el consumo de otra parte de nuestra sociedad, y tal vez en esta observación encontraremos otra causa de falta de trabajo.

Una gran parte del consumo de las poblaciones, es proporcionado por el extranjero. La mayor parte de las herramientas de labranza, los artículos de ferretería y mercería, el vino, el pescado salado, el aceite, las frutas secas, la ropa, las drogas, los libros y otra porción de efectos necesarios, son importados, y muchos de ellos guardan en el mercado circunstancias tan favorables, que es imposible que con ellos compitan los efectos nacionales.

Pongamos, por vía de ejemplo, el tabaco. Los cigarrillos de la Habana se dan en México a un precio casi igual que el de los de manufactura nacional, de manera que el público no vacila en dar su preferencia a aquellos.

Nos viene también a la memoria, sin buscarlo, otro ejemplo: el de las publicaciones españolas. Algún sobrante de las casas editoriales de Barcelona viene a México. Los libros no pagan derechos; el papel europeo es más barato; la producción es

allá más cómoda, por lo mismo que es mayor el consumo, y las casas editoriales de México no podrían competir con esas publicaciones.

De manera que las demandas de la población más civilizada del país, son satisfechas por fábricas extranjeras y por artesanos y comerciantes residentes en otras partes.

Tampoco es posible la competencia, porque en algunos casos, como en el de la maquinaria y los libros, la manufactura no paga derechos, en tanto que los pagan las materias de esas manufacturas.

Nosotros no creemos que haya exageración ni error en estas observaciones, que nos proponemos continuar después a la vista de los datos que podamos proporcionarnos; y, si hay verdad en ellas, se comprenderá que una de las causas principales de la escasez de trabajo, es la escasez de demanda de los efectos de industria nacional, porque una parte de la población no consume, y la otra parte consume del extranjero muchísimos artículos que también tenemos en México, pero de clase inferior.

¿Por qué ha habido menos pobreza en tiempos de guerra? Nosotros creemos que esto no ha de ser exacto en lo absoluto, sino relativamente. La formación y sostenimiento de grandes cuerpos de ejército, requerían seguramente grandes cantidades que, extraídas de las cajas de los ricos y acomodados, iban a circular entre el pueblo. Era aquello un desestancamiento indirecto de la riqueza, en virtud del cual se empleaban más hombres en el ejército, y menos en la industria. Es decir, que los que no encontraban ocupación en ésta o en la agricultura, la tenían en los cuerpos armados. Pero este derroche cegaba algunas fuentes de la riqueza pública, alejando capitales y comercio, destruyendo las vías de comunicación, y formando de esta manera el germen del malestar presente. La población no aumentaba y sí disminuía; razón también muy poderosa para que hubiera menos escasez de trabajo. Había menos brazos.

La paz disminuyó el ejército, y fue, por el momento, como un reactivo que, dando vigor a una sociedad trabajada por vicios que están en su organismo, empeoró, exacerbó los síntomas del mal que se hallaba en estado latente. Los brazos ocu-

pados en sostener las armas y debilitar a la sociedad, se encontraron ociosos, y además de que no hubo, como antes no había habido, trabajo para ellos, las familias aumentaron, la muerte hizo menos estragos, y el hombre, el padre de familia, se encontró con menos recursos y más seres a quienes mantener. Presumimos que ésta es la causa de que, a pesar de que el comercio aumenta, como podrían acreditarlo las memorias del Ministerio de Hacienda y las facturas de los buques que navegan entre nuestros puertos del Golfo y los del extranjero, cada día se hace sentir con mayor fuerza la falta de trabajo y la pobreza.

Aun el desarrollo del comercio de exportaciones, que es, sin duda alguna, el principio de un gran progreso agrícola, es, por el momento, otra circunstancia que agrava seguramente la situación del pobre. La exportación de azúcares no ha tenido más objeto que conservar en el mercado el precio antiguo de ese efecto. La abundancia era tal, que acaso habría acabado por arruinar a algunos dueños de ingenios. El precio del café ha subido, y así subirán probablemente los de otros efectos que comienzan a ser exportados. Porque aunque éstos se produzcan también en otras partes del país, faltan las vías de comunicación que hagan posible su transporte a otros estados.

Mucho pudiera decirse sobre esto; tanto, que más que materia para un artículo de periódico, cuestión es esta digna de un libro; pero, a reserva de ocuparnos en adelante de estos interesantes asuntos, nos conformamos con hacer estas indicaciones al juicio e ilustración de aquellos hombres que entren al 8o. Congreso con la intención de servir a su país; y reasumiendo, expresaremos nuestro parecer sobre la escasez de trabajo: de esta manera, la agricultura, cuando se halla en su estado primitivo, sofoca los gérmenes de la industria, que es el gran motor de la civilización: la industria no tiene en México una existencia vigorosa, porque una parte de la población no consume; y la otra consume muchísimo del extranjero: es preciso, en consecuencia, procurar el desarrollo de la industria y reformar el arancel de tal manera, que permita, sin embargo, el desarrollo del elemento existente del trabajo, y, en consecuencia, la creación de valores.

Solamente al abrigo de la paz ha sido posible comenzar a

observar las necesidades económicas del país, y solamente a su amparo será posible satisfacerlas. Cada una de ellas hará, al ser atendida, que las demás se sientan con mayor fuerza, como sucede ahora con el comercio de exportaciones; pero solamente sintiéndolos, es posible remediar los males que ya existen, y, por más desesperante que nuestra situación sea, y en verdad que lo es, no tenemos más recurso que esperar.

Otra vez la escasez del Trabajo. La inmigración

Grande es el esfuerzo que el escritor independiente tiene que hacer para separar su atención de las cuestiones políticas que tanta agitación están produciendo en la sociedad, y que acaso acabarán por perturbar el orden público, el reposo que tanto necesitamos para entrar en una época de verdadero progreso material. También a los lectores, a quienes seguramente preocupa el mal estado de los negocios, debe costar esfuerzo leer con interés escritos sobre asuntos que parezcan extraños a esta época; pero nosotros creemos, que para no desacreditar la influencia saludable de la paz, de que ya comienza a dudarse, es necesario sofocar los impulsos del espíritu de partido, y examinar con ánimo sereno, despreocupado, el origen de los males que nos son más penosos, para provocar la acción de la inteligencia de los hombres ilustrados a buscar los medios de conjurar las desgracias presentes y otras que estén por venir.

Queremos volver a tratar el importantísimo asunto de la escasez de trabajo, porque en las causas de este mal gravísimo, que a todos interesa corregir, está, en nuestro concepto, la demostración práctica de la bondad de muchos pensamientos económicos. Hemos ya fijado, anteriormente, un principio de que partir en esta cuestión, falta de trabajo, porque una gran parte de la población no consume, y la otra parte consume del extranjero. Abarrotes, ropa, ferretería, drogas, mercería, libros, maquinaria, joyería; casi lo que la sociedad consume

en materia de industria todo viene de Europa y los Estados Unidos. Nosotros, en vista de este hecho reconocido, manifestamos el parecer de que era, a juicio nuestro, conveniente y necesario, reformar el arancel en sentido de hacer posible el desarrollo de la industria nacional, imposibilitando la competencia que pueda hacerle la extranjera. La prensa estuvo conforme en las premisas, pero no aprobó esta conclusión. Un estimadísimo amigo nuestro, el Sr. D. Lorenzo Agoitia, manifestó en el *Eco de Ambos Mundos*, que apelar al sistema protector, daría el funesto resultado de agobiar al comercio de buena fe bajo el peso del contrabando, y que, a juicio del ilustrado escritor, no había más recurso que la inmigración contra la escasez de trabajo.

No estamos esta vez de acuerdo con la opinión de nuestro colega. En nuestro concepto, ella contiene el error de suponer como capaz de ser causa de un efecto, lo que es efecto de otra causa de naturaleza distinta; es decir, supone que la inmigración puede corregir la escasez de trabajo, y para que haya inmigración, es preciso e indispensable proveer de antemano a las exigencias del trabajo. Para expresarnos más concisamente, diremos que, a nuestro modo de ver, no ha de haber inmigración de importancia, mientras no haya estímulo a la industria, y no a la industria agrícola, sino a la industria manufacturera.

Creemos que es posible sostener victoriosamente este parecer, no solamente por lo que indica la razón, sino por lo que enseña la experiencia. México es un país riquísimo, como se repite todos los días: para explotar sus vastos recursos —se agrega— sólo se necesita que la paz se conserve, y que se difundan los conocimientos útiles. Pues bien; los hechos están indicando que la paz es un medio necesario para conocer a fondo las necesidades del país; pero que ni su existencia ni el caudal de conocimientos útiles que hay ya en México, son suficientes a procurar la explotación de las riquezas que contiene el suelo nacional. Supongamos que vienen hombres versados en las ciencias aplicadas a las artes; químicos, botánicos, geólogos, trabajadores inteligentes, en una palabra. ¿Dónde podrán encontrar la ocupación a que ellos están impuestos? ¿Qué capitalista ha de querer aviarlos, sabiendo que los produc-

tos de sus trabajos no pueden competir, como de empresas nuevas, de país nuevo, con los productos perfeccionados de países más antiguos y avezados en la industria; de fábricas que, por el mucho consumo que tienen, han de ser también mucho más económicas que las que aquí pudieran ensayarse durante corto espacio de tiempo? Lo que atrae la inmigración del trabajo inteligente, no es la mera riqueza de un país, sino la posibilidad real, la seguridad positiva de que esa riqueza puede ser explotada. Veamos lo que pasa en los Estados Unidos. El Sur, localidad agrícola, no recibe más que una parte relativamente pequeña de la inmigración; la mayor parte de ésta, la parte más inteligente la más productiva, se dirige allí donde la industria florece; porque el sistema hacendario de los Estados Unidos ha cuidado de proteger la industria y el trabajo nacionales contra la competencia de la industria y el trabajo extranjeros.

Supongamos que establecemos escuelas-modelos de artes y oficios; supongamos —y esto no pasa de mera suposición— que procuramos la inmigración de artesanos, de obreros capaces, por sus conocimientos, de desarrollar industrias, de fundar fábricas, etc., etc. Pasaría lo mismo que pasa al presente: las importaciones de efectos extranjeros, que guardan en el mercado precios muy inferiores a los de los efectos nacionales, si se atiende a la cantidad de unos y otros, harían imposible el esfuerzo de aquellos obreros. Impulsados por la necesidad, abandonarían el país, y México, en tal caso, no haría más que hacer resaltar las ventajas que los Estados Unidos ofrecen a la inmigración.

Suplicamos al Sr. Agoitia que fije su ilustrada atención y su reconocido talento que en el estado actual de México. Como en todo país donde la industria no existe, la agricultura tampoco tiene el carácter de industria propiamente dicha, y aquí no tiene demanda el trabajo de la inteligencia. Difúndanse, cuanto se quiera, las ciencias exactas, y los que hayan dedicado años a tales estudios, se encontrarán después, generalmente hablando, sin medio de practicarlas con provecho, sin más recurso que la empleomanía para vivir.

México está siendo un ejemplo palpable de que un país no es rico por el mero hecho de contener en su suelo riquezas de

en materia de industria todo viene de Europa y los Estados Unidos. Nosotros, en vista de este hecho reconocido, manifestamos el parecer de que era, a juicio nuestro, conveniente y necesario, reformar el arancel en sentido de hacer posible el desarrollo de la industria nacional, imposibilitando la competencia que pueda hacerle la extranjera. La prensa estuvo conforme en las premisas, pero no aprobó esta conclusión. Un estimadísimo amigo nuestro, el Sr. D. Lorenzo Agoitia, manifestó en el *Eco de Ambos Mundos*, que apelar al sistema protector, daría el funesto resultado de agobiar al comercio de buena fe bajo el peso del contrabando, y que, a juicio del ilustrado escritor, no había más recurso que la inmigración contra la escasez de trabajo.

No estamos esta vez de acuerdo con la opinión de nuestro colega. En nuestro concepto, ella contiene el error de suponer como capaz de ser causa de un efecto, lo que es efecto de otra causa de naturaleza distinta; es decir, supone que la inmigración puede corregir la escasez de trabajo, y para que haya inmigración, es preciso e indispensable proveer de antemano a las exigencias del trabajo. Para expresarnos más concisamente, diremos que, a nuestro modo de ver, no ha de haber inmigración de importancia, mientras no haya estímulo a la industria, y no a la industria agrícola, sino a la industria manufacturera.

Creemos que es posible sostener victoriosamente este parecer, no solamente por lo que indica la razón, sino por lo que enseña la experiencia. México es un país riquísimo, como se repite todos los días: para explotar sus vastos recursos —se agrega— sólo se necesita que la paz se conserve, y que se difundan los conocimientos útiles. Pues bien; los hechos están indicando que la paz es un medio necesario para conocer a fondo las necesidades del país; pero que ni su existencia ni el caudal de conocimientos útiles que hay ya en México, son suficientes a procurar la explotación de las riquezas que contiene el suelo nacional. Supongamos que vienen hombres versados en las ciencias aplicadas a las artes; químicos, botánicos, geólogos, trabajadores inteligentes, en una palabra. ¿Dónde podrán encontrar la ocupación a que ellos están impuestos? ¿Qué capitalista ha de querer aviarlos, sabiendo que los produc-

tos de sus trabajos no pueden competir, como de empresas nuevas, de país nuevo, con los productos perfeccionados de países más antiguos y avezados en la industria; de fábricas que, por el mucho consumo que tienen, han de ser también mucho más económicas que las que aquí pudieran ensayarse durante corto espacio de tiempo? Lo que atrae la inmigración del trabajo inteligente, no es la mera riqueza de un país, sino la posibilidad real, la seguridad positiva de que esa riqueza puede ser explotada. Veamos lo que pasa en los Estados Unidos. El Sur, localidad agrícola, no recibe más que una parte relativamente pequeña de la inmigración; la mayor parte de ésta, la parte más inteligente la más productiva, se dirige allí donde la industria florece; porque el sistema hacendario de los Estados Unidos ha cuidado de proteger la industria y el trabajo nacionales contra la competencia de la industria y el trabajo extranjeros.

Supongamos que establecemos escuelas-modelos de artes y oficios; supongamos —y esto no pasa de mera suposición— que procuramos la inmigración de artesanos, de obreros capaces, por sus conocimientos, de desarrollar industrias, de fundar fábricas, etc., etc. Pasaría lo mismo que pasa al presente: las importaciones de efectos extranjeros, que guardan en el mercado precios muy inferiores a los de los efectos nacionales, si se atiende a la cantidad de unos y otros, harían imposible el esfuerzo de aquellos obreros. Impulsados por la necesidad, abandonarían el país, y México, en tal caso, no haría más que hacer resaltar las ventajas que los Estados Unidos ofrecen a la inmigración.

Suplicamos al Sr. Agoitia que fije su ilustrada atención y su reconocido talento que en el estado actual de México. Como en todo país donde la industria no existe, la agricultura tampoco tiene el carácter de industria propiamente dicha, y aquí no tiene demanda el trabajo de la inteligencia. Difúndanse, cuanto se quiera, las ciencias exactas, y los que hayan dedicado años a tales estudios, se encontrarán después, generalmente hablando, sin medio de practicarlas con provecho, sin más recurso que la empleomanía para vivir.

México está siendo un ejemplo palpable de que un país no es rico por el mero hecho de contener en su suelo riquezas de

tal o cual género, sino por la vida que se da y el movimiento que se imprime a las fuerzas de la producción que existan en él. La principal fuerza de la producción, es el trabajo, y mientras la sociedad no consuma más que productos del trabajo del país extraño, parece natural que pase lo que hoy lamentamos; es decir, que la industria ofrece ocupación a muy pocos, relativamente hablando; que esos pocos estén mal remunerados, y que la mayor parte se hallen sin trabajo, y lo que es peor, sin esperanza de mejorar una situación verdaderamente horrible.

El Sr. Agoitia señaló el contrabando como un mal que vendría a consecuencia del sistema protector. Pues ¿qué ignora nuestro estimable colega que hoy, sin el sistema protector, el *contrabando puede existir en escala igualmente alarmante?* ¿No es cierto que, para impedirlo hasta donde es posible, se ha hecho el gasto de los buques guardacostas? Y es de suponerse que si el gobierno resolvió que se hiciera ese importante desembolso, que nunca censuraremos, tuvo seguramente certidumbre que él sería, en sus efectos contra la importación fraudulenta de mercancías, una verdadera medida económica.

Otros males tiene el sistema protector, tan deplorables como el *contrabando*; pero invitamos a nuestro colega a examinar con su recto juicio esta importantísima cuestión. Si parte de principios abstractos de justicia para decidir su parecer en esto de sistemas económicos, es seguro que se declarará por la más absoluta libertad del comercio; pero si examina despreocupadamente el estado actual de este país y la experiencia de otros, convendrá en que en ninguna otra cuestión se hallan tan en pugna la teoría y la práctica.

El sistema protector ha sido efecto de la observación, de la experiencia de los países que se han hallado en caso parecido al nuestro: como dice un escritor americano, el sistema protector es una franca confesión de debilidad, que tiende a resguardar las fuerzas productoras de un pueblo, contra las fuerzas superiores de otros pueblos que, como Inglaterra, han tenido tiempo suficiente para desarrollarlas y educar a los ciudadanos, no solamente en los trabajos de la inteligencia, sino en la constante aplicación de la inteligencia a la producción. Tenemos en México, como hemos dicho y sabe todo el mun-

do, una gran parte de la población que se consume en la ociosidad, que desespera de las bondades de la paz, de la excelencia de las instituciones, y de la ilustración y buena fe del gobierno; una parte de la sociedad que para encontrar trabajo remunerativo, necesitaría emigrar a países donde la industria, protegida por las circunstancias o por las leyes, ofrece aliciente a la inteligencia, a la aplicación de los conocimientos útiles, al trabajo del hombre ilustrado, del buen artesano.

Nosotros hemos sido adictos a las teorías del libre cambio; pero estamos dispuestos a sostener, por respeto a la verdad y a los verdaderos intereses de nuestro país, que si en México se aceptaran como norma de conducta esas teorías, que si en México no se adoptan en la práctica los principios estrictamente proteccionistas, la República no tendrá una inmigración inteligente, y que el pueblo seguirá siendo débil, pobre e ignorante, en mayor o menor grado.

Nuestro parecer pugna con la opinión de muchos hombres, cuya ilustración y experiencia somos los primeros en reconocer y respetar; pugna con la opinión de nuestros más inteligentes periodistas y diputados. Tememos pues, hallarnos en un grave error; pero presenciando, como presenciamos, las miserias del pueblo, las amarguras de la clase media, para la cual no hay ocupación, no vacilamos en presentar contra teorías que han sido nuestras teorías predilectas, hechos que las recomendarán para un porvenir lejano, pero que las reprueban para el presente.

V

La escasez del Trabajo

Hemos tratado de sostener la opinión de que es conveniente y necesaria para proporcionar trabajo al pueblo de la República, una estricta y prolongada aplicación del sistema proteccionista de México; y a fin de dar a nuestras ideas el orden que pueda permitir la priesa y concisión con que se tiene que escribir para un periódico, haremos antes un resumen de las razones en que fundamos nuestro parecer sobre el particular, y seguiremos nuestros argumentos de manera que en el curso de ellos queden contestadas las objeciones que han presentado hasta ahora los Sres. Agoitia, Clarke y algún otro ilustrado escritor de la *Revista*, cuya firma no aparece en un artículo que respecto al punto de la discusión publicó hace pocos días nuestro muy estimable colega.

Nos parece que de esta manera se fijarán más fácilmente las ideas sobre las cuales deben recaer principalmente el juicio de la opinión pública y las decisiones del próximo Congreso, cuya atención sobre el asunto respetuosamente solicitamos, por bien de la sociedad; pero si alguno de nuestros colegas llegase a observar que nuestro proceder en el debate oscurece de alguna manera la cuestión, le suplicamos desde ahora nos indique la falta, pues como dice el Sr. Agoitia, en este asunto no puede interesarse el amor propio, porque en el conocimiento de la verdad está el positivo bien de todos.

Esta escasez de trabajo, no es, en nuestro concepto, más

que el síntoma del mal que corroe de espantoso modo las entrañas de nuestra sociedad. Ese síntoma es causa de multitud de defectos que se creen defectos orgánicos o innatos de los mexicanos, y que son, creemos nosotros, como las enfermedades ocasionadas por una atmósfera viciada. La pereza, la apatía, la falta de espíritu de empresa, la tendencia a la revolución, y otros más vicios que se señalan como distintivo de las clases pobres; la ignorancia, la avaricia, el egoísmo del rico, son seguramente males que proceden, *no del carácter natural de los mexicanos*, sino de ese síntoma que hemos indicado, de la escasez de trabajo. De manera que al descubrir el verdadero origen de ese mal gravísimo, probablemente descubriremos también de un modo claro y preciso, por qué razón en medio de la paz, se siente un malestar que nadie explica; por qué razón la agricultura permanece estacionaria y el comercio decae; por qué razón, en fin, la política absorbe los ánimos, y ningún gobierno, por bueno que sea, satisface a este pueblo que se desespera en la miseria; descubriremos, en una palabra, la fórmula del desarrollo material, intelectual y moral del pueblo mexicano.

Importante como ninguna otra, importantísima es esta cuestión, y para plantearla, hemos recordado un principio que ninguno de nuestros bondadosos antagonistas ha tomado en consideración: un principio fundamental que, hasta ahora, hemos visto totalmente olvidado: el de la división natural del trabajo, que es en el que apoyamos nuestra opinión a favor del sistema proteccionista.

Es preciso, para afirmar nuestra opinión, para recomendarla a la consideración del público, insistir en este principio capital. Para que un país sea próspero, nos parece necesario que todos sus ciudadanos hábiles para el trabajo, tengan ocupación lucrativa, porque el trabajo es el primitivo motor de los valores, y porque solamente por los medios del trabajo se invierte con éxito el capital, que es el otro elemento indispensable de la producción. Este principio nos parece indiscutible, evidente.

Veamos ahora, en comparación con las oportunidades que se ofrecen al trabajo en los Estados Unidos por ejemplo, las ocasiones que se le presentan en México, y desde luego

afirmaremos, que a pesar de nuestros progresos intelectuales, los conocimientos útiles, necesarios para la explotación, de los recursos naturales, en México son *inútiles*, generalmente hablando, y que una gran parte de la población, instruida o ignorante, tiene que ser un peso muerto, por decirlo así, que gravita sobre la otra parte, consumiéndola a manera de parásito que existe a costa de la vida de un árbol.

En los Estados Unidos, el joven que aprende alguna ciencia natural, tiene ya, si quiere aplicarla a la explotación de los recursos de la industria, un medio seguro de subsistir, y, con frecuencia, de conquistar una brillante posición social. La industria, protegida contra la competencia extranjera, ofrece ocupación a inmenso número de hombres y mujeres, sirviendo para que el desarrollo de las grandes ciudades promueva el bienestar de la población de los campos, tanto por la necesidad de los productos de general consumo, cuanto por la urgencia de vías de comunicación, cultivo de materias primas, cría de ganados, etc., etc., que las manufacturas requieren y hacen posible. Así, todos los que no tienen inclinación o facilidad para dedicarse a los trabajos del campo, encuentran trabajo en la industria, y como el *trabajo es el primitivo productor de los valores, y el comercio el agente del cambio de los valores*, éste también florece, proporcionando quehacer a los que ni en la agricultura ni en las fábricas lo buscaron.

En México no tenemos industria que sostenga a la agricultura; ésta, como otra vez hemos observado, se halla en su estado primitivo; en consecuencia, tampoco se han hecho absolutamente necesarias las vías de comunicación: el cambio en grande escala de los productos de la agricultura, no es indispensable para la subsistencia de las gentes, y toda la juventud que se dedica a estudios positivamente útiles, se encuentra en la imposibilidad de emplearlos, porque los encargos de satisfacer las demandas de la sociedad en materia de artefactos, se hallan en el extranjero. Así la mayor parte de la población de las ciudades, la mayor parte de las clases pobres, tienen, por la fatalidad y no por gusto, que vivir en la miseria, siendo, como hemos dicho, un peso muerto sobre las fuerzas productoras que se hallan en acción.

Este es un hecho reconocido ya por nuestros impugnado-

res. Falta trabajo porque la industria nacional, como industria de país nuevo, no puede competir con la extranjera. Esta circunstancia, reconocida ya, destruye la división natural del trabajo, y destruyendo la natural división del trabajo, que es la primera de las fuerzas productoras, no solamente impide la creación de valores, sino que merma, aniquila los beneficios de la actual producción, que no solamente tiene que sostener a sus propios agentes, sino también a aquellos que son directamente víctimas de la falta de quehacer. En consecuencia, limitada la creación de valores, mermada ésta, el agente del cambio de valores, que es el comercio, tiene que arrastrar la pesada, trabajosa vida que hoy lleva; tiene que ser pequeño, como es pequeño el abasto de valores que puede cambiar.

Suplicamos al Sr. Agoitia se fije en este parecer, que más adelante ampliaremos por si acaso tiene algún peso en contra de la objeción presentada por nuestro colega en favor del comercio.

El encadenamiento de males que resulta de los hechos a que nos hemos referido, va, de grado en grado, afectando la existencia de la sociedad, hasta afectar el orden intelectual, el orden moral y el orden político. No habiendo ocasión de ejercitar el espíritu de empresa, ni presentándose oportunidades de ampliar al trabajo los conocimientos útiles, los estudios serios tienen que permanecer estacionarios; habiendo miseria, los hombres se inclinan naturalmente al vicio, al crimen, como medios de mitigar la amargura producida por necesidades, por aspiraciones justas que no han sido ni pueden ser satisfechas; habiendo miseria, la desesperación inclina al ciudadano a la empleomanía, a la política, a la revolución, como terreno a propósito para librar esa batalla de la vida, en que por un lado están las necesidades propias del hombre, y por otro la dificultad de satisfacerlas.

En vista de estas razones, no hemos hasta ahora vacilado en atribuir ese cúmulo de defectos que nos atribuyen, ese cúmulo de trascendentales desgracias, a la presión que ejerce la industria extranjera sobre la natural división del trabajo en México.

Hasta ese punto, creemos que nuestras opiniones no han de estar en desacuerdo con la de nuestro ilustrado amigo el Sr.

Agoitia. Donde las encontramos enteramente opuestas, es en el medio que hubiera de aceptarse para remediar el mal. Nuestro colega, sostenido por los ilustrados redactores de *The Two Republics*, opina en favor del *libre cambio*; nosotros, bondadosa y eficazmente auxiliados por el Sr. D. Agapito Silva en el *Porvenir*, creemos que es necesario aplicar, durante largo período de tiempo, las doctrinas proteccionistas.

Si la división natural del trabajo no puede operarse en México porque la industria nacional no puede sostener la competencia de la industria de países más antiguos, más poblados, ya educados en las manufacturas, parece indudable que lo necesario e indispensable en este caso, es, en primer término, elevar las tarifas de importación hasta el grado que sea preciso para proteger los artefactos nacionales contra la competencia de los extranjeros. Aquí está la cuestión.

¿Qué motivos, verdaderamente poderosos; pueden oponerse al establecimiento del principio capital de la división del trabajo nacional, como medio de crear valores, y, en consecuencia, de desarrollar la agricultura y el comercio? En la región de las teorías podrá alegarse mucho; pero en el terreno de la práctica, en el terreno de la experiencia, la misma Inglaterra, la actual e interesada propagandista del libre cambio, puede ser una demostración, en comparación con Polonia, de que solamente el abrigo de los aranceles proteccionistas, puede una nación joven, en las circunstancias de México, prosperar y desarrollar sus naturales elementos de grandeza.

La primera de las necesidades de un país que, como éste, principia su vida independiente, y que se halla en el estado de debilidad que se encuentra México, es aprovechar sus propias fuerzas, su propia inteligencia, sus propios recursos físicos e intelectuales en su propio desarrollo, no solamente con el fin de asegurar el bienestar de sus ciudadanos, sino también para poner su autonomía al abrigo de toda influencia extranjera. ¿Se puede lograr esto en México por medio del libre cambio? Dejemos que los hechos nos contesten en cuanto toque a la actualidad, pues más tarde nos ocuparemos de las indicaciones de *The Two Republics*, respecto a la agricultura.

En primer lugar, está reconocido, es un hecho perfectamente comprobado por el caso de los reboceros, que la competen-

cia de la industria extranjera es capaz, no solamente de impedir el desarrollo de la industria, el desarrollo del trabajo, sino aun de destruir las industrias propias, exclusivas del país, difundiendo miseria y consternación en multitud de nuestras poblaciones. En segundo lugar, es un hecho que también está fuera de duda, que dependiendo nuestra prosperidad del extranjero, de circunstancias que no estén en la mano de nuestro gobierno dominar directamente, podemos hallarnos en peligro de sufrir serios trastornos a consecuencia de guerras, de cambios ocurridos en otros países. Débiles como estamos en la actualidad, no nos parece prudente, no nos parece aceptable obligar por la fuerza a los hombres aptos para la industria, a perecer o vivir de la agricultura; no nos parece aceptable la idea de forzar las inclinaciones, dejando una vastísima parte de los recursos naturales del país bajo el peso de la competencia de la industria extranjera. Se necesita que todos los hombres hábiles para el trabajo, "tengan la ocupación a que sus inclinaciones les llamen", y esto no se consigue desterrando, imposibilitando la industria, sino protegiéndola, "dándole oportunidad o razón de ser", haciendo posible su nacimiento y vida.

El libre cambio supondría, tratándose de México la exclusión de muchas e importantes manufacturas, la destrucción completa de nuestra industria, la miseria de muchas familias, muchísimos males al país, porque destruiría, como de hecho está destruida, la división natural del trabajo. Se nos dirá que siendo México un país esencialmente agrícola o minero, no necesita de la industria para progresar. Esta objeción comprende varias consideraciones principales. Sea la primera, que la experiencia indica que un país esencialmente agrícola o minero no progresa sin el auxilio de la industria; sea la segunda, que la agricultura no desarrolla ni sirve para el progreso de un pueblo, sino cuando es sostenida, convertida en industria por la industria misma.

Entendemos que nuestros honorables antagonistas reconocerán como verdadera la aseveración de que los Estados Unidos son un país cuyos recursos agrícolas y mineros apenas tienen rival en el mundo. El Oeste, riquísimo en tierras y en minas, podría abastecer de granos y metales a la población

de la tierra. Sin embargo, la historia económica de aquella admirable república, presenta el hecho, muy significativo por cierto, de que toda vez que se ha separado aquel gobierno del sistema proteccionista, se ha observado que el progreso general del país ha disminuido muy sensiblemente.

Nos parece conveniente hacer aquí una ligera reseña de la historia del sistema proteccionista en los Estados Unidos, porque ella, indicando cuánto deben nuestros vecinos a la doctrina económica que defendemos, no solamente confirma el punto que en estos momentos nos ocupa (esto, es que *un país no se desarrolla, aunque sea agrícola o minero, sin auxilio de la industria*), sino que también tiende a explicar la *paradoja* de que nos habla el Sr. Agoitia, de que "la civilización es una de las causas de la decadencia de nuestra industria nacional".

El gigantesco desarrollo de los Estados Unidos comenzó a operarse, gracias a un *efecto proteccionista* de las circunstancias de entonces. Al estallar la guerra entre la Gran Bretaña y sus colonias de América, cesaron las importaciones de artefactos ingleses, y esta circunstancia, momentáneamente sensible, dio ocasión de que se establecieran fábricas en los estados. La ropa, los instrumentos de agricultura y aun las máquinas que para las mismas manufacturas se necesitaron, salieron de esos nuevos e imperfectos establecimientos, que prosperaron hasta que otro efecto contrario de las circunstancias, dio lugar a que la competencia de las manufacturas extranjeras hiciera desaparecer la naciente industria, causando la miseria de muchas familias. Se celebró el trato de paz con Inglaterra, se restablecieron las importaciones, y el país recurrió a *la agricultura*. Un escritor americano,¹ en vista de los anales de aquel tiempo, hace observar que el cultivo del suelo, hecho de una manera inteligente, industrial, por decirlo así, no solamente no daba de por sí el resultado que había producido la industria, sino que, muy al contrario, se hizo patente el hecho de que el país no podría progresar sin las fábricas que, en nuestro concepto, habían hecho posible *la división natural del trabajo*. El país sintió entonces, y de un modo imperioso, la ne-

1. Orrin Skinner —*The Issues of American Politics*—. Filadelfia, 1873.

cesidad de volver a las saludables y prácticas doctrinas que había iniciado Alejandro Hamilton en su admirable informe de 1791; y según las palabras del escritor que hemos citado, "los más satisfactorios resultados se siguieron a la adopción de esos principios; no solamente se restablecieron las manufacturas, sino que, al desarrollarse, dieron creces al comercio y a la agricultura, al impulso de varios intereses que crearon las medidas económicas de los años 1789, 90 y 91"; efecto muy natural, de la división natural del trabajo, que, al efectuarse, desarrolla las fuerzas productoras, multiplicando los valores del cambio.

El mismo hecho se ha repetido en varias ocasiones, y cada vez que los Estados Unidos han abandonado el sistema proteccionista, la experiencia ha demostrado a nuestros vecinos, que un país nuevo, riquísimo en recursos agrícolas y mineros, no progresa, sin embargo, de una manera sólida, si la industria no sirve de sostén, de estímulo a la agricultura, a la minería y al comercio.

El ejemplo de los Estados Unidos, de un país que se ha encontrado, antes de ahora, en circunstancias económicas semejantes a las nuestras, puede servir a nuestro ilustrado amigo el Sr. Agoitia para explicarse la razón de que México haya decaído desde la independencia a la fecha; puede servirle para darse cuenta del origen de esa *paradoja* de que la civilización sea una de las causas de la desaparición de nuestra industria.

El segundo punto que antes dejamos pendiente, amplía y robustece el que nos ha ocupado hasta aquí. Decíamos que la agricultura no se desarrolla ni sirve para el progreso de un pueblo, sino cuando es sostenida, convertida en industria por la industria misma. List, el distinguido economista alemán, ha hecho curiosas observaciones sobre el particular, en vista de las estadísticas de varios países. Parece natural consecuencia de las circunstancias, el hecho de que las extraordinarias exigencias de la industria promuevan la prosperidad del elemento agrícola. Opinan así, no solamente los partidarios del sistema proteccionista, sino aun el jefe de la escuela del libre cambio, el Dr. Smith, quien en la obra titulada *Riqueza de las naciones*, considera a la industria como uno de los medios

de aumentar el valor de la propiedad agrícola.

List llama primeramente la atención sobre la imposibilidad de progresar en que se hallan las naciones meramente agrícolas que viven del cambio de productos de la tierra por productos de la industria extraña, y pasa en seguida a explicar la saludable influencia que ejercen las manufacturas sobre la prosperidad de la agricultura.

México, disfrutando de la paz a que tanto hemos aspirado, está siendo, a nuestro modo de ver, una demostración práctica de los obstáculos que la agricultura, no apoyada por la industria, presenta al desarrollo material, intelectual y moral de un país nuevo. Cuando la tierra, cultivada en obediencia a rutinas que llevan siglos de existencia, produce al hombre lo suficiente para vivir cómodamente, éste no siente la necesidad de instruirse y buscar nuevos horizontes al trabajo de la inteligencia: consume lo que produce y un poco más que cambia por el sobrante de su cosecha, y no vive, como en las naciones donde la industria florece, adquiriendo conocimientos y aplicándolos a la explotación de la tierra para vencer la competencia de sus vecinos. En esos países como el nuestro, no tienen trabajo los que han empleado años en el estudio de las ciencias: éstas no avanzan; la literatura desfallece bajo el peso de la miseria; los hombres de saber sólo encuentran lugar en la política, en la administración (de aquí proviene la *empleomanía*); la población de los campos, sumergida en su apatía, es un elemento que auxilia poderosamente al centralismo, y la población de las ciudades, sin trabajo, es elemento auxiliar de la revolución, de los disturbios de todo género.

No sucede lo mismo en los países en donde la industria, protegida por circunstancias excepcionales, como en Inglaterra, o por las leyes, como en los Estados Unidos, existe y da ocupación a todos aquellos cuyas inclinaciones les indujeron a buscarla en las fábricas. El continuo mejoramiento que se opera en las manufacturas en virtud de la competencia doméstica, impone al hombre la necesidad de cultivar constantemente su inteligencia, de escudriñar con empeño los secretos de la ciencia, y estas necesidades le hacen comprender las ventajas de la instrucción, de la educación, del progreso. El

obrero, el artesano, el industrial, "viven en la sociedad y para la sociedad", como dice un escritor cuyo nombre no recordamos; comprenden lo que valen para el hombre, para el ciudadano, los derechos sociales y políticos, y por lo mismo, los defienden dentro de la ley, que es la égida de sus intereses.

Por eso los artesanos, todos los que, viviendo en la civilización, sienten la necesidad de mejoramiento como cuestión de vida o muerte, son, aquí y en todas partes, los mejores ciudadanos, los más ardientes defensores del derecho y la justicia, los más celosos guardianes del orden. No necesitamos apelar a ejemplos extraños; en nuestro propio país tenemos, como ejemplo de estas observaciones, a nuestros campesinos y a nuestros artesanos. La asociación, esa gran palanca de la civilización, no existe entre alguna clase como entre los artesanos. Muchas sociedades se inician, subsisten durante corto espacio de tiempo, y mueren, generalmente hablando, mientras las asociaciones de artesanos existen, se desarrollan y florecen.

Háganse, sobre este particular, cuantas observaciones se quieran; siempre quedará comprobado que la agricultura, en su primitivo estado, no estimulada por la industria, no favorece el desenvolvimiento de un país nuevo, porque ella sola no basta para producir la división natural del trabajo, que es seguramente el medio más eficaz, el medio único de utilizar convenientemente *todas* las fuerzas productoras.

Pasando ahora a otro orden de consideraciones sobre el mismo punto, no vacilaremos en creer que para el desarrollo de esa misma agricultura, esa misma minería en que se fundan las esperanzas de los partidarios del libre cambio, es necesaria, indispensable, la protección a la industria, de la manera que indican la experiencia y los economistas prácticos que sostienen las doctrinas proteccionistas. Es incuestionable que la industria produce mayor demanda de animales domésticos, mayor demanda de cereales, y la demanda, que no existe sin las manufacturas, de materias primas. Si puede sostenerse que el consumo es mayor mientras más barato es el efecto, también puede sostenerse que el consumo aumenta en proporción al aumento de los valores de cambio. Así, cuando una gran parte del pueblo trabaja en las manufacturas, adquiriendo salarios mejores que en los campos o en el servicio domés-

tico, el consumo aumenta, porque hay más dinero en circulación; y aumentando el consumo de los productos agrícolas, el valor de la propiedad rural tiene que recibir los beneficios de la poderosa influencia de la industria.

Lo mismo, en nuestro concepto, puede decirse de la minería. En México tenemos cerros de hierro, ricas minas de cobre, criaderos de carbón mineral, tesoros, en fin, que no se explotan, que son inútiles porque la industria nacional está sofocada bajo el peso de la competencia de la industria extranjera, y porque los industriales y capitalistas de otros países no encuentran en México estímulo ni ocasión de emplear algún esfuerzo o invertir un solo peso en la explotación de esas inmensas riquezas.

Toda esa valiosísima propiedad tendría valor, si existiendo la industria, hubiera demanda de los ricos minerales que encierran nuestras montañas. Al expresar esta creencia, esta convicción, nos fundamos en la lógica incontrovertible de los hechos. ¿Qué valor tendría el fierro americano, inferior, según se dice, al nuestro, si las tarifas de Morill no protegieran esas magníficas fundiciones, esas grandiosas fábricas de Fitchburg, de Oxford, de Filadelfia, Nueva York, etc? Y ese desarrollo de la industria, que ha producido la creación y multiplicación de los valores de cambio, es, también, la causa del progreso agrícola de Texas.

Creemos, pues, con convicción firmísima, tanto por las observaciones que han hecho los economistas en vista de las estadísticas, cuanto por el ejemplo de México, que un país esencialmente agrícola o minero, no progresa sin auxilio de la industria, y que la agricultura no se desarrolla ni sirve para el progreso de un pueblo, sino cuando es sostenida, convertida en industria, por la industria misma.

Las observaciones que hemos presentado anteriormente y que sirven de respuesta al parecer de los señores Clarke y Agoitia, sobre la necesidad de proteger de preferencia al elemento agrícola, pudieran dar lugar a una objeción que nos parece necesario impugnar anticipadamente, a fin de evitar equivocaciones. Ha habido lugar a que se pensara que, siendo la industria el sostén, el estímulo de la agricultura, la industria extranjera podía satisfacer esos fines, sirviendo para el de-

sarrollo de nuestra agricultura, y que, en consecuencia, para procurar el desarrollo material del país, bastaría abrir y multiplicar las vías de rápida y barata comunicación entre el centro de la República y nuestros puertos del Golfo y el mar Pacífico.

Parece evidente que tal política daría, en verdad grande animación a la agricultura y al comercio, promoviendo el cultivo de mayor extensión de terrenos; pero a nuestro modo de ver, esa medida, que adolecería de varios defectos, sería meramente un paliativo y no un remedio tan eficaz y vigoroso como el desarrollo de la industria, desarrollo que daría por resultado, y de manera menos forzada, ese mismo efecto a que parecen aspirar las indicaciones de nuestros estimables colegas.

En primer lugar, el hecho de forzar el desarrollo de la agricultura, con perjuicio de las industrias sofocadas por la competencia de la extranjera, evitaría la *natural división del trabajo*; en consecuencia, muchos de los vastos recursos del país permanecerían en el estado en que hoy se encuentran, inútiles, porque, no operándose la división natural del trabajo, *grandes fuerzas productoras quedarían ociosas*, sirviendo, como ahora, de peso muerto a las fuerzas de acción. En segundo lugar, no teniendo manufacturas en nuestro suelo, recibéndolas a cambio de cosechas, nuestra situación dependería, en cualquier tiempo, del extranjero, y no tendríamos, valiéndonos de la acertada y significativa frase de la *Revista*, "Vida Nacional".

Las teorías del libre cambio se fundan en una utopía que será, o no, un hecho algún día; pero que en la actualidad es cimiento muy inseguro, muy frágil para cualquier creencia; mucho más, muchísimo más para cualquier doctrina. Esas teorías suponen que los países todos están unidos a manera de una confederación, con perfecta solidaridad de intereses; suponen la paz universal, la confraternidad de todos los pueblos, un solo idioma, unas mismas costumbres en todas partes, y fundan la libertad del comercio universal en las mismas razones que, nacionalmente hablando fundamos nosotros la abolición de las alcabalas, la libertad absoluta del comercio interior; es decir, en esas teorías no se distingue la nacionali-

(*skilled labor*) que han ido a facilitar la grandiosa, admirabilísima obra de su gigantesco desarrollo; en cuarto lugar, porque dependería ahora, por lo que al consumo de sus manufacturas toca, de la antigua metrópoli, y su autonomía no sería perfecta.

En el estado actual del mundo, la mejor política que las naciones jóvenes pueden adoptar, debe consistir, por cuantas razones sea posible tener presentes, en fortalecerse, procurando que sus ciudadanos hábiles para el trabajo, tengan la ocupación a que sus inclinaciones les llamen, porque de esta manera puede operarse el rápido desenvolvimiento de los recursos naturales del país, dando a éste la respetabilidad a que debe aspirar toda nación, la fuerza suficiente para defender los intereses del pueblo, frecuentemente atacados con injusticia por los fuertes. Estos fines no pueden alcanzarse cuando la industria extranjera sofoca la existencia de la industria nacional, que es el motor principal de la creación de valores; no pueden alcanzarse, cuando la autonomía del gobierno no es perfecta, cuando sobre ella pesan, o pueden pesar alguna vez, los intereses de otros gobiernos que, prescindiendo de esas bellas teorías de universal confraternidad, sólo miran, en sus relaciones exteriores, el engrandecimiento de sus pueblos.

Por todas estas razones prácticas, consideraríamos como inaceptable la idea de que, forzándose al país a vivir de la agricultura y de la minería, de la exportación de las materias primas para beneficio de la industria extranjera, fuera ésta la causa, el motor único de nuestra prosperidad. Sobre todas estas ideas, figura como digna de especial atención, como digna de absoluta preferencia, la del bien del propio pueblo, del propio país, del propio gobierno, por medio del sistema único que hasta hoy se ha conocido como a propósito para proporcionar trabajo al pobre y medios de invertir capital al rico; por medio del sistema que, fijándose en la "vida nacional" como punto de partida, tiende a utilizar todas las inteligencias, todas las inclinaciones, y en una palabra, todo el poder productor de un pueblo; por medio del sistema que resguarda al trabajo nacional contra la preponderancia del trabajo extranjero.

Lejos, muy lejos estamos de creernos libres de error en la

importante cuestión que procuramos ilustren nuestros colegas; pero si las razones que hasta aquí hemos aducido son buenas, servirán, en nuestro concepto, para indicar a los señores Clarke y Agoitia, que están equivocados, si, como lo indican en sus artículos, creen que el desarrollo de la agricultura había de ser suficiente para que comenzase a operarse de una manera sólida, el progreso material de México.

Nuestras actuales indicaciones pueden servir también para que el público, fijándose en lo que se ha dicho por una y otra parte, juzgue si es verdad que hemos cometido *un pecado de lesa-economía* al pedir que se eleven, por bien del pueblo de la República, las actuales tarifas de importación, a fin de resguardar la vida de la industria nacional y la prosperidad de la agricultura, de la minería y del mismo comercio de México. La historia no comprueba que las teorías del libre cambio sean aceptables para todas las naciones, y si presenta hechos suficientes para demostrar que mientras un país no haya adquirido en las manufacturas la fuerza y el poder a que llegó Inglaterra después de dos siglos de estricta observancia del sistema proteccionista, no puede poner a merced del extranjero el bienestar de sus propios conciudadanos. La economía política, como toda la ciencia de gobierno, tiene por fin, según la entendemos nosotros, el bien, la felicidad del hombre; en el estado actual del mundo, el bien, la felicidad del habitante, *del país en que se aplica*; de manera que, partiendo de ese principio, nos parece que peca contra la economía política, el que sacrifica el bien y la felicidad de los habitantes del país a una teoría no comprobada; y no peca contra la economía política, sino que la sirve, aquel que, apoyado en los hechos, pide la observancia de principios reconocidamente eficaces para satisfacer los fines de esa parte de la ciencia de gobierno.

Escasez y hambre.

La falta de vías de comunicación

Vivimos en un país que pudiera abastecer de granos a muchas naciones del globo, que puede mantener una población muchísimas veces mayor de la que tiene; y, sin embargo, la escasez, el hambre hace estragos en varios estados de la República, en estados proverbialmente ricos. Parte del estado de Veracruz, el más favorecido por la vida férrea, ha sufrido las consecuencias de la escasez de harina y de maíz. Guerrero, el riquísimo Guerrero, se halla, según las noticias publicadas por los diarios, en igual situación; y Oaxaca, no menos abundante en recursos, recurre a su gobierno para librarse del hambre que la amenaza.

Este es uno de esos hechos verdaderamente elocuente, digno de especial estudio de parte del legislador. La causa es bien conocida: falta de vías baratas y cómodas de transporte. Los graneros de México, de Querétaro, de Michoacán, pueden estar llenos de semillas sin que haya quien las consuma, y a pesar de esto, los habitantes de los estados del lado opuesto, pueden sufrir todos los horrores del hambre. Y faltan esas vías de transporte, porque no hay población; y no hay población, entre *otras causas*, porque no hay vías de transporte.

Anteayer hablábamos con un hacendado de Michoacán, el Sr. D. Luis Obregón, sobre estas cosas, y es verdaderamente incalculable, casi increíble, la cadena de males que la expe-

riencia de ese caballero nos reveló, como efecto de esa falta de vías de transporte.

¡Cosa extraña, pero ciertísima! Como ha dicho el Sr. Mancera en uno de sus informes a la comisión de exposiciones, los agricultores reciben muchas veces como la peor de las noticias, el aviso de que se logran buenas cosechas. Cuando la naturaleza es pródiga con el labrador, los graneros se llenan, el hacendado pierde, y si esto se repite dos o tres veces, y ese hacendado no dispone de un gran capital, tiene que recurrir al prestamista, que es su ruina, así, literalmente, su ruina completa. Estos hechos son conocidos en lo general; pero lo que verdaderamente espanta, es el conjunto de los detalles. Una vez que el agricultor está en las garras del prestamista, que frecuentemente es uno de los grandes capitalistas del *único* mercado que los productos de aquel tienen, puede el hacendado estar seguro de que nadie más que su acreedor le compra sus semillas; porque los que dominan el mercado se ponen de acuerdo en todas estas transacciones y se auxilian mutuamente. Se conviene que aquel que tiene que pagar réditos, no encontrará más comprador que aquel que le prestó. El día en que se cumple el rédito se aproxima, se ofrece la cosecha a precio de plaza. No hay quien la tome. Los días vuelan, llega el momento de pagar, y el usurero recibe la cosecha al precio que gusta, en la cuarta parte de su valor si así le da la gana, y aunque con ella recibió capital y réditos, de hecho, deja, *por favor*, un *pico*, que también vence réditos, para que el hacendado pague al año siguiente. . .

¿Qué agricultura puede soportar esto? ¿Qué sociedad puede vivir así? ¿Qué colonización o inmigración puede ser practicable, cuando la falta de vías de comunicación hace imposible el consumo, y cuando el agio, esa plaga del país, mata todas las industrias?

Examínense atentamente estos males, y se comprenderá cuánto esfuerzo, cuánta energía, qué voluntad de hierro se necesita para remediar el estado lastimoso de la República en materia de agricultura, de industria y de comercio.

Agobiado el elemento agrícola, sofocada la industria bajo el peso de la extranjera, destrozado el comercio por ese sistema de alcabalas que bien se ha comparado a un inmenso pul-

po que aniquila las fuerzas de la producción, nada extraño es que unos pueblos sufran hambres y miserias, mientras otros contemplan, en no menos miseria, graneros llenos de semillas que nada valen, que nada pueden valer porque no hay consumidores. . .

...A nuestro juicio, es necesario dictar, simultáneamente, medidas que reformen de un modo radical, el sistema económico de la República, a fin de asegurar la existencia de nuestra industria; medidas que den vida al comercio, proporcionando circulación a los productos agrícolas o industriales; medidas, en fin, que establezcan la inmigración, que es, y será cosa enteramente imposible, mientras no tengan estímulo el trabajo y el capital. Lo repetimos: en nuestro concepto, la acción del gobierno sobre todos estos puntos, debe ser *activa y simultánea*, para que el país salga de la postración, de la miseria en que se halla, y es de desearse que los mismos intereses políticos hagan ver al próximo Congreso, la necesidad de suplir los títulos legítimos que le faltan, con las reformas económicas que urgentemente se necesitan, y cuya realización dará a ese cuerpo el prestigio que tendría si realmente fuese la expresión de la voluntad popular. Esta conducta rehabilitaría al Congreso, dándole el apoyo de los intereses, ya que le falta, según la opinión unánime del país, el apoyo de la ley.

La Revolución.

Sus causas.

La miseria

...El origen de este disgusto que la revolución explota ya, no es precisamente lo hecho por el gobierno en la esfera meramente política, sino lo que ha dejado de hacerse en la órbita económica de las facultades del poder público. No puede presumirse que un pueblo sin vías de comunicación que desarrollen el interés agrícola, sin poder para crear una industria que esté al abrigo de la competencia extranjera, sin trabajo y agobiado por la pobreza, por la miseria y su espantoso séquito de males, sea un apoyo firme de gobierno alguno; no puede presumirse que un pueblo, en tales circunstancias colocado, respete siquiera leyes cuya influencia viene a ser tan débil para los intereses de la mayoría, tan débil, como el rayo de sol, sobre un hombre que viaja por un desierto nevado en un día de invierno. Nada importa que el calor venga de arriba, si abajo el hielo entumeció ya el cuerpo.

La libertad, se ha dicho, es imposible sin la ilustración; y nosotros agregamos que la ilustración no es posible sin el bienestar. Alguna vez se creyó que la obra de nuestra regeneración debía *empezarse* en la escuela; nosotros sostendremos que un momento antes que la escuela, se necesita el trabajo. Las escuelas, la prensa, la tribuna, todas las palancas de la civilización son inútiles, y diríamos que aun llegan a ser nocivas, si su punto de apoyo no es el trabajo; el trabajo bien remunerado, el trabajo que inspira al hombre la idea de su valor,

de su poder, de las consideraciones de que es digno. La paz, la misma paz, ¿qué es ahora, de qué nos sirve ahora sin el trabajo?

Si la revolución tiene realmente el origen que nosotros suponemos, el medio de conjurarla está indicado. Algunos creen que ya es tarde para librar a México de la nueva insurrección que amenaza a la República. Nosotros creemos que aún es tiempo. Toca al gobierno dar seguras pruebas, tan luego como el Congreso abra sus sesiones, de que en adelante su política reconocerá por fin el remedio de los males políticos y económicos que la situación hace patentes; y toca al pueblo de la República usar de la prudencia que, en tal caso, sus propios intereses le impondrían. . .

Proteccionismo. Redacción del Monitor Republicano

Octubre 13 de 1875

Sr. D. Guillermo Prieto

... En la carta que tengo a la vista se vé que ha creído usted conveniente hacerme reproches, por haberme dirigido a los fabricantes en solicitud de estadísticas que sirvieran de base, de garantía de acierto a los juicios de los discípulos de usted y de nosotros los partidarios del proteccionismo.

Me parece que quien pide luz para contarrestar la vasta ilustración que se reconoce a los maestros de una antigua escuela, demuestra el deseo de que se conozca la verdad, y estaba yo muy lejos de presumir que usted o cualquiera de sus discípulos, vieran, en mi llamado a los fabricantes, algo que pudiera de alguna manera disgustarles. Menos puede presumirle, cuanto que, según recuerdo, rendí un tributo de respeto a las convicciones de usted y de sus discípulos.

No concedo a usted el derecho de quejarse de nosotros, porque nosotros fuimos los primeros en recibir diatribas que no hemos contestado aún, y que, por lo que a mi toca, jamás contestaré. En el periódico en que vd. escribe, se supuso gratuitamente que nosotros emplearíamos armas de mala ley; poco después se nos tachó de "inteligencias que no se estiman"; se dijo que nuestras creencias no eran propias de una "razón sana", y, en palabras cuyo sentido aparecía entonces muy claro, se puso en duda el patriotismo de los proteccionistas.

Yo no quise tomar en cuenta estos reproches. Me pareció que las dificultades que presenta un estilo demasiado elevado, podría decirse aquello que el poeta dijo del consonante:

“¡Fuerza del consonante, a lo que obligas!

A decir que son blancas las hormigas”.

La competencia de los proteccionistas para tratar esta cuestión, fue primeramente puesta en duda por *El Federalista*. Los argumentos del Sr. Lever, se dijo, serán *de pesos*, pero no de *peso*, porque el Sr. Lever, que es marino, fue convertido, por bondad de nuestro estimado colega, en industrial.

Hago a usted mención de estas pequeñeces, no porque yo las estime en algo, pues como es público y notorio, no he hecho aprecio de ellas en mis boletines; me he tomado la pena de recordarlas para demostrar a usted que no tiene razón de quejarse de lo que el entusiasmo de los jóvenes discípulos de usted ha provocado.

No puedo yo ser responsable de todo lo que piensen y digan los que como yo piensan y opinan, y si bajo tales auspicios ha de seguir la discusión, también aseguro a usted que puedo desde ahora contarme en el número de sus víctimas, sin que esto signifique que sea mi intención suspender mis humildes trabajos en favor de lo que, en mi concepto, es la concentración de todas las fuerzas productoras, en favor de la industria.

Pero, haciendo de una vez a un lado los reproches que usted me dirige, y que no trato de destruir, a fin de que no se diga que quise aprovechar la respetable cooperación de usted para convertir en club tumultuoso el templo augusto de la filosofía; concediendo, para obvio de dificultades y en obsequio de la verdad que vamos a investigar, que esos reproches son justos y merecidos, acepto con júbilo las proposiciones que se ha servido usted hacerme, aunque no me considere, como no me considero, capaz de medir mis fuerzas con quien ha tenido y tiene justa fama de fuerte en los combates de la inteligencia.

Me propone usted en la carta que tengo la honra de contestar, después de hacerme inculpaciones como aquella de querer convertir en club el templo de la verdad, que se declaren de mala ley las alusiones personales y las desviaciones del tema que se señale. Acepto, y desde ahora ofrezco a usted que, por

lo que respecta a mis escritos, no solamente no usaré de tales armas, sino que, como hasta aquí lo he hecho, pasaré desapercibidos esos calificativos de "inteligencias que no se estiman, razones enfermas, etc., etc.", con que se ha obsequiado a los proteccionistas.

Como usted, siento que estos puntos que ha recordado la justa susceptibilidad de usted me hayan divagado un tanto.

Me propone usted:

1o. Que precise en proposiciones claras y terminantes mi sistema.

2o. Que nos encarguemos en detalle de las materias iniciándolas yo y esperando la réplica de usted.

Dígnese usted escuchar mi respuesta al primer punto de la proposición. He aquí los fundamentos de mis opiniones.

- El trabajo es el principio fundamental del bienestar del hombre y de la grandeza de las naciones.
- A asegurar el derecho de trabajar, el cumplimiento de la necesidad de trabajar, que es la primera de las necesidades, deben dirigirse los esfuerzos del gobierno en la organización económica del país.
- En México escasea el trabajo en todos los ramos o divisiones de la producción, porque la competencia que hace a nuestra industria pasajera, impide que se desarrolle el poder productor que se halla en México.
- Sobran brazos para la agricultura, sobran brazos para la industria; sobran brazos para el comercio, y las inteligencias que se han consagrado a las ciencias, se hallan en la inacción o no son remunerados en sus trabajos porque sus conocimientos no tienen demanda en la vida práctica.
- La industria es el sostén de la agricultura, la industria da valor a los productos agrícolas, la industria da vida al comercio, la industria requiere, por la naturaleza de sus trabajos, los auxilios de la ciencia: en una palabra, la industria, en mi concepto, es el resorte que pone en movimiento todas las fuerzas productoras.
- En México, la industria no se desarrolla porque el artefacto extranjero vence en el mercado al artefacto nacional; no desarrollándose la industria, las fuerzas productoras tienen que permanecer en la inacción, y lo que es peor, sirviendo

de peso muerto a la producción, a la moralidad y al progreso del pueblo.

- Por lo mismo, creo que es una necesidad de México apelar a los medios que Inglaterra, Francia, Alemania, Rusia y los Estados Unidos, cuyas instituciones han sido el modelo de las nuestras, han empleado para alcanzar la preponderancia y grandeza que han llegado a tener; creo que es una necesidad imponer a las importaciones derechos que den lugar de ser, oportunidad de existir al trabajo, a la industria de los habitantes de México.

La experiencia recomienda estos medios, porque dependiendo la vida misma de un país de la organización económica del propio país, no podría decirse que los Estados Unidos han llegado a su actual grandeza *a pesar* de la protección. Eso equivaldría a decir que un muchacho, encerrado continuamente en una armadura de fierro, crecía *a pesar* de esa armadura, o, como dice List, uno de los fundadores de la nueva escuela, que un árbol se desarrollaba y florecía *a pesar* del inteligente cuidado con que se le cultivaba.

No es, pues, a los industriales a quienes trato de defender, sino a mí mismo, a todos los que no tenemos para subsistir más recursos que el trabajo así don de nuestros brazos o de nuestra inteligencia.

Tales son mis opiniones sobre el particular. Si encuentra usted en la expresión de ellas alguna vaguedad que sea el resultado de la pequeñez de mis luces, suplico a usted, como adversario más poderoso que yo, y tan leal como yo me precio de serlo, que me advierta el defecto y el punto en que lo halle, a fin de corregirlo de la manera más conveniente para el esclarecimiento de la verdad.

En varios artículos he sostenido mis principios, y me será muy grato conocer el juicio de usted sobre ellos.

En todos los terrenos de la discusión tendrá usted, por su ilustración y superior inteligencia, ventajas sobre mí; no tengo más arma que la fe en mis principios; pero sea cual fuese el éxito de la polémica, cabrá a los proteccionistas y al *Monitor Republicano*, el justo orgullo de haber promovido la organización económica del país, sin la cual es imposible el progreso de la República.

La polémica. Respuesta al Sr. Huerta

El Sr. D. Justo Sierra abandonó ya los áridos puntos del contrabando y del deficiente, para remontarse a regiones más propias de su elevada inteligencia. La cuestión del papel ha dado al ilustrado escritor motivo para defender aun lo que no atacamos: el libro y la ilustración del pueblo; y debemos confesar que si bien sentimos que el Sr. Sierra milite bajo las banderas de la utopía libre cambista, nos es muy grato ver en él un campeón tan esforzado de la educación de las masas. En este punto, no podemos ser adversarios; nosotros representamos el presente: la necesidad del trabajo; el Sr. Sierra representa el porvenir: la necesidad de instrucción.

Pero, ¿qué dice el Sr. Sierra respecto a la industria del papel? Que no puede aclimatarse en México, que su existencia daña a la *tipografía*, al trabajo de la mujer en la encuadernación, que mantiene menos personas de las que nosotros creemos, que no cuenta con abundancia de materia prima, y que debe desaparecer.

El entusiasmo que tiene el Sr. Sierra por el libro; le lleva más lejos de lo que conviene a su causa; todo lo que dice respecto a la industria del papel, es, a juicio nuestro, erróneo. La industria del papel es tan natural en México, como puede serlo cualquier otra, como, por ejemplo, la de las mantas. Lejos de que la materia prima escasee, podemos afirmar sin temor de errar, con plena confianza de decir verdad, que la materia

más generalmente empleada ahora por las fábricas inglesas, el esparto, se da *actualmente* en tal abundancia, que solamente la casa de Markoe y Cia., de Veracruz, puede dar *miles de toneladas* al año; mucho más de lo que el consumo nacional pudiera demandar. Dándose en esa abundancia la materia prima, existiendo la inteligencia necesaria para la manufactura del papel, habiéndose ya invertido sumas considerables en esa industria, ¿por qué no ha de ser ella tan natural en México como la tipografía? No podemos imaginarnos la razón, ni el mismo Sr. Sierra podrá alguna vez presentarla.

No, se nos dice, todos los elementos de la manufactura de papel existen; pero el papel es malo y caro, y ésta es la señal evidente de que aquella no puede aclimatarse en México. De todas podría decirse cosa semejante: la prensa tiene escasa circulación; los libros mexicanos poquísima demanda; luego la tipografía no es una industria natural entre nosotros, y, en tal caso, abandonémosla a su suerte. Pero el Sr. Sierra cree que el malestar de la tipografía se debe al papel; todo tiene una causa evidente, y por eso decimos nosotros: el malestar de la industria del papel se debe a la libre importación de libros extranjeros; del estado de la producción de papel, dice el Sr. Sierra, depende el progreso de la tipografía; en consecuencia, tanto una industria como otra se hallan en lamentable estado por la libre introducción de libros extranjeros.

Esto es indudable; nadie lo niega, nadie podría negarlo con verdad; pero el decidido empeño que se tiene en sacrificar el trabajo de muchos a la importación de libros que poquísimos leen, que aun menos pueden comprar, hacen exclamar a nuestros adversarios ¡herejía! ¡se quiere incomunicarnos con la civilización, se quiere condenarnos a las tinieblas!

Nada de eso. ¿Queremos libros, queremos imponer al pueblo la *necesidad* de leer? Pues démosle trabajo, démosle industria, la industria impone esa necesidad sin que en ello se empeñe el esfuerzo de hombre alguno. "Primero es comer que leer", y si quiere el Sr. Sierra completar el problema, trabaje por la industria, y cuando la vea floreciente, verá que para el industrial leer y comer es la misma cosa.

El distinguido escritor a quien tenemos la honra de dirigirnos, no ha tenido seguramente ocasión de palpar la verdad

práctica de lo que decimos, y por eso tiene a mal que demos preferencia a la fábrica sobre la escuela. Cuando la producción ha asegurado el consumo y, en consecuencia, la competencia constante, el mejoramiento continuo de los industriales es para ellos cuestión de vida o muerte; aquel que no guarda el paso con los progresos de los demás, no come, porque pierde su colocación; para avanzar a la par que los demás, lee. He aquí por qué razón decimos que, para el industrial, comer y leer es la misma cosa. Pero si no hay trabajo, y sobre todo, trabajo industrial; si no hay recursos con qué comprar el libro, si no hay intereses qué defender ¿qué importa el libro, qué importan los sabios, qué importan las instituciones? Lo primero es trabajar y comer. El reinado de la industria es el reinado de la ciencia, y de la ciencia práctica, de la ciencia aplicada a la agricultura, al comercio, a todo. ¿Por qué? Porque la industria no vive sin el auxilio constante de la ciencia. La industria es la madre legítima de la escuela, del libro útil, de los conocimientos todos de la moral práctica de todo, en fin, lo que se llama progreso.

La libertad es la vida, ciertísimo es esto; pero la industria es el sostén de esa vida, el alimento de los pueblos, y si se quiere conservar la libertad conquistada, la libertad que, entre nosotros, más bien parece una promesa del porvenir; si se quiere llegar a la realización de ese sueño de democracia y república, preciso, indispensable es que antes que libros, hagamos fábricas. Tras de éstas vendrán aquellos sin necesidad de que nadie se empeñe en traerlos.

Si todo esto es cierto, como indudablemente lo es, ¿qué vamos a hacer sacrificando una industria que sostiene más de quince mil personas, y que es el gérmen de inmensa riqueza? Dice el Sr. Sierra que nada importa que se sacrifique el bien de unos cuantos al bien de un número mayor. Pues nosotros creemos que, en el caso que nos ocupa, no hay necesidad de sacrificar el trabajo de nadie. Impónganse derechos protectores a los libros extranjeros y se asegurará el trabajo de los fabricantes de papel, de los tipógrafos y de nuestras casas editoriales. El mismo Sr. Sierra nos da una prueba de que no es fundado el temor de que México quedaría incomunicado con el mundo de la inteligencia. "Hoy mismo, dice el Sr. Sierra, el

Sr. Aguilar y Ortiz venden las novelas (españolas) con los mismos grabados aquí foto-litografiados, a la mitad del precio que tienen las novelas importadas de Europa”.

¿Puede darse una confesión de parte más explícita más elocuente? El Sr. Aguilar y Ortiz reproducen las novelas españolas, y, probablemente, en papel mexicano; las reproducen con los mismos grabados, foto-litografiados aquí, y las venden a la mitad del precio de las que se importan. Luego podemos estar comunicados con la sabiduría extranjera, a pesar de imponer derechos proteccionistas a los libros; luego nuestro papel no es tan caro, puesto que una entrega impresa en él puede darse a la mitad del precio de la extranjera. Ahora, si el papel que usa el Sr. Aguilar es extranjero y vale la entrega la mitad del precio de la importada ¿por qué razón nos quejamos de que el papel nacional es caro, cuando podemos conseguir el extranjero por la mitad del dinero que aquel nos cuesta?

Pero dice el Sr. Sierra que la ventaja de las novelas españolas está en la organización de su propaganda. Supongámosla excelente; si la entrega valiera un real, dos reales, por cuatro reales o un peso que valiera la importada, a pesar de la organización de la propaganda, las nuestras se venderían, como hasta aquí, a la mitad del precio de la segunda, y habríamos asegurado, de ese modo, la existencia de nuestras fábricas de papel, a la vez que el trabajo de los tipógrafos y la utilidad de los capitales invertidos por los editores.

Así es como los Estados Unidos han dado quehacer a los fabricantes de papel, a los tipógrafos y a las mujeres que se emplean en la encuadernación.

A propósito de estas mujeres, ¿cree el Sr. Sierra que han de tener mucho quehacer, cuando que, como sabe, el arancel no impone derecho alguno a los libros empastados ni a los encuadernados? La verdad que defendemos es tan vigorosa, que los mismos que nos combaten son dominados por ella, precisamente cuando suponen más irresistibles sus ataques. No habíamos recordado lo de la encuadernación; habíamos olvidado ese punto de defensa, y agradecemos mucho al Sr. Sierra, de cuya noble lealtad tenemos pruebas que recordaremos siempre con admiración, que nos lo haya recordado. Muchas mujeres no tienen trabajo honesto y lucrativo, muchas muje-

res son esclavas de la costura porque los libros que se importan, encuadernados y empastados, no pagan derechos de importación.

Pasemos a otro punto. El Sr. Sierra duda que los datos que hemos presentado sean exactos. A esto contestaremos que los fabricantes los sujetaron a la consideración del Congreso. Una de las comisiones de este cuerpo debió haberlos ratificado, y si no se hizo así, no puede ahora echarse en cara a nadie la supuesta falta de exactitud de ellos. El Congreso los dio seguramente por buenos, y es de creerse que no juzgó, como dice el Sr. Sierra, "a ojo de buen cubero".

Agrega el Sr. Sierra que aun suponiendo que esos datos hallan sido exactos en 1859, hoy no lo son porque las fábricas de Peña Pobre y Loreto se hallan paralizadas: que, en consecuencia, no siendo ya cuatro, sino dos, las fábricas de papel del Distrito, las quince mil personas que mantenían, se han reducido a seis mil. Esto sería exacto si no hubiera más fábricas en la República; pero, por las dos que se han cerrado, podemos señalar otras tres que existen fuera del Distrito. No disminuye, pues, de un modo notable, la cifra de 15,000, que es la que nos importa; al contrario, si se formara una estadística, acaso aumentaría.

Para dar fin a sus brillantes artículos, el Sr. Sierra coloca a los legisladores en esta disyuntiva: "de un lado, pues, tenemos cuatro mil personas", dígase quince mil por término bajo, "del otro veinte mil. Que escojan los legisladores".

Afortunadamente no existe el dilema. Puesto que el Sr. Aguilar y Ortiz han podido y pueden reproducir las novelas importadas, vendiendo su producto a la mitad del precio del extranjero, otros editores podrán hacer lo mismo, puesto que la ilustración de las masas no se perjudica (como se ve por el ejemplo que cita el Sr. Sierra), por el hecho de imponerse derechos proteccionistas a las publicaciones extranjeras, el medio de asegurar el trabajo de esas treinta y cinco o setenta y cinco mil personas, no es destruir las fábricas del papel, sino sujetar al pago de derechos a los libros extranjeros.

Teniendo quehacer y bienestar, todos esos miles de hombres, mujeres y niños podrán comprar libros, instruirse, educarse. Sin trabajo, en la miseria, desesperadas todas esas gen-

tes, pensarán en todo, menos en leer; pensarán en todo, menos en comprar un libro. Puede estar seguro de ello el Sr. Sierra. Para asegurar la existencia y el porvenir del libro, es preciso ante todo y sobre todo, asegurar la existencia del trabajo, y mal, muy mal comprenderemos los intereses de la civilización, si en nuestro entusiasmo por el progreso, sacrificamos una sola partícula del principio fundamental de la civilización: el trabajo.

No queremos, ni conviene a nuestra causa, que los libre cambistas cesen en su lucha. Respetamos la fe en sus convicciones, su oposición nos es útil; pero tampoco nosotros hemos de desmayar, porque bajo el estandarte del trabajo, tenemos la más firme certidumbre de que, no por nosotros mismos, sino por la bondad de nuestra causa, con ese signo hemos de vencer tarde o temprano.

Opiniones del Sr. D. Ignacio Ramírez en favor del libre cambio

Positivamente creíamos que si el Sr. D. Ignacio Ramírez llegaba a tomar parte en la discusión económico-política que hemos venido sosteniendo, su primera palabra sería la última en la polémica: tanto así esperábamos que su claro talento decidiera la cuestión. Sin embargo, debemos confesar que nuestras esperanzas han sido desagradablemente contrariadas; el Sr. Ramírez ha hablado ya, y no ha avanzado un solo argumento que no haya sido antes de ahora aniquilado por los distinguidos escritores que hace tiempo vienen combatiendo las utopías libre cambistas.

Solicitamos atentamente la atención de nuestros lectores, suplicándoles juzguen imparcialmente de las razones que el Sr. Ramírez opone a nuestros pareceres.

Dijimos nosotros que el gobierno debía de consagrar su esfuerzo en asegurar a los habitantes de México la práctica del derecho de trabajar, el cumplimiento de la necesidad de trabajar, y el Sr. Ramírez se construye esta proposición, que bondadosamente atribuye al *"Syllabus Olaguibel"*:

"El gobierno debe asegurar ocupación a todos los trabajadores mexicanos".

Nos parece que el Sr. Ramírez se ha equivocado esta vez. De esta proposición a la nuestra, hay la inmensa distancia que media entre el proteccionismo y el comunismo.

Trataremos de indicarlo.

La mayoría de los mexicanos, guiándonos por el sentido común, estamos en la creencia de que el poder público está obligado, por la Constitución, a asegurar, por ejemplo, el derecho de escribir. Sin embargo, no sabemos que algunos de nosotros haya alguna vez pensado que por tener el poder público aquella obligación, debe también proporcionarnos periódicos en que escribir de conformidad con nuestras opiniones. De igual manera, creemos que se puede decir: "el Gobierno debe, por medio de las leyes fiscales, asegurar la práctica de la facultad de trabajar", sin que esto signifique que en concepto de quien tal diga, el Gobierno *debe asegurar ocupación a todos los trabajadores mexicanos*.

Jamás hemos puesto en duda que la Constitución condena el comunismo; también nosotros lo condenamos, para ser consecuentes con las creencias que profesamos, y que dan tanta importancia al trabajo, que es causa primera de la *propiedad*. La Constitución promete la libertad del trabajo; pero esta promesa es ilusoria, desde el momento en que circunstancias que dependen de las leyes, que son efecto de las leyes vigentes, impiden la existencia de esa libertad en México. Pongámonos en el caso de los saraperos, que recordamos ayer, y en el cual se encuentran *muchas industrias*. El efecto nacional paga más derechos, o mejor dicho, mayor cantidad de dinero por derechos, que el importado; en consecuencia, el habitante de México que quiera hacer sarapes, no puede hacerlos, no tiene libertad para hacerlos, porque se lo impide la opresión que sobre él ejerce la industria extranjera en México. Un químico que descubra, por ejemplo, el medio de dar tal o cual color a la loza, no tendrá tampoco en México la libertad de trabajar, porque la loza extranjera que entra en México, impide, por su baratura, que los fabricantes de loza que trabajan en México, mejoren sus artefactos.

El proteccionismo, pues, no ataca la Constitución ni la libertad. Sostiene que por efecto de las leyes fiscales existentes, no puede existir la libertad de trabajar que la Constitución consigna, y pide que las leyes se reformen en el sentido precisamente de que se cumpla la Constitución y *exista* la libertad de trabajar.

Pero dejemos que el Sr. Ramírez destruya por sí solo los cimientos de su pequeño edificio. Comienza como hemos visto, por decir que nosotros creemos que "el Gobierno debe asegurar ocupación a los trabajadores", y acaba por reconocer que lo único que pedimos es protección indirecta a la industria.

Permítasenos aquí una digresión. Al rendirse el Sr. Ramírez a la fuerza de la verdad, reconociendo que no somos comunistas, dice una cosa que debió no decir; dice que los proteccionistas mexicanos *abandonaron* su pretendido derecho al trabajo.

Nos parece que la acción de abandonar presupone el hecho de tener, de poseer, o, en el caso que nos ocupa, de sostener o profesar una creencia. Si esto es cierto, sostenemos que el Sr. Ramírez se equivocó otra vez. Nosotros no hemos abandonado, no podemos abandonar ese *derecho al trabajo*, porque nunca hemos sostenido ese *derecho*. Puede el Sr. Ramírez martirizar las palabras, dar tortura a la manifestación de las ideas; pero no podrá nunca decir que *proteccionismo* quiere decir *comunismo*. Los Estados Unidos son ahora el país más proteccionista de la tierra, y todo puede demostrarse, menos que en los Estados Unidos no hay libertad, o que en los Estados Unidos no se respeta la propiedad.

¿E Inglaterra? ¿No fue Inglaterra la primera que demostró, prácticamente las bondades del proteccionismo? Y, ¿no es Inglaterra un modelo, en eso de respeto a la propiedad? Pero, ¿quién ha pensado en acusar de comunista a los defensores del proteccionismo? Nadie.

Pasemos a otro punto. Dice el Sr. Ramírez que la producción extranjera, por el solo hecho de su existencia, no perjudica a ninguna industria en el mercado mexicano; que, en consecuencia, la industria extranjera es inocente en su casa...

Pero no se trata de la vida privada de la industria extranjera, sino de sus hechos, en México, y dice el Sr. Ramírez que quien tiene la culpa de esos hechos no es el comercio, sino el consumidor. ¡Por supuesto! Pero, por lo mismo que es respetable la opinión del Sr. Ramírez, no creemos que es buena la conclusión de que los consumidores se perjudican por la existencia de una política proteccionista.

Tocó al claro talento del Sr. Ramírez la gloria de haber da-

do el golpe de gracia a uno de los caballos de batalla del libre-cambio, ratificando el parecer que un fabricante, el Sr. Berlon, emitió hace pocos días. Se decía que el número de los consumidores era mayor que el de los productores, y que, en consecuencia, protegiendo la producción nacional, se perjudicaba al consumidor. El Sr. Ramírez ha aniquilado el error, diciendo, con perfecta verdad "que cada individuo es consumidor y productor".

Nosotros habíamos indicado algo por el estilo; pero nunca llegamos a manifestar con tal claridad y precisión esa verdad.

Si *todos* somos productores, la ley que proteja la producción nacional, no protege solamente a los industriales, sino a *todos los habitantes de México*. Esto es indudable, porque si *todos* somos productores, la ley que protege a los productores protege a *todos*. En este caso si podemos decir con plena certidumbre de decir la verdad: *magister dixit*.

Pero, acaso arrepentido de haber hecho a los proteccionistas esa preciosa concesión, el Sr. Ramírez vuelve sobre sus pasos, e indica que, en todo caso, unos quedarán perjudicados como productores, y otros como consumidores, el día en que el proteccionismo impere.

Este no es argumento. Si por esa razón no es aceptable el proteccionismo, por la misma no es aceptable el libre cambio". Si el gobierno, sacrificando el bien positivo del país a los sueños del libre-cambio, aceptara esta utopía como alma de su política, muchos productores quedarían perjudicados, tanto como productores que no podían producir, cuanto como consumidores que, ganando menos, habrían de consumir menos. En consecuencia, si a juicio del Sr. Ramírez, el proteccionismo no es aceptable porque perjudica a cierto número de productores y a cierto número de consumidores, el libre-cambio no es aceptable por la misma razón.

Pero, ¿en qué puede perjudicar el proteccionismo a los consumidores y a los productores? No lo sabemos. Desde el momento en que protege a *todos*, no puede perjudicar a *alguno*. Si bien es cierto que un zapatero puede, por cierto tiempo, cobrar un peso más por el calzado que venda, en cambio el sastre que vende ropa a ese zapatero, le cobra un peso más por dicha ropa; el fabricante de loza venderá a mayor precio

sus platos; en cambio los que consumen este artefacto, cobrarán al mismo fabricante mayor precio por lo que él consume. Será, pues, un sacrificio que todos hagamos por bien mutuo, y que dejará de ser sacrificio, desde el momento en que por él tengamos mayor bienestar. Pero si por comprar barato, todos, (y recordemos siempre que, según el mismo Sr. Ramírez, todos somos productores), todos nos decidimos a vender a ínfimo precio, o a no vender a precio alguno nuestros productos, el resultado será que sacrificaremos nuestro bienestar, nuestros bien entendidos intereses, en aras de una ilusión, en aras de esa quimérica baratura de que nos hablan los libre-cambistas.

Pero, ya que los partidarios del libre-cambio tienen tanto y tan decidido empeño en la baratura, ¿ignoran, acaso, que esa baratura es el resultado de la competencia, y que la competencia es, a su vez, el efecto de la protección? La historia lo comprueba. En los primeros días del proteccionismo, todo está más caro; pero hay trabajo; y, en consecuencia, hay con qué comprar. Al poco tiempo, estando protegida la protección, la competencia viene, y a la vez que los artefactos mejoran, se abaratan. Inglaterra, Francia, Alemania, los Estados Unidos, México mismo, con el caso de la manta, son ejemplos, demostraciones prácticas de esta verdad.

Estos bienes tienen su precio, como todo en el universo lo tiene: un corto espacio de tiempo en que todo está caro, para tener después todo, no solamente a buen precio, sino a precio ínfimo. La experiencia lo comprueba, y contra la experiencia no hay argumentos.

La Reforma nos costó mucho dinero, y, lo que es peor, mucha sangre. Sin embargo, no faltó quien con justa razón sostuviera que el sacrificio era necesario, y si entonces, hubieran logrado convencer al pueblo mexicano de que el sacrificio era inútil, que al fin las cosas habían de tomar su nivel natural, ésta sería la hora en que los reformistas no pasarían de *trastornadores del orden público, de facciosos*, etc., etc. ¿Por qué entonces no se levantó la bandera del *laissez faire*? ¿por qué entonces no se tembló ante el precio de sangre de la Reforma? Porque se trataba de la libertad, ¿no es verdad? Pues también ahora se trata de la libertad de trabajar para be-

neficio del pobre, y se tiembla ante el precio del dinero de esa libertad.

Los pobres queremos trabajo; no queremos efectos baratos, si a pesar de las promesas de la Constitución y de la *ciencia económica* no tenemos ni hemos de tener con qué comprarlos. Por la baratura, por un bien que sólo es bien para el rico, para el que puede comprar, ¿hemos de sacrificar el trabajo, el capital único del pobre? "Lo barato cuesta caro", y en este caso, quien paga no es el que tiene, sino el que no tiene; esa baratura está pagada, si, y con mucha usura, por el *trabajo del pobre*. En México, el libre-cambio equivaldrá al sacrificio del pobre por las comodidades y lujo del rico, y la ciencia, la verdadera ciencia, no puede aconsejar, no puede sancionar iniquidad tan grande.

Termina el Sr. Ramírez cayendo en el error de que México habría de convertirse en la China del continente americano el día en que aceptara el proteccionismo. El Sr. Ramírez se ha dejado llevar por su imaginación un poco lejos de nuestro mundo, de nuestro continente. Ahí tiene a los Estados Unidos. Son el país más proteccionista de la tierra, y que, ¿se han aislado? ¿no tienen acaso un comercio exterior junto al cual el nuestro aparece como un juguete? ¿no tienen una marina mercante que en los días de peligro para la patria, se convierte en la más formidable de las marinas de guerras, de la misma manera que sus obreros se convierten en el más irresistible de los ejércitos? *Señores libre-cambistas, comenzad, por lo menos, por narcotizarnos*; veremos si así podemos soñar.

Para el Sr. Ramírez, el Sr. Prieto sostiene la bandera de la ciencia. No pretendemos tanto nosotros; nos conformamos con defender la bandera del trabajo.

sus platos; en cambio los que consumen este artefacto, cobrarán al mismo fabricante mayor precio por lo que él consume. Será, pues, un sacrificio que todos hagamos por bien mutuo, y que dejará de ser sacrificio, desde el momento en que por él tengamos mayor bienestar. Pero si por comprar barato, todos, (y recordemos siempre que, según el mismo Sr. Ramírez, todos somos productores), todos nos decidimos a vender a ínfimo precio, o a no vender a precio alguno nuestros productos, el resultado será que sacrificaremos nuestro bienestar, nuestros bien entendidos intereses, en aras de una ilusión, en aras de esa quimérica baratura de que nos hablan los libre-cambistas.

Pero, ya que los partidarios del libre-cambio tienen tanto y tan decidido empeño en la baratura, ¿ignoran, acaso, que esa baratura es el resultado de la competencia, y que la competencia es, a su vez, el efecto de la protección? La historia lo comprueba. En los primeros días del proteccionismo, todo está más caro; pero hay trabajo; y, en consecuencia, hay con qué comprar. Al poco tiempo, estando protegida la protección, la competencia viene, y a la vez que los artefactos mejoran, se abaratan. Inglaterra, Francia, Alemania, los Estados Unidos, México mismo, con el caso de la manta, son ejemplos, demostraciones prácticas de esta verdad.

Estos bienes tienen su precio, como todo en el universo lo tiene: un corto espacio de tiempo en que todo está caro, para tener después todo, no solamente a buen precio, sino a precio ínfimo. La experiencia lo comprueba, y contra la experiencia no hay argumentos.

La Reforma nos costó mucho dinero, y, lo que es peor, mucha sangre. Sin embargo, no faltó quien con justa razón sostuviera que el sacrificio era necesario, y si entonces, hubieran logrado convencer al pueblo mexicano de que el sacrificio era inútil, que al fin las cosas habían de tomar su nivel natural, ésta sería la hora en que los reformistas no pasarían de *trastornadores del orden público, de facciosos*, etc., etc. ¿Por qué entonces no se levantó la bandera del *laissez faire*? ¿por qué entonces no se tembló ante el precio de sangre de la Reforma? Porque se trataba de la libertad, ¿no es verdad? Pues también ahora se trata de la libertad de trabajar para be-

neficio del pobre, y se tiembla ante el precio del dinero de esa libertad.

Los pobres queremos trabajo; no queremos efectos baratos, si a pesar de las promesas de la Constitución y de la *ciencia económica* no tenemos ni hemos de tener con qué comprarlos. Por la baratura, por un bien que sólo es bien para el rico, para el que puede comprar, ¿hemos de sacrificar el trabajo, el capital único del pobre? "Lo barato cuesta caro", y en este caso, quien paga no es el que tiene, sino el que no tiene; esa baratura está pagada, si, y con mucha usura, por el *trabajo del pobre*. En México, el libre-cambio equivaldrá al sacrificio del pobre por las comodidades y lujo del rico, y la ciencia, la verdadera ciencia, no puede aconsejar, no puede sancionar iniquidad tan grande.

Termina el Sr. Ramírez cayendo en el error de que México habría de convertirse en la China del continente americano el día en que aceptara el proteccionismo. El Sr. Ramírez se ha dejado llevar por su imaginación un poco lejos de nuestro mundo, de nuestro continente. Ahí tiene a los Estados Unidos. Son el país más proteccionista de la tierra, y que, ¿se han aislado? ¿no tienen acaso un comercio exterior junto al cual el nuestro aparece como un juguete? ¿no tienen una marina mercante que en los días de peligro para la patria, se convierte en la más formidable de las marinas de guerras, de la misma manera que sus obreros se convierten en el más irresistible de los ejércitos? *Señores libre-cambistas, comenzad, por lo menos, por narcotizarnos*; veremos si así podemos soñar.

Para el Sr. Ramírez, el Sr. Prieto sostiene la bandera de la ciencia. No pretendemos tanto nosotros; nos conformamos con defender la bandera del trabajo.

Carta al Sr. Don Guillermo Prieto

Redacción del Monitor, octubre 28 de 1875.

Sr. D. Guillermo Prieto

Estimado señor:

Comienza usted su carta del día 21, que es la que voy a contestar ahora, por formularme algo parecido a una acusación de deslealtad. Aun no había contestado a usted su primera carta en la fecha citada; aun no se había entablado la polémica entre usted y yo, y ya se anticipaba usted los temores de mis supuestas deslealtades. ¿Tan débil es la fe que tiene usted en su causa, que teme ser derrotado por una persona tan poco práctica en el uso del sofisma? Deseche usted esos temores, señor don Guillermo; no tengo más interés que promover el conocimiento de la verdad en este asunto que tanto nos interesa; si usted triunfa, gano; si yo triunfo, obtengo el mismo resultado: ¿para qué, pues, he de esforzarme en extraviar la opinión en contra de los intereses de esta sociedad, y en consecuencia, de los míos: Si usted, ve en mis observaciones alguna equivocación de las opiniones de usted; algún error que pudiera interpretarse como efecto de deslealtad, dígnese usted, a fuer de adversario fuerte, señalármelo; en el acto lo corregiré, esté usted seguro de ello.

Yo haré lo mismo, como va usted a verlo un poco más adelante, en esta misma carta.

Dice usted que mis raciocinios "parecen basados en la convicción y en los hechos de que nos hemos regido por los principios de libre-cambio", y observa usted, que esto no es cierto: que esto es tan inexacto, que "cuando hagamos comparaciones entre el arancel que nos rige y el de los Estados Unidos y veré que somos más pobres que la nación "modelo".

De estas observaciones deduce usted, que si es cierto que haya malestar, éste se debe, no al libre-cambio, sino a mis ideas, "o, como dice *mi maestro List, al buen cuidado y cultivo esmerado de la planta*".

Estas observaciones son de preciosa utilidad para todos, porque ellas sugieren una contestación que, en mi concepto, comprende el verdadero origen de nuestros males, el defecto capital de nuestro sistema hacendario. Concedo con gusto que nuestras tarifas son más altas que las de los Estados Unidos; pero las alcabalas las reducen a un medio de conseguir recursos para el erario, quitándoles todo el efecto proteccionista que pudieran tener. Todavía más puede decirse: las alcabalas no sólo nulifican el efecto proteccionista de las tarifas, sino que, en algunos casos, equivalen a la protección de la industria extranjera. Ya he recordado a usted lo de los sarapes: el sarape extranjero paga en Guadalajara *cincuenta o cincuenta y tantos centavos*; el mexicano *dos pesos cincuenta y tantos centavos*. ¿Qué importa, pues, que nuestro arancel imponga algún derecho a los sarapes extranjeros, si la alcabala impone a los nuestros otro que es *cuatro veces* mayor? El Sr. Aubry me hablaba ayer de un dato que habrá usted visto en la *Iberia* de hoy. La harina de Puebla, que vale a razón de 18 pesos carga, paga en Veracruz 20 pesos ¿qué importa pues que la harina extranjera pague 10 centavos por kilogramo a su entrada en aquella plaza?

Estos números, que excluyen toda deslealtad, demostrará a usted que poco o nada importa que haya tarifas, y que éstas tiendan a la protección, si las aduanas interiores no solamente nivelan los derechos de importación con las alcabalas, sino que colocan al producto nacional en condición inferior al del importado.

Este hecho debe ser muy satisfactorio para los partidarios del libre-cambio, puesto que asegura la supremacía de la industria extranjera en los mercados nacionales; pero como usted se servirá ver, ellos demuestran que, generalmente hablando, no existe la protección, y, en consecuencia, que el malestar presente no se debe *al buen cuidado y cultivo esmerado de la planta*, sino al completo abandono en que ha estado ésta, a la guerra que le hacen nuestras aduanas interiores.

Me parece, pues, que está perfectamente demostrado que incurrió usted en error en esas sus primeras observaciones. Si no está usted conforme en la manera con que las he comprendido, sírvase usted decírmelo antes de acusarme de desleal.

Reduce usted mis proposiciones tercera y cuarta de este modo:

"En México no hay trabajo porque lo aniquila la concurrencia del trabajo extranjero".

Como ya ha incurrido usted en graves equivocaciones respecto a la opinión proteccionista, juzgándola con tendencias al comunismo, contraria al *extranjero*, etc., etc., debo hacer alguna observación aclaratoria a la proposición que usted me presenta como extracto de las mías. Yo he dicho que "en México excasea el trabajo en todos los ramos de la producción, porque la competencia que hace a nuestra industria *la industria extranjera*, impide que se desarrolle el poder productivo en México".

Si la proposición de usted quiere decir que el trabajo es aquí aniquilado por el resultado del trabajo llevado a cabo *en otros países*, estoy conforme; pero en el caso de que signifique que el trabajo de *los mexicanos* es aniquilado por el trabajo de *los extranjeros* que residan en México, no estoy conforme; porque, como he dicho muchas veces, y repito intencionalmente ahora, por protección al trabajo, comprendemos, nosotros los proteccionistas, protección al trabajo de todos los hombres que residan, actualmente y en lo sucesivo, en este país, sean, o no, nacidos en México, sean, o no, ciudadanos mexicanos.

Comprendida así la proposición que he copiado, no tengo hasta ahora algún inconveniente para aceptarla y defenderla como usted la presenta.

Dice usted que mi proposición "contiene dos ideas: una que afirma que sobran brazos, y otra que es perjudicial al trabajo de los mexicanos el trabajo extranjero".

Respecto a la primera idea, me parece que observa usted que, en el supuesto de ser verdadera, el hecho de que sobren brazos es efecto de circunstancias que nada tienen que ver con los sistemas económicos "... los fenómenos de la miseria no han sido competentemente estudiados, y de sus remedios quieren ocuparse el socialismo y el comunismo. ¿Encerrará el misterio de esa solución el sistema de Malthus? ¿Será cierto el desequilibrio entre las subsistencias y la población? Eso no pertenece a la cuestión que del momento nos ocupa".

Me parece que estas dudas que usted manifiesta son propias de la vasta instrucción de usted en la materia; las respeto; pero observaré respecto a ellas lo siguiente. Pudiera suceder que la horrible teoría de Malthus sea efecto de un olvido de la vasta extensión del vasto poder productivo de la tierra, y que al extenderse la civilización haciendo habitables todos los países, la población se distribuya de tal modo que al fin queden equilibradas las subsistencias y la población; pero, sea de esto lo que fuere, me parece que si bien el encadenamiento de las causas de la miseria puede ser el mismo en todos los países, el tiempo en que cada una de esas causas tenga acción en cada país, no ha de ser el mismo; variará esto según las circunstancias especiales y el estado de progreso de cada país; ¿no le parece a usted? Así, por ejemplo, puede ser que en Inglaterra se deba la miseria a los fueros de la aristocracia, a la pobreza de las tierras, a cualquiera circunstancia por el estilo, mientras que en los Estados Unidos sea, acaso, el altísimo precio del trabajo una causa real y positiva de la falta de ocupación para muchos brazos.

En México la causa debe ser otra. Los Estados Unidos se encontraron, como usted sabe, en circunstancias parecidas a las nuestras, cuando al restablecerse la paz con Inglaterra, la importación de efectos ingleses, no restringida por tarifas proteccionistas, destruyó la naciente industria de aquel país. Los americanos se encontraron con un suelo riquísimo, con un pueblo ilustrado, con instituciones las más a propósito para promover y asegurar el trabajo del hombre. Sin embargo, en

aquel tiempo se vio que si la teoría de Malthus podría ser discutible en un país muy poblado, *excesivamente* poblado; en un país nuevo, en un país que contiene muchísimos más elementos de los que actual y positivamente necesita la población, la causa de la miseria debe ser enteramente distinta. Aquí entra la observación. ¿Por qué razón no se explota aquella montaña de magnífico fierro? Porque la manufactura de fierro extranjero resulta ser más barata en el mercado nacional. ¿Por qué motivo no se cultiva el lino? Porque el artefacto de lino extranjero vale menos que lo que habría de valer el tejido de lino del país. Y si así, sucesivamente, se va descubriendo lo mismo respecto a muchas industrias cuyos elementos se hallan en el suelo de una nación joven, me parece que no puede haber la menor duda en que, tratándose de tal nación, y en tales circunstancias, la escasez de trabajo y la miseria no tienen otro origen que la preponderancia de la industria extranjera.

El resultado en los Estados Unidos, comprueba la observación. Se aplicó el principio proteccionista se equilibró la producción nacional con la extranjera, y allí donde no había trabajo, allí donde había pobreza, afluyeron siete u ocho millones de extranjeros, en busca de trabajo; esto es, después de que se aceptó la doctrina proteccionista en la República-Modelo. Actualmente escasea allí el trabajo; pero, usted lo sabe, porque el principio proteccionista hizo de tal manera lucrativo el trabajo, que, con el aumento de la demanda, aumentó el precio de él de un modo excesivo. El obstáculo que las manufacturas americanas encuentran hoy para progresar, no es, como al principio, la falta de consumo, sino el exceso de los salarios.

Por estas razones, he sostenido y sostengo que, en las circunstancias actuales de México, escasea el trabajo, porque la producción extranjera, importada en México —no los brazos extranjeros que residen en México o que vengan después a México— quitan a muchos la ocasión de trabajar. . .

INDICE

I. La gran conspiración republicana	1
1. La batalla por el Nuevo Mundo	3
2. El Sistema Americano	9
3. El Sistema Británico	16
II. Las raíces de la República Mexicana	21
4. El Renacimiento Borbónico	23
5. El aporte de Humboldt a la República Mexicana.	33
6. El proteccionismo industrial y los primeros mercantilistas mexicano	41
III. Mercantilismo vs. Utilitarismo	51
7. La Contrarrevolución Utilitarista. José María Luis Mora	53
8. Los industriales colbertistas.	59
9. El primer insurgente industrial de México.	75
IV. La contienda por la República	99
10. El anti juarismo británico. Ignacio Ramírez	101
11. La polémica de 1871-76	109
12. El programa económico de los "puros". Guillermo Prieto	122
13. El programa económico de la República. Carlos de Olaguíbel	131
14. La herencia del mercantilismo en la Revolución Mexicana	147

A. Apéndice

Estevan de Antuñano. Su programa económico. . . .	151
i. Programa económico de Estevan de Antuñano	153

B. Apéndice

Carlos de Olaguíbel. Selección de Artículos	157
ii. Introducción	159
iii. La escasez del Trabajo.	
¿Cuáles serán sus causas?	162
iv. Otra vez la escasez del Trabajo. La inmigración	168
v. La escasez del Trabajo.	173
vi. Escasez y hambre.	
La falta de vías de comunicación.	188
vii. La Revolución. Sus causas. La miseria.	191
viii. Proteccionismo.	
Redacción del Monitor Republicano	193
ix. La polémica. Respuesta al Sr. Huerta	197
x. Opiniones del Sr. D. Ignacio Ramírez en favor del libre cambio.	203
xi. Carta al Sr. Don Guillermo Prieto	209



EL MERCANTILISMO mexicano versus el LIBERALISMO inglés

Luis Ernesto Vásquez Medina, político peruano, miembro del ejecutivo iberoamericano de la Junta Internacional de Comités Laborales, vivió varios años exilado en México, luego que la dictadura de Francisco Morales Bermúdez, cumpliendo órdenes específicas de Henry Kissinger, lo encarcelara y lo obligara asilarse en la embajada mexicana acallando así la única voz que en 1976 se levantara en el Perú en contra de la entrega de la nación al Fondo Monetario Internacional.

*En México, Vásquez ejerció, como profesor invitado, la docencia, en la Universidad Nacional Autónoma de México y en el Instituto Politécnico Nacional. En ese mismo lapso, investigó la influencia del **Mercantilismo** en Iberoamérica. Fruto de estas investigaciones lo constituye el presente libro, en el cual se revela por primera vez la existencia de la corriente económica **mercantilista** en México en el siglo pasado y que fue la vertiente más importante del sistema económico de la Revolución Mexicana.*